Año CXII - N° 28.537 - Montevideo

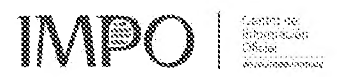
Diario*Oficial*





Eficiencia energética
Mecanismos de promoción
y financiamiento

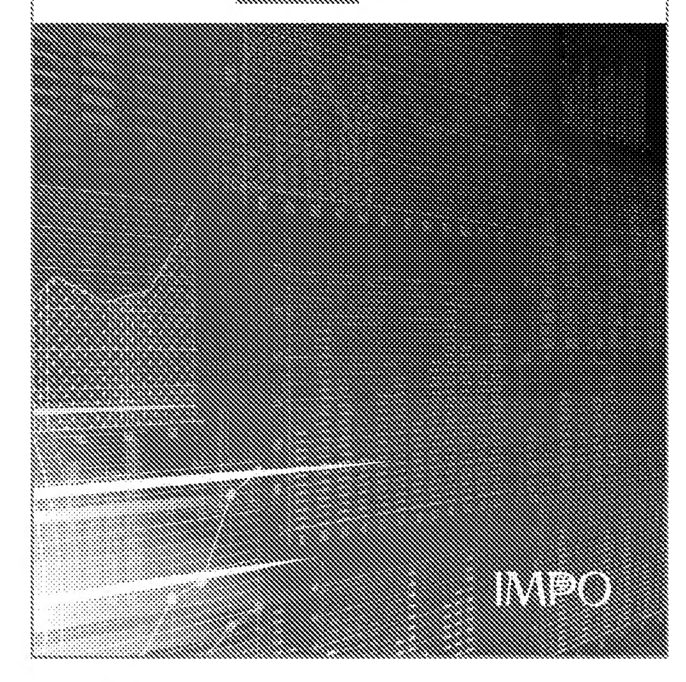
2012: AÑO INTERNACIONAL DE LA ENERGÍA SOSTENIBLE PARA TODOS



Productos Editoriales

A la venta en IMPO
y su red de Agencias

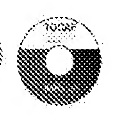
Edita IMPO:
18 de Julio 1373, Montevideo
Tel 2908 5042 - 2908 5276
www.impo.com.uy

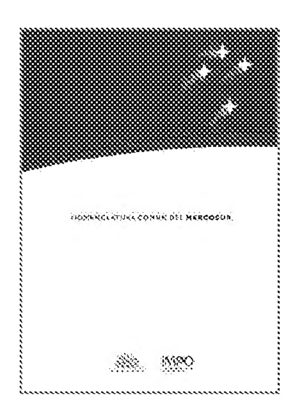


TOCAF - Texto Ordenado de la Contabilidad
y Administración Financiera del Estado
(Decreto 150/012 de 11 de mayo de 2012)

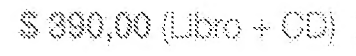
Edición mayo 2012

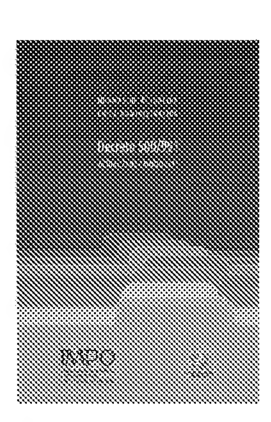
$ 150,00 | CD $ 140,00





Nomenclatura Común del Mercosur
Contiene la normativa relacionada a la aprobación y ajuste del Arancel Externo Común, basado en la Nomenclatura ajustada a la V Enmienda del Sistema Armonizado y Nomenclatura Arancelaria estructurada a diez dígitos Resolución del MEF del 19/12/2011.





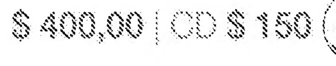
Normas Generales de Actuación
en la Administración Central
Decreto 500/991 -
Actualizado Marzo 2011

$ 200,00 | CD $ 150





Reglamento Bromatológico Nacional
Decreto N° 315/994 de fecha 05/07/1994
Anotado y Concordado con Apéndice Normativo.
Febrero 2012 - 5ª Edición





Diario Oficial

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Precio del ejemplar del día: $ 30.- Año CVII - Nº 28.537 - Montevideo, miércoles 22 de agosto de 2012

AVISOS

DOCUMENTOS

FE DE ERRATAS

PODER EJECUTIVO
CONSEJO DE MINISTROS

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

sigue al dorso...

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)
GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)
DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Producción:* Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy)
Difusión y comercialización: Sr. Álvaro Rak (arak@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.
SECTORES: *Avisos* (avisos@impo.com.uy) – *Documentos* (documentos@impo.com.uy) – *Procesos de Edición* (proedicion@impo.com.uy)
Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Productos y Servicios* (informaciones@impo.com.uy) – *Gestión de Proyectos y Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)
CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).
IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Licitación Pública Nº 02/11)
Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel



Miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

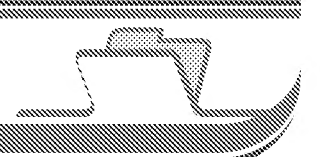
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

DOCUMENTOS



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos el día de 17 de agosto y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

FE DE ERRATAS

En la página 8 de la Edición del Diario Oficial Nº 28.531 de fecha 14 de agosto de 2012, se publicó el Decreto Nº 250/012 de fecha 7 de agosto de 2012, que modifica la Nomenclatura Común del MERCOSUR y su correspondiente Arancel Externo Común.

En dicha publicación se incurrió en el siguiente error imputable al Diario Oficial:

En el Anexo

Donde dice:

3705.90.10	Fotomáscaras sobre vidrio plano, positivas, aptas para la grabación en pastilla de silicio ("chips") para fabricación de microestructuras electrónicas	0	3705.90.10	Fotomáscaras sobre vidrio plano, positivas, aptas para la grabación en pastilla de silicio ("chips") para fabricación de microestructuras electrónicas	0 BIT
8548.90.00	- Los demás	14	8548.90	Los demás	

Debe decir:

3705.90.10	Fotomáscaras sobre vidrio plano, positivas, aptas para la grabación en pastilla de silicio («**chips**») para fabricación de microestructuras electrónicas	0	3705.90.10	Fotomáscaras sobre vidrio plano, positivas, aptas para la grabación en pastilla de silicio («**chips**») para fabricación de microestructuras electrónicas	0 BIT
8548.90.00	- Los demás	14	8548.90	**- Los demás**	

Queda hecha la salvedad.

PODER EJECUTIVO
CONSEJO DE MINISTROS

1

Resolución 378/012

Acéptase la renuncia presentada por el Dr. Carlos Enrique Guariglia González, como integrante del Directorio de ANTEL.

(1.486)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 10 de Agosto de 2012

VISTO: la renuncia presentada por el integrante del Directorio de la Administración Nacional de Telecomunicaciones, Doctor Carlos Enrique Guariglia González;

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 187 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
actuando en Consejo de Ministros

RESUELVE:

1º.- Acéptase la renuncia presentada por el Doctor Carlos Enrique Guariglia González como integrante del Directorio de la Administración Nacional de Telecomunicaciones.

2º.- Comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; EDUARDO BONOMI; LUIS ALMAGRO; FERNANDO LORENZO; ELEUTERIO FERNÁNDEZ HUIDOBRO; RICARDO EHRLICH; ENRIQUE PINTADO; ROBERTO KREIMERMAN; NELSON LOUSTAUNAU; JORGE VENEGAS; TABARÉ AGUERRE; LILIAM KECHICHIAN; FRANCISCO BELTRAME; DANIEL OLESKER.

2

Resolución 379/012

Acéptase la renuncia presentada por el Dr. José Claudio Garchitorena Ferreira, como integrante del Directorio de UTE.

(1.487)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 10 de Agosto de 2012

VISTO: la renuncia presentada por el integrante del Directorio de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, Doctor José Claudio Garchitorena Ferreira;

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 187 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
actuando en Consejo de Ministros

RESUELVE:

1º.- Acéptase la renuncia presentada por el Doctor José Claudio Garchitorena Ferreira como integrante del Directorio de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, a partir del 6 de agosto de 2012.

2º.- Comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; EDUARDO BONOMI; LUIS ALMAGRO; FERNANDO LORENZO; ELEUTERIO FERNÁNDEZ HUIDOBRO; RICARDO EHRLICH; ENRIQUE PINTADO; ROBERTO KREIMERMAN; NELSON LOUSTAUNAU; JORGE VENEGAS; TABARÉ AGUERRE; LILIAM KECHICHIAN; FRANCISCO BELTRAME; DANIEL OLESKER.

3

Resolución 380/012

Acéptase la renuncia presentada por el Dr. Fernando Scrigna Rodríguez, como integrante del Directorio del BROU.

(1.489)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRÍA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 10 de Agosto de 2012

VISTO: la renuncia presentada por el integrante del Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, Doctor Fernando Scrigna Rodríguez;

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 187 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
actuando en Consejo de Ministros

RESUELVE:

1º.- Acéptase la renuncia presentada por el Doctor Fernando Scrigna Rodríguez como integrante del Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, a partir del 6 de agosto de 2012.

2º.- Comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; EDUARDO BONOMI; LUIS ALMAGRO; FERNANDO LORENZO; ELEUTERIO FERNÁNDEZ HUIDOBRO; RICARDO EHRLICH; ENRIQUE PINTADO; ROBERTO KREIMERMAN; NELSON LOUSTAUNAU; JORGE VENEGAS; TABARÉ AGUERRE; LILIAM KECHICHIAN; FRANCISCO BELTRAME; DANIEL OLESKER.

4

Resolución 381/012

Acéptase la renuncia presentada por el Cr. Max Sapolinsky, como integrante de la Comisión de la URSEA.

(1.491)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 10 de Agosto de 2012

VISTO: la renuncia presentada por el integrante de la Comisión de la Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua (URSEA), Contador Max Sapolinsky;

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 4º de la Ley Nº 17.598 de 13 de diciembre de 2002;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
actuando en Consejo de Ministros

RESUELVE:

1º.- Acéptase la renuncia presentada por el Contador Max Sapolinsky como integrante de la Comisión de la Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua (URSEA), a partir del 6 de agosto de 2012.

2º.- Comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; EDUARDO BONOMI; LUIS ALMAGRO; FERNANDO LORENZO; ELEUTERIO FERNÁNDEZ HUIDOBRO; RICARDO EHRLICH; ENRIQUE PINTADO; ROBERTO KREIMERMAN; NELSON LOUSTAUNAU; JORGE VENEGAS; TABARÉ AGUERRE; LILIAM KECHICHIAN; FRANCISCO BELTRAME; DANIEL OLESKER.

5

Resolución 382/012

Acéptase la renuncia presentada por el Ec. Carlos Mendive al cargo de Presidente del Directorio de la ANV.

(1.492)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRÍA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO

TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 10 de Agosto de 2012

VISTO: la renuncia presentada por el Economista Carlos Mendive al cargo de Presidente del Directorio de la Agencia Nacional de Vivienda;

CONSIDERANDO: que procede aceptar la renuncia mencionada;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
actuando en Consejo de Ministros

RESUELVE:

1º.- Acéptase la renuncia presentada por el Economista Carlos Mendive al cargo de Presidente del Directorio de la Agencia Nacional de Vivienda.

2º.- Agredécense los importantes servicios prestados.

3º.- Comuníquese, notifíquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; FERNANDO LORENZO; ELEUTERIO FERNÁNDEZ HUIDOBRO; RICARDO EHRLICH; ENRIQUE PINTADO; LEONEL BRIOZZO; ANTONIO CARÁMBULA; FRANCISCO BELTRAME; DANIEL OLESKER.

6

Resolución 383/012

Desígnase en forma interina como Presidente del Directorio de la ANV, al Sr. Vicepresidente de OSE, Dr. Daoiz Uriarte.

(1.493)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRÍA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 10 de Agosto de 2012

VISTO: que el Directorio de la Agencia Nacional de Vivienda se encuentra parcialmente integrado;

CONSIDERANDO: que se entiende conveniente a los efectos de asegurar el normal funcionamiento de la precitada Agencia, designar interinamente en dicho Directorio al señor Vicepresidente de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, Doctor Daoiz Uriarte, hasta tanto se provea definitivamente la vacante conforme a lo establecido en el artículo 187 de la Constitución de la República;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
actuando en Consejo de Ministros

RESUELVE:

1º.- Disígnase en forma interina para integrar, en calidad de Presidente del Directorio de la Agencia Nacional de Vivienda hasta tanto se provea definitivamente el cargo, al señor Vicepresidente de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, Dr. Daioz Uriarte.

2º.- Comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; EDUARDO BONOMI; LUIS ALMAGRO; FERNANDO LORENZO; ELEUTERIO FERNÁNDEZ HUIDOBRO; OSCAR GÓMEZ; ENRIQUE PINTADO; ROBERTO KREIMERMAN; NELSON LOUSTAUNAU; FRANCISCO BELTRAME; DANIEL OLESKER.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

7

Resolución 375/012

Desígnase Ministro interino de Educación y Cultura.

(1.484)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 9 de Agosto de 2012

VISTO: que el señor Ministro de Educación y Cultura; Dr. Ricardo Ehrlich habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

RESULTANDO: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 9 de agosto de 2012.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Educación y Cultura, a partir del 9 de agosto de 2012 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario Mtro. Oscar Gómez.

2º.- Comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República.

8

Resolución 387/012

Desígnase Ministro interino de Transporte y Obras Públicas.

(1.497)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 13 de Agosto de 2012

VISTO: que el señor Ministro de Transporte y Obras Públicas, Don Enrique Pintado, se encontrará imposibilitado de ejercer transitoriamente su cargo por tener que someterse a una intervención quirúrgica;

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto, designar un sustituto temporal por el período que dure su ausencia;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;



EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE

1º.- Desígnase Ministro interino de Transporte y Obras Públicas, a partir del día 13 de agosto de 2012, al señor Subsecretario, Ing. Pablo Genta.

2º.- Comuníquese, etc.-
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

9

Resolución 376/012

Homológase el Contrato P/985806342109 y sus Anexos 1 a 4, suscrito entre la Empresa Federal Estatal Unitaria (EFEU) "Rosoboronexport", Moscú, Federación de Rusia, y el Ministerio de Defensa Nacional, para la adquisición de material, por el monto que se determina.

(1.488*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 10 de Agosto de 2012

VISTO: el Contrato número P/985806342109 y sus Anexos 1 a 4, suscrito entre la Empresa Federal Estatal Unitaria (EFEU) "Rosoboronexport", Moscú, Federación de Rusia y el Ministerio de Defensa Nacional de la República Oriental del Uruguay, con fecha 8 de junio de 2011, al amparo del Acuerdo celebrado entre el Gobierno de la Federación de Rusia y el Gobierno de la República Oriental del Uruguay, suscrito en la ciudad de Moscú el 24 de octubre de 1997, su prórroga de 16 de agosto de 2010 y el Memorándum de Entendimiento suscrito el 6 de julio de 2001.

RESULTANDO: I) que por el referido Contrato la Empresa Federal Estatal Unitaria (EFEU) "Rosoboronexport" suministrará al Ministerio de Defensa Nacional de la República Oriental del Uruguay, el material y piezas de repuesto de vehículos conforme al Anexo 1.

II) que el precio de dicha adquisición es por un monto de U$S 1:263.423,02 (dólares estadounidenses un millón doscientos sesenta y tres mil cuatrocientos veintitrés con 02/100).

III) que con fecha 23 de noviembre de 2011 el Tribunal de Cuentas observó el gasto emergente de la contratación de referencia.

CONSIDERANDO: I) que resulta pertinente reiterar el gasto de referencia, dado que el mismo permitirá cancelar la deuda de la antigua Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas ante la República Oriental del Uruguay, en el orden previsto en el Acuerdo interbancario de 29 de enero de 1998, entre el Banco de la República Oriental del Uruguay y el Vnesheconombanck.

II) que asimismo resulta necesaria la homologación del referido Contrato y sus Anexos.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo informado por la Dirección General de Recursos Financieros del Ministerio de Defensa Nacional.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1ro.- Homologar en todos sus términos el Contrato y sus Anexos 1 a 4, suscritos el 8 de junio de 2011 entre la Empresa Federal Estatal Unitaria (EFEU) "Rosoboronexport", Moscú, Federación de Rusia y el Ministerio de Defensa Nacional de la República Oriental del Uruguay, para la adquisición de material por un monto de U$S 1:263.423,02 (dólares estadounidenses un millón doscientos sesenta y tres mil cuatrocientos veintitrés con 02/100), en los términos que lucen de fojas 132 a 141 vuelta del expediente administrativo del Ministerio de Defensa Nacional 2011.00913-4 que se considera parte integrante de la presente Resolución, en el marco del Acuerdo celebrado entre el Gobierno de la Federación de Rusia y el Gobierno de la República Oriental del Uruguay suscrito en la ciudad de Moscú el 24 de octubre de 1997, su prórroga de 16 de agosto de 2010 y el Memorándum de Entendimiento suscrito el 6 de julio de 2001.

2do.- Reiterar el gasto por un monto total de U$S 1:263.423,02 (dólares estadounidenses un millón doscientos sesenta y tres mil cuatrocientos veintitrés con 02/100), emergente del Convenio suscrito el 8 de junio de 2011 entre las citadas Partes, como precio total del material que se suministrará.

3ro.- El pago por el material suministrado por el Contrato, se realizará en calidad de cancelación de la deuda de la antigua Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas ante la República Oriental del Uruguay, en el orden previsto en el Acuerdo interbancario de 29 de enero de 1998 entre el Banco de la República Oriental del Uruguay y el Vnesheconombank.

4to.- Remitir copia de la presente Resolución al Tribunal de Cuentas.

5to.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección General de Recursos Financieros, al Departamento Jurídico-Notarial, Sección Notarial y al Director de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa Nacional a sus efectos. Oportunamente, archívese.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; ELEUTERIO FERNÁNDEZ HUIDOBRO; ROBERTO CONDE; FERNANDO LORENZO.

Contrato No. P/985806342109

En la ciudad de Montevideo, a los 8 días del mes de junio de dos mil once, por una parte la Empresa Federal Estatal Unitaria "Rosoboronexport", Moscú, Federación Rusa, a la que se le denominará continuación "PROVEEDOR", y por la otra parte, el Ministerio de Defensa Nacional de la República Oriental del Uruguay, al que se le denominará a continuación "COMPRADOR", a los que se les denominará conjuntamente PARTES, de conformidad con el Convenio entre el Gobierno de la Federación Rusa y el Gobierno de la República Oriental del Uruguay sobre el arreglo de la deuda de la antigua Unión Soviética del 24 de octubre de 1997, celebran el presente Contrato (a continuación Contrato) bajo las siguientes cláusulas:

Artículo 1.
Objeto del Contrato

El PROVEEDOR suministrará y el COMPRADOR recibirá y pagará en calidad de la amortización de la deuda estatal de la ex-URSS a la República Oriental del Uruguay, de conformidad con el Artículo 5 del presente Contrato el material, (los datos técnicos que definen el material lucen en el Anexo No. 1) y juegos de piezas de repuesto para este material, en adelante denominados el "material", en la nomenclatura, la cantidad y a los precios conforme a los Anexo No. 1.
El material a suministrar será fabricado en el Año 2011.

Artículo 2.
Precio del Contrato

2.1. Los precios del material que se detalla a continuación, incluido el precio del embalaje, envase, marcación, transporte, seguro y expedición, están indicados en dólares estadounidenses y se entienden en condiciones "CIF-puertos de destino", de conformidad con los "Incoterms-2000" (publicación No. 560 de la Cámara de Comercio Internacional, 1999, París):

2.2. El precio total del material, que se suministrará de conformidad con el presente Contrato, es de 1 263 423,02 (un millón doscientos

sesenta y tres mil cuatrocientos veintitrés con 02/100 dólares estadounidenses).

2.3. Los precios indicados en el presente Contrato están vigentes sólo para el mismo.

Artículo 3.
Condiciones de suministro

3.1. El material que se detalla a continuación será suministrado en el curso de noventa (90) días hábiles corridos desde la fecha de entrada en vigencia del presente Contrato de conformidad con lo establecido en el Artículo 14 del presente Contrato en condiciones "CIF-puerto de Montevideo" de conformidad con los "Incoterms 2000" (publicación No. 560 de la Cámara de Comercio Internacional, 1999, París)

a) 2 (dos) camiones grúa KS-37514, capacidad de carga 16 toneladas en configuración estándar de la fábrica, color verde.
b) 3 (tres) camiones recuperador MTP-A2.1 en configuración estándar de fábrica, color verde.

3.2. El material que se detalla a continuación será suministrado en el curso de noventa (90) días hábiles corridos desde la fecha de entrada en vigencia del presente Contrato de conformidad con lo establecido en el Artículo 14 del presente Contrato en condiciones "CIF-puerto de Puerto Príncipe" de conformidad con los "Incoterms 2000" (publicación No. 560 de la Cámara de Comercio Internacional, 1999, París):

a) 3 (tres) camiones de transporte Ural-432007-31 sin guinche, con toldo, con la profundidad de superar vado de agua de 1,2 mts., en configuración estándar de fábrica, color blanco con el símbolo "UN".
b) 28 (veintiocho) juegos de neumáticos OI-25.

3.3. 60 (sesenta) juegos de neumáticos OI-25 será suministrado en el curso de noventa (90) días hábiles corridos desde la fecha de entrada en vigencia del presente Contrato de conformidad con lo establecido en el Artículo 14 del presente Contrato en condiciones "CIF- Dar es Salaam-Tanzania" de conformidad con los "Incoterms 2000" (publicación No. 560 de la Cámara de Comercio Internacional, 1999, París).

Dicho suministro no podrá superar el plazo de prórroga del Acuerdo entre ambos Gobiernos.

3.4. La fecha de suministro del material de conformidad con el presente Contrato será la fecha del conocimiento de abordo, emitido en el puerto de embarque.

3.5. El PROVEEDOR asegurará formalizar los documentos de transporte del material: tres ejemplares originales y tres copias del conocimiento de embarque y un manifiesto de carga para el COMPRADOR.

El PROVEEDOR asegurará el envío de una copia del conocimiento de embarque y un manifiesto de carga por correo de capitanes con entrega de los documentos al representante del COMPRADOR en el puerto de descarga. El ejemplar original del conocimiento de embarque será remitido al COMPRADOR mediante el correo rápido antes de que el buque arribe a los puertos de destino a la siguiente dirección:

Av. 8 de Octubre 2628, Montevideo
Ministerio de Defensa Nacional
de la República Oriental del Uruguay
Telefax: (598-2) 487 2828

El embarque del material será ejecutado en los lotes.

Se permiten el embarque parcial, el tras bordo y el embarque sobre la cubierta superior, debiéndose tomar los recaudos pertinentes con relación al material, a los efectos de que éste no se vea expuesto, a las inclemencias del tiempo y el agua del mar.

3.6. La formalidades de importación, el despacho de aduana del material, asimismo las recaudaciones aduaneras y los gastos para estibadores correrán a cargo y a cuenta del COMPRADOR.

3.7. Los riesgos de deterioro del material o su pérdida pasarán del PROVEEDOR al COMPRADOR a partir de la fecha de suministro. El PROVEEDOR, a petición del COMPRADOR y por su cuenta, prestará el apoyo pleno en la gestión con la compañía de seguros.

3.8. Antes de que el buque zarpe del puerto, el PROVEEDOR comunicará por telefax al COMPRADOR la nomenclatura, la cantidad, el peso total (neto - bruto) y las dimensiones exteriores del material, y a los quince (15) días, como mínimo, antes de que el buque arribe a los puertos de destino del material objeto del presente Contrato, le avisará del nombre del barco y la fecha de arribo programada del mismo al puerto de descarga, la cantidad total delos bultos y el número del Contrato de suministro conforme al cual ha sido embarcado el material. La información de puntualización sobre el arribo del buque será comunicada al COMPRADOR no menos de dos (2) días antes de que el buque arribe a los puertos de destino.

3.9. El material que se suministrará según el presente Contrato será asegurado por el PROVEEDOR en una compañía de seguros del mismo a favor del COMPRADOR en condiciones "de contra todos los riesgos" - cláusula "A" ICC, CL. 252, 1/1/82 durante el transporte marítimo de conformidad con las cláusulas de aseguramiento de cargas (Institute Cargo Clauses) del Instituto de Aseguradores de Londres (Institute of London Underwriters) por un monto del ciento diez por ciento (110%) con relación al valor contractual del material a suministrar.

3.10. El PROVEEDOR enviará a su propio cargo en comisión del servicio a la República Oriental del Uruguay, para el momento de arribo del buque al puerto de Montevideo, a los especialistas de Rusia por un plazo de hasta un (1) mes para la entrega del material al COMPRADOR e instruir a los especialistas del COMPRADOR en los hábitos de operación, así como el mantenimiento técnico del material entregado, para lo cual, el COMPRADOR garantizará un apoyo de visados para los especialistas rusos en comisión del servicio.

3.11. El COMPRADOR garantizará, para el momento de arribo del buque al puerto de Montevideo, el acceso a los especialistas de Rusia al puerto de descarga con fines de que presten asistencia técnica en la descarga del material.

Artículo 4.
Embalaje y marcación

4.1. El PROVEEDOR garantizará el embalaje adecuado del material de modo que sea asegurada la preservación del mismo contra los deterioros en el curso del transporte marítimo, trasbordo y almacenamiento a condición de un manipuleo adecuado del mismo.

4.2. El embalaje del material reunirá los requisitos de las normas técnicas y estándares estatales que son vigentes en el territorio del país del PROVEEDOR.

4.3. Los documentos comerciales adjuntos (certificado de calidad, lista de empaque y, si fuera necesario, especificación de embarque y relación de dotación reglamentaria) confeccionados en el idioma español, serán enviados junto con el material y se embalarán en el primer bulto del lote a embarcar, pintado de color amarillo. La lista de empaque se colocará en el interior de cada bulto de carga.

4.4. La marcación del material se aplicará con pintura imborrable a ambos costados laterales de las cajas (bultos). El material, a los cuales sea imposible aplicar la marcación, llevará sujeto rótulos metálicos, mientras que el material rodante y el equipo de construcción vial llevará fijada la marcación en el parabrisas del mismo, en el idioma español de conformidad con el modelo siguiente:

EXPORTACIÓN
Contrato No. P/985806342109
Proveedor: EFEU "Rosoboronexport", Rusia
Puertos de destino: Montevideo, República Oriental del Uruguay; Puerto Príncipe, República de Haití; "Puerto - Dar es Salaam- Tanzania"
COMPRADOR: Ministerio de Defensa de la República Oriental del Uruguay
Dimensiones exteriores/ volumen: A x B x C, cm/ m^3

Bulto No. a/ b
Peso: bruto/ neto kg
Marcación del Proveedor: P/ 985806342109- 01001

Donde:
A, B, C - dimensiones del bulto;
a - número de orden del bulto;
b - número total de bultos en el lote.

En caso de necesidad cada bulto llevará inscripciones de advertencia: "arriba", "no poner de canto" y otras.

Artículo 5.
Condiciones de pago

5.1- El material, que se suministrará según el presente Contrato, será pagado en concepto de amortización de la deuda estatal de la ex-URSS ante la República Oriental del Uruguay de conformidad con lo establecido en el Convenio entre el Gobierno de la Federación Rusa y el Gobierno de la República Oriental del Uruguay sobre la amortización de la deuda de la ex-URSS, del 24 de octubre de 1997, en el orden previsto en el Acuerdo interbancario, del 29 de enero de 1998, suscrito entre el Banco de la República Oriental del Uruguay y el "Vnesheconombank".

5.2- La liquidación de los montos por el material suministrado por el presente Contrato en calidad de amortización de la deuda de la antigua Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, se realizará en forma de incasso documentario, correspondiendo a "Las Normas Unificadas sobre incasso", redacción de 1995, publicación de la Cámara de Comercio Internacional Nº 522, contra las facturas comerciales remitidas por el PROVEEDOR a nombre del COMPRADOR en 4 ejemplares en español, en dólares de los Estados Unidos, anexando la especificación -certificado de calidad, un original de conocimiento de abordo y póliza de seguro.

5.3- En las facturas comerciales se indicará:
- "por el material conforme al contrato No. P/985806342109 del 8 de junio de 2011."
- suministro en calidad de amortización de la deuda estatal de la antigua Unión Soviética a la República Oriental de Uruguay de conformidad con el Convenio intergubernamental del 24 de octubre de 1997.

5.4- En las órdenes de incasso se indicará: "Refer to the Intergovernmental Agreement of 24.10.97".

5.5- El COMPRADOR confirmará al Banco de la República Oriental de Uruguay la aceptación de las facturas comerciales presentadas para incasso con lo documentos anexados en un término de 7 días (calendarios), como máximo, después de recibidos por el Banco de la República Oriental de Uruguay de las órdenes de incasso remitidas por el Vnesheconombank.

5.6- Los gastos bancarios en el territorio de Rusia correrán de la cuenta del PROVEEDOR y los de fuera de los límites del territorio de Rusia por cuenta del COMPRADOR.

5.7- Según los resultados del arreglo por los órganos plenipotenciarios de las PARTES del remanente de la deuda el COMPRADOR y el PROVEEDOR, en el curso de un mes a partir de la fecha de suscripción de los documentos intergubernamentales correspondientes, firmarán el complemento al presente Contrato que actualiza la nomenclatura y la cantidad del material a suministrar, así como el monto del presente Contrato.

Artículo 6.
Calidad

6.1. La calidad del material, que se suministrará de conformidad con el presente Contrato, deberá corresponder a los estándares y las normas técnicas de la fábrica productora, vigentes en el país del PROVEEDOR y confirmarse por el certificado de calidad.

El documento que certificará la calidad del material a suministrar se alojará en el primer bulto del lote del material a embarcar.

6.2. Con fines de comprobar la correspondencia de la calidad del material a suministrar, el COMPRADOR estará facultado a enviar a su cargo a la Federación Rusa a sus especialistas, antes de que sea embarcado el mismo.

En caso de que el COMPRADOR tome una decisión sobre la comprobación respectiva del material a suministrar, comunicará, con anticipación de los treinta (30) días, como mínimo, de la fecha programada de partida en vuelo de sus especialistas, al PROVEEDOR (mediante un telefax) los datos de pasaporte para formalizar los documentos de entrada.

Unos 30 días como mínimo antes de la fecha programada de embarque del material el PROVEEDOR notificará al COMPRADOR sobre la disposición para comprobar el material a suministrar.

Artículo 7.
Documentación técnica

El PROVEDDOR transferirá al COMPRADOR la documentación de operación necesaria en composición de un juego establecido por la fábrica productora. La documentación será entregada por el PROVEEDOR junto con el material.

La documentación de operación será redactada en el idioma español.

Artículo 8.
Garantías

8.1. El PROVEEDOR garantizará, según lo estipulado en el Artículo 6 del presente Contrato, la calidad de los camiones "Ural" a suministrar en el curso de los doce (12) meses contados desde la fecha de arribo del material al puerto de Montevideo o para los veinte (20) mil kilómetros de recorrido, y para los grúas, en el curso de los doce (12) meses a partir de la fecha de arribo al puerto de Montevideo o mil quinientos (1500) motohoras, en ambos casos, en función de lo que ocurra primero.

Al mismo tiempo, los compromisos de garantía del PROVEEDOR son vigentes a condición de que el COMPRADOR observe las reglas de operación, transporte, mantenimiento y almacenamiento del material de conformidad con lo establecido en la documentación de operación.

8.2. El PROVEEDOR será excusado de responsabilidad en cuanto a la calidad del material suministrado, cuando el COMPRADOR haya introducido cualesquiera que fuesen modificaciones en la estructura del material o haya ejecutado cualesquiera que fuesen trabajos no previstos en las instrucciones de operación.

8.3. El PROVEEDOR asegurará en el período de garantía el recambio y/o reparación de las piezas (nudos) defectuosos, que fallen por culpa del PROVEEDOR, según actas de reclamación formalizadas de conformidad con lo establecido en el Anexo No. 4 del presente Contrato.

8.4 El PROVEEDOR garantizará la entrega de las piezas de repuesto para el material por el término de diez (10) años después de expirar el período de garantía. El suministro se efectuará según los contratos específicos en cada caso.

Artículo 9.
Reclamaciones

9.1. Todas las reclamaciones en cuanto a la cantidad y la calidad del material suministrado serán presentadas, examinadas y resueltas en el orden expuesto en las "Instrucciones sobre el orden de presentar, examinar y resolver reclamaciones en cuanto a la cantidad y la calidad del material a suministrar" (Anexo No. 2 al presente Contrato).

9.2. Las actas de reclamación para el material se entregarán al PROVEEDOR en cuatro (4) ejemplares conforme a los modelos presentados en los Apéndices Nos. 1 y 2 a la Instrucción señalada.

9.3. El PROVEEDOR tendrá derecho a comprobar in situ vía el

representante técnico del mismo la argumentación de reclamación presentada e informar al COMPRADOR de los resultados del examen preliminar de la misma.

9.4. La presentación de una reclamación en cuanto a un lote cualquiera del material no podrá servir de argumento para que el COMPRADOR se niegue a recibir y pagar el material que será suministrado según el presente Contrato.

Artículo 10.
Impuestos y aranceles

El COMPRADOR pagará todos los impuestos, recaudaciones, aranceles y gravámenes portuarios de conformidad con tradiciones de los puertos de destino y otros gastos, que demande el cumplimiento del presente Contrato, recaudados en el territorio de la República Oriental del Uruguay, Haití, Tanzania y Uganda.

El PROVEEDOR pagará todos los impuestos, recaudaciones, aranceles y gravámenes portuarios y otros gastos, que demande el cumplimiento del presente Contrato, recaudados fuera del territorio del COMPRADOR.

Artículo 11
Circunstancias que excusan de responsabilidad

11.1 Las Partes quedarán exentas de la responsabilidad por el incumplimiento parcial o total de los compromisos que demande el presente Contrato, si dicho incumplimiento fuera consecuencia de los efectos de circunstancias de fuerza mayor: terremoto, inundación, incendio, tifón, huracán, acciones bélicas, enfermedades masivas (epidemias), huelgas, acciones terroristas, restricción de transportes, medidas prohibitivas de los estados, prohibición de las operaciones comerciales motivada por sanciones internacionales adoptadas, y otras circunstancias que no dependan de la voluntad de las Partes.

Los acontecimientos mencionados deberán tener una naturaleza extraordinaria, imprevista e insuperable, llegar después de concertarse el presente Contrato, ni depender de la voluntad de las Partes.

11.2. Al producirse las circunstancias de fuerza mayor, la Parte que será afectada por dichas circunstancias, deberá avisar por escrito sobre las mismas en el curso de los treinta (30) días a la otra Parte. En el aviso se comunicarán los datos sobre la naturaleza de circunstancias, así como, a medida de las posibilidades, la apreciación de su influencia en la posibilidad del cumplimiento con los compromisos contraídos por el presente Contrato y el plazo de cumplimiento con dichos compromisos.

Al cesar las circunstancias mencionadas más arriba, la Parte afectada lo deberá avisar por escrito sin demora a la otra Parte. El aviso deberá contener el plazo en el cual se propone cumplir con los compromisos contraídos por el presente Contrato.

11.3. La Parte que afronte las circunstancias de fuerza mayor, deberá entregar en el curso de los treinta (30) días a la otra Parte un certificado expedido por la Cámara de Comercio e Industrias sobre la existencia de esas circunstancias.

11.4. En caso de que se produzcan circunstancias de fuerza mayor, el plazo de cumplimiento por las Partes con los compromisos en virtud del presente Contrato se pospondrá proporcionalmente al tiempo que duren dichas circunstancias y sus consecuencias.

11.5. Si las circunstancias de fuerza mayor duran continuamente por más de sesenta (60) días, las Partes discutirán y coordinarán la adopción de medidas respectivas, encaminadas al cumplimiento de sus compromisos. Cuando dichas circunstancias duren por más de seis (6) meses y las Partes no puedan tomar una decisión sobre las acciones coordinadas ulteriores de cumplimiento con los compromisos contractuales, cada una de las Partes tendrá derecho a cesar la vigencia del presente Contrato sin responsabilidad propia, al haberlo informado por escrito a la otra Parte.

11.6. El COMPRADOR no podrá exigir que sean compensadas las pérdidas originadas por el retraso en la entrega, ocasionado por circunstancias de fuerza mayor.

Artículo 12.
Solución de controversias

Todos los litigios y controversias que pudieran surgir del presente Contrato o en relación al mismo deberán ser arreglados, a medida de sus posibilidades, mediante una conciliación mutua entre las Partes.

Las Partes llevarán negociaciones amistosas con fines de arreglar los litigios y controversias.

En caso de que las Partes no logren, en el curso de los sesenta (60) días contados desde el inicio de dichas negociaciones, resolver los litigios y controversias, los últimos serán transferidos para un procedimiento arbitral.

El tribunal de arbitraje será constituido por tres (3) árbitros elegidos a razón de uno para cada una de las Partes y un tercer árbitro, elegido por ellos en conjunto.

El tribunal de arbitraje será constituido de conformidad con los principios siguientes: la Parte interesada en el arbitraje notificará por escrito (mediante una carta con notificación) a la otra Parte sobre el objeto del proceso, indicando la esencia del problema y los supuestos del Contrato que fuesen violados. Al mismo tiempo, se indicará el árbitro elegido, su nombre y el domicilio.

Si en el curso de los treinta (30) días siguientes la otra Parte no nombrara al árbitro, el último será nombrado de conformidad con el Reglamento de arbitraje de la UNCITRAL.

En el curso de los treinta (30) días corridos desde la fecha de su nombramiento, los árbitros nombrarán a un tercer árbitro.

Si los árbitros de ambas Partes no llegaran a un acuerdo en cuanto al nombramiento de un tercer árbitro, el último será nombrado en correspondencia con lo establecido en el Reglamento de arbitraje de la UNCITRAL.

El arbitraje se llevará a cabo de conformidad con el domicilio de la parte demandada ateniéndose a las leyes del país de la parte demandada.

El laudo, que dicte el tribunal de arbitraje, será definitivo y obligatorio para ambas Partes y contendrá definiciones claras y concretas con plazos de cumplimiento de este laudo.

En todo lo concerniente que no fuese previsto por el presente artículo, las Partes se regirán por el Reglamento de arbitraje de la UNCITRAL.

Artículo 13.
Cláusulas de protección

13.1 Ninguna de las partes estará facultada a conceder sus derechos y compromisos contraídos con el presente Contrato a terceras personas sin un acuerdo escrito respectivo de la otra Parte.

13.2. El PROVEEDOR y el COMPRADOR tomarán todas las medidas para garantizar la confidencialidad de toda la correspondencia y la información vinculadas con el presente Contrato y la ejecución del mismo.

13.3. El COMPRADOR El COMPRADOR se obligará a utilizar el Material suministrado por el presente Contrato sólo con fines declarados y no reexportará o traspasará formalmente o de hecho el Material y la información sobre los mismos, suministrados por el presente Contrato a los terceros países sin autorización de la Federación de Rusia.

Artículo 14.
Entrada en vigencia del Contrato

El presente Contrato entrará en vigencia cuando los Organismos Competentes de ambos Estados tomen decisiones sobre la ejecución del presente suministro, y finalización de los trámites internos, de lo que las Partes notificarán, una a la otra, en forma escrita.

La fecha de la última notificación escrita será la de entrada en vigencia del presente Contrato.

Artículo 15.
Representación

Para la notificaciones y la correspondencia, el PROVEEDOR



determina como su representante en la República Oriental del Uruguay a la Oficina Regional de la "Tecnologías Rusas", con domicilio en: Bulevar España 2741, Montevideo, correo electrónico rosoboronosur@mail.ru"

Artículo 16
Otras condiciones

16.1. Al suscribirse el presente Contrato, el COMPRADOR presentará al PROVEEDOR un ejemplar original del certificado de usuario final, expedido por una institución competente del país del COMPRADOR.

16.2. Todas las modificaciones y los suplementos al presente Contrato serán vigentes sólo cuando fuesen ejecutados por escrito y suscritos por los representantes apoderados a tales efectos de ambas Partes.

16.3. El presente Contrato determina pleno acuerdo de las PARTES con relación a las cláusulas del mismo y deja sin efecto todas las negociaciones y acuerdos efectuados en forma escrita y verbal, vinculadas a su preparación.

16.4. El presente contrato está firmado en dos ejemplares originales, en idioma español, uno para cada Parte.

Los Anexos Nos. 1, 2, 3 y 4 al presente Contrato forman parte integrante del mismo.

Direcciones de las Partes:

PROVEEDOR 27/3, calle Stromynka, 107076 Moscú, Federación Rusa
Empresa Federal Estatal Unitaria
"Rosoboronexport"
Telefax: (095) 950-91-87

COMPRADOR Av. 8 de octubre 2628 Montevideo,
Ministerio de Defensa Nacional
de la República Oriental del Uruguay
Telefax: (598-2) 487-28-28

PROVEEDOR **COMPRADOR**

Anexo No. 1
al Contrato No. P/985806342109
del 8 de junio de 2011

Lista del material a suministrar

Ítem	Descripción del material	Cant., un.	Precio unitario, USD	Monto, USD
1	Camión grúa Ks - 37514, capacidad de carga 16 toneladas, en configuración estándar de la fabrica, color verde	2	174 500,07	349 000,14
2	Camión recuperador MTP -A2.1, en configuración estándar de la fabrica, color verde	3	188 000,00	564 000,00
3	Camión de transporte Ural-432007-31, sin guinche, con toldo, con la profundidad de superar vado de agua de 1,2 m, en configuración estandarte de la fabrica, color blanco con el símbolo "UN", incluyen un kit de mantenimiento	3	93 700,00	281 100,00
4	88 juegos de neumáticos OI-25	88	787,76	69 322,88
	Total			1 263 423,02

Total: 1 263 423,02 (un millón doscientos sesenta y tres mil y cuatrocientos veintitrés con 02/100) dólares estadounidenses.

PROVEEDOR **COMPRADOR**

Anexo No. 2
al Contrato No. P/985806342109
del 8 de junio de 2011

INSTRUCCIONES
sobre el orden de presentar, examinar y resolver las reclamaciones en cuanto a la cantidad y la calidad del material a suministrar

1. Las reclamaciones podrán ser presentadas:
a) en cuanto a la cantidad del material (material faltante en el interior del embalaje), si según las circunstancias del caso no esté prevista la responsabilidad del organismo de transporte que haya realizado el transporte del material;
b) en cuanto a la calidad del material (incluyendo la alteración de la dotación reglamentaria que no pudo ser detectada en el curso de la recepción), si no correspondan a la calidad reglamentada por las normas técnicas y la documentación.
2. Las reclamaciones del COMPRADOR en cuanto a la cantidad y la calidad del material se formalizarán mediante las actas de reclamación según los modelos que se adjuntan a las presentes Instrucciones (Anexos Nos. 3 y 4) agregando los documentos que confirmen la argumentación de la reclamación y, si sea necesario, fotos, actas de investigaciones (de peritaje) y muestras sacadas de los productos defectuosos.
3. El COMPRADOR no presentará reclamaciones en cuanto a la cantidad cuyo monto de exigencias no supere los treinta (30) dólares estadounidenses.
4. El acta de reclamación se confeccionará en el curso de los catorce (14) días y se remitirá al PROVEEDOR en el curso de los treinta (30) días a partir de la fecha de detectarse el defecto.
El PROVEEDOR deberá examinar el acta de reclamación presentada y comunicar al COMPRADOR su decisión no más tardar de los cuarenta y cinco (45) días a partir de la fecha de recepción del acta.
5. Las actas de reclamación podrás ser presentadas en los plazos siguientes:
a) en cuanto a la cantidad del material, cuando los mismos no correspondan a la cantidad especificada en la lista de empaque, no más tardar de los tres (3) meses a partir de la fecha de entrega;
b) en cuanto a la calidad del material en el curso de los plazos de garantía estipulados en el Artículo 8 del Contrato No. P/985806340928 del __ de diciembre de 2009, pero no más tardar de treinta (30) día después de expirar el plazo de garantía, si los defectos fueron detectados en el curso del plazo de garantía.
6. Al recibir el acta de reclamación, el PROVEEDOR podrá comunicar en el curso de los cuarenta y cinco (45) días al COMPRADOR sobre la necesidad de devolver el material en cuanto a los cuales fue presentada la reclamación. En este caso se entenderá que la decisión por el acta de reclamación será adoptada en el curso de los cuarenta y cinco (45) días, una vez devuelto éste material. El embarque del material reclamado a devolver se realizará por el COMPRADOR en el curso de los cuarenta y cinco (45) días a partir de la fecha de recibirse el pedido de devolución.
7. En algunos casos cuando los defectos detectados sean masivos, el COMPRADOR podrá llamar a los representantes del PROVEEDOR para que el acta de reclamación sea examinada por ellos in situ. La llamada podrá ser hecha antes de que el PORVEEDOR reciba el acta de reclamación.
8. En caso de enviar a los representantes del PROVEEDOR en una comisión del servicio para que examinen in situ la reclamación, se ha de formar una comisión bilateral la cual, una vez analizadas escrupulosamente las causas de defectos, levantará el acta.
9. En caso cuando el PROVEEDOR reconozca la argumentación de la reclamación, éste estará obligado, en el plazo no superior a los sesenta (60) días desde la fecha de tomarse la decisión para satisfacerla, a cumplir uno de los puntos siguientes:
a) entregar adicionalmente del material faltante;
b) embarcar nuevo material en vez del defectuoso;

c) reparar el material defectuoso;

d) devolver el valor del material defectuoso por coordinación con el COMPRADOR.

10. El PROVEEDOR, en caso de una reclamación justa, asumirá todos los gastos que demande la entrega del material faltante y defectuoso, asimismo los que demande la devolución de este material.

Cuando los defectos se hayan producido por culpa del COMPRADOR, todos los gastos que demanden el reemplazo del material defectuoso y la devolución del mismo correrán a cargo del COMPRADOR.

11. En caso cuando el PROVEEDOR sustituya o repare el material defectuoso, la garantía será prorrogada por el plazo necesario para la sustitución o la reparación, contado desde la fecha de levantarse el acta de reclamación hasta la fecha de satisfacerla.

El plazo de garantía prorrogado no deberá superar el plazo de garantía restante del material defectuoso.

12. Si, en algunos casos, el PROVEEDOR no tiene la posibilidad de examinar o satisfacer la reclamación en los plazos estipulados en las presentes Instrucciones o enviar a su representante para examinar la reclamación, él deberá coordinar con el COMPRADOR nuevos plazos para examinar y satisfacer la reclamación.

13. El PROVEEDOR estará facultado a rechazar la reclamación en los casos cuando:

a) los defectos se hayan producido por culpa del COMPRADOR;

b) el COMPRADOR haya realizado el desarme del material con alteración de precintos sin una previa coordinación con el PROVEEDOR (a excepción de los casos de remplazar los artículos permitidos por las Instrucción de operación);

c) la reclamación haya sido presentada más tardar de los plazos previstos en las presentes Instrucciones o haya sido confeccionada de modo que impida al PROVEEDOR que examine la reclamación.

14. La reclamación se considerará por satisfecha a partir del momento de cumplir las condiciones del p. 9 de las presentes Instrucciones y de entregar el PROVEEDOR al COMPRADOR un memorando sobre la satisfacción de la reclamación.

El COMPRADOR estará facultado a declarar sus pretensiones para satisfacer el acta de reclamación en el curso de los sesenta (60) días a partir de la fecha de entregarse el memorando al representante del COMPRADOR.

15. Al embarcar el material en vez del material defectuoso para satisfacer el acta de reclamación, en la marcación se introducirá obligatoriamente: la marcación del PROVEEDOR con la cual el material fue entregado y el número del acta de reclamación.

PROVEEDOR **COMPRADOR**

Anexo No. 3
al Contrato No. P/985806342109
del 8 de junio de 2011

ACTA DE RECLAMACIÓN No.______
para el material faltante en el interior del embalaje

"___" de _____________de 2011_

La comisión integrada por:
El presidente____
y los miembros____,
al familiarizarse con el estado del material recibido, ha establecido que:

1. El material recibido es entregado de conformidad con el Contrato (Suplemento) No. ___________ del "____" de _____________ de 2009.

2. El material ha sido recibido ______________________________
____
____
(por guía aérea, carta de porte ferroviario, conocimiento de embarque
____
recibo de expedición postal, acta de entrega y recepción)

No. ___________ del "_____" de __________ de 2010 en la cantidad de ________ bultos con la marcación siguiente:
____
____

3. El estado del embalaje y precintos en los bultos comerciales, la correspondencia del peso al peso BRUTO según los documentos de transporte (indique los números de bultos, sello de precintos)
____
____
____

Nota: En el caso de deteriorarse los bultos comerciales, el consignatario de mercancías estará obligado a confeccionar junto con el representante del organismo de transporte el acta comercial que deberá ser anexada a la presente acta de reclamación.

4. Al abrir los bultos comerciales, se ha detectado la siguiente diferencia entre las listas de empaque y el material embalado (por separado para cada bulto):
____
____

5. Dictamen de la comisión: ______________________________
____
____

6. Para satisfacer la reclamación será necesario exigir del PROVEEDOR que
____
____

6. Para satisfacer la reclamación será necesario exigir del PROVEEDOR que
____
____
(realice el reemplazo total del artículo, envíe las unidades y piezas sueltas - indique cuáles serán; realice la reparación, pague el costo de recuperación del artículo, etc.)
____
____

7. Al acta se la adjuntan los siguientes materiales que confirmen la argumentación de la reclamación (acta comercial, listas de empaque, fotos de bultos deteriorados, certificados de calidad, especificaciones de embarque, precintos con que fueron precintados los bultos y otros)
____
____
____
____

Presidente de la comisión:

Miembros de la comisión:

Anexo No. 4
al Contrato No. P/985806342109
del 8 de junio de 2011

ACTA DE RECLAMACIÓN No. ____________
por la calidad del material

"___" de __________ de 2011_

La comisión integrada por:
El presidente ____
y los miembros ____
____
al familiarizarse con el estado del artículo a reclamar, ha establecido que:

1. El artículo a reclamar está entregado de conformidad con el Contrato (Suplemento) No. ____________ del "___" de _________ de 201_, recibido ____
____
(por guía aérea, carta deporte ferroviario, conocimiento de embarque
____
recibo de expedición postal, acta de entrega y recepción)
No. ___________ del "__" de _________ de 201_.

Denominación del artículo ______________________, Número de fabricación ____________________, serie ________________, producido por la fábrica proveedora ______________________ (país) __________ con plazo de garantía ______________________
(fecha de fabricación)
de _________ horas de operación en el curso de _________ años.
Desde el comienzo de la operación el artículo trabajó __________ horas.

____

2. Operación del artículo a reclamar: ______________________

____

(indique las observaciones sobre el cumplimiento de las Instrucciones de operación y llenado del Formulario)

3. Descripción del defecto del artículo: ______________________

____

(fecha y circunstancias en las cuales ha sido detectado el defecto, su descripción breve, causas probables y consecuencias del mismo)

4. Lista de unidades y piezas que se han puesto fuera de servicio:

____

Los artículos que se han puesto fuera de servicio se almacenan por la organización operante hasta que sea recibida la respuesta del Proveedor.

5. Dictamen de la comisión:
En base a lo expuesto la comisión considera que el artículo a reclamar ________________ no es apto para la operación ulterior y deberá ser

____

(reparado o reemplazado por uno nuevo: indique el tipo de reparación y dónde esta deberá efectuarse - en la organización operatante o en la fábrica del país del Proveedor)

Para la recuperación del artículo se necesitarán los artículos siguientes:

____

El defecto se ha producido:

____

(al expirar el plazo de garantía, durante el plazo de garantía)
por causa de ______________________________________
(defecto fabril, violación a las reglas de operación, etc.)

____

(reparación, reemplazo)

del artículo será a cargo de ______________________________
(fábrica proveedora, organización operante)

Para satisfacer la reclamación será necesario exigir del Proveedor que

____

(realice el reemplazo total del artículo, envíe las unidades y piezas sueltas - indique cuáles serán; realice la reparación en la fábrica productora, pague el costo de recuperación del artículo, etc.)

6. Datos complementarios:
El artículo ______________________________________

____

(no está puesto en operación, está puesto en operación, de qué modo)

____

7. Al acta se la adjuntan los documentos siguientes que confirmen la argumentación de la reclamación (acta comercial, listas de empaque, fotos de bultos deteriorados, muestras, resultados de pruebas, certificados de calidad, especificaciones de embarque, precintos con que fueron precintados los bultos y otros) ______________________

____

Presidente de la comisión:
Miembros de la comisión:

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

10

Resolución 372/012

Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Gonzalo Texeira Gallardo, como integrante de la Delegación de la República en la Comisión Mixta para el Desarrollo de la Cuenca del Río Cuareim.

(1.481)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 6 de Agosto de 2012

VISTO: la renuncia presentada por el señor Gonzalo Texeira Gallardo como integrante de la Delegación de la República en la Comisión Mixta para el Desarrollo de la Cuenca del Río Cuareim;

RESULTANDO: que el mismo fue designado por Resolución del Poder Ejecutivo R/ 432 de fecha 1 de noviembre de 2010;

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo IV del Acuerdo de Cooperación entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Gobierno de la República Federativa del Brasil, para el Aprovechamiento de los Recursos Naturales y el Desarrollo de la Cuenca del Río Cuareim y el artículo 9 del Estatuto de la Comisión Mixta para el Desarrollo de la Cuenca del Río Cuareim;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Acéptase la renuncia presentada por el señor Gonzalo Texeira Gallardo como integrante de la Delegación de la República en la Comisión Mixta para el Desarrollo de la Cuenca del Río Cuareim.

2º.- Comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; LUIS ALMAGRO; ENRIQUE PINTADO.

11

Resolución 373/012

Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Modesto Juan Llantada Fabini, como integrante de la Delegación de la República en la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande.

(1.482)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 6 de Agosto de 2012

VISTO: la renuncia presentada por el señor Modesto Juan Llantada Fabini como integrante de la Delegación de la República en la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande;

RESULTANDO: que el mismo fue designado por Resolución del Poder Ejecutivo R/1039 de fecha 10 de agosto de 2011;

ATENTO: a lo previsto en el Convenio de 30 de diciembre de

1946 aprobado por la Ley Nº 12.517 de 19 de agosto de 1958 y normas reglamentarias;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Acéptase la renuncia presentada por el señor Modesto Juan Llantada Fabini como integrante de la Delegación de la República en la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, a partir del 6 de agosto de 2012.

2º.- Comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; LUIS ALMAGRO; FERNANDO LORENZO; ROBERTO KREIMERMAN.

12

Resolución 374/012

Acéptase la renuncia presentada por el Lic. Luis Héctor Anastasía Correa, como integrante de la Delegación Uruguaya en la Comisión Administradora del Río de la Plata.

(1.483)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 6 de Agosto de 2012

VISTO: la renuncia presentada por el integrante de la Delegación Uruguaya en la Comisión Administradora del Río de la Plata, Licenciado Luis Héctor Anastasía Correa;

ATENTO: a lo establecido en el artículo 59 del Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo de 19 de noviembre de 1973 y el artículo 8 del Estatuto de la Comisión Administradora del Río de la Plata;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Acéptase la renuncia presentada por el Licenciado Luis Héctor Anastasía Correa como integrante de la Delegación Uruguaya en la Comisión Administradora del Río de la Plata, a partir del 6 de agosto de 2012.

2º.- Comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; LUIS ALMAGRO.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

13

Resolución 386/012

Autorízase a ASTIDEY S.A. a generar energía eléctrica de fuente eólica, mediante una central generadora de 50,0 MW, ubicada en la Sexta Sección Judicial del departamento de Flores, así como su conexión al "Sistema Interconectado Nacional".

(1.496*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 13 de Agosto de 2012

VISTO: el proyecto presentado por la empresa ASTIDEY S.A. para la instalación de una central generadora de energía eléctrica de 50,0 MW de fuente eólica.

RESULTANDO: que se solicita autorización para generar energía eléctrica utilizando energía eólica como fuente primaria, de acuerdo a lo previsto en los artículos 53 y 54 del Reglamento del Mercado Mayorista de Energía Eléctrica.

CONSIDERANDO: I) que de acuerdo a lo establecido en el artículo 53 siguiente y concordantes del "Reglamento del mercado Mayorista de Energía Eléctrica, aprobado por Decreto No. 360/002 de 14 de setiembre de 2002, es cometido del Poder Ejecutivo autorizar todo emprendimiento de generación;

II) que en opinión de la Dirección Nacional de Energía y la Unidad Reguladora de los Servicios de Energía y Agua (URSEA) se han cumplido con los requisitos exigidos por la normativa vigente.

ATENTO: a lo expuesto y lo previsto por el Decreto-Ley Nº 14694 de 1º de setiembre de 1977, el Decreto-Ley Nº 15031 de 4 de julio de 1980, con las modificaciones introducidas por la Ley Nº 16211 de 1º de octubre de 1991, la Ley Nº 16832 de 17 de junio de 1997, el Decreto Nº 360/002 de 14 de setiembre de 2002, el Decreto Nº 72/010 de 22 de febrero de 2010, el Decreto Nº 159/011 de 6 de mayo de 2011, el Decreto Nº 424/011 de 6 de diciembre de 2011 y lo informado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria Energía y Minería;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Autorízase a ASTIDEY S.A. a generar energía eléctrica de fuente eólica, mediante una central generadora de 50,0 MW, según anteproyecto presentado, ubicada en los predios empadronados con los números 480, 481, 489, 492, 519, 571, 601, 1508, 1994, 1995, 2044, 2210, 2772, 2781, 3190 y 3630 de la sexta sección judicial del departamento de Flores, así como su conexión al "Sistema Interconectado Nacional".

2º.- Comuníquese, notifíquese, y cumplido siga a la Administración del Mercado Eléctrico.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; ROBERTO KREIMERMAN.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

14

Resolución 317/012

Desígnase una Comisión Interinstitucional de Trabajo, Seguimiento y Control de estudios que realizará la Consultora adjudicataria de la Licitación Pública Nº 24/98, para la "Regulación Hídrica de los Bañados de Rocha".

(1.494)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Montevideo, 20 de Julio de 2012

VISTO: La Licitación Pública Nº 24/98 referente a la "Regulación Hídrica de los Bañados de Rocha" a cargo de la Dirección Nacional de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

RESULTANDO: I) que a través de la misma se persigue implementar un plan que mejore la calidad de vida de los habitantes de la zona contribuyendo al desarrollo de las actividades generales del lugar.

II) que los términos de referencia correspondientes al Pliego de Condiciones al llamado Licitación Pública de que se trata, estableció en su Numeral 7º la designación por parte del Poder Ejecutivo de una Comisión Interinstitucional de Trabajo, Seguimiento y Control de los

Estudios" que realizará la consultora adjudicataria de la licitación citada, estableciendo sus cometidos y funciones en los Numerales 8 y 12 de dichos términos de referencia

III) que la Comisión de que se trata estaría integrada por funcionarios de la Dirección Nacional de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas; Dirección Nacional de Medio Ambiente, Dirección Nacional de Aguas y Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial, del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente; Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y de la Intendencia Departamental de Rocha.

CONSIDERANDO: que cada Organismo ha designado a quien lo representará en la Comisión de Trabajo prevista.

ATENTO: a lo indicado precedentemente.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase una Comisión Interinstitucional de Trabajo, Seguimiento y Control de estudios que realizará la Consultora adjudicataria de la Licitación Pública Nº 24/98 para la "Regulación Hídrica de los Bañados de Rocha" la que estará integrada por los representantes designados por las Instituciones involucradas que a continuación se mencionan:

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS:
Dirección Nacional de Hidrografía:
Ing. Civil Ariel Rodríguez.
Ing. Civil Daniel Costa.
Ing. Agrimensor Fernando Pérez
Dra. Graciela Soler.
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE:
Dirección Nacional de Medio Ambiente:
Sr. Eduardo Andrés.
Dr. Gerardo Evia.
Dirección Nacional de Aguas:
Dra. Mónica Zapettini.
Ing. Agr. Eduardo Caballero (titular)
Ing. Agr. Carlos Machado (alterno)
Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial:
Arq. Alicia Rodríguez.
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA:
Ing. Agr. Alfredo Altamirano.
INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA:
Ing. Civil Juan José Pertusso (titular)
Ing. Agr. Alberto Ruiz (alterno)

2º.- Comuníquese y vuelva a la Dirección Nacional de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas para su conocimiento y demás efectos pertinentes. Cumplido, archívese.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; ENRIQUE PINTADO; TABARÉ AGUERRE; FRANCISCO BELTRAME.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

15

Resolución 377/012

Acéptase la renuncia presentada por la Prof. Beatriz Castillo Aramburu, como miembro titular de la Comisión Directiva del Instituto Nacional de Evaluación Educativa, en representación del MEC.

(1.485)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo, 10 de Agosto de 2012

VISTO: la renuncia presentada por la Prof. Beatriz Castillo Aramburu, como miembro titular de la Comisión Directiva del Instituto Nacional de Evaluación Educativa, en representación del Ministerio de Educación y Cultura;

CONSIDERANDO: que procede acceder a lo solicitado;

ATENTO: a lo establecido por la Ley Nº 18.869 de 13 de diciembre de 2011;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Acéptase la renuncia presentada por la Prof. Beatriz Castillo Aramburu, como miembro titular de la Comisión Directiva del Instituto Nacional de Evaluación Educativa, en representación del Ministerio de Educación y Cultura.

2º.- Comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; RICARDO EHRLICH.

16

Resolución 389/012

Fíjanse las nuevas tarifas para los productos y servicios que brinda la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IMPO).

(1.490)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo, 1º de Agosto de 2012

VISTO: La solicitud formulada por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.) referente a la aprobación de los nuevos valores de las tarifas generales de algunos de sus productos y servicios.

RESULTANDO: I) Que el Director General de IMPO ha remitido al Poder Ejecutivo, para su aprobación, un proyecto por el que se actualizan las tarifas según la variación del Índice de Precios al Consumo producida durante el período enero 2012 a junio 2012.

II) Que la propuesta expresada está fundamentada en un análisis del estado financiero de la Empresa y en razones de buena administración.

III) Que las tarifas se expresan con el Impuesto al Valor Agregado incluido, con la excepción de los ejemplares y suscripción al Diario Oficial, que no están gravados.

CONSIDERANDO: I) Que corresponde al Poder Ejecutivo prestar aprobación a las tarifas propuestas por la Dirección General de IMPO, de acuerdo con lo previsto por el literal C) del artículo 4º de la Carta Orgánica de IMPO contenida en el artículo 341 de la Ley Nº 16.736, de 5 de enero de 1996.

II) Que no existen objeciones al criterio sustentado.

ATENTO: A lo expuesto y a lo previsto por el literal citado del artículo 341 de la Ley Nº 16.736, de 5 de enero de 1996.

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1.- FÍJANSE las tarifas para las publicaciones, ejemplares y otros productos y servicios que brinda la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), en los siguientes montos:

SECCIÓN AVISOS
PUBLICACIONES GENERALES *TARIFA (1)*

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios .... $ 64.00 (*)
Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales......... $ 87.00 (*)
Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Procesos Concursales, Prescripciones, Niñez y Adolescencia, Disoluciones de Sociedades Comerciales (excepto S.A y SRL).. $ 77.00 (*)

Avisos Varios.. $ 87.00 (*)

Venta de Comercios, ... $ 61.00 (*)

Remates.. $ 70.00 (*)

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias, Unión Concubinaria .... $ 32.00 (*)

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones) .... $ 477.00 (*)

TARIFA (2)

Balances..$9.389.00(*)

PUBLICACIONES BONIFICADAS *TARIFA (1)*

Propiedad Literaria y Artística
(Decreto Nº 154/004, art. 9) .... $ 44.00 (*)

Estatutos de Cooperativas (50% de tarifa de Avisos de Sociedades Anónimas).. $ 239.00 (*)

PUBLICACIONES EXTRACTADAS *TARIFA FIJA*

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios (10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm).....................................$2.560.00(*)
De acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 3º y 4º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm)....................................$4.350.00(*)
En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: Nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Edictos Matrimoniales (3 publicaciones)........................$ 232.00 (*)
Ley Nº 9.906, art. 3 y art. 92 del Código Civil.

PUBLICACIONES SIN COSTO SEGÚN NORMATIVA

Todos los avisos judiciales donde conste:
- Auxiliatoria de pobreza - Ley Nº 15.982, art. 89.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078.
- Demandas Laborales - Ley Nº 18.572, art. 28

Edictos Matrimoniales - In Extremis.
Procesos Concursales - Ley Nº 18.387, art. 21 (no comprende los financiados con créditos a la masa).
Rectificaciones de Partidas - Ley Nº 16.170, art. 340.
Niñez y Adolescencia - Ley Nº 17.823, art. 133 y/o Ley Nº 13.209, art. 2.
Varios - Bien de Familia - Ley Nº 15.597, art. 16
Declaración de Ausencia - Ley Nº 17.894, art. 2.
Prescripción Adquisitiva (Ley de Ordenamiento Territorial) - Ley Nº 18.308, art. 65

(1) Precio para el centímetro por columna de 6,2 cm.
(2) Precio por página.

SECCIÓN DOCUMENTOS
PUBLICACIONES OFICIALES *TARIFA (3)*

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones) ......$115.00(*)

(3) Precio para el centímetro por columna de 9,5 cm.

PUBLICACIONES ESPECIALES
Documentos oficiales o Avisos que individualmente y por publicación superen las 10 páginas del Diario Oficial se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de Páginas	Equivalente en Cm. de Avisos	Equivalente en Cm. de Documentos	Descuento
11 a 20	781 a 1560	521 a 1040	10%
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	20%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	30%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	40%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	50%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

-Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
-La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
-La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
-El tipo de letra utilizado es Times, cuerpo 9. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

-Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
-Se respetará fielmente el original recibido.
-Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
-Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
-IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
-IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

OTRAS TARIFAS

EJEMPLARES

De hasta 15 Días	De más de 15 Días	De más de un año
$ 30	$ 48	$ 94

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES

TIPO	MENSUAL	SEMESTRAL	ANUAL
Con Retiro en IMPO	$ 603	$ 3.400	$ 6.648
Interior del País	$ 682	$ 3.839	$ 7.507
Exterior del País	$ 1.450	$ 8.387	$ 16.401

FOTOCOPIAS CERTIFICADAS
Página de Sección Avisos ....$ 25 (*)
Página de Sección Documentos...$ 10 (*)

SUSCRIPCIÓN AL DIARIO EN LÍNEA

Acceso al Diario Oficial en Línea completo.
Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 443	$ 2.494	$ 4.873
2 Usuarios	$ 753	$ 4.236	$ 8.279
3 a 4 Usuarios POR USUARIO	$ 328	$ 1.847	$ 3.609
5 a 10 Usuarios POR USUARIO	$ 298	$ 1.674	$ 3.272
Más de 10 Usuarios POR USUARIO	$ 259	$ 1.460	$ 2.853

Acceso a la Sección Documentos del Diario Oficial en Línea.
Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 432 (*)	$ 2.452 (*)	$ 4.794 (*)
2 Usuarios	$ 742 (*)	$ 4.208 (*)	$ 8.222 (*)
3 a 4 Usuarios -POR USUARIO	$ 325 (*)	$ 1.841 (*)	$ 3.598 (*)
5 a 10 Usuarios- POR USUARIO	$ 285 (*)	$ 1.616 (*)	$ 3.158 (*)
Más de 10 Usuarios - POR USUARIO	$ 256 (*)	$ 1.448 (*)	$ 2.830 (*)

Acceso a la Sección Avisos del Diario Oficial en Línea
Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 300 (*)	$ 1.689 (*)	$ 3.301 (*)
2 Usuarios	$ 519 (*)	$ 2.914 (*)	$ 5.695 (*)
3 a 4 Usuarios POR USUARIO	$ 224 (*)	$ 1.259 (*)	$ 2.462 (*)
5 a 10 Usuarios POR USUARIO	$ 201 (*)	$ 1.128 (*)	$ 2.204 (*)
Más de 10 Usuarios POR USUARIO	$ 179 (*)	$ 1.008 (*)	$ 1.969 (*)

SERVICIO PERSONALIZADO DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN
Consiste en brindar información vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del usuario, tematizada y relacionada. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance de la información solicitada.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES
Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas.
El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, en base al alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

OBSERVACIONES
(*) Valores con IVA 22% incluido.

2.- COMUNÍQUESE a la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), para su conocimiento y aplicación.

3.- CUMPLIDO, archívese.
Electr. 3576/012
RICARDO EHRLICH.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
17
Resolución 388/012

Convalídase lo actuado por la Comisión Interventora de la Asociación Civil Hospital Italiano.

(1.495)

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo, 14 de Agosto de 2012

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 1.046 de 1º de julio de 2010, que dispuso la intervención de la Asociación Civil Hospital Italiano, por el plazo de 60 días, designando como interventores a los Doctores Ruben Waisrub y Juan Dati y al Señor Francisco Amorena;

RESULTANDO: I) que por similares de 6 de setiembre de 2010 y 29 de diciembre de 2010 fue prorrogada dicha intervención, por el término de 120 días y por el plazo máximo legal, respectivamente, por lo que finalizó su actuación el 30 de junio de 2011;

II) que los objetivos de la referida intervención fueron: a) reencauzar el orden institucional del Hospital Italiano; b) garantizar la continuidad de los servicios asistenciales y c) generar un período de transición en el cual se estudien, a modo de solución definitiva, mecanismos de gestión de la Institución que garanticen un funcionamiento adecuado a sus fines:

CONSIDERANDO: I) que a los efectos de cumplir los referidos objetivos, la Comisión Interventora desplegó una adecuada actuación, cuyos aspectos más destacados fueron: a) mantener la Institución en funcionamiento, logrando encauzar el conflicto gremial existente al momento de su asunción, mediante el cumplimiento de todas las obligaciones laborales y asegurando la fuente laboral de todos los funcionarios; b) la realización de un Llamado Público a interesados, para que se hicieran cargo de la gestión de la Institución proceso que no pudo culminar por una serie de dificultades que encontró la Comisión Interventora y que oportunamente informó al Ministerio de Salud Pública; c) la presentación de un Concurso voluntario en el Juzgado Letrado de Concursos de Segundo Turno, frente a las grandes dificultades financieras en que se encontraba la Institución y con la finalidad de dar certezas jurídicas y económicas al pasivo existente: d) el proceso concursal y en el marco de una co-administración con Asociación Uruguaya de Peritos (AUPE), designada interventora judicial, se rescindieron todos los contratos existentes, los que prácticamente en su totalidad fueron renegociados en condiciones más ventajosas para el Hospital. Asimismo, en ese marco, se rescindieron

unilateralmente las cesiones de créditos que comprometían seriamente los ingresos de la Institución; e) se efectuaron importantes inversiones que permitieron restaurar aspectos edilicios y mejorar el equipamiento del Hospital, redundando en una mejora notoria de los servicios brindados y f) que con conocimiento previo del Poder Ejecutivo, se promovió una denuncia penal ante el Juzgado del Crimen Organizado de Segundo Turno, a los efectos de someter a la justicia el análisis de hechos que eventualmente podrían configurar delitos;

II) que la Comisión Interventora informó periódicamente a la finalización de cada uno de sus períodos, así como en diferentes oportunidades en que lo consideró necesario, al Poder Ejecutivo a través de los Ministerios de Salud Pública y de Educación y Cultura, de las actividades cumplidas y a desarrollar en su gestión;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 15.089 de 23 de diciembre de 1980 y la Ley Nº 9.202 de 12 de enero de 1934 "Orgánica de Salud Pública";

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Convalidar lo actuado por la Comisión Interventora de la Asociación Civil Hospital Italiano.

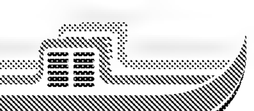
2º.- Evaluar positivamente la gestión cumplida por la referida Comisión Interventora durante su año de actuación, teniendo presentes las recomendaciones realizadas por la misma.

3º.- Agradézcanse los importantes servicios prestados.

4º.- Comuníquese.

JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; JORGE VENEGAS; RICARDO EHRLICH.

AVISOS



Apertura de Sucesiones

Procesos sucesorios

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ELIDA PEREZ LAURINO (EXPEDIENTE 2-14967/2012).
Montevideo, 31 de julio de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24442 Ago 22- Set 04

LEONARDO RAFAEL DI MATTEO QUIRICO (EXPEDIENTE 2-23563/2012).
Montevideo, 13 de agosto de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24241 Ago 21- Set 03

HÉCTOR HUGO ROSSI ELIZAGA (EXPEDIENTE 2-28776/2012).
Montevideo, 6 de agosto de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23977 Ago 21- Set 03

HANS GÜNTER SCHMIDT LIERMANN (EXPEDIENTE Nº 2-26326/2012).
Montevideo, 26 de julio de 2012.
ESC. Ma. DEL CARMEN GANDARA- ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23913 Ago 20- Ago 31

WASHINGTON DELMO MARTINEZ VEGA (EXPEDIENTE 2-25445/2012).
Montevideo, 25 de julio de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23888 Ago 20- Ago 31

AÍDA RODRIGUEZ BRAIDA y JOSÉ ORLANDO SANCHEZ RODRIGUEZ (EXPEDIENTE 2-23845/2012).
Montevideo, 6 de agosto de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23696 Ago 17- Ago 30

EULOGIA VELEDA (EXPEDIENTE 2-27926/2012).
Montevideo, 1 de agosto de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23542 Ago 16- Ago 29

LOPEZ PANTIN, SECUNDINA (EXPEDIENTE 2-103081/2011).
Montevideo, octubre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23503 Ago 17- Ago 30

MILTON PEDRO, IHITZ PEREZ (EXPEDIENTE 2-022139/2012).
Montevideo, 16 de julio de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23467 Ago 16- Ago 29

RAMÓN, GARCIA VAZQUEZ (EXPEDIENTE 2-29851/2012).
Montevideo, 1 de agosto de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23084 Ago 15- Ago 28

IRIS, AFFONSO PEREIRA (EXPEDIENTE 2-018958/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 16 de julio de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 23043 Ago 15- Ago 28

PERLA RUTH FERRER RODRIGUEZ (EXPEDIENTE 2-28153/2012).
Montevideo, 1 de agosto de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22924 Ago 14- Ago 27

OSCAR MILTON PALAU GALLINA (EXPEDIENTE 2-31102/2012).
Montevideo, 6 de agosto de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22908 Ago 13- Ago 24

MARIA ESTHER LARROSA NALERIO (FICHA 2-015704/2012).
Montevideo, 28 de junio de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22856 Ago 14- Ago 27

MARÍA ROSA RIVERO ANDRADE (EXPEDIENTE 2-26629/2012).
Montevideo, 23 de julio de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22854 Ago 14- Ago 27

GLADIS o GLADYS FREYRE o FREIRE ANTUNA o ALTUNA (EXPEDIENTE 2-17761/2012).
Montevideo, 1 de agosto de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22853 Ago 14- Ago 27

NELSON DARÍO PUZZI PARMA (EXPEDIENTE 2-26999/2012).
Montevideo, 23 de julio de 2012.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22845 Ago 13- Ago 24

JULIO ARQUÍMEDES ROSAS (EXPEDIENTE 2-23388/2011).
Montevideo, 16 de julio de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22557 Ago 13- Ago 24

YOLANDA ANTONIA FRANCA RODRIGUEZ (EXPEDIENTE 2-30618/2012).
Montevideo, 1 de agosto de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22528 Ago 10- Ago 23

ADALBERTO, GONZALEZ RODRIGUEZ (EXPEDIENTE 2-26593/2012).
Montevideo, 26 de julio de 2012.
ESC. Ma. DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22461 Ago 10- Ago 23

LUIS ALBERTO GONZALEZ (FICHA 2-50648/2009).
Montevideo, 24 de noviembre de 2009.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22458 Ago 10- Ago 23

SEGUNDO TURNO

ITALIA SOLEDAD NOGARA y JACINTO ALONSO ROBAINA (FICHA 2-20895/2012).
Montevideo, 18 de junio de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23721 Ago 20- Ago 31

ROGELIA ELSA PRADO FRONTAN (FICHA 2-20357/2012).
Montevideo, 11 de junio de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23717 Ago 20- Ago 31

NYDIA DEPAULI CAVICCHIOLI (FICHA 2-26222/2012).
Montevideo, 27 de julio de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23694 Ago 17- Ago 30

FREDDY AUGUSTO RIBA DANESE (FICHA 2-28482/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23586 Ago 16- Ago 29

GUALCONDA CLEMENTINA ALVAREZ ARMELLINO (FICHA 2-29378/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23468 Ago 16- Ago 29

RAQUEL MARIA OLAZABAL PEREZ (FICHA 2-28934/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23344 Ago 15- Ago 28

OBA u OVA HEREDIA FERREIRA (FICHA 2-14972/2012).

Montevideo, 14 de mayo de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23295 Ago 16- Ago 29

MARIA GINESTRA DI MARTILE (FICHA 2-30254/2012).
Montevideo, 7 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23223 Ago 15- Ago 28

SERGIO SALVIA ANTUNEZ o ANTUNES (FICHA 2-29494/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23073 Ago 14- Ago 27

CARLOS ALFREDO LACAU SERE (FICHA 2-27852/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22921 Ago 13- Ago 24

EULOGIA REGO LOUZAO (FICHA 2-112483/2011).
Montevideo, 27 de febrero de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22902 Ago 13- Ago 24

ESMERALDA IRENE PESCARA SUAREZ (FICHA 2-25089/2012).
Montevideo, 27 de julio de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22896 Ago 13- Ago 24

AMERICA MARIA UNGO MOREIRA (FICHA 2-25837/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22844 Ago 13- Ago 24

NIDIA TERESA FERNANDEZ o TERESA LILIA FERNANDEZ RUYDIAZ (FICHA 2-35979/2011).
Auxiliado de pobreza.
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 12 de diciembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 22733 Ago 14- Ago 27

ROSA ALBA QUINTERO HERNÁNDEZ (FICHA 2-17288/2012).
Montevideo, 8 de junio de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22532 Ago 10- Ago 23

TERCER TURNO

RAMOS LAUREIRO, MARÍA ISABEL (FICHA 2-29003/2012).
Montevideo, 9 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24368 Ago 22- Set 04

JOHN MARSHALL (FICHA 0002-032430/2012).
Montevideo, 10 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24211 Ago 21- Set 03

DI CARLO DISTACIO o DISTASIO, RUBEN (FICHA 0002-028007/2012).
Montevideo, 6 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24168 Ago 21- Set 03

MARÍA CELIA CAMPIGLIA TABAREZ (FICHA 2-21498/2012).
Montevideo, 1 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23957 Ago 20- Ago 31

MARIA CAROLINA ANTUÑA ZUMARAN y AMALIA BLANCA ANTUÑA ZUMARAN (FICHA 0002-019176/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23940 Ago 20- Ago 31

ODULIA u OBDULIA AYDE o HAYDEE GONZÁLEZ (FICHA 0002-020336/2012).
Montevideo, 24 de julio de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23541 Ago 16- Ago 29

ALBA IRIS MORALES y JOSÉ SENANDE TOJA (FICHA 2-22811/2012).
Montevideo, 20 de julio de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23141 Ago 14- Ago 27

ESTHER SANTA BELOTTI ETULAIN y SECUNDINO RODRÍGUEZ SANTANA PERCINCULA (FICHA 2-20776/2012).
Montevideo, 1 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23133 Ago 14- Ago 27

MAURICIO BENTANCOR VENTURA (FICHA 0002-020624/2012).
Montevideo, 21 de junio de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 23118 Ago 15- Ago 28

MARÍA CRISTINA FOCHS SAN ROMAN (FICHA 2-29485/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23066 Ago 14- Ago 27

JAIME JOSÉ MASSONE MASSOLO (FICHA 0002-025831/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23016 Ago 14- Ago 27

ALONSO, MARÍA ESTHER (FICHA 2-21847/2012).
Montevideo, 8 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23015 Ago 14- Ago 27

JOSÉ ALBERTO GARCIA MOREIRA o ALBERTO GARCIA y SARA LUISA HUGO ROTH (FICHA 2-23600/2012).
Montevideo, 23 de julio de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22927 Ago 14- Ago 27

YOLANDA ROSA CORBO REY (FICHA 2-024103/2012).
Montevideo, 1 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22911 Ago 13- Ago 24

MARTA LIZARDA MACHADO BORAGNIO (FICHA 2-24434/2012).
Montevideo, 26 de julio de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22533 Ago 10- Ago 23

CUARTO TURNO

ALDA ELBA o ELVA RAMIREZ CHAPE o CHAPPE (FICHA 2-116538/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 20 de julio de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 24132 Ago 22- Set 04

BLANCA ALICIA PÉREZ CERISOLA (IUE 0002-024052/2012).
Montevideo.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23720 Ago 20- Ago 31

MIGUEL OSCAR u OSCAR MIGUEL MORASCA AGUERREBERE y LUISA AIDA MARTORI BETBEDER (FICHA 2-109384/2011).
Montevideo, 4 de noviembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23607 Ago 16- Ago 29

WALTER ALFREDO HERNANDEZ GROSSO (FICHA 2-6583/2012).
Montevideo, 23 de mayo de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22928 Ago 14- Ago 27

URBANO SUAREZ FONSECA (FICHA 2-16127/2012).
Montevideo, 16 de julio de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22906 Ago 13- Ago 24

QUINTO TURNO

CANTERO CANTERO, ROLANDO HERMAN y FREIRE LEMA, MARÍA HERMITA (IUE 2-30506/2012).
Montevideo, 15 de agosto de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24459 Ago 22- Set 04

NICOLASA MARIA ESTHER RAGAZZO CROSSA (FICHA 2-30210/2012).
Montevideo, 3 de agosto de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24369 Ago 22- Set 04

GLORIA MARY TOJO ROMERO (IUE 2-22.516/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 23908 Ago 20- Ago 31

MARÍA MARQUE CARBÓN (IUE 2-23886/2012).
Montevideo, 7 de agosto de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 23292 Ago 16- Ago 29

EMILIO FELIPE SILVA VIÑOLY (IUE 2-29044/2012).

Montevideo, 25 de julio de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 23290 Ago 16- Ago 29

JUAN DALL'ORSO BERNINZONI (IUE 2-29581/2012).
Montevideo, 9 de agosto de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 23089 Ago 14- Ago 27

ISMAEL RAMÓN ROBAINA HERNANDEZ y MARÍA VIOLETA RILLA FELICHERI (IUE 2-31571/2012).
Montevideo, 8 de agosto de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 22542 Ago 10- Ago 23

JORGE SANTIAGO PEREZ VAZQUEZ (FICHA 2-26496/2012).
Montevideo, 26 de julio de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 22502 Ago 10- Ago 23

ARMANDO YAMANDU VIDAL FAGINAS (EXPEDIENTE 2-28207/2012).
Montevideo, 26 de julio de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 22468 Ago 10- Ago 23

SEXTO TURNO

EVA PÉREZ (FICHA 0002-007110/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24411 Ago 22- Set 04

CARLOS RUMBO CABRAL (IUE 2-29430/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24261 Ago 21- Set 03

EUGENIO GENNE CABA FONTES (FICHA 2-28011/2012).
Montevideo, 7 de agosto de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24167 Ago 21- Set 03

HYDER ARRARTE DUTILH (FICHA 2-020839/2012).
Montevideo, 9 de agosto de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23698 Ago 17- Ago 30

JUAN JOSE FRAGUELA CHIARINO (FICHA 2-27199/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23689 Ago 17- Ago 30

ANNELORE URSULA WICKELAND BEUTNER (FICHA 2-021980/2012).
Montevideo, 3 de agosto de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23276 Ago 15- Ago 28

ADOLFO DOMINGO SIMON o SIMÓN RIVEIRO (FICHA 2-22326/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23120 Ago 15- Ago 28

MARIA IRIS RODRIGUEZ o IRIS MARIA RODRIGUEZ (FICHA 0002-101179/2011).
Montevideo, 25 de noviembre de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23104 Ago 14- Ago 27

MATILDE AROCENA PITTALUGA (FICHA 2-27363/2012).
Montevideo, 26 de julio de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23090 Ago 14- Ago 27

PAULINO BLANCO PAZ (FICHA 2-28526/2012).
Montevideo, 3 de agosto de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23075 Ago 14- Ago 27

OSCAR ABEL ROMERO PEIRÁN o PEIRANO y CEFERINA SEVERINA FRESIA SILVA (FICHA 2-23890/2012).
Montevideo, 3 de agosto de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23017 Ago 14- Ago 27

MIRTA JULIA GARCIA BONASSO (FICHA 2-15662/2012).
Montevideo, 26 de julio de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22919 Ago 13- Ago 24

NIBIA LILIAN SOSA SOSA (FICHA 2-27493/2012).
Montevideo, 8 de agosto de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22905 Ago 13- Ago 24

JOSÉ HUMBERTO PEREZ TARRECH (IUE 2-22294/2012).
Montevideo, 31 de julio de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22771 Ago 13- Ago 24

MIRTA MATILDE TOMAS CHERY (FICHA 2-021393/2012).
Montevideo, 7 de agosto de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22531 Ago 10- Ago 23

CONCKRANE CHEN y JULIA CHANG CHEN (IUE 2-24.449/2012).
Montevideo, 3 de agosto de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22483 Ago 10- Ago 23

SÉPTIMO TURNO

JULIO PESOVICH KAPICHA o JULIO PESOVICH CAPICHA y MAVEL RAFAELA CROSA o MABEL RAFAELA CROSA (FICHA 2-30412/2012).
Montevideo, 7 de agosto de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24240 Ago 21- Set 03

EVARISTO EMILIO FLORES (FICHA 2-26922/2012).
Montevideo, 9 de agosto de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24231 Ago 21- Set 03

AURELIA COLMAN NUÑEZ (FICHA 2-28103/2012).
Montevideo, 26 de julio de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24053 Ago 20- Ago 31

OXALDO LEONIDAS SEMINO HAURIE (FICHA 2-31953/2012).
Montevideo, 7 de agosto de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23979 Ago 21- Set 03

INES ZAURINA o SAURINA STEINHARDT MIRANDA (FICHA 2-28964/2012).
Montevideo, 26 de julio de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23932 Ago 20- Ago 31

NELLY IS FERNANDEZ (FICHA 2-29530/2012).
Montevideo, 1 de agosto de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23891 Ago 20- Ago 31

MARIA DELIA LAMPERTE o LAMPERTTI ROSSI (FICHA 2-27135/2012).
Montevideo, 19 de julio de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23675 Ago 17- Ago 30

BRUNO MARIO ROSSI GUTIERREZ (FICHA 2-31136/2012).
Montevideo, 3 de agosto de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23587 Ago 16- Ago 29

MILKA MARIA DEL HUERTO MOREIRA PEREZ (FICHA 2-28215/2012).
Montevideo, 7 de agosto de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23584 Ago 16- Ago 29

MARIA DEL CARMEN MOTTA FLEITAS (FICHA 2-25585/2012).
Montevideo, 19 de julio de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23507 Ago 17- Ago 30

MIGUEL VICTOR LANGONE JULIO (FICHA 2-53080/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 25 de junio de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 23454 Ago 17- Ago 30

CELESTE AIDA PAGLIARI RUSSO y JUAN CARLOS MARTINEZ (FICHA 2-28544/2012).

Montevideo, 26 de julio de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23018 Ago 14- Ago 27

PAULINO OLIVERA FIGUERON (FICHA 2-32556/2012).
Montevideo, 7 de agosto de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22898 Ago 13- Ago 24

ISABEL KARAMANOUKIAN KARSLIAN (FICHA 2-27731/2012).
Montevideo, 19 de julio de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22523 Ago 10- Ago 23

DANIEL EDUARDO DOGLIOTTI FANTINI (FICHA 2-24459/2012).
Montevideo, 25 de junio de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22514 Ago 10- Ago 23

ROSA AZNIV KETZOIAN APARIQUIAN (FICHA 2-26115/2012).
Montevideo, 29 de junio de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22426 Ago 10- Ago 23

OCTAVO TURNO

CARLOS ALBERTO ASPESI MAGLIOCCA (IUE 2-7977/2012).
Montevideo, 12 de abril de 2012.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24460 Ago 22- Set 04

CORREA SILVERA, HUGO ANTONIO (FICHA 2-023416/2012).
Montevideo, 25 de julio de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24234 Ago 21- Set 03

ANTERO o ANDRÉS o ANTERO TRIESTE o ANDRÉS TRIESTE MIRANDA D'AMBROSIO y NELLY ELENA EZEIZA MENINI (EXPEDIENTE 2-016432/2012).
Montevideo, 16 de julio de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24007 Ago 21- Set 03

ELBA ESTHER MORALES AGISNAGA (EXPEDIENTE 2-030795/2012).
Montevideo, 6 de agosto de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23936 Ago 20- Ago 31

HUGO ALBERTO PEREIRA SUAREZ (EXPEDIENTE 2-30225/2012).
Montevideo, 1 de agosto de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23674 Ago 17- Ago 30

PETRONA IBANA ROGEL COLOMBO DE PLADA y JUAN FRANCISCO PLADA CORREA (EXPEDIENTE 2-030025/2012).
Montevideo, 6 de agosto de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23575 Ago 16- Ago 29

MIRTA TERESITA PEREIRA MONTERO (EXPEDIENTE 2-020559/2012).
Montevideo, 16 de julio de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23325 Ago 15- Ago 28

SANTA NELSA o SANTA NELCITA CORREA ACOSTA (EXPEDIENTE 2-18583/2012).
Montevideo, 1 de agosto de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23324 Ago 15- Ago 28

NORMA ANGELA, MARTINEZ ROSA (EXPEDIENTE 2-029579/2012).
Montevideo, 6 de agosto de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23288 Ago 16- Ago 29

ENRIQUE NACIMIENTO PEREZ (EXPEDIENTE 2-029815/2012).
Montevideo, 6 de agosto de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23277 Ago 15- Ago 28

MIGUEL VACCARO ILLA (IUE 2-10355/2012).
Montevideo, 16 de mayo de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22903 Ago 13- Ago 24

MARINA NAVOS MARTINEZ (EXPEDIENTE 2-28411/2012).
Montevideo, 1 de agosto de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22901 Ago 13- Ago 24

SIDNEY HEBER ROSAS FALERO (EXPEDIENTE 2-021585/2012).
Montevideo, 16 de julio de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22872 Ago 14- Ago 27

JOSEFINA HERNANDEZ BONILLA (EXPEDIENTE 2-007665/2012).
Montevideo, 16 de julio de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22843 Ago 13- Ago 24

RICARDO VELASCO-LOMBARDINI KACHINOVSKY y MARÍA CECILIA JAURENA BARLA (EXPEDIENTE 2-26236/2012).
Montevideo, 26 de julio de 2012.
ESC. Ma. DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22534 Ago 10- Ago 23

ELSA TRUCELLI GALLARDO (EXPEDIENTE 2-27545/2012).
Montevideo, 23 de julio de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22501 Ago 10- Ago 23

ROMEO BUCERO ODDONE y MARÍA ANGÉLICA FERNANDEZ AGUIRRE (EXPEDIENTE 2-026762/2012).
Montevideo, 6 de agosto de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22500 Ago 10- Ago 23

NOVENO TURNO

WALTER ALVARADO BARABINO, BLANCA ROSA ERBA y MAURICIO ALVARADO ERBA (FICHA 2-33128/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24472 Ago 22- Set 04

AIDA VELAZQUEZ VELAZQUEZ de CARDOZO (FICHA 2-23438/2012).
Montevideo, 18 de junio de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24412 Ago 22- Set 04

HORACIO ARIEL PIÑEYRO PIÑEYRO (FICHA 2-17428/2012).
Montevideo, 24 de mayo de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24394 Ago 22- Set 04

DORA VIOLETA RUIZ CABRERA (FICHA 2-32031/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24379 Ago 22- Set 04

WAGNER ALVAREZ VALLEJO (FICHA 2-28874/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 27 de julio de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 24122 Ago 22- Set 04

LUIS ALBERTO PUENTES FERNANDEZ (FICHA 2-27679/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23941 Ago 20- Ago 31

CESAR GUALBERTO PERALTA MODERNEL o MODERNELL (FICHA 2-24766/2012).
Montevideo, 27 de julio de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23887 Ago 20- Ago 31

MARIA FREITAS o MARIA de FREITAS o MARIA FLEITAS (FICHA 2-113552/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 24 de noviembre de 2011.
Esc. Estela Vila Vernaza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 23633 Ago 20- Ago 31

CARMELA o CARMEN RICCIARDI GALUCCI o GALLUCI (FICHA 2-24062/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23608 Ago 16- Ago 29

MAGDA ESTELA BITTENCOURT o BENTANCOURT SGANGA (FICHA 2-27652/2012).
Montevideo, 27 de julio de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23337 Ago 15- Ago 28



MARIA del CARMEN HERNANDEZ GARCIA (FICHA 2-31143/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22857 Ago 14- Ago 27

MARIA de las MERCEDES HARETCHE SCORZA (FICHA 2-30288/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22775 Ago 13- Ago 24

CARLOS HORACIO ARAGOR CASTRO (FICHA 2-25351/2012).
Montevideo, 29 de junio de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22773 Ago 13- Ago 24

NELLY MABEL LUJAMBIO OJEDA (FICHA 2-24954/2012).
Montevideo, 27 de julio de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22640 Ago 13- Ago 24

MYRIAN GRACIELA SILVAN FORMENTO (FICHA 2-114810/2011).
Montevideo, 7 de diciembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22603 Ago 10- Ago 23

ANTONIO CUSANO PARENTE y ANGELINA CUSANO PEZZENTE o PESENTE (FICHA 2-26447/2012).
Montevideo, 16 de julio de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22513 Ago 10- Ago 23

LUIS ALBERTO REGALADO HERNANDEZ (FICHA 2-28509/2012).
Montevideo, 27 de julio de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22484 Ago 10- Ago 23

MIGUEL ANGEL o MIGUEL ANGEL EULOGIO RODRIGUEZ PEREZ (FICHA 2-25785/2012).
Montevideo, 25 de junio de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22459 Ago 10- Ago 23

DÉCIMO TURNO

ROSA JURE o YURE CHALUP (FICHA 2-31719/2012).
Montevideo, 13 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24215 Ago 21- Set 03

EDGAR IGNACIO BRIANO VISCA (FICHA 2-31338/2012).
Montevideo, 8 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24212 Ago 21- Set 03

ELENA SCHULMAN o ELENA ZLOTNIK MLODZIENIEC (FICHA 0002-033382/2012).
Montevideo, 13 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24184 Ago 22- Set 04

LILIA OLGA o LILIA OLGA JORGELINA CERVIERI THOMAS (IUE 2-28.072/2012).
Montevideo, 6 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24052 Ago 20- Ago 31

ABELOSINDO PEREIRA DE VARGAS (FICHA 2-28762/2012).
Montevideo, 8 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24020 Ago 20- Ago 31

VIRGILIO RAITZIN TAVORA, ADOLFINA RAITZIN y RUY ALEJANDRO TAVORA (IUE 2-27672/2012).
Montevideo, 3 de agosto 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23914 Ago 20- Ago 31

NELSA POSE SOTO (FICHA 2-32313/2012).
Montevideo, 10 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23882 Ago 20- Ago 31

EMMA o EMA CHIAVIA BERTALOT (FICHA 2-12915/2012).
Montevideo, 29 de mayo de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 23278 Ago 15- Ago 28

NORBERTO RIMER o NORBERTO RIMER ROGELIO GANCIO DE ARMAS (FICHA 2-19709/2012).
Montevideo, 28 de junio de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23183 Ago 15- Ago 28

LILIAN MABEL o LILIAM MABEL RODRÍGUEZ BURGUEZ o RODRÍGUEZ BURGUES o RODRÍGUEZ SORIA o RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (FICHA 0002-028999/2012).
Montevideo, 27 de julio de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23096 Ago 14- Ago 27

PRINCIPE ARDURA EMILIO y MONTERO CAYON MARIA FÉ (FICHA 2-017833/2012).
Montevideo, 25 de julio de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23019 Ago 14- Ago 27

BRAIDA MUNDIN, ALDA JULIANA (FICHA 2-15616/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23013 Ago 14- Ago 27

LUIS HENDELSSON o HENDELSON CHIAZZARO TEMBONE (FICHA 002-016110-2012).
Montevideo, 24 de julio de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22920 Ago 13- Ago 24

HECTOR ANTONIO CAROPRESE PAGANO (FICHA 2-24966/2012).
Montevideo, 19 de julio de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22897 Ago 13- Ago 24

YERVANT o JERVANT ASADURIAN SOMUNIAN o SAMUNIAN (FICHA 2-29436/2012).
Montevideo, 1 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22855 Ago 14- Ago 27

ARTIN GARABED KEUROGLIAN KHACHADOURIAN (FICHA 2-30739/2012).
Montevideo, 6 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22673 Ago 13- Ago 24

BEATRIZ ISABEL MILANO (FICHA 2-104930/2011).
Montevideo, 2 de marzo de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 22637 Ago 13- Ago 24

MARÍA EUDOXIA PÉREZ o PÉREZ MOLINA (EXPEDIENTE 2-9997/2011).
Montevideo, 30 de marzo de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 22538 Ago 10- Ago 23

CELESTE MARY SOSA DUBROCA o DUROCA o DUBRUCA (FICHA 0002-025306/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22536 Ago 10- Ago 23

MIGUEL CLONARIS MÉNDEZ y PETRONA PÍRIZ PERALTA (FICHA 2-26167/2012).
Montevideo, 17 de julio de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22515 Ago 10- Ago 23

ROLANDO CAMMARANO REYES y NIBYA o NIBIA CARMEN TORTORELLA BURONE (FICHA 0002-028780/2012).
Montevideo, 31 de julio de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22454 Ago 10- Ago 23

MATTEO o MATEO CIRIGLIANO BALDASSARRE o BALDASARRE (FICHA 2-26462/2012).
Montevideo, 23 de julio de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22318 Ago 09- Ago 22

DECIMOPRIMER TURNO

DIVA VIOLETA FRANCOLINO DOTTI (FICHA 2-17312/2012).
Montevideo, 1 de agosto de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24370 Ago 22- Set 04

PEDRO RAUL MONDADA CUERVO (IUE 0002-020982/2012).
Montevideo, 29 de junio de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24328 Ago 22- Set 04

JOSE ANGEL DELAFUENTE MARTINEZ e ISABEL IBARRONDO (FICHA 2-28140/2012).
Montevideo, 13 de agosto de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24165 Ago 21- Set 03

GLADYS SENA SOTELO (FICHA 0002-029941/2012).
Montevideo, 8 de agosto de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24136 Ago 21- Set 03

JOSÉ ANTONIO LIMA GLISENTI (FICHA 2-25392/2012).

Montevideo, 10 de agosto de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23894 Ago 20- Ago 31

ADRIANA MARIELA BAUZA DE NAVASQUES (FICHA 2-19497/2012).
Montevideo, 19 de julio de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23691 Ago 17- Ago 30

JULIA CLOTILDE MAGUIRE SILVA (FICHA 2-024271/2012).
Montevideo, 13 de agosto de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23590 Ago 16- Ago 29

JULIO PIAMONTE PICARELLI LOZARDO (FICHA 2-24090/2012).
Montevideo, 16 de julio de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23097 Ago 14- Ago 27

FERNANDO ASTENGO PORTEIRO (FICHA 2-19745/2012).
Montevideo, 31 de julio de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23067 Ago 14- Ago 27

JULIA ZULEMA GALVAN LOSTAO (FICHA 2-25811/2012).
Montevideo, 9 de agosto de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23063 Ago 14- Ago 27

FILOMENA CORINA PERRONE MORALES (FICHA 2-26388/2012).
Montevideo, 7 de agosto de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22988 Ago 15- Ago 28

LINO JESUS NIETO MANSILLA (FICHA 2-19888/2012).
Montevideo, 16 de julio de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22520 Ago 10- Ago 23

JULIO CESAR CROCE ANTUNES (FICHA 2-27178/2010).
Montevideo, 16 de julio de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22453 Ago 10- Ago 23

DECIMOSEGUNDO TURNO

JESUSA CALVIÑO VARELA (FICHA 2-30481/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 24208 Ago 21- Set 03

BLANCA AIDA HERNANDEZ SILVEIRA (FICHA 2-29026/2012).
Montevideo, 10 de agosto de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 23934 Ago 20- Ago 31

CARLOS MARIA PENADES SOLARES (IUE 0002-027637/2012).
Montevideo, 15 de agosto de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 23886 Ago 20- Ago 31

GONZALEZ AMARILLO, EBERTO MARIA (IUE 2-14741/2012).
Montevideo, 31 de julio de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 23326 Ago 15- Ago 28

FRANCISCO JOSE GOMEZ CAÑIZO (FICHA 2-18085/2012).
Montevideo, 23 de julio de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 23280 Ago 15- Ago 28

LUIS MARIA ROCHA.
Montevideo, 8 de agosto de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 23115 Ago 15- Ago 28

CHARQUERO URAN, BRENDA IRIS (FICHA 2-029556/2012).
Montevideo, 1 de agosto de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 23088 Ago 15- Ago 28

IRENE LUCIA SIVICKIS KONDROTAS o IRENE LUCIA SNICKIS KONDROTAS (EXPEDIENTE 2-25090/2012).
Montevideo, 28 de junio de 2012.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 23074 Ago 14- Ago 27

LUIS ROSSELLI REPPETTO (FICHA 2-031098/2012).
Montevideo, 7 de agosto de 2012.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22909 Ago 13- Ago 24

ESPINOSA RODRIGUEZ, MARIA MARCELINA (FICHA 0002-026767/2012).
Montevideo, 8 de agosto de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 22907 Ago 13- Ago 24

SERGIO FIGUEROA CAIROLI (FICHA 2-029369-2012).
Montevideo, 7 de agosto de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 22852 Ago 14- Ago 27

ETHEL ORESTA INCHUSTE BARROS (IUE 2-29970/2012).
Montevideo, 7 de agosto de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 22851 Ago 14- Ago 27

BEILA KALINBERG FELSCHER (FICHA 2-25637/2012).
Montevideo, 3 de agosto de 2012.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22842 Ago 13- Ago 24

MARIA JOSEFA ALVAREZ RODRIGUEZ (FICHA 2-30160/2012).
Montevideo, 9 de agosto de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 22774 Ago 13- Ago 24

EDELMA RAMOS RAMOS (FICHA 2-028898/2012).
Montevideo, 31 de julio de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIA ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 22641 Ago 13- Ago 24

RAQUEL ELIDA ESQUERRE GONZALEZ (FICHA 2-25932/2012).
Montevideo, 27 de julio de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 22593 Ago 10- Ago 23

DECIMOTERCER TURNO

PILAR VELARDE IBARRA (FICHA 2-023449/2012).
Montevideo, 13 de agosto de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24520 Ago 22- Set 04

FERNANDO GABRIEL GARGIULO SILVARIÑO y JUAN PABLO GARGIULO ESCALADA (FICHA 0002-023034/2012).
Montevideo, 8 de agosto de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24473 Ago 22- Set 04

MIGUEL OSCAR SRUR (FICHA 0002-026419/2012).
Montevideo, 8 de agosto de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24443 Ago 22- Set 04

JORGE ALBERTO ALTOUNIAN (FICHA 0002-013373/2012).
Montevideo, 8 de agosto de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24186 Ago 22- Set 04

MARIA ESTHER VARELA GONZALEZ y JORGE OMAR BRHEL VARELA (FICHA 0002-022338/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24056 Ago 20- Ago 31

LIDIA o LYDIA ROSA GALASSO GALLO y AMADO BERNARDO CORUJO BERRO (FICHA 0002-028914/2012).
Montevideo, 8 de agosto de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23889 Ago 20- Ago 31

ANTONIO CRISAFULLI (FICHA 0002-022280/2012).
Montevideo, 3 de agosto de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23684 Ago 17- Ago 30

ELIDA AURORA ITURRALDE ARÓN (FICHA 2-4773/2012).
Montevideo, 10 de agosto de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23683 Ago 17- Ago 30

NORBERTA EDILIA FLEITAS FLEITAS (FICHA 0002-026660/2012).
Montevideo, 9 de agosto de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23514 Ago 17- Ago 30

MARIA DEL CARMEN ABELLA AMBROSONI (FICHA 2-24785/2012).
Montevideo, 23 de julio de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23092 Ago 14- Ago 27

GLADI NELSA BETANCOR BRITO o GLADI NELSA BENTANCOR BRITO o GLADYS NELSA BETANCOR BRITO o GLADYS NELLY BETANCOR (FICHA 002-015494/2012).
Montevideo, 6 de agosto de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23070 Ago 14- Ago 27

LUISA DEL CARMEN ETCHEVERRY SANTURIO (IUE 2-18971/2012).
Montevideo, 13 de junio de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22995 Ago 15- Ago 28

IBEN DOLCEY VARELA MORENO y MARÍA AURELIA DEL PUERTO MARTÍNEZ (FICHA 0002-026114/2012).
Montevideo, 31 de julio de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22633 Ago 13- Ago 24

DANTE VICENTE DEL CORE BORGES (IUE 2-20702/2012).
Montevideo, 23 de julio de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22526 Ago 10- Ago 23

ALEJANDRO NEVE STERPONE (FICHA 0002-010380/2012).
Montevideo, 23 de julio de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22315 Ago 09- Ago 22

DECIMOCUARTO TURNO

MARIA MIRTA MARTINEZ PINTOS (FICHA 2-32043/2012).
Montevideo, 9 de agosto de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24381 Ago 22- Set 04

ISAURA SECO PEREZ (FICHA 2-30281/2012).
Montevideo, 9 de agosto de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24372 Ago 22- Set 04

AURORA ADORACION BUSTAMANTE PASTOR (FICHA 2-26242/2012).
Montevideo, 28 de junio de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24371 Ago 22- Set 04

GERVACIO DALERA DIAZ (FICHA 2-26759/2012).
Montevideo, 19 de julio de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24243 Ago 21- Set 03

VILMA GLADYS CARROSO LOCIOCO (FICHA 2-31477/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24214 Ago 21- Set 03

BEATRIZ YOLANDA ZANETTA VENTURA (FICHA 2-19886/2012).
Montevideo, 29 de mayo de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23690 Ago 17- Ago 30

ALBERTO RAUL CANFIELD CASTILLA (FICHA 2-104725/2011).
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23687 Ago 17- Ago 30

MARIA TRINIDAD RIVERO (FICHA 2-31532/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23685 Ago 17- Ago 30

ANA MARIA LIA SCARLATTO MARTINEZ y BLANCA RENEE MARTINEZ FONTES (FICHA 2-27467/2012).
Montevideo, 19 de julio de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23670 Ago 17- Ago 30

JUANA CABRERA QUIJANO (FICHA 2-29876/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23182 Ago 15- Ago 28

ORILMA ALVES COSTA (FICHA 2-30422/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23137 Ago 14- Ago 27

LUIS ALFANO GIUDICE o LUIGI CALOGERO ALFANO GIUDICE (FICHA 2-26757/2012).
Montevideo, 6 de agosto de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA
01) $ 2440 10/p 22644 Ago 13- Ago 24

MAXIMA ADOLFA CASTILLO (FICHA 2-18964/2012).
Montevideo, 1 de junio de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO , ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22636 Ago 13- Ago 24

MARIA JULIA TAMIEL VANNI (FICHA 2-27372/2012).
Montevideo, 19 de julio de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22535 Ago 10- Ago 23

JUAN PEDRO BARBE FERNANDEZ (FICHA 2-27889/2012).
Montevideo, 19 de julio de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22527 Ago 10- Ago 23

ERCILIA MARTHA NIEVAS CARBONELL (FICHA 2-28805/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22457 Ago 10- Ago 23

DECIMOQUINTO TURNO

INOCENCIO MORENO LECUNA (EXPEDIENTE 2-12074/2012).
Montevideo, 5 de junio de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24462 Ago 22- Set 04

LYDIA MARÍA ICHUSTI LOMBARDO (EXPEDIENTE 2-31767/2012).
Montevideo, 10 de agosto de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24458 Ago 22- Set 04

MARÍA INÉS ROJAS QUINTANA (EXPEDIENTE 2-120600/2011).
Montevideo, 6 de marzo de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24386 Ago 22- Set 04

MARÍA ROSA PERALTA BAGNASCO (EXPEDIENTE 2-31277/2012).
Montevideo, 6 de agosto de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24373 Ago 22- Set 04

RAMÓN NIBAR VIÑAS GONZÁLEZ y MARÍA DEMETRIA GARCÍA GARCÍA (EXPEDIENTE 2-26736/2012).
Montevideo, 23 de julio de 2012.
ESC. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24185 Ago 22- Set 04

EUDOXIO ROSENDO de LEON HERNÁNDEZ o EUDOXIO de LEON HERNÁNDEZ y ORESTA TEODORA PÉREZ HERNÁNDEZ o TEODORA PÉREZ HERNÁNDEZ (EXPEDIENTE 2-027131/2012).
Montevideo, 24 de julio de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23933 Ago 20- Ago 31

ELVIRA BEATRIZ LÓPEZ AYALA (EXPEDIENTE 2-27606/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23892 Ago 20- Ago 31

FRANCISCA BARCELONA CÁCERES (EXPEDIENTE 2-33398/2012).
Montevideo, 13 de agosto de 2012.

Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23884 Ago 20- Ago 31

GUSTAVO ENRIQUE CARUSSO RIVERO (EXPEDIENTE 2-29500/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23331 Ago 15- Ago 28

RAMÓN EDUARDO AÑON PROLETTI (EXPEDIENTE 2-29050/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23300 Ago 16- Ago 29

JUAN CARLOS BENTANCOR (EXPEDIENTE 2-23588/2012).
Montevideo, 26 de junio de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22926 Ago 14- Ago 27

ELDA LILIA ROSSI OSSI (EXPEDIENTE 2-14698/2012).
Montevideo, 17 de mayo de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22925 Ago 14- Ago 27

DELIA BASTIANINI BOTTINELLI o BOTINELLI (EXPEDIENTE 2-28550/2012).
Montevideo, 26 de julio de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22776 Ago 13- Ago 24

FREGOLI DOROTEO SOSA LAGO (EXPEDIENTE 2-28843/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22487 Ago 10- Ago 23

MARTHA TERESITA CAUBARRERE MUÑOZ (EXPEDIENTE 2-27946/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22398 Ago 10- Ago 23

DECIMOSEXTO TURNO

ESCOLASTICA FURTADO ROCHA y GERARDO ERNESTO COLLAZO FURTADO (EXPEDIENTE 2-25984/2012).
Montevideo, 28 de junio de 2012.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24470 Ago 22- Set 04

JOAQUÍN ARY ALVES o ALVEZ PIRIZ (EXPEDIENTE 2-25718/2012).
Montevideo, 28 de junio de 2012.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24387 Ago 22- Set 04

HUGO WALTER FERNÁNDEZ ROSAS y OLAVIO SANTIAGO FERNÁNDEZ ROMERO (EXPEDIENTE 2-30599/2012).
Montevideo, 6 de agosto de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24385 Ago 22- Set 04

JUAN CARLOS MENDEZ ÁLVAREZ (EXPEDIENTE 2-31475/2012).
Montevideo, 6 de agosto de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24236 Ago 21- Set 03

ABDON BENIGNO BERES OSVALDE (EXPEDIENTE 2-31187/2012).
Montevideo, 6 de agosto de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24213 Ago 21- Set 03

CANDIDA ELVIRA GERIBALDI DARDANO (EXPEDIENTE 2-29437/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24209 Ago 21- Set 03

MARIANA GUARINO GRASIUZO o GRAZIUSO (EXPEDIENTE 2-30793/2012).
Montevideo, 6 de agosto de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 23937 Ago 20- Ago 31

GABRIELA CONCEPCION ORTIZ (EXPEDIENTE 2-6751/2012).
Montevideo, 26 de marzo de 2012.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 23719 Ago 20- Ago 31

EVA MARIBEL MORALES PEÑA, SEBASTIÁN MARÍA MORALES GRAJALES y ALEJANDRINA PEÑA ACOSTA (EXPEDIENTE 2-20692/2012).
Montevideo, 26 de junio de 2012.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 23686 Ago 17- Ago 30

ELENA CLEMENTINA RIOS GUZZO (EXPEDIENTE 2-24426/2012).
Montevideo, 27 de junio de 2012.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 23680 Ago 17- Ago 30

LUCIA ROSSI (EXPEDIENTE 2-9700/2012).
Montevideo, 23 de julio de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 23509 Ago 17- Ago 30

OSCAR SIMÓN ENRIQUE DEL PRADO e HIRIDIA BEATRIZ RODRÍGUEZ (EXPEDIENTE 2-30304/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
EDUARDO ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 23431 Ago 17- Ago 30

ANA MARÍA MUNIZ DE LOS SANTOS (EXPEDIENTE 2-14462/2012).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 26 de junio de 2012.
01) (Sin Costo) 10/p 23036 Ago 15- Ago 28

CELINA NECCHI RASSO (EXPEDIENTE 2-27342/2012).
Montevideo, 23 de julio de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 23020 Ago 14- Ago 27

ELISA LIÑARES FERNANDEZ (EXPEDIENTE 2-026827/2012).
Montevideo, 16 de julio de 2012.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 22763 Ago 13- Ago 24

FELIX ZYLBERGLAJT KOLSKA (EXPEDIENTE 2-29149/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 22639 Ago 13- Ago 24

MANUEL VICENTE PARDO GARCÍA (EXPEDIENTE 2-28883/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 22525 Ago 10- Ago 23

MARÍA ELSA BACIGALUPO BASCI (EXPEDIENTE 2-027943/2012).
Montevideo, 23 de julio de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 22424 Ago 10- Ago 23

DECIMOSÉPTIMO TURNO

CARLOS RABINDRANATH POSADA ALPUY (IUE 2-30409/2012).
Montevideo, 9 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24457 Ago 22- Set 04

ETELVINA SOCA FAGUNDEZ o ETELVINA FAGUNDEZ SOCA o ETELVINA SOCA FAGUNDES o FAGUNDES SOCA (IUE 2-113136/2011).
Montevideo, 8 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24384 Ago 22- Set 04

JUANA o JUANA BLANCA PECOLLO DE BOSIO (IUE 2-25272/2012).
Montevideo, 13 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24380 Ago 22- Set 04

EVARISTO COUTO BRANDON (IUE 2-31326/2012).
Montevideo, 13 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24374 Ago 22- Set 04

JULIO ENRIQUE PADILLA MARTINEZ (IUE 2-25854/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 3 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 24123 Ago 22- Set 04

IRENE MARIA SAMKO LIBO (IUE 2-28547/2012).
Montevideo, 9 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24006 Ago 21- Set 03

MARIA de los ANGELES BREDA COBELLI (IUE 2-10363/2012).
Montevideo, 17 de abril de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22904 Ago 13- Ago 24

LILI MABEL CORTE GONZALEZ (IUE 2-26224/2012).
Montevideo, 20 de julio de 2012.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22591 Ago 10- Ago 23

MARTA ESTER del CASTILLO PONGIBOVE (IUE 2-28054/2012).
Montevideo, 27 de julio de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22566 Ago 10- Ago 23

CARMEN LEONOR GREGORIO o CARMEN LEONOR GREGORIO ALBRECH (IUE 2-5235/2012).
Montevideo, 20 de marzo de 2012.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22539 Ago 10- Ago 23

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA JULIA VERDE VAZQUEZ (IUE 2-31853/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24190 Ago 22- Set 04

MARIA MAGDALENA PEREZ (IUE 2-20020/2012).
Montevideo, 5 de junio de 2012.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24021 Ago 20- Ago 31

JORGE GUILHOT RODRIGUEZ (IUE 2-29535/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23890 Ago 20- Ago 31

PEDRO PEJICH MULLER (IUE 2-22209/2012).
Montevideo, 20 de junio de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23693 Ago 17- Ago 30

WILSON HOMERO FERNANDEZ PAOLILLO (IUE 2-30414/2012).
Montevideo, 9 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23682 Ago 17- Ago 30

YUDITH MERCEDES GARCIA (FICHA 2-21944/2006).
Montevideo, 15 de junio de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23611 Ago 16- Ago 29

CARLOS SCHUBERT OLIVERA RAVASI (IUE 2-26310/2012).
Montevideo, 26 de julio de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23610 Ago 16- Ago 29

MARY BOSCH GAMBOA (IUE 2-26485/2012).
Montevideo, 23 de julio de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23588 Ago 16- Ago 29

GERARDO GARCIA ALVAREZ (IUE 2-117031/2011).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23469 Ago 16- Ago 29

SILVIA NERYS GALAZZI SOSA (IUE 2-25902/2012).
Montevideo, 26 de julio de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23091 Ago 14- Ago 27

NICANDRA BARRIOS BURGUEÑO (IUE 2-27030/2012).
Montevideo, 27 de julio de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23021 Ago 14- Ago 27

NELSON HUGO ROMAN GARCIA (IUE 2-20859/2012).
Montevideo, 14 de junio de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22462 Ago 10- Ago 23

MARIA SENE DA ROSA FURTADO (IUE 2-113613/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 7 de diciembre de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 22408 Ago 10- Ago 23

DECIMONOVENO TURNO

SANTIAGO GODOY PEREYRA (FICHA 2-30552/2012).
Montevideo, 7 de agosto de 2012.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24444 Ago 22- Set 04

JOSE RAMON CABALLERO LOPEZ (FICHA 2-15666/2012).
Montevideo, 25 de mayo de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Ajunta.
01) $ 2440 10/p 24235 Ago 21- Set 03

CARLOS ERNESTO POLLITO ó POLITO MARTINEZ y NELLY RAQUEL MAGURNO CICCONE (FICHA 2-22249/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24055 Ago 20- Ago 31

MARIA del CARMEN FAGUNDEZ GAZO (FICHA 2-113155/2011).
Montevideo, 16 de julio de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24008 Ago 21- Set 03

JUANA MARIA CLAUSTRE GEREZ (FICHA 2-29765/2012).
Montevideo, 27 de julio de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23699 Ago 17- Ago 30

ALFONSO DAVID SAR PASTOR (FICHA 2-28406/2012).
Montevideo, 27 de julio de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23336 Ago 15- Ago 28

JOSÉ IUSIN SKLIAR y LUCÍA BORENSZTEJN GOLDSZTEJN (FICHA 2-20107/2012).
Montevideo, 8 de agosto de 2012.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23297 Ago 16- Ago 29

DELIA RODRIGUEZ MOLINARI (FICHA 2-24087/2012).
Montevideo, 20 de junio de 2012.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 23179 Ago 15- Ago 28

MARIA GARCIA RIJO y SILVIO JOSE GROSSO BORREANI (FICHA 2-30653/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22899 Ago 13- Ago 24

CELSO REY NOVOA y JOSEFA CABRERA CAROU (FICHA 2-25350/2012).
Montevideo, 16 de julio de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22841 Ago 13- Ago 24

LUIS WASHINGTON PASTORINO YANIERO y MARIA ELSA SCARTACCINI DOTTA (FICHA 2-28837/2012).
Montevideo, 30 de julio 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22642 Ago 13- Ago 24

JOSEFA ó JOSEFINA ó GIUSEPPA AMABILE CAVALLARO MILANI (FICHA 2-14392/2009).
Montevideo, 31 de julio de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22638 Ago 13- Ago 24

ALBERTO JORGE ROCA DESPEYROUX (FICHA 2-27320/2012).
Montevideo, 23 de julio de 2012.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22596 Ago 10- Ago 23

MARIA del CARMEN XAVIER BIANCHI (FICHA 2-30398/2012).
Montevideo, 31 de julio de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22590 Ago 10- Ago 23

ZULMA MESA MARTINEZ y MARIA CRISTINA ALONZO MESA (FICHA 2-14897/2012).
Montevideo, 3 de mayo de 2012.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 22540 Ago 10- Ago 23

MARIA de los DOLORES ADORACION GONZALEZ FAJO (FICHA 2-27550/2012).
Montevideo, 23 de julio de 2012.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22427 Ago 10- Ago 23

ABRAHAM SLONIMCZYK SLONIMSZCZYK (FICHA 2-29080/2012).
Montevideo, 27 de julio de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22425 Ago 10- Ago 23

VIGÉSIMO TURNO

MARIA SALUSTIANA RIERA CARDOZO (FICHA 2-26375/2012).
Montevideo, 29 de junio de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24050 Ago 20- Ago 31

MARIA EMILIA LOPEZ LAGO (FICHA 2-24349/2012).

Montevideo, 27 de junio de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24009 Ago 21- Set 03

MARIA ANTONIA PIRIZ y ALBERTO VILLAR VARELA (FICHA 2-28938/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23939 Ago 20- Ago 31

JOSE EDGARDO ITURBURO ó ITURBURU (FICHA 2-14922/2012).
Montevideo, 20 de junio de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23679 Ago 17- Ago 30

ENRIQUE ALVAREZ GONZALEZ (FICHA 2-32416/2012).
Montevideo, 7 de agosto de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23589 Ago 16- Ago 29

HECTOR FEDERICO DELFINO ROVELLI (FICHA 2-29752/2012).
Montevideo, 27 de julio de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23470 Ago 16- Ago 29

RAQUEL NELDA PETRARCA JERGES (FICHA 2-31236/2012).
Montevideo, 3 de agosto de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23369 Ago 16- Ago 29

ADALBERTO FELES HERNANDEZ MARROCHE (FICHA 2-24992/2012).
Montevideo, 29 de junio de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23328 Ago 15- Ago 28

CESAR JULIAN BENTOS PEREZ (FICHA 2-109598/2011).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23069 Ago 14- Ago 27

LUZ SELVA BOSCH GAHN (FICHA 2-23881/2012).
Montevideo, 27 de junio de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23023 Ago 14- Ago 27

MARIA RENEE PEREZ LEAL (FICHA 2-22639/2012).
Montevideo, 27 de julio de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23022 Ago 14- Ago 27

LUIS USTINELLI (FICHA 2-25911/2012).
Montevideo, 29 de junio de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22900 Ago 13- Ago 24

JOSE MIGUENS GARCIA (FICHA 2-30884/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22777 Ago 13- Ago 24

NELLY RENEE FEBLES MUSSO (FICHA 2-29519/2012).
Montevideo, 27 de julio de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22770 Ago 13- Ago 24

FEDERICO GUTIERREZ ZULUAGA (FICHA 2-29924/2012).
Montevideo, 1 de agosto de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22485 Ago 10- Ago 23

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARÍA NELIA o NÉLIDA NOVALES SARATSOLA (IUE 2-32046/2012).
Montevideo, 10 de agosto de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24469 Ago 22- Set 04

MARIA LUISA LOPEZ ROCCA (IUE 2-25921/2012).
Montevideo, 23 de julio de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24383 Ago 22- Set 04

HUGO ALFONSO MAUROS MARTINEZ (IUE 2-31554/2012).
Montevideo, 10 de agosto de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24382 Ago 22- Set 04

OSCAR RAMON VERA DELGADO (IUE 2-20579/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 11 de junio de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 24159 Ago 22- Set 04

MANUEL RICARDO SALGADO LATRE (IUE 2-28966/2012).
Montevideo, 31 de julio de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24060 Ago 20- Ago 31

CARMELO MARTIN MARRERO MARRERO y NIDIA MARRERO MARRERO (IUE 2-30760/2012).
Montevideo, 10 de agosto de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23935 Ago 20- Ago 31

MARÍA GLADYS CHIESSA PEISINO (IUE 2-18510/2012).
Montevideo, 11 de junio de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23724 Ago 20- Ago 31

MEDARDO ROLLANO ALONSO, MARÍA BLANCA SÁNCHEZ CARDOZO y MIGUEL ÁNGEL ROLLANO SÁNCHEZ (IUE 2-43724/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 31 de julio de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 23442 Ago 17- Ago 30

ANTONIA ALBA POMBO PEREYRA (IUE 2-28611/2012).
Montevideo, 31 de julio de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23180 Ago 15- Ago 28

HUGO ALBERTO FERRARI FREY (IUE 2-31082/2012).
Montevideo, 31 de julio de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23136 Ago 14- Ago 27

JUAN CARLOS MOREL DALLONA (IUE 2-30428/2012).
Montevideo, 6 de agosto de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23134 Ago 14- Ago 27

ALVARO RODRIGUEZ LEZCANO o LESCANO (IUE 2-22174/2012).
Montevideo, 6 de agosto de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23025 Ago 14- Ago 27

JULIO EDUARDO CALLEROS ARAÚJO y PAULA NILDA BAYARRES FAZ (IUE 2-31345/2012).
Montevideo, 6 de agosto de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23024 Ago 14- Ago 27

ELVIRA CZVORNYCK KLENOCKI o ELVIRA CZVORNYEK KLENOCKI (IUE 2-28463/2012).
Montevideo, 31 de julio de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22846 Ago 13- Ago 24

DICKENS HOMERO VERDAGUER BISTAGNINO (IUE 2-28886/2012).
Montevideo, 31 de julio de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22594 Ago 10- Ago 23

BERNARDO JUAN AGUERRE MARQUES (IUE 2-28014/2012).
Montevideo, 27 de julio de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22467 Ago 10- Ago 23

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

LINA NORMA CASTELLANO MORELLI (IUE 2-26420/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24242 Ago 21- Set 03

MARIA GLORIA GUERRERO (IUE 2-30377/2012).
Montevideo, 8 de agosto de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24010 Ago 21- Set 03

JUAN RICHARD GADEA BARLETTA y MARIA DEL HUERTO TERESITA DALL'OGLIO MENDOZA (IUE 2-25598/2012).
Montevideo, 26 de julio de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23725 Ago 20- Ago 31

AURORA BARDANCA RODRÍGUEZ (IUE 2-24953/2012).
Montevideo, 26 de julio de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23481 Ago 17- Ago 30

MARCELINA TELESCA LAURO (IUE 2-29953/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23329 Ago 15- Ago 28

AMADO VENDRAMIN ORONA (IUE 2-29796/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23139 Ago 14- Ago 27

JUAN CARLOS MONTAÑO FERRERO (IUE 2-26888/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23026 Ago 14- Ago 27

MARÍA ISABEL MENDOZA RIOS (IUE 2-28448/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22847 Ago 13- Ago 24

HILDEGARD ABRAHAM o ABARHAM o HILDEGARD SINGRID ABRAHAM o ABARHAM o HILDEGARD SIEGERID ABRAHAM o ABARHAM o HILDEGARD SIGRID ABRAHAM (IUE 2-16790/2012).
Montevideo, 30 de mayo de 2012.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA
01) $ 2440 10/p 22647 Ago 13- Ago 24

MIRTA MUNIZ MUNIZ (IUE 2-13048/2012).
Montevideo, 3 de mayo de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22634 Ago 13- Ago 24

AIMEE PAULETTE NOELLE ABADIE FOUCHOU (IUE 2-28753/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22595 Ago 10- Ago 23

VIGESIMOTERCER TURNO

MANUELA ISABEL RODRIGUEZ BONILLA (FICHA 2-31864/2012).
Montevideo, 6 de agosto de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24187 Ago 22- Set 04

EDGARDO ENRIQUE GONZALEZ PEREZ (FICHA 2-121050/2011).
Montevideo, 1 de febrero de 2012.
Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24182 Ago 22- Set 04

WASHINGTON ANTONIO FERNANDEZ de ARMAS (FICHA 2-21028/2012).
Montevideo, 23 de julio de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24172 Ago 21- Set 03

FRANCISCO JOSE GUILLERMO VITA MAULELLA (FICHA 2-32920/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24170 Ago 21- Set 03

HECTOR MORAN GUTIERREZ (FICHA 2-27107/2012).
Montevideo, 17 de julio de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24169 Ago 21- Set 03

ROGELIO DOCAMPO SUAREZ y JOSEFA CAMPOS DIAZ (FICHA 2-22340/2012).
Montevideo, 12 de junio de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24057 Ago 20- Ago 31

MARIA del ROSARIO TAROCO RIOS (FICHA 2-22814/2012).
Montevideo, 7 de agosto de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23791 Ago 17- Ago 30

MARIA ESTHER VACCARO PETROLINI y JOSE LUIS BRUZZONE VACCARO (FICHA 2-30313/2012).
Montevideo, 1 de agosto de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23539 Ago 16- Ago 29

DOMINGO PRIETO ARROYO (FICHA 2-25291/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23131 Ago 14- Ago 27

SONIA ESTHER SANTA CRUZ CABRERA, CILIO DANTE SANTA CRUZ CABRERA y YOLANDA BONIFACIA CABRERA de ARMAS (FICHA 2-30492/2012).
Montevideo, 1 de agosto de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23028 Ago 14- Ago 27

MYRIAM ROSA FERREIRA MELO (FICHA 2-9367/2012).
Montevideo, 10 de abril de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23027 Ago 14- Ago 27

CIRILO ISMAEL VEGA FREIRE (FICHA 2-18334/2012).
Montevideo, 20 de julio de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22522 Ago 10- Ago 23

LIDIA MARGARITA RODRIGUEZ STRONATTI (FICHA 2-9885/2012).
Montevideo, 29 de junio de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22511 Ago 10- Ago 23

MARIA YOLANDA MARZOL VICENTE (FICHA 2-18601/2009).
Montevideo, 17 de noviembre de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22465 Ago 10- Ago 23

MAURICIO MAMRUT SAIGH (FICHA 2-26164/2012).
Montevideo, 24 de julio de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22317 Ago 09- Ago 22

VIGESIMOCUARTO TURNO

ELBIA ASUNCION MARIEYHARA LOPEZ (FICHA 2-27837/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24468 Ago 22- Set 04

MARIA del CARMEN ALEGRE CABRERA (FICHA 2-29383/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24467 Ago 22- Set 04

ELENA AMALIA HUGALDE DESCUAN (FICHA 2-28833/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24378 Ago 22- Set 04

CRISTINA MARABOTTO VICUDO (FICHA 2-30629/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23893 Ago 20- Ago 31

JUAN PABLO RODRIGUEZ ETCHEVERRITO y BLANCA ABELLAN CANESSA (FICHA 2-27430/2012).
Montevideo, 20 de julio de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23885 Ago 20- Ago 31

TERESA VAZQUEZ JUAREZ y ALCIDES BENITO PAULET AYALA (FICHA 2-17431/2012).
Montevideo, 17 de mayo de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23692 Ago 17- Ago 30

LEONOR COHRS LUGENHEIM (FICHA 2-31398/2012).
Montevideo, 3 de agosto de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23062 Ago 14- Ago 27

NELLY LUISA RODRIGUEZ ACTIS (FICHA 2-25157/2012).
Montevideo, 26 de junio de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23029 Ago 14- Ago 27

JUAN CARLOS BERRUTTI BARCELO (FICHA 2-27394/2012).
Montevideo, 20 de julio de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22645 Ago 13- Ago 24

ASCENSION ó ASUNCION GONZALEZ CAPOTE ó CAPPOTE (FICHA 2-25880/2012).
Montevideo, 29 de junio de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22529 Ago 10- Ago 23

ELEUTERIA COSTA ANTUNEZ (FICHA 2-26070/2012).
Montevideo, 29 de junio de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22521 Ago 10- Ago 23

JUANA ROMAN FERNANDEZ (FICHA 2-24076/2012).
Auxiliado de pobreza.
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 26 de julio de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 22377 Ago 10- Ago 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

JORGE JAVIER SOSA FERNANDEZ (FICHA 2-32752/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24441 Ago 22- Set 04

AIDA MARIA GARCIA (FICHA 2-33279/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24440 Ago 22- Set 04

CARLOS ALBERTO LASSERRE MARIÑO (FICHA 2-25628/2012).
Montevideo, 27 de junio de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24237 Ago 21- Set 03

MIRTA o MIRTHA NILDA BARBIERI DOMINGUEZ (FICHA 2-31047/2012).
Montevideo, 1 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24210 Ago 21- Set 03

LUIS EDUARDO PAGALDAY BERON (FICHA 2-14328/2012).
Montevideo, 4 de mayo de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24183 Ago 22- Set 04

CARMEN OLGA AMELIA BAGNASCO ALBANTE y JUAN GARCIA OBALDIA (FICHA 2-27746/2012).
Montevideo, 27 de julio de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24054 Ago 20- Ago 31

MARIA BERTA RIVERO IRIGARAY (FICHA 2-28082/2012).
Montevideo, 27 de julio de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24011 Ago 21- Set 03

HECTOR FELIX o FELIZ MILA SFEIR o SFERIS (FICHA 2-31920/2012).
Montevideo, 8 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 23938 Ago 20- Ago 31

GLADYS MIRELLA SASTRE HERNANDEZ (FICHA 2-25906/2012).
Montevideo, 27 de junio de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 23902 Ago 20- Ago 31

FRANCISCO BARANOWICZ y HALINA GORCZYNSKA o GORCZYNSKA DE GRIEGO (FICHA 2-28408/2012).
Montevideo, 6 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 23723 Ago 20- Ago 31

JOSEFINA MIGUES BERTRAN (FICHA 2-20580/2012).
Montevideo, 6 de junio de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 23722 Ago 20- Ago 31

AMANDA NILIA o NYLIA PAZ BARRERE (FICHA 2-29808/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 23701 Ago 17- Ago 30

CORINA SCHELL RODRIGUEZ (FICHA 2-31208/2012).
Montevideo, 1 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 23576 Ago 16- Ago 29

NELSON BELTRAMO SCHWEIZER (FICHA 2-30123/2012).
Montevideo, 31 de julio de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 23335 Ago 15- Ago 28

NERYS ARBENOIZ ALVAREZ y BERNARDO EXEQUIEL CASTRO PEREYRA (FICHA 2-29473/2012).
Montevideo, 27 de julio de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 23332 Ago 15- Ago 28

MARIA ESTHER ROCHA MARTINEZ (FICHA 2-30535/2012).
Montevideo, 1 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 23181 Ago 15- Ago 28

PEDRO ELBIO RIVERO DORTA y MARIA ESTHER MALLARINI ESPINO (FICHA 2-23913/2012).
Montevideo, 20 de junio de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 23093 Ago 14- Ago 27

PABLO ARIEL RODRIGUEZ CERVERA (FICHA 2-11138/2012).
Montevideo, 13 de abril de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 22930 Ago 14- Ago 27

JOSEFA ESTHER MASNER, ELADIO SILVERA MARTA y MARIA ELIDA PEÑAFLOR SOTO (FICHA 2-28905/2012).
Montevideo, 27 de julio de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 22643 Ago 13- Ago 24

JUAN ANTONIO MORENO BENGOCHEA y ELISABET LEGUIZAMO SENA o LEGUISAMO SENA (FICHA 2-109531/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 22 de noviembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 22407 Ago 10- Ago 23

PASCUALINA JUAN LAURINO (FICHA 2-29005/2012).
Montevideo, 27 de julio de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22316 Ago 09- Ago 22

VIGESIMOSEXTO TURNO

ELENA ANGELA CASTILLO CORBO (FICHA 2-31040/2012).
Montevideo, 1 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24392 Ago 22- Set 04

NICOLASA MARTINEZ CAMEJO (FICHA 2-30079/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24238 Ago 21- Set 03

MARIA DEL PILAR FERNANDEZ CARAVIA (FICHA 2-31863/2012).
Montevideo, 7 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24189 Ago 22- Set 04

NORMA MARGARITA MORA CORREA y DOMINGO BLANCO BARRIOS SAROCHAR (FICHA 2-31573/2012).
Montevideo, 6 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24166 Ago 21- Set 03

MIRTA EMA BORDAD ALVAREZ (FICHA 2-25820/2012).
Montevideo, 27 de junio de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24152 Ago 21- Set 03

MOISES ABAYIAN GRACELLE (FICHA 2-22774/2005).
Montevideo, 27 de junio de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 23883 Ago 20- Ago 31



HERIBERTO MOURAT y TOMASA MOURAT (FICHA 2-29787/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 23700 Ago 17- Ago 30

RODOLFO PEDRO RAMIREZ COUTO, DANIEL JORGE RAMIREZ TUMAIDÁ y RODOLFO VALENTÍN RAMIREZ TUMAIDÁ (FICHA 2-28955/2012).
Montevideo, 27 de julio de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 23334 Ago 15- Ago 28

ARGENTINA DUO CORBALAN (FICHA 2-26229/2012).
Montevideo, 28 de junio de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 23124 Ago 15- Ago 28

MARIA JOSE SARAVIA GOMEZ y ROMINA SOSA SARAVIA (FICHA 2-26570/2012).
Montevideo, 27 de julio de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 23106 Ago 14- Ago 27

BLANCA LILIA o LILIAN LATRE QUINTEROS (FICHA 2-31341/2012).
Montevideo, 1 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 23030 Ago 14- Ago 27

ANDRES FERNANDO REGGIARDO PAGANI y MARIA HORTENCIA MAZARINO FONTELA (FICHA 2-27048/2012).
Montevideo, 27 de julio de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 22840 Ago 13- Ago 24

ARMELINDA NARCISA MARTINEZ RICAMONTE (FICHA 2-23277/2012).
Montevideo, 15 de junio de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 22537 Ago 10- Ago 23

MIRTHA DORA MARTINEZ SEMADEN (FICHA 2-30315/2012).
Montevideo, 31 de julio de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 22524 Ago 10- Ago 23

ANDRES CLAUDIO PIGATTO PERUZZO (FICHA 2-24622/2012).
Montevideo, 27 de junio de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 22512 Ago 10- Ago 23

SERGIO PEDRO GIANOLI GAINZA (FICHA 2-30533/2012).
Montevideo, 31 de julio de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 22486 Ago 10- Ago 23

OLGA MICHIELIN ESPINOSA (FICHA 2-29449/2012).
Montevideo, 27 de julio de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 22460 Ago 10- Ago 23

FERNANDO TOSCANI LOVATTINI (FICHA 2-27400/2012).
Montevideo, 27 de julio de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22384 Ago 09- Ago 22

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EVA MILA RECARTE (FICHA 2-24202/2012).
Montevideo, 28 de junio de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24262 Ago 21- Set 03

MARCELINA GENEROSA TORRES ROVIRA (FICHA 2-117184/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24181 Ago 22- Set 04

PEDRO ALBERTO CHICO CASTRILLO (FICHA 2-26830/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23279 Ago 15- Ago 28

AVELINA PASTORE TURELL (FICHA 2-27291/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23138 Ago 14- Ago 27

ROSALIA o ROZALIA CENCIC CENCIC (FICHA 2-26454/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23123 Ago 15- Ago 28

FRANCISCO JULIO FIGUEREDO ROJAS (FICHA 2-26460/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23121 Ago 15- Ago 28

ELBIO ANGEL PEREZ DE LEON (FICHA 2-22203/2012).
Montevideo, 25 de junio de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22592 Ago 10- Ago 23

PIO EUGENIO CAPECHE GRAÑA (FICHA 2-24589/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22541 Ago 10- Ago 23

VIGESIMOCTAVO TURNO

ANTONIO MARIA MACEDO CABRERA (FICHA 2-19918/2012).
Montevideo, 6 de junio de 2012.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24471 Ago 22- Set 04

EVA NORMA SATTAMINO FONDO (FICHA 2-29411/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24461 Ago 22- Set 04

RAUL BIDART BRITOS (FICHA 2-27684/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24358 Ago 22- Set 04

LUIS EDGARDO LOPEZ GALLI (FICHA 2-29118/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24239 Ago 21- Set 03

JUANA RIVERA CABRERA y SEGUNDO ORFILIO FIGUEROA BELTRAN (FICHA 2-13999/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24228 Ago 21- Set 03

JULIO ARMANDO FERNANDEZ BARCA (FICHA 2-24467/2012).
Montevideo, 25 de julio de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24216 Ago 21- Set 03

ROSA VIOLETA FERREIRA o FERREYRA COLMAN (FICHA 2-26402/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24171 Ago 21- Set 03

LUIS ARTIGAS GALANTE (FICHA 2-26303/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24059 Ago 20- Ago 31

LUIS ALBERTO ALVAREZ GUINAREZ o GUINARES o GINAREZ o GINARES (FICHA 2-120232/2011).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23681 Ago 17- Ago 30

PEDRO OLMEDO RIGHETTI (FICHA 2-24181/2012).
Montevideo, 20 de julio de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23673 Ago 17- Ago 30

MARIA DEL CARMEN PEREIRA o PEREYRA (FICHA 2-28555/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23606 Ago 16- Ago 29

ALFREDO NAVARRO CIMINO (FICHA 2-25842/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23605 Ago 16- Ago 29

JUAN CARLOS ARAMBURU RODRIGUEZ y AURORA RODRIGUEZ LOPEZ (FICHA 2-25073/2012).
Montevideo, 25 de julio de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23585 Ago 16- Ago 29

RENATO MACHADO WUNSCH o WÜINCH o WUINCHS (FICHA 2-21001/2012).
Montevideo, 5 de junio de 2012.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23506 Ago 17- Ago 30

MARGARITA MANGONE o MANGONI PEREYRA (FICHA 2-27274/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23343 Ago 15- Ago 28

RENEE LABANCA GUASTONI (FICHA 2-28176/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23333 Ago 15- Ago 28

CARMINE ALFONSO VITTORIO GUGLIELMINI o GUGLIELMINE FORTE o FORTTE (FICHA 2-27997/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22895 Ago 13- Ago 24

MARIA ANGELICA BADANO ARANDI (FICHA 2-23938/2012).
Montevideo, 25 de julio de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22518 Ago 10- Ago 23

SARA DOLORES CASAL COSTA (FICHA 2-16414/2012).
Montevideo, 15 de mayo de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22516 Ago 10- Ago 23

EUGENIA STEINITZ o STEINTZ y MARTIN BERNARDO OYARBIDE (FICHA 2-11475/2012).
Montevideo, 15 de mayo de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22456 Ago 10- Ago 23

NELSON TENTI MACHI (FICHA 2-13470/2012).
Montevideo, 10 de mayo de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22455 Ago 10- Ago 23

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HERODES ELVIRA VELAZQUEZ (FICHA 156/386/2012).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 31 de julio de 2012.
ESC. DINA GARCIA RODRIGUEZ, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 24180 Ago 22- Set 04

ALEJANDRO SEQUEIRA (FICHA 156/194/2012).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 11 de junio de 2012.
ESC. DINA GARCIA RODRIGUEZ, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 24179 Ago 22- Set 04

ROSARIO ANTONIO NORATA MAZZOLA (FICHA 156/391/2012).
Artigas, 31 de julio de 2012.
ESC. CLAUDIA P. FAVALE de SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23963 Ago 21- Set 03

ANTONIO ARTIGAS VICHI FERNANDEZ (FICHA 156/390/2012).
Artigas, 31 de julio de 2012.
ESC. DINA GARCIA RODRIGUEZ, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23793 Ago 20- Ago 31

GULNARA ESCAJAL DOS SANTOS (FICHA 156/962/2005).
Artigas, 12 de marzo de 2012.
ESC. MONICA LEAL de SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23566 Ago 17- Ago 30

CARLOS DANIEL AGUALLAZO GONZALEZ (FICHA 156/30052/1998).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 19 de julio de 2012.
ESC. DINA GARCIA RODRIGUEZ, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 23497 Ago 17- Ago 30

FERMIN ELEAZAR CASTILLO VAZQUEZ (FICHA 156/385/2011).
Artigas, 5 de diciembre de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23319 Ago 16- Ago 29

JUAN CARLOS BIANCHI PAIVA (FICHA 156/381/2012).
Artigas, 31 de julio de 2012.
ESC. DINA GARCIA RODRIGUEZ, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23316 Ago 16- Ago 29

DEMETRIA JACQUES y PEDRO MOREIRA RODRIGUEZ (FICHA 156/212/2000).
Artigas, 16 de julio de 2012.
ESC. DINA GARCIA RODRIGUEZ, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22850 Ago 14- Ago 27

ANGEL GARCIA ROBLES y JULIA FIGUEIRA (FICHA 156/30052/1998).
Artigas, 19 de julio de 2012.
ESC. DINA GARCIA RODRIGUEZ, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22849 Ago 14- Ago 27

JOSE ADAN DO CANTO PEREIRA y ANA ELVIRA SOUZA DA ROSA (FICHA 156/275/2012).
Artigas, 3 de agosto de 2012.
ESC. CLAUDIA P. FAVALE de SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22294 Ago 09- Ago 22

TERCER TURNO

ORALDO CASTAÑO RIBEIRO (FICHA 461/358/2008).
Artigas, 8 de agosto de 2012.
ESC. CLAUDIA P. FAVALE de SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23565 Ago 17- Ago 30

CARLOS CANEVA (FICHA 461/588/2011).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 7 de agosto de 2012.
ESC. CLAUDIA P. FAVALE de SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 23458 Ago 17- Ago 30

YAMANDU ESTEVES BORGEAUD, ILDES BORGEAUD QUINTAN y PEDRO TYDEO ESTEVES BORGEAUD (FICHA 461/288/2012).
Artigas, 8 de agosto de 2012.
ESC. CLAUDIA P. FAVALE de SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23321 Ago 16- Ago 29

AMABELIA DOS SANTOS DO CANTO (FICHA 461/121/2012).
Artigas, 22 de mayo de 2012.
ESC. DINA GARCIA RODRIGUEZ, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23320 Ago 16- Ago 29

JUAN COSTA (FICHA 461/352/2012).
Artigas, 27 de julio de 2012.
ESC. DINA GARCIA RODRIGUEZ, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22295 Ago 09- Ago 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ISIDRO AMBROSIO NUÑEZ BACARDAD (IUE 168-191/2012).
Canelones, 25 de julio de 2012.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23867 Ago 21- Set 03

LUIS RAMON MARABUNI BENTANCOR (IUE 168-144/2012).
Canelones, 18 de junio de 2012.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23453 Ago 17- Ago 30

MIGUEL VIAZZO TORTEROLA (IUE 168-220/2012).



Canelones, 25 de julio de 2012.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23217 Ago 16- Ago 29

GLORIA ESTELA MEDINA ALVAREZ (IUE 168-217/2012).
Canelones, 26 de julio de 2012.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22806 Ago 14- Ago 27

LIDIA YOLANDA ZAGNAGNOLI PASSALACQUA o PASSLACQUA (IUE 168-78/2012).
Canelones, 24 de mayo de 2012.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22805 Ago 14- Ago 27

SANTIAGO FELIPE MARTINEZ GONZALEZ (IUE 168-230159/2002).
Canelones, 24 de febrero de 2012.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22657 Ago 13- Ago 24

TERCER TURNO

PEDRO FERMIN ITURRARTE BASSINO (IUE 459-183/2012).
Canelones, 27 de julio de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23214 Ago 16- Ago 29

LUIS ALBERTO CASTIGLIO VERA (IUE 459-163/2012).
Canelones, 29 de junio de 2012.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23006 Ago 15- Ago 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

DURAN FAJARDO FELIPE (IUE 176-442/2011).
Atlántida, 29 de junio de 2012.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22811 Ago 14- Ago 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ELENA TERESA WAITKIWIE GUDONIS y LIBERFREDO ACOSTA DEL CORSO (IUE 179-107/2012).
Ciudad de la Costa, 27 de marzo de 2012.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23184 Ago 15- Ago 28

GEORGINA RODRIGUEZ BANDERA (IUE 179-310/2012).
Ciudad de la Costa, 27 de julio de 2012.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23094 Ago 14- Ago 27

ELIDO FILOMENO QUIRIQUINO o ELIDO FELUMENO QUIRIQUINO (FICHA B 1238/2000).
Ciudad de la Costa, 31 de julio de 2001.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 22519 Ago 10- Ago 23

CUARTO TURNO

AMATO GROSSO IULIANO (IUE 180-261/2012).
Ciudad de la Costa, 10 de julio de 2012.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24217 Ago 21- Set 03

MARÍA ANGÉLICA ABRAIRA LÓPEZ o ANGÉLICA ABRAIRA LOPEZ (IUE 180-41/2012).
Ciudad de la Costa, 12 de marzo de 2012.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23095 Ago 14- Ago 27

SEXTO TURNO

JOSEFA CELICA FALERO FERREIRA (IUE 493-508/2011).
Ciudad de la Costa, 31 de octubre de 2011.
NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23185 Ago 15- Ago 28

JUAN JOSE ETCHEVERRIA CASURIAGA (IUE 493-312/2012).
Ciudad de la Costa, 3 de agosto de 2012.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22544 Ago 10- Ago 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EUSEBIO RUIZ DIAZ SILVERA o EUSEBIO RUIZ DIAZ (FICHA IUE 440-439/2012).
Las Piedras, 22 de mayo de 2012.
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24388 Ago 22- Set 04

WILMER ALVAREZ BARRIOS (FICHA IUE 440-775/2012).
Las Piedras, 9 de agosto de 2012.
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 23857 Ago 21- Set 03

MARIA DE LAS NIEVES INSAUSTI o INSAUSI LARREA (IUE 458-1432/2010).
Las Piedras, 19 de julio de 2012.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23716 Ago 20- Ago 31

ADRIANA ARACELY DIAZ FAIRA (FICHA IUE 440-511/2012).
Las Piedras, 2 de agosto de 2012.
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 23061 Ago 15- Ago 28

SIMÓN ORFILIO REGUEIRA MARICHAL (FICHA IUE 440-555/2012).
Las Piedras, 26 de junio de 2012.
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 22786 Ago 14- Ago 27

MARIO FERNANDEZ SOSA (FICHA IUE 440-647/2012).
Las Piedras, 26 de julio de 2012.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22759 Ago 14- Ago 27

ALBERTO SIMON SILVERA (FICHA IUE 440-57/2012).
Las Piedras, 28 de mayo de 2012.
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 22758 Ago 14- Ago 27

DEMETRIO ANGEL VEDOVATO o VEDOVATTO o BEDOVATO TRENTIN (FICHA IUE 440-335/2012).
Las Piedras, 2 de mayo de 2012.
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 22757 Ago 14- Ago 27

OSCAR DANIEL MACIEL VENTRE y HUGO MACIEL MOREIRA (FICHA IUE 440-1383/2011).
Auxiliado de pobreza.
Las Piedras, 14 de junio de 2012.
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 22321 Ago 09- Ago 22

EUFEMIA ESTHER CURBELO o EUFEMIA ESTER CURBELO (FICHA IUE 440-564/2012).
Las Piedras, 28 de junio de 2012.
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22201 Ago 09- Ago 22

SEXTO TURNO

ANA MARÍA BELTRAN AYALA y GERARDO FRANCISCO SILVERA BELTRAN (FICHA IUE 458-500/2012).
Las Piedras, 27 de julio de 2012.
Dra. MARIA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23856 Ago 21- Set 03

JULIO AMANCIO IZQUIERDO IZQUIERDO (FICHA IUE 458-648/2012).
Las Piedras, 16 de julio de 2012.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23186 Ago 15- Ago 28

ALBA LUZ CHURI del RIO (FICHA IUE 458-718/2012).
Las Piedras, 26 de julio de 2012.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23158 Ago 16- Ago 29

ROSA IRENE PAREJAS BANDACARI (FICHA IUE 458-735/2012).
Las Piedras, 26 de julio de 2012.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23060 Ago 15- Ago 28

RUBEN ROBERTO ESCARON CENTENA (FICHA IUE 458-573/2012).
Las Piedras, 11 de junio de 2012.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22202 Ago 09- Ago 22

ISABEL RIVERO MAZZUCO (FICHA IUE 458-555/2012).
Las Piedras, 11 de junio de 2012.
Dra. MARIA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22180 Ago 09- Ago 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MARIA ELIZABETH RAVELA MARTINEZ (FICHA 175-147/2012).
Pando, 23 de julio de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23051 Ago 15- Ago 28

CLAUDIO ALMIRIO COLONIA ACOSTA (FICHA 175-235/2012).
Pando, 25 de junio de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuacia Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23049 Ago 15- Ago 28

MARIA DE LOS ANGELES TELESFORA GOIA MONTENEGRO (FICHA 175-236/2012).
Pando, 26 de junio de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23048 Ago 15- Ago 28

OLGA ECHEVERRÍA ROGNONI O ROGNONE (FICHA 175-240/2012).
Pando, 26 de junio de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22813 Ago 14- Ago 27

JOSÉ RAMÓN MÉNDEZ MALDONADO (Ficha 175-141/2012).
Pando, 25 de julio de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22810 Ago 14- Ago 27

CUARTO TURNO

NATIVIDAD GONZALEZ PARODI (FICHA 176-267/2012).
Pando, 16 de julio de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23050 Ago 15- Ago 28

DARIO LUCIO ALVARIZA VERGARA y DANIEL DARIO ALVARIZA DE SOUZA (FICHA 176-882/2011).
Pando, 19 de marzo de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22670 Ago 13- Ago 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

AIDEE ó HAYDEE LAVECCHIA GODIÑO (IUE 207-283/2012).
Melo, 8 de agosto de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 23706 Ago 20- Ago 31

AUDELINO PINHEIRO DA CUNHA VIERA (IUE 207-261/2012).
Melo, 25 de julio de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 22941 Ago 15- Ago 28

EVERILDO ó HEBERILDO GONZÁLEZ ó EVERILDO ó HEBERILDO ALVEZ (IUE 207-262/2012).
Melo, 2 de agosto de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 22940 Ago 15- Ago 28

VALENTIN MARCOS SILVERA CAMPOS y ELVA CELESTINA RIOS CEDRES (IUE 207-220/2012).
Melo, 22 de junio de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 22822 Ago 14- Ago 27

AGENOR VIERA DE FREITAS SILVA (IUE 207-265/2012).
Melo, 31 de julio de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 22699 Ago 14- Ago 27

CUARTO TURNO

JUAN RAMÓN FALIU NOVO y MARINA FERNÁNDEZ NOVO (IUE 208-328/2012).
Melo, 2 de agosto de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 23834 Ago 21- Set 03

ROMÁN SOSA (FICHA 208-81/2009).
Melo, 28 de abril de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 22939 Ago 15- Ago 28

JUSTA VIERA VINAGUE ó VINAGUI (IUE 208-250/2012).
Melo, 27 de julio de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 22821 Ago 14- Ago 27

WILLIAMS EBERT ISASA LOPEZ (IUE 208-310/2012).
Melo, 27 de julio de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22296 Ago 09- Ago 22

QUINTO TURNO

JOSE EMILIO ACOSTA ABREO (IUE 468-280/2012).
Melo, 16 de julio de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 23579 Ago 17- Ago 30

MARIA FILOMENA DOS SANTOS (IUE 468-28/2012).
Melo, 5 de junio de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 22700 Ago 14- Ago 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

ATHEL VICTORIA SILVA ECHAVE (IUE 488-212/2012).
Río Branco, 1 de agosto de 2012.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23835 Ago 21- Set 03

ANIBAL GONZALEZ PORTO e HILDA GINAR RAMOS (IUE 488-230/2012).
Río Branco, 1 de agosto de 2012.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22823 Ago 14- Ago 27

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARYS CARLOTA PERRACHON GRANT (IUE 223-1279/2011).
Colonia, 28 de junio de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24155 Ago 22- Set 04

ELBIO JOSE FERNANDEZ (IUE 223-571/2009).
Colonia, 6 de agosto de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 23035 Ago 15- Ago 28

TERCER TURNO

ROSA ESTHER MAZAS CARRO (IUE 508-391/2012).
Colonia, 6 de agosto de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 23191 Ago 16- Ago 29

JORGE ANTONIO SANCHEZ (IUE 508-379/2012).
Colonia, 30 de julio de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 23034 Ago 15- Ago 28

JUAN PILAR BELTRAN PEREYRA y JACINTA BENTANCOUR o BENTANCOR HERNANDEZ (IUE 508-71/2012).
Colonia, 30 de julio de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 22791 Ago 15- Ago 28

ARMANDO SERGIO BENTANCOUR BARES (IUE 508-306/2012).
Colonia, 28 de junio de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 22790 Ago 14- Ago 27

DEOLINDA CLARITA ROMAN GEYMONAT (IUE 508-390/2012).

Colonia, 6 de agosto de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 22688 Ago 14- Ago 27

CRISTINA FIORATA DI PAOLA ARELLANO (IUE 508-303/2012).
Colonia, 28 de junio de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 22687 Ago 14- Ago 27

IRMA EUGENIA HUERTA AMADO (IUE 508-307/2012).
Colonia, 28 de junio de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 22686 Ago 14- Ago 27

RAÚL MIGUEL GIUSIANO JORCIN (IUE 508-195/2012).
Colonia, 7 de junio de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22285 Ago 09- Ago 22

BERTA DIAZ y MARIO GILBERTO IGLESIAS DIAZ (IUE 508-290/2012).
Colonia, 28 de junio de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22284 Ago 09- Ago 22

RAUL DOMINGO ZERPA VIERA (IUE 508-227/2012).
Colonia, 30 de julio de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22283 Ago 09- Ago 22

ANDRES DANUBIO BARNECHE RAGO (IUE 508-313/2012).
Colonia, 28 de junio de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22196 Ago 09- Ago 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

NESTOR MANUEL GEYMONAT ARTUS (EXPEDIENTE IUE 227-432/2012).
Carmelo, 3 de agosto de 2012.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24154 Ago 22- Set 04

CARLOS HUGO LARRAMA y CARLOS HERQUIS ROMERO POOLI (IUE 227-418/2012).
Carmelo, 30 de julio de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 23968 Ago 21- Set 03

OSVALDO RUBEN GEYMONAT LONG (IUE 227-274/2012).
Carmelo, 28 de mayo de 2012.
Esc. Mª Noel Caseras Siritto, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23729 Ago 20- Ago 31

MAXIMO DAOIZ IRURUETA BATTÓ o DAOIZ MAXIMO IRURUETA BATTÓ (IUE 227-95/2012).
Carmelo, 26 de marzo de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 23728 Ago 20- Ago 31

JORGE ALFREDO ERCOLI GIGLI (EXPEDIENTE IUE 227-420/2012).
Carmelo, 3 de agosto de 2012.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario.
01) $ 2440 10/p 23476 Ago 17- Ago 30

ANGELA OTILIA LARRAMA (EXPEDIENTE IUE 227-362/2012).
Carmelo, 24 de julio de 2012.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario.
01) $ 2440 10/p 23475 Ago 17- Ago 30

TERESA SIRIA GONZÁLEZ ALONSO (IUE 227-230/2012).
Carmelo, 14 de mayo de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 23474 Ago 17- Ago 30

ELBIO BONJOUR LONG (EXPEDIENTE IUE 227-429/2012).
Carmelo, 3 de agosto de 2012.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario.
01) $ 2440 10/p 22690 Ago 14- Ago 27

ANGELA CHA OLIVA y JUAN CARLOS GÓMEZ CAMPOT (IUE 227-293/2012).
Carmelo, 13 de junio de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22199 Ago 09- Ago 22

ELENA CSOBO o CSOBA MAGY o MAGGI (IUE 227-121/2012).
Carmelo, 16 de abril de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22197 Ago 09- Ago 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

IRENE ALBINA ALFONSO SCHÜSSELIN (IUE 225-352/2012).
Rosario, 24 de julio de 2012.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23841 Ago 21- Set 03

MALBINO SIXTO CANELA BENTANCUR (IUE 225-454/2012).
Rosario, 31 de julio de 2012.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23840 Ago 21- Set 03

MARIA CELIA LARRECHEA AHUNCHAIN, ALBERTO AGUSTIN LARRECHEA ROBAINA y MARIA TERESA LARRECHEA AHUNCHAIN (IUE 225-516/2012).
Rosario, 1 de agosto de 2012.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23839 Ago 21- Set 03

ALDA ELISA KLETT JANAVEL (IUE 225-381/2012).
Rosario, 24 de julio de 2012.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23838 Ago 21- Set 03

ADA MAGDALENA SANTELLAN AGUIRRE (IUE 225-593/2010).
Rosario, 17 de junio de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23837 Ago 21- Set 03

ALINA GIUSTO ROSSI (IUE 225-362/2012).
Rosario, 24 de julio de 2012.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22781 Ago 14- Ago 27

JULIA CAMPOS PARISE (IUE 225-404/2012).
Rosario, 25 de julio de 2012.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22616 Ago 13- Ago 24

ENRIQUE LUIS PETERS BOREL (IUE 225-331/2012).
Rosario, 25 de julio de 2012.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22615 Ago 13- Ago 24

JUAN CARLOS DAÑOBEYTIA ELICABE (IUE 225-432/2012).
Rosario, 25 de julio de 2012.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22614 Ago 13- Ago 24

PIEDAD ROSA CALO ROCHET de AMERICO ADOLFO WALICOSKI SCHENCK o WALIKOSKI o WALIKOWSKI SCHENCK y GLADYS MABEL WALIKOWSKI CALO (IUE 225-176/2012).
Rosario, 25 de julio de 2012.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22613 Ago 13- Ago 24

EDEMIR ROBERTO LARRAMA RODRIGUEZ (IUE 225-439/2012).
Rosario, 24 de julio de 2012.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22611 Ago 13- Ago 24

ENRIQUE NICOLAS LONG (IUE 225-390/2012).
Rosario, 24 de julio de 2012.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22610 Ago 13- Ago 24

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ISABELINO MEDINA GONZALEZ, PETRONA SUAREZ RAMIREZ y PEDRO ISABELINO, MEDINA SUAREZ (IUE 241-462/2012).
Durazno, 2 de agosto de 2012.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23780 Ago 20- Ago 31

AGÜEDO ó AGUEDO PANTALEÓN, MELGAR ARRIZABALAGA (IUE 241-306/2012).
Durazno, 11 de junio de 2012.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23779 Ago 20- Ago 31

MARCOS CELSO, GONZALEZ PATRÓN (IUE 241-414/2012).
Durazno, 23 de julio de 2012.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23197 Ago 16- Ago 29

OSVALDO BALBI ARIGON y ALMA GONZALEZ PEREZ (IUE 241-386/2012).
Durazno, 16 de julio de 2012.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23196 Ago 16- Ago 29

MARÍA DEL CARMEN de SOUZA DE SOUZA y de FULGENCIO, ZAPATA de SOUZA (IUE 241-446/2012).
Durazno, 1 de agosto de 2012.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23117 Ago 15- Ago 28

TERCER TURNO

JULIÁN AMARANTO, MATEOS ALTESOR (IUE 242-474/2012).
Durazno, 9 de agosto de 2012.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23781 Ago 20- Ago 31

JUSTA FELIPA, GOMEZ MARAN (IUE 242-416/2012).
Durazno, 20 de julio de 2012.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23778 Ago 20- Ago 31

LUCÍA, CERIZOLA ARAUJO y ZULMA NELY, INSUA CERIZOLA (IUE 242-246/2012).
Durazno, 17 de julio de 2012.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23777 Ago 20- Ago 31

OSCAR GUSTAVO BESSONART FOSSALI (IUE 242-471/2012).
Durazno, 8 de agosto de 2012.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23662 Ago 20- Ago 31

HUGO NELSON, CABALLERO RODRIGUEZ (IUE 242-462/2012).
Durazno, 6 de agosto de 2012.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23581 Ago 17- Ago 30

PEDRO, CARDOZO INCHAUSTI (IUE 242-444/2012).
Durazno, 24 de julio de 2012.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22363 Ago 10- Ago 23

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIO DANIEL LOPEZ DOTTA (IUE 254-323/2012).
Trinidad, 27 de julio de 2012.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24111 Ago 22- Set 04

WALTER ANDRES FERNANDEZ (IUE 254-318/2012).
Trinidad, 18 de junio de 2012.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
01) $ 2440 10/p 23638 Ago 20- Ago 31

HUMBERTO ANICIO GONZALEZ CASTRO y BLANCA ELENA DE LEON MEDIZA (IUE 254-400/2012).
Trinidad, 27 de julio de 2012.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23421 Ago 17- Ago 30

IRMA TEODORA NORIA ALSUA (IUE 254-384/2012).
Trinidad, 8 de agosto de 2012.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
01) $ 2440 10/p 23419 Ago 17- Ago 30

TEODORO ANGEL GONZALEZ FABRE (IUE 254-219/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Trinidad, 2 de agosto de 2012.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 22160 Ago 09- Ago 22

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROMEO LEONARDO MARRERO MUÑIZ (FICHA 260-456/2012).
Florida, 7 de agosto de 2012.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 23567 Ago 17- Ago 30

MARÍA del CARMEN CEBALLOS ANGELERO (FICHA 260-461/2012).
Florida, 7 de agosto de 2012.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 22799 Ago 14- Ago 27

HILARIO DAGOBERTO PERDOMO GOURDO (FICHA 260-446/2012).
Florida, 7 de agosto de 2012.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 22798 Ago 14- Ago 27

MIGUEL ÁNGEL CABRERA BIDONDO y MIRTA NELLY IZQUIERDO (FICHA 260-494/2012).
Florida, 2 de agosto de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 22588 Ago 13- Ago 24

JULIO ALZATI RONDEAU (FICHA 260-433/2012).
Florida, 2 de agosto de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 22587 Ago 13- Set 24

TERESA ZULEMA CROSA PÉREZ (FICHA 260-502/2012).
Florida, 2 de agosto de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22279 Ago 09- Ago 22

TERCER TURNO

MABEL ÁNGELA DÍAZ TORRES y JULIA DÍAZ TORRES (FICHA 261-475/2012).
Florida, 2 de agosto de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 23817 Ago 21- Set 03

MARÍA SECUNDINA BOGADO o BOGADO VAZ (FICHA 261-398/2012).
Florida, 31 de julio de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 23816 Ago 21- Set 03

ARLINDO de FREITAS o DE FREITAS ANTONIO (FICHA 261-401/2012).
Florida, 1 de agosto de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO
01) $ 2440 10/p 23815 Ago 21- Set 03

DÚBER DOMINGO PELUSSO LATORRACA (FICHA 261-481/2012).
Florida, 2 de agosto de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 23568 Ago 17- Ago 30

JUAN ELDO o JUAN ELDO SPENCER FIGUEREDO DÍAZ (FICHA 261-442/2012).
Florida, 7 de agosto de 2012.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 22804 Ago 14- Ago 27

ANDRÉS LORENZO o ANDRÉS LORENZO MARÍA MARTÍNEZ GARCÍA (FICHA 261-387/2012).
Florida, 6 de agosto de 2012.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 22803 Ago 14- Ago 27

ADRIANA NELLY GRANDICH RAVA (FICHA 261-458/2012).
Florida, 6 de agosto de 2012.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 22802 Ago 14- Ago 27

INOCENCIO FELICIANO MORALES RODRÍGUEZ (FICHA 261-416/2012).
Florida, 2 de agosto de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 22800 Ago 14- Ago 27

EDUARDO BARRERA PERDOMO, ELOÍSA BARRERA PERDOMO y MARÍA ELIZABETH BARRERA PERDOMO (FICHA 261-122/1999).
Florida, 31 de julio de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22278 Ago 09- Ago 22

RODOLFO GUSTAVO SISTO SALOMONE (FICHA 261-446/2012).

Florida, 3 de agosto de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22277 Ago 09- Ago 22

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE JULIO PORTO ROCHA, AMALIA EUSTAQUIA ALDROVANDI GARCIA, SUSANA PORTO ALDROVANDI y NUBIA PORTO ALDROVANDI (IUE 274-352/2012).
Minas, 13 de agosto de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 23848 Ago 21- Set 03

UBERFIL CEDRES ROCHA y GILBERTA HERNANDEZ FAJARDO (IUE 274-293/2012).
Minas, 27 de julio de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 23847 Ago 21- Set 03

ROGELIO RICARDO SUAREZ GUTIERREZ (IUE 274-332/2012).
Minas, 7 de agosto de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 22987 Ago 15- Ago 28

MARIO CESAR MOROSOLI PORRINI (IUE 274-305/2012).
Minas, 27 de julio de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 22986 Ago 15- Ago 28

MARIA DEL CARMEN ROSANO (IUE 274-260/2012).
Minas, 30 de junio de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22276 Ago 09- Ago 22

TERCER TURNO

JUAN ANTONIO MARTINEZ COLLADO (IUE 432-280/2012).
Minas, 16 de julio de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 23230 Ago 16- Ago 29

HUMBERTO RAMIREZ RODRIGUEZ (IUE 432- 266/2012)
Minas, 16 de julio de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 22796 Ago 14- Ago 27

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SARA CARMEN CONTRERAS FARIAS y TAMARO RIZZUTO BRUNI (FICHA 284-390/2012).
Maldonado, 1 de agosto de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24088 Ago 22- Set 04

JOSE LUIS FRAGA RECAREY (FICHA 284-423/2012).
Maldonado, 1 de agosto de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ ACT. ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24086 Ago 22- Set 04

MARCOS ZEIDA GOLBER (FICHA 284-318/2012).
Maldonado, 20 de junio de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24076 Ago 22- Set 04

RUBBER ASNEL ARTIGAS MALZONI o MALZZONI o MALZONIZ (FICHA 284-448/2012).
Maldonado, 6 de agosto de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22983 Ago 15- Ago 28

ALICIA GRISEL DEL PUERTO ACUÑA (FICHA 284-195/2012).
Maldonado, 30 de abril de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22982 Ago 15- Ago 28

BLANCA AZUCENA TEJERA FERNANDEZ (FICHA 284-303/2012).
Maldonado, 20 de junio de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22975 Ago 15- Ago 28

ELVIRA RENE CASTRO SUAREZ y JUAN ANGEL EGUZQUIZA SILVA (FICHA 284-135/2012).
Maldonado, 9 de abril de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22969 Ago 15- Ago 28

TERCER TURNO

BLUCHE BIOJO LOPEZ (FICHA 285-651/2011).
Maldonado, 14 de septiembre de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24229 Ago 21- Set 03

JOSE RAMON MUNIZ VICENTE (FICHA 285-579/2011).
Maldonado, 6 de septiembre de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24073 Ago 22- Set 04

WALTER FRANCISCO y ANGEL FRANCISCO DONATE, OLGA DOLORES DONATE TOLEDO y BENITA MELITONA TOLEDO GONZALEZ (FICHA 285-160/2012).
Maldonado, 9 de abril de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22170 Ago 09- Ago 22

ANA BERRUTTI FRACCHIA, PEDRO NELSON DONATE BERRUTTI y EDISON FERNANDO DONATE DE LEON (FICHA 285-398/2012).
Maldonado, 7 de junio de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22166 Ago 09- Ago 22

OCTAVO TURNO

MARTÍN ANDRÉS MAZZOLI ROMERO (FICHA 286-458/2012).
Maldonado, 16 de julio de 2012.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24445 Ago 22- Set 04

RAÚL ALCÍDES RODRIGUEZ SUREDA (FICHA 286-451/2010).
Maldonado, 21 de julio de 2010.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24230 Ago 21- Set 03

HÉCTOR DAVID MESSANO CORREA (FICHA 286-163/2012).
Maldonado, 16 de abril de 2012.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24087 Ago 22- Set 04

JUAN HOMERO RECUERO BRITOS (FICHA 286-396/2012).
Maldonado, 16 de julio de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24084 Ago 22- Set 04

BENJAMÍN PRESTES RODRIGUEZ (FICHA 286-161/2012).
Maldonado, 16 de abril de 2012.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24075 Ago 22- Set 04

VALENTINA ACOSTA MENDEZ (FICHA 286-426/2012).
Maldonado, 22 de junio de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22974 Ago 15- Ago 28

GERMÁN ANTONIO MAS ACROLLINI (FICHA 286-156/2012).
Maldonado, 31 de mayo de 2012.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22172 Ago 09- Ago 22

HERMINIA CONCEPCIÓN MENDIBEHERE ARAUJO (FICHA 286-372/2012).
Maldonado, 31 de mayo de 2012.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22169 Ago 09- Ago 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

ELISA GONZALEZ SILVA (FICHA 505-396/2012).
San Carlos, 7 de agosto de 2012.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24089 Ago 22- Set 04

ALBA MIREYA GOMEZ MORENO (FICHA 505-280/2012).
San Carlos, 28 de junio de 2012.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24074 Ago 22- Set 04

DARCID LEONARDO CABRERA FORNARI (FICHA 505-292/2012).
San Carlos, 28 de junio de 2012.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22979 Ago 15- Ago 28

EUGENIA AMALIA DE LEÓN CORREA (FICHA 505-170/2012).
San Carlos, 28 de junio de 2012.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22973 Ago 15- Ago 28

DOMINGA ALCIDE ó ALCIRA DIAZ UMPIERREZ y OMAR BLAS BRITO DIAZ (FICHA 505-286/2012).
San Carlos, 29 de junio de 2012.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22968 Ago 15- Ago 28

SEVERO CANTALICIO NUÑEZ LEMES (FICHA 505-111/2012).
San Carlos, 26 de marzo de 2012.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22967 Ago 15- Ago 28

JUVENAL MIGUEL SALSAMENDI REYES (FICHA 505-320/2012).
San Carlos, 28 de junio de 2012.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22168 Ago 09- Ago 22

JOSE MARIA MACHADO (FICHA 505-272/2012).
San Carlos, 28 de junio de 2012.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22167 Ago 09- Ago 22

JUAN ANTONIO CHICHIZOLA VESPA (FICHA 505-283/2012).
San Carlos, 28 de junio de 2012.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22165 Ago 09- Ago 22

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUAN FRANCISCO SANTOMAURO VOITURET (IUE 300-382/2011).
Paysandú, 22 de junio de 2012.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23311 Ago 16- Ago 29

ALCIDES ABEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ (IUE 300-454/2011).
Paysandú, 30 de julio de 2012.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23308 Ago 16- Ago 29

LIDIA MARIA GRANZELLA CAMPELLO (IUE 300-232/2012).
Paysandú, 30 de julio de 2012.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23307 Ago 16- Ago 29

ROSA SIRA ONETO FACCINI (IUE 300-261/2012).
Paysandú, 6 de agosto de 2012.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23151 Ago 16- Ago 29

ELBIO JORGE BALBUENA (IUE 300-746/2007).
Paysandú, 6 de agosto de 2012.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22740 Ago 14- Ago 27

JUAN ZACARIAS MARTINEZ DE LOS SANTOS ARMADA O JUAN JUAN ZACARIAS MARTINEZ E IGNACIA HORTENCIA GILARDI MURIEDA O IGNACIA HORTENCIA GILARDI DE MARTINEZ (IUE 300-822/2010).
Paysandú, 29 de noviembre de 2010.
ESC. VERÓNICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22739 Ago 14- Ago 27

MAXIMO DAVID PONS GONNET (IUE 300-238/2012).
Paysandú, 30 de julio de 2012.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22695 Ago 14- Ago 27

HERCULANO CLARO RIVERO (IUE 300-793/2011).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 24 de mayo de 2012.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 22264 Ago 09- Ago 22

TERCER TURNO

GLADYS ESTHER SANCHEZ TRINIDAD (IUE 301-209/2012).
Paysandú, 3 de agosto de 2012.
Dr. Guzmán MARTINEZ GOÑI, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 23157 Ago 16- Ago 29

SÉPTIMO TURNO

IRMA AIDA MARTINEZ PANDULLI y LUIS ALBERTO PEREZ CAPORALE (IUE 501-940/2012).
Paysandú, 23 de julio de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 23310 Ago 16- Ago 29

RAMON DONATO ORTIZ (IUE 501-803/2012).
Paysandú, 27 de junio de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 23309 Ago 16- Ago 29

ALCIDES SIXTO BATISTA THEXEIRA (IUE 501-424/2011).
Paysandú, 16 de febrero de 2012.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 23156 Ago 16- Ago 29

ANSELMO PEDRO RAMIREZ (IUE 501-944/2012).
Paysandú, 20 de julio de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 23155 Ago 16- Ago 29

ROGELIO MARCOS CANONIERO NICOLINI (IUE 501-989/2012).
Paysandú, 24 de julio de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 23154 Ago 16- Ago 29

BAILON o VAILOR RIVERO o RIBERO (IUE 501-908/2012).
Paysandú, 28 de junio de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 23153 Ago 16- Ago 29

EDUARDO AMELIO PEDROZO MARIÑELARENA (IUE 501-684/2012).
Paysandú, 13 de junio de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 23152 Ago 16- Ago 29

ENRIQUE AQUILES NUÑEZ PEROCHENA (IUE 501-235/2012).
Paysandú, 15 de marzo de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 22738 Ago 14- Ago 27

RODOLFO MARIA CAMERA MACCHI (IUE 501-772/2012).
Paysandú, 13 de junio de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 22694 Ago 14- Ago 27

MARTA ELENA BUSCHIAZZO ORTIZ (IUE 501-117/2012).
Paysandú, 29 de marzo de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 22693 Ago 14- Ago 27

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

ESTEBAN ANICETO OJEDA, MAGDALENA OSORIO DE OJEDA y HELIDES o UCLIDES PAULINO OJEDA y LIBORIA DUARTE FAGUNDEZ (IUE 318-141/2011).
Young, 9 de abril de 2012.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22379 Ago 09- Ago 22

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUCIO BRANCA VILAR (FICHA IUE 329-19/2012).
Rivera, 29 de junio de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24101 Ago 22- Set 04

MANUEL OLIVERA (FICHA IUE 329-286/2012).



Rivera, 8 de agosto de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23627 Ago 20- Ago 31

ARACY VIGNOLES o ARACY VIGNOLE o ARACI VIGNOLES o ARASI VIÑOLE (FICHA IUE 329-311/2012).
Rivera, 23 de julio de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22622 Ago 13- Ago 24

CUARTO TURNO

MAXIMO NUÑEZ DIAZ (FICHA IUE 330-224/2012).
Rivera, 8 de agosto de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23626 Ago 20- Ago 31

ROBERTO ROSALIO ARGUELLO COLI (FICHA IUE 330-348/2012).
Rivera, 8 de agosto de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23625 Ago 20- Ago 31

NELLY MARIA BUENO BUENO (FICHA IUE 330-269/2012).
Rivera, 22 de junio de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22656 Ago 13- Ago 24

JUAN CARLOS MONTEJO SANCHEZ (FICHA IUE 329-118/2012).
Rivera, 11 de junio de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22655 Ago 13- Ago 24

QUINTO TURNO

ADELINA AMAYA MENDEZ (FICHA IUE 462-231/2012).
Rivera, 13 de junio de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24106 Ago 22- Set 04

SEXTO TURNO

JESUS ARIEL DE LA ROSA RIBERO (FICHA IUE 477-443/2010).
Rivera, 5 de mayo de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23628 Ago 20- Ago 31

CARLOS MARIA LIMA SOSA (FICHA IUE 477-189/2012).
Rivera, 7 de junio de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23165 Ago 16- Ago 29

ISAURA RENY ALVES PACHECO (FICHA IUE 477-210/2012).
Rivera, 26 de junio de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22654 Ago 13- Ago 24

ALBER PEREIRA RODRIGUES o ALBER PEREIRA DA TRINDADE (FICHA IUE 477-256/2012).
Rivera, 25 de julio de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22653 Ago 13- Ago 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA LUISA SOROZABAL (FICHA 341-195/2012).
Rocha, 18 de mayo de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23806 Ago 21- Set 03

ANA MARIA RAVA TEIBO (FICHA 341-302/2012).
Rocha, 26 de junio de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23805 Ago 21- Set 03

ANGELA ALAYON ALONZO ó ANGELA ALAYON y ELBIO HERNANDEZ ROCHA o ELBIO HERNANDEZ (FICHA 341-268/2012).
Rocha, 30 de julio del 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23631 Ago 20- Ago 31

DEMETRIO PIZZORNO o PIZORNO o PISORNO (FICHA 341-378/2009).
Rocha, 27 de noviembre de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23629 Ago 20- Ago 31

YOLANDA MARGARITA TECHERA VELAZQUEZ (FICHA 341-515/2010).
Rocha, 12 de junio de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22938 Ago 15- Ago 28

CIRIACA ADELAIDA PIZZANI TECHERA y ADAN RODRIGUEZ PEÑA (FICHA 341-231/2012).
Rocha, 6 de junio de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22750 Ago 14- Ago 27

CUARTO TURNO

BALLESTA ALMADA HERMES (FICHA 342-403/2012).
Rocha, 9 de agosto de 2012.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23807 Ago 21- Set 03

JUAN JOSE RODRIGUEZ y CLAUDIA SENOBIA CEDRÉS PEREIRA (FICHA 342-381/2012).
Rocha, 31 de julio de 2012.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA
01) $ 2440 10/p 23632 Ago 20- Ago 31

MIRTA MARY LONGEAU PIRIZ (FICHA 342-337/2012).
Rocha, 16 de julio de 2012.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22307 Ago 09- Ago 22

MARTHA HILDA MACHADO PIOLI y NILBIO NELIS ACOSTA LARROSA (FICHA 342-289/2012).
Rocha, 15 de junio de 2012.
Esc. BALNCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22306 Ago 09- Ago 22

ANGEL ALFONSO PEREYRA BOBADILLA (FICHA 342-343/2012).
Rocha, 20 de julio de 2012.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22305 Ago 09- Ago 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

MAGDALENA RODRIGUEZ LIMA (FICHA 343-222/2004).
Chuy, 18 de marzo de 2004.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22411 Ago 10- Ago 23

PRIMER TURNO

ESILDA o ECILDA ESTEVAN RODRIGUEZ SILVERA (FICHA 343-103/2012).
Chuy, 21 de junio de 2012.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23630 Ago 20- Ago 31

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO BERMUDEZ (FICHA 448-74/2012).
Chuy, 16 de mayo de 2012.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22304 Ago 09- Ago 22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

REGUEIRA VIVAS, NESTOR RAMON (IUE 352-303/2012).
Salto, 13 de agosto de 2012.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23824 Ago 21- Set 03

LILLO BUTRICO, MARIA CARMEN (IUE 352-307/2012).
Salto, 30 de julio de 2012.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22359 Ago 10- Ago 23

TERCER TURNO

GABRIELLI MALVASIO, HÉCTOR DANIEL (IUE 353-339/2012).
Salto, 6 de agosto de 2012.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario.
01) $ 2440 10/p 23433 Ago 17- Ago 30

AGUIRREZABAL RICCETTO, CELESTE (IUE 353-369/2012).
Salto, 8 de agosto de 2012.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario.
01) $ 2440 10/p 23432 Ago 17- Ago 30

ECHEVARRIA SANCHEZ, SILVIA MARLENE (IUE 353-296/2012).
Salto, 27 de julio de 2012.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario.
01) $ 2440 10/p 22358 Ago 10- Ago 23

SÉPTIMO TURNO

CARDOZO CAYETANO, JOAQUIN (FICHA IUE 509-173/2012).
Salto, 17 de abril de 2012.
Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 23827 Ago 21- Set 03

CORREA, BASILIO y MACEDO OLIVERA, SANTA (IUE 509-1108/2012).
Salto, 10 de agosto de 2012.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario.
01) $ 2440 10/p 23826 Ago 21- Set 03

GONZALEZ PAEZ, JUANA (IUE 509-1125/2012).
Salto, 14 de agosto de 2012.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario.
01) $ 2440 10/p 23825 Ago 21- Set 03

SEVERIANO ENRIQUE o ENRIQUEZ y ROSA URRUTI DE PAULA (IUE 509-1076/2012).
Salto, 6 de agosto de 2012.
DRA Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23823 Ago 21- Set 03

ARBURUAS NIETO, CEHENDY (IUE 509-1077/2012).
Salto, 6 de agosto de 2012.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23822 Ago 21- Set 03

KEMAYD ROUX, WASHINGTON (IUE 509-1124/2012).
Salto, 13 de agosto de 2012.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23635 Ago 20- Ago 31

ARENA VOLPI, JUAN CARLOS (IUE 509-1062/2012).
Salto, 31 de julio de 2012.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23201 Ago 16- Ago 29

BOIANI REHERMANN MIGUEL ANGEL (FICHA IUE 509-1065/2012).
Salto, 31 de julio de 2012.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22703 Ago 14- Ago 27

GAUDIN CABRAL, GRAZIELA MARÍA (IUE 509-1007/2012).
Salto, 30 de julio de 2012.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22702 Ago 14- Ago 27

LOZANO, CARMELO (IUE 509-1048/2012).
Salto, 2 de agosto de 2012.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22551 Ago 13- Ago 24

ANCEL SILVA, MARIA ORFILIA (IUE 509-1042/2012).
Salto, 31 de julio de 2012.
Dra. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22550 Ago 13- Ago 24

ROMERO RAMOS, ROBERTO (FICHA IUE 509-891/2012).
Salto, 28 de junio de 2012.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22186 Ago 09- Ago 22

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

UMBERTO o HUMBERTO TECLO GALLESIO PANCRACIO o PANCRASIO (FICHA 370-193/2012).
San José, 2 de agosto de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2440 10/p 23301 Ago 16- Ago 29

WILSON JORGE CALERO FAJARDO, JORGELINA FAJARDO LOPEZ y FELIX GERARDO CALERO FAJARDO (FICHA 370-169/2012).
San José, 2 de agosto de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2440 10/p 22943 Ago 15- Ago 28

TERCER TURNO

ADANZELIS ELBIO CHABAT RODRIGUEZ, MARIA CELIA BELUCHE y ADEMAR JOSE o JOSE CHABATT o CHABAT (IUE 371-756/2011).
San José, 9 de agosto de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2440 10/p 23828 Ago 21- Set 03

SIXTO ROBERTO CARABALLO MEDINA (IUE 371-236/2012).
San José, 9 de agosto de 2012.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23494 Ago 17- Ago 30

OLGA RAQUEL ROCCO DELGADO (IUE 371-809/2011).
Auxiliado de pobreza.
San José, 8 de agosto de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) (Sin Costo) 10/p 23219 Ago 16- Ago 29

JUAN ADOLFO GONZALEZ BELARMINO (IUE 371-742/2011).
San José, 1 de diciembre de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22576 Ago 13- Ago 24

CUARTO TURNO

HUMBERTO ZENON PEREZ RODRIGUEZ (FICHA 510-550/2012).
San José, 20 de julio de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2440 10/p 23495 Ago 17- Ago 30

PEDRO VIERA MESA (IUE 510-501/2012).
San José, 26 de junio de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2440 10/p 22944 Ago 15- Ago 28

LUIS RAMON DIAZ PONCE (FICHA 510-544/2012).
San José, 20 de julio de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2440 10/p 22942 Ago 15- Ago 28

LUCIANO GILBERTO GONZALEZ TUYA (FICHA 510-540/2012).
San José, 20 de julio de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2440 10/p 22577 Ago 13- Ago 24

FRUCTUOSA SUÁREZ (FICHA 510-539/2012).
San José, 25 de julio de 2012.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22356 Ago 10- Ago 23

ROBERTO OMAR CARRERA CARRERA (FICHA 510-546/2012).
San José, 20 de julio de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2440 10/p 22354 Ago 10- Ago 23

CARLOS EMILIO FÉLIX ERNST (IUE 510-590/2012).
San José, 1 de agosto de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2440 10/p 22353 Ago 10- Ago 23

CÁNDIDO REYES BRAGGIO (FICHA 510-528/2012).
San José, 29 de junio de 2012.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22352 Ago 10- Ago 23

MARIA DEL PILAR MIGUEL CACHES (FICHA 510-568/2012).
San José, 20 de julio de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22164 Ago 09- Ago 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

JOSE MARIA CANTISANI LEMA (471-473/2012).
Libertad, 7 de agosto de 2012.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23493 Ago 17- Ago 30



ALFREDO BEJAR HERNANDEZ (IUE 471-414/2012).
Libertad, 29 de junio de 2012.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22355 Ago 10- Ago 23

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

DOMINGO JUAN SAPIA PEREYRA (IUE 382-97/2012).
Dolores, 15 de mayo de 2012.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24158 Ago 22- Set 04

ANA ADELINA WERN SALGUEIRO (IUE 382-142/2012).
Dolores, 31 de julio de 2012.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22832 Ago 14- Ago 27

JUANA MARTINA CARRO (IUE 382-50/2012).
Dolores, 23 de marzo de 2012.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22831 Ago 14- Ago 27

SEGUNDO TURNO

WILMA DAYSI CANAVESE (IUE 443-114/2012).
Dolores, 27 de junio de 2012.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22830 Ago 14- Ago 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ROSA BLANCA OTAZÚ ROBERTO (IUE 381-553/2012).
Mercedes, 29 de junio de 2012.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23459 Ago 17- Ago 30

NICOLÁS DIMITROFF; AMANDA GABRIELA GIL DE DIMITROFF ó GABRIELA AMANDA GIL DE DIMITROFF; MARÍA LUISA GIL; y JORGE NICOLÁS DIMITROFF GIL (IUE 381-507/2012).
Mercedes, 29 de junio de 2012.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22829 Ago 14- Ago 27

JUAN ANTONIO ECHANIZ IRIART (IUE 381-559/2012).
Mercedes, 29 de junio de 2012.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22828 Ago 14- Ago 27

TERCER TURNO

CARMEN FERREIRA GODOY (IUE 381-717/2010).
Mercedes, 2 de mayo de 2012.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23880 Ago 20- Ago 31

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CELESTE AÍDA REHERMANN CAPELLI (IUE 396-266/2012).
Tacuarembó, 1 de agosto de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 22868 Ago 14- Ago 27

TERCER TURNO

CLOTILDE AIDA PAEZ LOPEZ DA CUNHA (FICHA 397-754/2011).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 13 de junio de 2012.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 23802 Ago 20- Ago 31

ZORAIDA PEREZ de RODRIGUEZ (FICHA 397-760/2007).
Tacuarembó, 2 de octubre de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23710 Ago 20- Ago 31

JUAN JOSE LAXALDE RIBEIRO (FICHA 397-413/2012.
Tacuarembó, 26 de julio de 2012.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22869 Ago 14- Ago 27

CUARTO TURNO

YUDITH TERESITA ZABALLA ESPERBEN (IUE 469-144/2012).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 13 de agosto de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 24264 Ago 22- Set 04

WASHINGTON MARIO BRUSCHI TORRES (IUE 469-255/2012).
Tacuarembó, 8 de agosto de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24177 Ago 22- Set 04

BENJAMIN BARRETO RODRÍGUEZ (IUE 469-373/2012).
Tacuarembó, 9 de agosto de 2012.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23416 Ago 17- Ago 30

OSEAN MONESTIER ALLO y CARMEN IBIS GRAJALES FALLERI (IUE 469-268/2012).
Tacuarembó, 9 de agosto de 2012.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23415 Ago 17- Ago 30

HEDDA STELLA BALLE (IUE 469-659/2011).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 6 de agosto de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 23225 Ago 16- Ago 29

SANTIAGO LACROISE LENCINA o SANTIAGO LACROIX LENCINA (IUE 469-797/2010).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 6 de agosto de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 22649 Ago 13- Ago 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

LUIS ALFREDO GUACH CARTAGENA (IUE 463-372/2012).
Paso de los Toros, 1 de agosto de 2012.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23709 Ago 20- Ago 31

MARÍA DOLORES BLANCHET FERREIRA (IUE 463-342/2012).
Paso de los Toros, 20 de julio 2012.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23708 Ago 20- Ago 31

ZULMA CELESTE BENITEZ PEREIRA (IUE 463-340/2012).
Paso de los Toros, 24 de julio de 2012.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22867 Ago 14- Ago 27

MÓNICA PATRICIA VIERA BACINO (IUE 463-341/2012).
Paso de los Toros, 20 de julio de 2012.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22866 Ago 14- Ago 27

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARÍA RENEÉ MEDINA ACOSTA, ADÁN SUÁREZ MEDINA y RUBEN SEBASTIÁN SUÁREZ VAZ (FICHA 412-181/2012).
Treinta y Tres, 8 de agosto de 2012.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24251 Ago 22- Set 04

ROSA JUÁREZ PEREIRA (FICHA 412-366/2012).
Treinta y Tres, 8 de agosto de 2012.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23547 Ago 17- Ago 30

MARY MARGOT ó MARGOTH LARROSA FARIAS (FICHA 412-356/2012).
Treinta y Tres, 24 de julio de 2012.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23195 Ago 16- Ago 29

ROSA FERREIRA DE ARAÚJO COSTA (FICHA 412-92/2012).
Treinta y Tres, 22 de mayo de 2012.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23052 Ago 15- Ago 28

JOSE HEBER ARAUJO DE SOSA (FICHA 412-281/2012).

Treinta y Tres, 22 de junio de 2012.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22618 Ago 13- Ago 24

TERCER TURNO

CARLOS MARÍA URAN CABRERA (FICHA 449-375/2012).
Treinta y Tres, 26 de julio de 2012.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23549 Ago 17- Ago 30

ANTONIO LEMOS LEMOS (FICHA 449-305/2012).
Treinta y Tres, 22 de junio de 2012.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23548 Ago 17- Ago 30

ELIDA RODRIGUEZ NUÑEZ (FICHA 449-230/2012).
Treinta y Tres, 27 de junio de 2012.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23194 Ago 16- Ago 29

OSMARÍN ALFREDO BOBADILLA SILVERA (FICHA 449-280/2012).
Treinta y Tres, 22 de junio de 2012.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22836 Ago 14- Ago 27

GLORIA GRISEL SOTELO ALVAREZ (FICHA 449-40/2012).
Treinta y Tres, 17 de abril de 2012.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22835 Ago 14- Ago 27

MIRNA CECILIA SOSA ROSALES (FICHA 449-447/2010).
Treinta y Tres, 7 de diciembre de 2011.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22834 Ago 14- Ago 27

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SÉPTIMO TURNO

FULTON GARCIA (FICHA 2-16284/2012).
Montevideo, 28 de junio de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22910 Ago 13- Ago 24

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ITALINA CASIMIRA COUGET MARTÍNEZ (IUE 227-234/2012).
Carmelo, 17 de mayo de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 23473 Ago 17- Ago 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUANA JULIETA MARCELA BERNARD (FICHA 284-336/2012).
Maldonado, 29 de junio de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22171 Ago 09- Ago 22

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
El Sr. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, en los autos caratulados: "Estevez Umpierrez, Francisca Guillermina -Sucesión" Expediente Nº 2-32631/2005, dispuso se inste de acuerdo a lo previsto por los arts. 1070 y 1071 del Código Civil a CARLA REBUFELLO CACERES; MONICA FERNANDEZ CACERES; CAROLINA FERNANDEZ CACERES; GUSTAVO FERNANDEZ CACERES; NICOLAS FERNANDEZ CACERES; CLAUDIA CARDOZO CACERES y GEORGINA CARDOZO CACERES; por el término de 90 días, para que acepten o repudien la herencia de Francisca Guillermina Estevez Umpierrez.
Montevideo, 13 de agosto de 2012 Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
CONSULTORIO JURÍDICO - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA.
01) (Sin Costo) 10/p 23449 Ago 17- Ago 30

QUINTO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, se hace saber que en autos caratulados: "ROELSE, ANTONIA - Herencia Yacente", EXPEDIENTE Nº 2-51686/2009, se dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA ROELSE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, a deducir en forma sus derechos.
Se hace constar que se publican por el plazo de 30 días.
Montevideo, tres de mayo de dos mil diez.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) (Cta. Cte.) 30/p 24118 Ago 22- Oct 02

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERT o ROBERTO STEIERMANN - Expediente Nº 2-6289/2012, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que comparezcan por el plazo de 90 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.-
Montevideo, treinta y uno de mayo de dos mil doce.- Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 20281 Jul 24- Set 03

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Osvaldo Piñeyro Canepa -IUE 63-180/1998, las que serán publicados durante 30 días (art. 429.2 C.G.P) y emplazando a todos a los interesados por el término de 90 días (art. 127.3 C.G.P).-
Montevideo, 13 de junio del 2012 Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 20280 Jul 24- Set 03

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º turno, en autos caratulados: "PACIFICO MECOL JUANA Y DOROTEO GONZALEZ DE LOS REYES. SUCESION" IUE: 2-59111/2010, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA conforme lo dispone el Art. 89 y 123 del C.G.P, a la Sra. LOURDES DANIELA GONZALEZ TIESA, a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de oficio en caso de no comparecer.-
Montevideo, veintiocho de junio de dos mil doce.- Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 3050 10/p 22912 Ago 13- Ago 24

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno dispuso la apertura de la sucesión de "BURSTEIN BAGNER, AIDA - HERENCIA YACENTE", Ficha Nº 2-106787/2011, así como la publicación de edictos por 30 días y emplazando por 90 días (Art. 429,2 del CGP) llamando a los que crean con derecho a heredarle.
Montevideo, catorce de Junio de dos mil doce.- MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) (Cta. Cte.) 30/p 24119 Ago 22- Oct 02

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "MACHADO WÜNSCH, RENATO - SUCESION" FICHA 2-21001/2012, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A LOS SRES. MARIO NEY Y LUIS IGNACIO MACHADO MORALES A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE NOVENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLES CURADOR DE BIENES.-
Montevideo, cinco de Junio de dos mil doce.- MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 2440 10/p 23504 Ago 17- Ago 30

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "CABRERA, ELISA - SUCESION" FICHA 2-104157/2011, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A LOS SRES. CARLOS, ARTIGAS, OMAR ATILIO Y ROBERTO CABRERA CABRERA A QUE MANIFIESTEN EN EL TERMINO DE NOVENTA DIAS SI ACEPTAN O REPUDIAN LA HERENCIA DE ELISA ROMUALDA CABRERA, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLES CURADOR DE BIENES.-
Se deja constancia que la parte se asiste por Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República.
Montevideo, veintisiete de Julio de dos mil doce.-
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) (Sin Costo) 10/p 23232 Ago 16- Ago 29

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

El Señor Juez Letrado de Florida de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de Lusbel Waldemar MICHELAZZO RISSO - F/ 260-740/2011, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de TREINTA días, a deducir en forma sus derechos.
Florida, abril 12- de 2012.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

01) (Cta. Cte.) 30/p 24120 Ago 22- Oct 02

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SUCESION

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión Testamentaria de MARIA GLELIA PASCUAS IUE 274-300/2012 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 27 DE JULIO DE 2012. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

01) $ 2440 10/p 23039 Ago 15- Ago 28

TERCER TURNO

SUCESION

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión Testamentaria de OSCAR DOROTEO MEDINA SIERRA - IUE 432-308/2012, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 16 de julio de 2012 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

01) $ 2440 10/p 23040 Ago 15- Ago 28

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CORONEL CARRANCIO, RUBEN. SUCESION.- Ficha 317-353/2012 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de veinte días a deducir en forma sus derechos. Habiéndose otorgado, el beneficio de la auxiliatoria de pobreza, a los efectos de estas publicaciones. Fray Bentos, 27 DE JUNIO DEL AÑO 2012. Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.

01) (Sin Costo) 10/p 23954 Ago 21- Set 03

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA IRMA CARRASCO CASTRO. SUCESION.- Ficha 317-433/2012 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de veinte dias a deducir en forma sus derechos. Fray Bentos, 14 DE AGOSTO DEL AÑO 2012. Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.

01) $ 2440 10/p 23845 Ago 21- Set 03

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGA WASIUK O VASIUK. SUCESION.- Ficha 317-390/2012 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de veinte dias a deducir en forma sus derechos. Fray Bentos, 9 DE AGOSTO DEL AÑO 2012. Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.

01) $ 2440 10/p 23844 Ago 21- Set 03

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PILAR NOEMÍ FRIPP VILLALBA. SUCESION.- Ficha 317-412/2012 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de veinte dias a deducir en forma sus derechos. Fray Bentos, 27 DE JULIO DEL AÑO 2012. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, ACTUARIO.

01) $ 2440 10/p 23076 Ago 15- Ago 28

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALMIRON FLORES, OSCAR. SUCESION.- Ficha 317-664/2011 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de veinte dias a deducir en forma sus derechos. Fray Bentos, 20 DE JUNIO DEL AÑO 2012. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, ACTUARIO.

01) $ 2440 10/p 23046 Ago 15- Ago 28

Convocatorias

CO.ME.F.

Cooperativa Médica de Florida

Asamblea General Extraordinaria

Se convoca a los socios cooperativos para la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 13 de setiembre de 2012 a partir de la hora 20 en primera convocatoria, y de la hora 21 en segunda convocatoria, en Av. José P. Varela 2922, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de Secretario "ad hoc".
2. Ratificación de aprobación del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional votado en la Asamblea General Extraordinaria del 15 de mayo de 2012.
3. Informe sobre la situación económico - financiera.
4. Medidas correctivas de la gestión económica.

EL CONSEJO DIRECTIVO.

Primera Publicación

03) $ 2442 3/p 24252 Ago 22- Ago 24

ONTELAR S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de setiembre de 2012 a las 15 hs. (primera convocatoria) y 16 hs. (segunda convocatoria) en el local de calle Zabala Nº 1542 oficina 701, Montevideo.
1) Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea
2) Tomar nota de la renuncia de Ana Rosa Bocija y su aceptación por parte del Directorio
3) Declarar que la sociedad no tiene nada que reclamar de Ana Rosa Bocija por actos u omisiones en el desempeño de su cargo
4) Aceptar la renuncia presentada por el único Director a la fecha, Andrés Hirschfeld
5) Declarar que la sociedad no tiene nada que reclamar de Andres Hirschfeld por actos u omisiones en el desempeño de su cargo
6) Designación de nuevo Directorio
El Registro de Accionistas se abrirá el día de la primera publicación y se cerrará antes de iniciar el acto.

Primera Publicación

03) $ 1776 3/p 24199 Ago 22- Ago 24

WETT S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de setiembre de 2012 a las 19 hs. (primera convocatoria) y 20 hs. (segunda convocatoria) en el local de calle Zabala Nº 1542 oficina 701, Montevideo.
1) Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea
2) Tomar nota de la renuncia de Roberto José Lins Machado y su aceptación por parte del Directorio
3) Declarar que la sociedad no tiene nada que reclamar de Roberto José Lins Machado por actos u omisiones en el desempeño de su cargo
4) Aceptar la renuncia presentada por el único Director a la fecha, Guillermo Emilio Lusardi
5) Declarar que la sociedad no tiene nada que reclamar de Guillermo Emilio Luzardi por actos u omisiones en el desempeño de su cargo
6) Designación de nuevo Directorio
El Registro de Accionistas se abrirá el día de la primera publicación y se cerrará antes de iniciar el acto.

Primera Publicación

03) $ 1776 3/p 24198 Ago 22- Ago 24

MIDESOL S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de setiembre de 2012 a las 17 hs., (primera convocatoria) y 18 hs. (segunda convocatoria) en el local de calle Zabala Nº 1542 oficina 701, Montevideo.
1) Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea
2) Aceptación de la renuncia presentada por el único Director a la fecha, Andrés Hirschfeld
3) Declarar que la sociedad no tiene nada que reclamar de Andrés Hirschfeld por actos u omisiones en el desempeño de su cargo
4) Designación de nuevo Directorio.
El Registro de Accionistas se abrirá el día de la primera publicación y se cerrará antes de iniciar el acto.

Primera Publicación

03) $ 1332 3/p 24197 Ago 22- Ago 24

GOLDYAS S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 6 de setiembre de 2012 a las 7 hs. (primera convocatoria) y 8 hs. (segunda convocatoria) en el local de calle Zabala Nº 1542 oficina 701, Montevideo.
1) Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea
2) Designación de nuevo Directorio.
El Registro de Accionistas se abrirá el día de la primera publicación y se cerrará antes de iniciar el acto.

Primera Publicación

03) $ 888 3/p 24196 Ago 22- Ago 24

KEYVER COMPANY S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 6 de setiembre de 2012 a las 9 hs. (primera convocatoria) y 10 hs. (segunda convocatoria) en el local de calle Zabala Nº 1542 oficina 701, Montevideo.
1) Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea
2) Designación de nuevo Directorio.
El Registro de Accionistas se abrirá el día de la primera publicación y se cerrará antes de iniciar el acto.

Primera Publicación

03) $ 888 3/p 24195 Ago 22- Ago 24

BELWAYCO INVESTMENT S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de setiembre de 2012 a las 13 hs. (primera convocatoria) y 14 hs. (segunda convocatoria) en el local de calle Zabala Nº 1542 oficina 701, Montevideo.
1) Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea
2) Designación de nuevo Directorio.
El Registro de Accionistas se abrirá el día de la primera publicación y se cerrará antes de iniciar el acto.

Primera Publicación

03) $ 888 3/p 24194 Ago 22- Ago 24

LARISCAR S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de setiembre de 2012 a las 11 hs. (primera convocatoria) y 12 hs. (segunda convocatoria) en el local de calle Zabala Nº 1542 oficina 701, Montevideo.
1) Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea
2) Designación de nuevo Directorio.
El Registro de Accionistas se abrirá el día de la primera publicación y se cerrará antes de iniciar el acto.

Primera Publicación

03) $ 888 3/p 24193 Ago 22- Ago 24

COMPAÑIA ONDERIL S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de setiembre de 2012 a las 9 hs. (primera convocatoria) y 10 hs. (segunda convocatoria) en el local de calle Zabala Nº 1542 oficina 701, Montevideo.
1) Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea
2) Designación de nuevo Directorio.
El Registro de Accionistas se abrirá el día de la primera publicación y se cerrará antes de iniciar el acto.

Primera Publicación

03) $ 888 3/p 24192 Ago 22- Ago 24

CONVOCATORIA

La Asociación de la Iglesia Metodista en el Uruguay cita a sus miembros para su Asamblea General Ordinaria el día domingo 26 de agosto, en primera citación a las 9 horas y en segunda citación a las 9.30 hs, en la Iglesia Metodista Central - Barrios Amorín 1310 - Montevideo.

Única Publicación

03) $ 222 1/p 24188 Ago 22- Ago 22

RONDILCOR S.A.
CONVOCATORIA
Asamblea extraordinaria de accionistas

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 6 de Setiembre de 2012, a las 12 horas, en el local de Bulevar Artigas 1068/1118, para tratar el siguiente Orden del Día:
- Reforma de Estatutos Sociales, en función de lo dispuesto por la ley 18.930.
El Registro de Accionistas se cerrará al comenzar el acto, en el domicilio indicado.

Última Publicación

03) $ 888 3/p 24018 Ago 20- Ago 22

ATMA S.A.

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 11/9/2012, a las 16.00 horas en el local de Rincón 728 para tratar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Cambio de acciones al portador por escriturales de acuerdo a lo dispuesto por el art. 17 de la ley 18.930.
Registro de accionistas en dicho local, hasta iniciarse el acto.
El Directorio.

Última Publicación

03) $ 888 3/p 23982 Ago 20- Ago 22

CONVOCATORIA
Iglesia Evangelica La Gracia de Dios

1) Asamblea general
2) Lectura Acta y Balance económico
3) Elección de autoridades
Lugar: Copihue s/n esq. Ruta 5.
28/08/2012, hora 18.

Última Publicación

03) $ 444 3/p 23775 Ago 20- Ago 22

ANDIWAY TRADING S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 4 de setiembre de 2012 a las 19 hs. (primera convocatoria) y 20 hs. (segunda convocatoria) en el local de calle Zabala Nº 1542 oficina 701, Montevideo.
1) Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea
2) Aceptación de la renuncia de los directores Ana Rosa Bocija y Andrés Hirschfeld
3) Declarar que la sociedad no tiene nada que reclamar de Ana Rosa Bocija y de Andrés Hirschfeld por actos u omisiones en el desempeño de su cargo
4) Designación de nuevo Directorio.
El Registro de Accionistas se abrirá el día de la primera publicación y se cerrará antes de iniciar el acto.

Última Publicación

03) $ 1332 3/p 23771 Ago 20- Ago 22

UTILINE TRADING S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 4 de setiembre de 2012 a las 17 hs. (primera convocatoria) y 18 hs. (segunda convocatoria) en el local de calle Zabala Nº 1542 oficina 701, Montevideo.
1) Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea
2) Aceptación de la renuncia de los directores Ana Rosa Bocija y Andrés Hirschfeld
3) Declarar que la sociedad no tiene nada que reclamar de Ana Rosa Bocija y de Andrés Hirschfeld por actos u omisiones en el desempeño de su cargo
4) Designación de nuevo Directorio.
El Registro de Accionistas se abrirá el día de la primera publicación y se cerrará antes de iniciar el acto.

Última Publicación

03) $ 1332 3/p 23770 Ago 20- Ago 22

ROLIWAY TRADING S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 4 de setiembre de 2012 a las 15 hs. (primera convocatoria) y 16 hs. (segunda convocatoria) en el local de calle Zabala Nº 1542 oficina 701, Montevideo.
1) Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea
2) Aceptación de la renuncia de los directores Ana Rosa Bocija y Andrés Hirschfeld
3) Declarar que la sociedad no tiene nada que reclamar de Ana Rosa Bocija y de Andrés Hirschfeld por actos u omisiones en el desempeño de su cargo
4) Designación de nuevo Directorio.
El Registro de Accionistas se abrirá el día de la primera publicación y se cerrará antes de iniciar el acto.

Última Publicación

03) $ 1332 3/p 23769 Ago 20- Ago 22

SOMICROWN S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 4 de setiembre de 2012 a las 13 hs. (primera convocatoria) y 14 hs. (segunda convocatoria) en el local de calle Zabala Nº 1542 oficina 701, Montevideo.
1) Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea
2) Aceptación de la renuncia de los directores Ana Rosa Bocija y Andrés Hirschfeld
3) Declarar que la sociedad no tiene nada que reclamar de Ana Rosa Bocija y de Andrés Hirschfeld por actos u omisiones en el desempeño de su cargo
4) Designación de nuevo Directorio.
El Registro de Accionistas se abrirá el día de la primera publicación y se cerrará antes de iniciar el acto.

Última Publicación

03) $ 1332 3/p 23768 Ago 20- Ago 22

OTINCO S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 4 de setiembre de 2012 a las 11 hs. (primera convocatoria) y 12 hs. (segunda convocatoria) en el local de calle Zabala Nº 1542 oficina 701, Montevideo.
1) Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea
2) Aceptación de la renuncia de los directores Ana Rosa Bocija y Andrés Hirschfeld
3) Declarar que la sociedad no tiene nada que reclamar de Ana Rosa Bocija y de Andrés Hirschfeld por actos u omisiones en el desempeño de su cargo
4) Designación de nuevo Directorio.
El Registro de Accionistas se abrirá el día de la primera publicación y se cerrará antes de iniciar el acto.

Última Publicación

03) $ 1332 3/p 23767 Ago 20- Ago 22

OLDPORT INTERNATIONAL S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 4 de setiembre de 2012 a las 9 hs. (primera convocatoria) y 10 hs. (segunda convocatoria) en el local de calle Zabala Nº 1542 oficina 701, Montevideo.
1) Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea
2) Aceptación de la renuncia de los directores Ana Rosa Bocija y Andrés Hirschfeld
3) Declarar que la sociedad no tiene nada que reclamar de Ana Rosa Bocija y de Andrés Hirschfeld por actos u omisiones en el desempeño de su cargo
4) Designación de nuevo Directorio.
El Registro de Accionistas se abrirá el día de la primera publicación y se cerrará antes de iniciar el acto.

Última Publicación

03) $ 1332 3/p 23766 Ago 20- Ago 22

NUVITER S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 4 de setiembre de 2012 a las 7 hs. (primera convocatoria) y 8 hs. (segunda convocatoria) en el local de calle Zabala Nº 1542 oficina 701, Montevideo.
1) Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea
2) Aceptación de la renuncia de los directores Ana Rosa Bocija y Andrés Hirschfeld
3) Declarar que la sociedad no tiene nada que reclamar de Ana Rosa Bocija y de Andrés Hirschfeld por actos u omisiones en el desempeño de su cargo
4) Designación de nuevo Directorio.
El Registro de Accionistas se abrirá el día de la primera publicación y se cerrará antes de iniciar el acto.

Última Publicación

03) $ 1332 3/p 23765 Ago 20- Ago 22

LORPOSITION S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 3 de setiembre de

2012 a las 19 hs. (primera convocatoria) y 20 hs. (segunda convocatoria) en el local de calle Zabala Nº 1542 oficina 701, Montevideo.
1) Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea
2) Aceptación de la renuncia de los directores Ana Rosa Bocija y Andrés Hirschfeld
3) Declarar que la sociedad no tiene nada que reclamar de Ana Rosa Bocija y de Andrés Hirschfeld por actos u omisiones en el desempeño de su cargo
4) Designación de nuevo Directorio.
El Registro de Accionistas se abrirá el día de la primera publicación y se cerrará antes de iniciar el acto.

Última Publicación

03) $ 1332 3/p 23764 Ago 20- Ago 22

LANTILCO S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 3 de setiembre de 2012 a las 17 hs. (primera convocatoria) y 18 hs. (segunda convocatoria) en el local de calle Zabala Nº 1542 oficina 701, Montevideo.
1) Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea
2) Aceptación de la renuncia de los directores Ana Rosa Bocija y Andrés Hirschfeld
3) Declarar que la sociedad no tiene nada que reclamar de Ana Rosa Bocija y de Andrés Hirschfeld por actos u omisiones en el desempeño de su cargo
4) Designación de nuevo Directorio.
El Registro de Accionistas se abrirá el día de la primera publicación y se cerrará antes de iniciar el acto.

Última Publicación

03) $ 1332 3/p 23763 Ago 20- Ago 22

GRANTIDEL S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 3 de setiembre de 2012 a las 15 hs. (primera convocatoria) y 16 hs. (segunda convocatoria) en el local de calle Zabala Nº 1542 oficina 701, Montevideo.
1) Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea
2) Aceptación de la renuncia presentada por el único Director a la fecha, Andrés Hirschfeld
3) Declarar que la sociedad no tiene nada que reclamar de Andrés Hirschfeld por actos u omisiones en el desempeño de su cargo
4) Designación de nuevo Directorio.
El Registro de Accionistas se abrirá el día de la primera publicación y se cerrará antes de iniciar el acto.

Última Publicación

03) $ 1332 3/p 23761 Ago 20- Ago 22

FINISOL S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 3 de setiembre de 2012 a las 13 hs. (primera convocatoria) y 14 hs. (segunda convocatoria) en el local de calle Zabala Nº 1542 oficina 701, Montevideo.
1) Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea
2) Aceptación de la renuncia de los directores Ana Rosa Bocija y Andrés Hirschfeld
3) Declarar que la sociedad no tiene nada que reclamar de Ana Rosa Bocija y de Andrés Hirschfeld por actos u omisiones en el desempeño de su cargo
4) Designación de nuevo Directorio.
El Registro de Accionistas se abrirá el día de la primera publicación y se cerrará antes de iniciar el acto.

Última Publicación

03) $ 1332 3/p 23760 Ago 20- Ago 22

DINWEL TRADING S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 3 de setiembre de 2012 a las 11 hs. (primera convocatoria) y 12 hs. (segunda convocatoria) en el local de calle Zabala Nº 1542 oficina 701, Montevideo.
1) Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea
2) Aceptación de la renuncia presentada por el único Director a la fecha, Andrés Hirschfeld
3) Declarar que la sociedad no tiene nada que reclamar de Andrés Hirschfeld por actos u omisiones en el desempeño de su cargo
4) Designación de nuevo Directorio.
El Registro de Accionistas se abrirá el día de la primera publicación y se cerrará antes de iniciar el acto.

Última Publicación

03) $ 1332 3/p 23758 Ago 20- Ago 22

CASIREY S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 3 de setiembre de 2012 a las 9 hs. (primera convocatoria) y 10 hs. (segunda convocatoria) en el local de calle Zabala Nº 1542 oficina 701, Montevideo.
1) Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea
2) Aceptación de la renuncia de los directores Ana Rosa Bocija y Andrés Hirschfeld
3) Declarar que la sociedad no tiene nada que reclamar de Ana Rosa Bocija y de Andrés Hirschfeld por actos u omisiones en el desempeño de su cargo
4) Designación de nuevo Directorio.
El Registro de Accionistas se abrirá el día de la primera publicación y se cerrará antes de iniciar el acto.

Última Publicación

03) $ 1332 3/p 23756 Ago 20- Ago 22

BAFILAND S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 3 de setiembre de 2012 a las 7 hs. (primera convocatoria) y 8 hs. (segunda convocatoria) en el local de calle Zabala Nº 1542 oficina 701, Montevideo.
1) Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea
2) Aceptación de la renuncia de los directores Ana Rosa Bocija y Andrés Hirschfeld
3) Declarar que la sociedad no tiene nada que reclamar de Ana Rosa Bocija y de Andrés Hirschfeld por actos u omisiones en el desempeño de su cargo
4) Designación de nuevo Directorio.
El Registro de Accionistas se abrirá el día de la primera publicación y se cerrará antes de iniciar el acto.

Última Publicación

03) $ 1332 3/p 23754 Ago 20- Ago 22

AMERLUX S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 1 de setiembre de 2012 a las 19 hs. (primera convocatoria) y 20 hs. (segunda convocatoria) en el local de calle Zabala Nº 1542 oficina 701, Montevideo.
1) Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea
2) Aceptación de la renuncia presentada por el único Director a la fecha, Andrés Hirschfeld
3) Declarar que la sociedad no tiene nada que reclamar de Andrés Hirschfeld por actos u omisiones en el desempeño de su cargo
4) Designación de nuevo Directorio.
El Registro de Accionistas se abrirá el día de la primera publicación y se cerrará antes de iniciar el acto.

Última Publicación

03) $ 1332 3/p 23753 Ago 20- Ago 22

ADENSUR S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 1 de setiembre de 2012 a las 17 hs. (primera convocatoria) y 18 hs. (segunda convocatoria) en el local de calle Zabala Nº 1542 oficina 701, Montevideo.
1) Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea
2) Aceptación de la renuncia presentada por el único Director a la fecha, Andrés Hirschfeld
3) Declarar que la sociedad no tiene nada que reclamar de Andrés Hirschfeld por actos u omisiones en el desempeño de su cargo
4) Designación de nuevo Directorio.
El Registro de Accionistas se abrirá el día de la primera publicación y se cerrará antes de iniciar el acto.

Última Publicación

03) $ 1332 3/p 23741 Ago 20- Ago 22

FIRBEX TRADING S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 1 de setiembre de 2012 a las 15 hs. (primera convocatoria) y 16 hs. (segunda convocatoria) en el local de calle Zabala Nº 1542 oficina 701, Montevideo.
1) Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea
2) Aceptación de la renuncia de los directores Ana Rosa Bocija y Andrés Hirschfeld
3) Declarar que la sociedad no tiene nada que reclamar de Ana Rosa Bocija y de Andrés Hirschfeld por actos u omisiones en el desempeño de su cargo
4) Designación de nuevo Directorio.
El Registro de Accionistas se abrirá el día de la primera publicación y se cerrará antes de iniciar el acto.

Última Publicación

03) $ 1332 3/p 23740 Ago 20- Ago 22

PARLASOL S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de setiembre de 2012 a las 7 hs. (primera convocatoria) y 8 hs. (segunda convocatoria) en el local de calle Zabala Nº 1542 oficina 701, Montevideo.
1) Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea
2) Designación de nuevo Directorio.
El Registro de Accionistas se abrirá el día de la primera publicación y se cerrará antes de iniciar el acto.

Última Publicación

03) $ 888 3/p 23738 Ago 20- Ago 22

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE VAST S.A.

SE CONVOCA, A LA ASAMBLEA EXTRAODINARIA DE VAST S.A, A EFECTUARSE EL 5 DE SETIEMBRE DE 2012. LUGAR : AVDA. 18 DE JULIO 1417/201 - Montevideo- HORA 13 Primer. LLAMADO, HORA 13 Y 30 Segundo..

ORDEN DEL DIA

1) Designación de nuevo Directorio.-
2) Informe del Directorio, regularización de la Sociedad en D.G.I; B.P.S., MTSS, etc.
3) Ratificación del Poder otorgado al Dr. HUGO CHIPARELLI.-
4) Ratificación de las actuaciones efectuadas hasta el presente por el mencionado Profesional.
5) Ratificación del ACTA DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE VASTA S.A. de fecha 14/10/2011.-
6) Informe de aportes efectuados por el Sr. Gustavo Moure, para regularizar la Sociedad, recuperación del patrimonio y suspensión de remate sobre inmueble.-
7) Designación de un accionista para firmar el Acta.

Última Publicación

03) $ 1554 3/p 23712 Ago 20- Ago 22

Dirección de Necrópolis

MINISTERIO DEL INTERIOR.
DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL POLICIAL.
COMUNICADO.

Se comunica a todos los familiares de Policías Activos, Retirados, Pensionistas y demás Beneficiarios fallecidos en el período comprendido entre el 01/01/1994 y el 31/12/2004, cuyos restos hayan sido inhumados en el Panteón Policial del Cementerio del Norte y que se encuentren en los urnarios, se les otorga un plazo de 10 (diez) días hábiles a los efectos de comparecer en el Servicio de Tutela Social Policial, sito en la calle Julio Herrera y Obes Nº 1466, 2do. piso, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 16:00 horas.
Ante la incomparecencia de interesados, transcurridos los 120 (ciento veinte) días calendario, comenzando a correr los plazos a partir del 1er. día hábil siguiente a la publicación, se procederá de oficio a efectuar el retiro de los restos, según Resolución Ministerial Expte. 15127/10 de fecha 15/03/2011.

04) (Cta. Cte.) 10/p 22481 Ago 13- Ago 24

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

UNIDAD GESTION NECROPOLIS

Por disposición del Art. 22 Lit. c) de la Ordenanza de Necrópolis Nº 2763/80, se hace saber que: María Azucena SIRI ROSADO; María del Luján, Sergio Rafael, María Carolina y Claudia María SIRI CALDERARA, solicitan título Nicho Nº 133 Sector H del Cementerio de la ciudad de Canelones por regularización del mismo.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante Dpto. Necrópolis de Intendencia Canelones, estableciendo un plazo de 90 dìas a partir de la presente publicación.-
EXPTE. 2012-81-1020-01290.
MARIO ESTEBAN
DIRECTOR DIVISION NECROPOLIS
CARGO Nº 148.

Última Publicación

04) $ 2220 5/p 23216 Ago 16- Ago 22

INTENDENCIA DE SAN JOSÉ

DIRECCIÓN DE CEMENTERIOS

El Gobierno Departamental de San José llama a aspirantes para la adquisición del derecho de uso de nichos en el cementerio de la ciudad de San José de Mayo.
Lugar de inscripción y sorteo: Dirección de Cementerios, calle Dr. Ciganda esq. Treinta y Tres (Edificio Marín) de la ciudad de San José de Mayo.
Plazo de inscripción: Hasta el 7 de setiembre de 2012.
Fecha de sorteo: 18 de setiembre de 2012. Hora 10:30.
OFICINA DE COMUNICACIÓN.

Única Publicación

04) (Cta. Cte.) 1/p 24129 Ago 22- Ago 22

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JULIETA VICTORIA CABRERA ALONSO y MARCELO JAVIER FERNÁNDEZ (FICHA 0002-107577/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.

05) (Sin Costo) 10/p 22734 Ago 14- Ago 27

SEGUNDO TURNO

GASTON EDUARDO VIDAL GARIBALDI y LAURA ARAMBURU GOMEZ (FICHA 2-19556/2012).
Montevideo, 23 de julio de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

05) $ 4200 10/p 24361 Ago 22- Set 04

FREDDY HORACIO SPONTON PIRIZ y ROSARIO CRISTINA DOBRICH BERRONDO (FICHA 2-115964/2011).
Montevideo, 27 de febrero de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 4200 10/p 23677 Ago 17- Ago 30

NORMA PÉREZ ACOSTA y ADÁN DEVERCELINO SILVA (FICHA 2-24092/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 4200 10/p 23014 Ago 14- Ago 27

TERCER TURNO

RUBEN YENTAS SUSTERS y OLGA NEREYDA BITTER REVELES (FICHA 2-59268/2010).
Montevideo, 3 de febrero de 2011.
Esc. GABRIELLA CARBONE GUERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 4200 10/p 22601 Ago 10- Ago 23

NIRIS ELISABETH o ELIZABETH o ELIZABEH ACOSTA FERREIRA y EDUARDO SERGIO PALLEIRO (FICHA 2-103359/2011).
Montevideo, 23 de noviembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.

05) $ 4200 10/p 22597 Ago 10- Ago 23

SILVIA VERONICA MORALES LOULO y JORGE DANIEL PATRONE MATTEO (FICHA 2-115486/2011).
Montevideo, 24 de mayo de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.

05) $ 4200 10/p 22510 Ago 10- Ago 23

CUARTO TURNO

LEONARDO DIEGO TEJERA SOUTO y NADIA ANGRISANI PEREZ (FICHA 2-21947/2012).
Montevideo, 28 de junio de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 24220 Ago 21- Set 03

QUINTO TURNO

EDUARDO ANDRÉS LETAMENDIA CROSSA y ANA BEATRIZ TARAN OLIVERA (EXPEDIENTE 2-24790/2012).
Montevideo, 27 de julio de 2012.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 23099 Ago 14- Ago 27

SEXTO TURNO

GUSTAVO ROBERTO MATTOS GIAVI y VALERIA SERRANO GONZALEZ (FICHA 0002-016645/2012).
Montevideo, 16 de julio de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 23727 Ago 20- Ago 31

FABIAN BREMEN LANZA SORIA y MONICA ALEJANDRA RIVERO SILVA (0002-022622/2012).
Montevideo, 22 de junio de 2012.
ESC. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 23640 Ago 17- Ago 30

SÉPTIMO TURNO

WILDER TORRES VAZQUEZ y ANDREA CASTRO DELGADO (FICHA 2-30068/2012).
Montevideo, 31 de julio de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 23702 Ago 17- Ago 30

OCTAVO TURNO

CARLOS MANZUR AYESTARAN y CLAUDIA NEGRETTE GIAMPIETRO (FICHA 0002-118969/2011).
Montevideo, 11 de abril de 2012.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 24013 Ago 21- Set 03

MARIA DEL CARMEN GAMBETTA COMOTTO y ELMAR PASCUAL CASTIGLIONI BARRIOS (FICHA 2-104614/2011).
Montevideo, 7 de agosto de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 23072 Ago 14- Ago 27

ADRIANA GIACONI PIAMPIANI y MANUEL CELIAR LINARES ROLANDO (FICHA 0002-013346/2012).
Montevideo, 4 de junio de 2012.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 4200 10/p 22320 Ago 09- Ago 22

NOVENO TURNO

WALTER DANIEL STELLA SCOTTO y CLAUDIA GABRIELA SUAREZ GARCIA (FICHA 2-26812/2012).
Montevideo, 31 de julio de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 23098 Ago 14- Ago 27

DÉCIMO TURNO

NELSON GERARDO BRAVO GRAMMALDO y CRISTINA AMELIA CLAVIJO GERALI (FICHA 47-767/1997).
Montevideo, 16 de julio de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 23931 Ago 20- Ago 31

DECIMOPRIMER TURNO

JORGE GÓMEZ CARRASCO y MARÍA TERESA STERN ESTAVILLO (FICHA 2-20135/2012).
Montevideo, 6 de agosto de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 23274 Ago 15- Ago 28

DECIMOTERCER TURNO

JACQUELINE MERCEDES ZACCARA GONZALEZ y RICHARD ALEJANDRO DELGADO COTO (FICHA 0002-012552/2012).
Montevideo, 14 de mayo de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 23695 Ago 17- Ago 30

DECIMOCUARTO TURNO

LUIS MARCELO FERNANDEZ CAZENAVE y LETICIA ELIZABETH BARRIOS MONTIEL (FICHA 2-56065/2007).
Montevideo, 18 de noviembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 4200 10/p 24463 Ago 22- Set 04

JORGE HUMIA MEDELA y LOREN GABRIELA SOSA SUAREZ (FICHA 2-21097/2012).
Montevideo, 7 de agosto de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 24218 Ago 21- Set 03

ADRIANA RAQUEL TOMEO SUAREZ y OSCAR JORGE MAFFEI MANSILLA (FICHA 2-62051/2010).
Montevideo, 18 de noviembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 4200 10/p 24191 Ago 22- Set 04

RUBEN HECTOR GRAJALES BERNADET y LAURA LORENZO SOBRAL (FICHA 2-30628/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 23672 Ago 17- Ago 30

HECTOR MARIO RIVERA y BEATRIZ BLANCO CHOUCIÑO (FICHA 2-19529/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 23520 Ago 17- Ago 30

DECIMOQUINTO TURNO

RAJAN PREMCHAND y HEMLATA KHEMCHAND MENGHRAJANI (EXPEDIENTE 2-025318/2012).
Montevideo, 24 de julio de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 23140 Ago 14- Ago 27

PATRICIA VALERIA SAPIN BAZIK y NICOLÁS ENRIQUE IRRAZABAL ENCISO (EXPEDIENTE 2-019630/2012).
Montevideo, 28 de junio de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 23125 Ago 15- Ago 28

ALVARO CÉSAR VELOSO FERNÁNDEZ y SYLVIA HELENA MARQUEZ PORTANTIER (EXPEDIENTE 2-027629/2012).
Montevideo, 3 de agosto de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 22648 Ago 13- Ago 24

JUAN PEDRO FOGLIANI MEDINA y MÓNICA LILIAN VALDEZ SALA (EXPEDIENTE 2-018459/2012).
Montevideo, 27 de junio de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 22423 Ago 10- Ago 23

DECIMOSÉPTIMO TURNO

CARLOS ALFREDO OLIVERA ALZUGARAY y CAROLINA ZUGNONI TARRAGONA (IUE 2-21943/2012).
Montevideo, 20 de junio de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 24219 Ago 21- Set 03

MIGUEL ANGEL TORRES TOLEDO y SILVIA BEATRIZ DIDAK GONZALEZ (IUE 2-28910/2012).
Montevideo, 3 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 23703 Ago 17- Ago 30

DECIMOCTAVO TURNO

CECILIA ARLENE SOSA CARRION STAIFF y DANIEL WALTER BECKER YEAMPLONG (IUE 2-17487/2012).
Montevideo, 27 de julio de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 22931 Ago 14- Ago 27

VIGÉSIMO TURNO

PABLO GERMAN RAMA DOLCE y ANDREA CAROLINA VELLOZO TRNKA (FICHA 2-38026/2011).
Montevideo, 20 de septiembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 22861 Ago 14- Ago 27

PAOLA MUNUA GONZALEZ y GASTON MIGUEL CIMINO CASANOVA (FICHA 2-36849/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) (Sin Costo) 10/p 22194 Ago 09- Ago 22



VIGESIMOPRIMER TURNO

SILVANA CRISTINA BERRUTTI BERRUTTI y MARCELO RICARDO SARNICOLA IZAGUIRRE (IUE 2-28700/2012).
Montevideo, 26 de julio de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 22860 Ago 14- Ago 27

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARÍA ALEJANDRA CORIA DE MAIO y GERMÁN SARACHAGA CRISPINO (IUE 2-31100/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 23929 Ago 20- Ago 31

CECILIA CHMIELCKI y GIL HERSZHORN (IUE 2-10992/2012).
Montevideo, 7 de junio de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 4200 10/p 22386 Ago 09- Ago 22

VIGESIMOTERCER TURNO

EDEGAR JAVIER CAL FERNANDEZ y LORENA DAYANA HOBINCHET BENTANCOR (FICHA 2-31479/2012).
Montevideo, 6 de agosto de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 4200 10/p 24436 Ago 22- Set 04

MARIA CAROLINA PONCE DE LEON y EDUARDO JULIO FERNANDEZ MOUJAN (FICHA 2-24447/2012).
Montevideo, 29 de junio de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 22421 Ago 10- Ago 23

VIGESIMOCUARTO TURNO

ALBERTO MARIANO MUÑOZ QUINTANA y CLAUDIA CARINA SILVA ARDOHAIN (FICHA 2-29910/2012).
Montevideo, 7 de agosto de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 23330 Ago 15- Ago 28

PAULO RENATO DELMONTE FERNANDEZ y ANA LAURA GARCIA VELAZQUEZ (FICHA 2-24645/2012).
Montevideo, 23 de julio de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 4200 10/p 22385 Ago 09- Ago 22

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARINA TERESITA CABRERA y JORGE ANÍBAL BAUZA (IUE 2-24551/2012).
Montevideo, 9 de agosto de 2012.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 23671 Ago 17- Ago 30

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

OSCAR MARIO LOPEZ LARROSA y MIRTHA YOLANDA ALZUETA BENTANCOR (IUE 2-20762/2012).
Montevideo, 31 de julio de 2012.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 22466 Ago 10- Ago 23

VIGESIMOCTAVO TURNO

GONZALO HECTOR AREAL LORENZO y ANDREA LOGOTETIS VILLALBA (FICHA 2-114659/2011).
Montevideo, 12 de marzo de 212.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 22422 Ago 10- Ago 23

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CARLOS NOEL OCAÑO y NORMA MARQUEZ (FICHA 461-401/2009).
Artigas, 25 de septiembre de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 4200 10/p 22293 Ago 09- Ago 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ASTELLANO FERREIRA, MARIA ROSSANA y VIDAL CARLOS FEDERICO (IUE 459-615/2011).
Canelones, 20 de junio de 2012.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 23078 Ago 15- Ago 28

ROCCA MARTUCHELLO, SHEILA SOLEDAD y MOREIRA RAYMON, NELSON GUSTAVO (IUE 168-167/2012).
Canelones, 13 de junio de 2012.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 22667 Ago 13- Ago 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ROSINA FUMAGALLI BAROFFIO e IGNACIO ALBERTO ESCARDO CHIARINO (IUE 179-325/2012).
Ciudad de la Costa, 6 de agosto de 2012.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 24173 Ago 21- Set 03

JORGE LUIS CARVALHO GONZALEZ y ELIZABETH NELLY BENVENUTO VALLES (IUE 179-264/2012).
Ciudad de la Costa, 12 de julio de 2012.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 23930 Ago 20- Ago 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

ANGEL EDUARDO GUARINI VALDI y SANDRA VARONA ROSANO (FICHA IUE 440-703/2012).
Las Piedras, 10 de agosto de 2012.
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
05) $ 4200 10/p 23966 Ago 21- Set 03

CARLOS OMAR DIAZ MARTINEZ y ALICIA MERCEDES GONZALEZ LINDNER (FICHA IUE 440-709/2012).
Las Piedras, 14 de agosto de 2012.
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
05) $ 4200 10/p 23773 Ago 20- Ago 31

OSVALDO JUSTINO ALBARENGA PERDOMO y MIRTHA TERESA AMIASSORHO DURAN (FICHA IUE 440-1254/2011).
Las Piedras, 26 de marzo de 2012.
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
05) $ 4200 10/p 22753 Ago 14- Ago 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

NATALIA ALEJANDRA SOSA TALARICO y HEBER FEDULLO CASSINELLI FICHA 175-263/2012).
Pando, 23 de julio de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 22812 Ago 14- Ago 27

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

MARIE NOEL CASTELLS VITTONE y WALTER MOLINA PINTOS (FICHA 468-308/2012).
Melo, 27 de julio de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) $ 4200 10/p 23159 Ago 16- Ago 29

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

GERARDO ANDRÉS MARTÍNEZ PERAZA y LOURDES BETIANA ROSTAN VERA (IUE 225-396/2012).
Rosario, 19 de junio de 2012.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 22612 Ago 13- Ago 24

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MYRIAM ALBANNA, PIROTTO GRASIUSO y NATHAEL BARTOLOMÉ, CATALDO SAINZ (241-420/2012).
Durazno, 24 de julio de 2012.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 23116 Ago 15- Ago 28

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARÍA EUGENIA GUICHÓN DÍAZ y SERGIO SEBASTIÁN GRANADA GALVÁN (FICHA 261-399/2012).
Florida, 7 de agosto de 2012.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 23814 Ago 21- Set 03

HENRY ADÁN FELLAY PESSANO y NELLY ROSANA TORENA BONILLA (FICHA 261-371/2012).
Florida, 1 de agosto de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 22947 Ago 15- Ago 28

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DANIEL PEREIRA GONZALEZ y MARÍA NOEL BASAISTEGUI TOLEDO (IUE 274-339/2012).
Minas, 7 de agosto de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 22797 Ago 14- Ago 27

TERCER TURNO

NANCY JULIETA MARTINEZ CASTELLI y JULIO GUSTAVO MARTINEZ POSE (IUE 432-610/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Minas, 20 de marzo de 2012
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) (Sin Costo) 10/p 22754 Ago 14- Ago 27

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

JUAN CARLOS MIHURA GOROSTIAGA y ALBA ESTELA MELO NUÑEZ (FICHA 286-644/2009).
Maldonado, 30 de septiembre de 2009.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
Última Publicación
05) $ 4200 10/p 22173 Ago 09- Ago 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

MARIA CECILIA LOPEZ GOMEZ y VICTORIANO ALBERTO FERNANDEZ MARTIN (FICHA 456-435/2010).
San Carlos, 13 de septiembre de 2010.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 22971 Ago 15- Ago 28

SEGUNDO TURNO

WASHINGTON PIRIZ CABRERA y MARIBEL TASSANO ROBAINA (FICHA 505-328/2012).
San Carlos, 16 de julio de 2012.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 22970 Ago 15- Ago 28

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

HUGO MARCOS RODRIGUEZ y MARIA AUXILIADORA SALVA (IUE 300-263/2012).
Paysandú, 9 de agosto de 2012.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 23964 Ago 21- Set 03

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

JORGE DANIEL LACAVA y MARIA NOELIA ROMERO RODRIGUEZ (FICHA 317.392/2012).
Fray Bentos, 25 de julio de 2012.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 22376 Ago 10- Ago 23

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

JUAN ABILIO DE LA ROSA FRANCO y ESTELA MARY BORGEAUD OLIVER (FICHA IUE 477-81/2012).
Rivera, 26 de junio de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 22624 Ago 13- Ago 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

JULIO CESAR MACHADO MOLINA y MARÍA ISABEL AMORIN FERNÁNDEZ (FICHA 342-268/2012).
Rocha, 26 de julio de 2012.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 23804 Ago 21- Set 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

HECTOR RAÚL ZUNINO y OLGA AMELIA LOCATELLI (IUE 509-1021/2012).
Salto, 25 de julio de 2012.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 22362 Ago 10- Ago 23

ALVARO BENTANCUR SELA y MARÍA GABRIELA GRASSO GONZALEZ (IUE 509-1017/2012).
Salto, 27 de julio de 2012.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 22360 Ago 10- Ago 23

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

DENIS FÉLIX URCHIPIA y EDELVEIS SUSANA MUÑIZ CUNIETTE (IUE 431-396/2012).
Mercedes, 12 de junio de 2012.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 22827 Ago 14- Ago 27

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SIRLY ó SIRLEY BEATRIZ ZULUAGA ZUNINO y GUALBERTO GÉNOVA UBILLA (FICHA 412-185/2012).
Treinta y Tres, 28 de junio de 2012.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 23546 Ago 17- Ago 30

Disoluciones de Sociedades Comerciales

Nortel Networks del Uruguay S.A. (En Liquidación)

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 1 de agosto de 2012, se resolvió por unanimidad disolver anticipadamente la sociedad y su liquidación.
06) $ 9160 10/p 23574 Ago 16- Ago 29

Divorcios

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10mo Turno en autos caratulados "AGUIRRE, AMALIA c/ FERNANDEZ, ROBERTO- DIVORCIO POR CAUSAL- FICHA 2-27541/2012, SE HACE SABER QUE: por auto No. 3547/2012 de fecha 07/08/2012, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. ROBERTO FERNÁNDEZ a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 60 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (art. 89 y 127 del C.G.P.).- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los diez días del mes de Agosto del año dos mil doce.-
Se deja constancia que es de aplicación la Ley 18.078.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 23450 Ago 17- Ago 30

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "GONZALEZ NUÑEZ GLADYS C/ MASAGUEZ, ROBERTO- FICHA Nro. 0002-025124/2012, por Providencia Nro. 3244/2012 de fecha 29/06/2012, se emplaza mediante edictos a el Sr. ROBERTO MASAGUEZ, a estar a derecho en estos obrados por el plazo maximo bajo apercibimiento.
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por el CONSULTORIO GRATUITO DE LA FACULTAD DE DERECHO.
Montevideo, 19 de julio de 2012.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 22183 Ago 09- Ago 22

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "MENENDEZ CHARQUERO EDUARDO C/ HARRETCHE ZELIS JUDITH.- DIVORCIO POR CAUSAL" Fa. 2-22829/2012 se cita, llama y emplaza a JUDITH HARRETCHE ZELIS a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo nueve de agosto de dos mil doce.- Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 23572 Ago 17- Ago 30

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "SUAREZ OMAR C/ ANGULO MIRYAM - DIVORCIO POR CAUSAL" Fa. 2-26285/2012 se cita, llama y emplaza a MIRYAM ANGULO a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos son PATROCINADOS poe el CONSULTORIO JURIDICO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Montevideo veinticuatro de julio de dos mil doce.- Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 22478 Ago 13- Ago 24

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "MARRERO MARTINEZ, EDUARDO Contra: VILLOLDO, MARIA TERESITA - DIVORCIO POR CAUSAL" - Nº Expediente: 2-022741/2012; se cita, llama y emplaza a la Sra. MARIA TERESITA VILLOLDO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que el presente trámite está amparado bajo la Ley 18,078.-
Montevideo, veintinueve de junio de dos mil doce.- E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 22378 Ago 10- Ago 23

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "RAMOS, LUZ C/ CHITARO CORBO, ALBERTO DIVORCIO POR CAUSAL"- IUE: 2-24491/2012 -se cita, llama y emplaza a ALBERTO EBER CHITARO CORBO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Montevideo, dieciseis de julio de dos mil doce.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
07) $ 1550 10/p 22932 Ago 14- Ago 27

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. TURNO, en autos caratulados "MACIAS COSTA, VERONICA C/ OVELAR, NESTOR" -DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD- FICHA 2-20747/2012 se cita y emplaza a NESTOR FABIAN OVELAR (Art. 127.3 del C.G.P) por el plazo de 90 días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-
Montevideo, veintinueve de Junio de dos mil doce.-
CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO
Consultorio jurídico barrial gratuito
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 23911 Ago 21- Set 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6º turno, dictada en autos: "MACHADO, NANCY KARINA C/ GARCIA WILSON IGNACIO - DIVORCIO. IUE 493-284/2012", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a WILSON IGNACIO GARCIA, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, el trece de agosto de dos mil doce.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES TRAMITADO POR DEFENSORIA PÚBLICA. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 23910 Ago 21- Set 03

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodríguez Araújo, en Autos caratulados: "HERNANDEZ FONTES, MIRIAM ELIZABET C/ VIERA, RAMON WILTON.- DIVORCIO", Fa. 284-348/2012.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a RAMON WILTON VIERA, a estar a derecho en estos Autos en un plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio que lo represente, con quien continuará el proceso. El presente se expide al amparo de la Ley 18.078.

Maldonado, 1 de Agosto de 2012.- Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 23851 Ago 21- Set 03

TERCER TURNO

EDICTO

DRA. JULIA E. DOMINGUEZ BERGER, JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "GUEVARA GERMAN, SILVIA ESTHER C/ FARADE, STEVEN, DIVORCIO SOLA VOLUNTAD", FICHA 285-307/2012 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A STEVEN FARADE A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNÁRSELE DEFENSOR DE OFICIO.
MALDONADO, 31 DE MAYO DE 2012.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
07) $ 1240 10/p 22977 Ago 15- Ago 28

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "CHAPARRO FAN, MARIA LAURA C/ AMARILLO, LUIS ALBERTO- DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 501-990/2012, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. LUIS ALBERTO AMARILLO bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 3 de agosto de 2012.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha ut - supra indicados.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 22586 Ago 13- Ago 24

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados "GANDOLFO ZOLLINGER, LAURA C/ MACHADO FIGUEIRA, URUGUAY DIONICIO. DIVORCIO POR CAUSAL-AUXILIATORIA DE POBREZA, IUE 463-159/2011 ", se cita, llama y emplaza a Uruguay Dionicio Machado Figueira, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que el presente trámite cuenta con auxiliatoria de pobreza. Paso de los Toros, treinta y uno de mayo de dos mil doce. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 22820 Ago 14- Ago 27

Emplazamientos

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

COMISIÓN ESPECIAL LEY Nº 18.596

"LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596 CONVOCA A LOS FAMILIARES HASTA 2º GRADO POR CONSANGUINIDAD (ABUELOS, PADRES, HERMANOS, HIJOS, NIETOS Y CÓNYUGE O CONCUBINA) DE LAS VÍCTIMAS:

* **IRRAZABAL FREIRE, Rolindo (Exp. 2010-11-0001-5197)**
* **GARCIA CASTRO, Marcelino (Exp. 2010-11-0001-1855)**
* **WASEM ALANIS, Adolfo (Exp. 2010-11-0001-1833)**
* **KLÜVER OTAROLA, Joaquín Ariel (Exp. 2011-11-0001-0304)**

A QUE COMPAREZCAN EN EL PLAZO DE 20 DÍAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596, en cumplimiento del Decreto de fecha 1º de octubre de 2010.".
08) (Cta. Cte.) 10/p 23794 Ago 20- Ago 31

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

Emplácese: a los promitentes compradores (arrendatarios o reservantes) Sr./a./es. Estrella Blanca LUTTRINGER, Herman Alfredo VILA LUTTRINGER y/o sucesores a cualquier título, a regularizar dentro del plazo de diez días hábiles la situación de incumplimiento por falta de pago de cuotas, respecto al padrón 2346 de la ciudad de Montevideo, programa 119, CH 109, block 02 (B), unidad 005, sito en Gonzalo Ramírez 1460; bajo apercibimiento de rescisión de compromiso compraventa. Departamento de Gestión de Morosidad. Sector Prejudicial REF.: EXP. 09834/2011.

Última Publicación
08) (Cta. Cte.) 10/p 22157 Ago 09- Ago 22

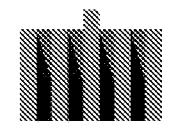
Emplácese: a los promitentes compradores (arrendatarios o reservantes) Sr./a./es. Delia Rosa CANDIA COLOMBO, y/o sucesores a cualquier título, a regularizar dentro del plazo de diez días hábiles la situación de incumplimiento por falta de pago de cuotas, respecto al padrón 69605 de la ciudad de Montevideo, id 005125, programa 700, block 01, unidad 011(apartamento 02) sito en 8 de Octubre 4763 sector C; bajo apercibimiento de rescisión de compromiso compraventa. Departamento de Gestión de Morosidad. Sector Prejudicial REF.: EXP. 10876/2011.

Última Publicación
08) (Cta. Cte.) 10/p 22156 Ago 09- Ago 22

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLÍNICAS



Montevideo, 16 de Agosto de 2012
Se EMPLAZA por este medio a las Sras. PAOLA GALILEA C.I. 4.491.544-9 y ROSINA NOVELLINO C.I. 4.444.771-9, para la toma de posesión de un cargo de AUXILIAR DE ENFERMERIA en un plazo no mayor de 3 días, a partir de la fecha de la presente publicación.

Última Publicación
08) (Cta. Cte.) 3/p 23859 Ago 20- Ago 22

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTEL

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO NÚMERO 23057154, HABILITADO EN EL LOCAL DE AV. GARZÓN Nº 311 DE MDEO. DEBERA PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIALDE ANTEL POR

TRÁMITE DE TRASPASO INICIADO POR ACTUAL USUARIO.
PLAZO30 DIAS CALENDARIO.
08) $ 444 3/p 24221 Ago 21- Ago 23

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º turno, dictada en autos caratulados "CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL C/ LUNA MARTINEZ, ISAURA. JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO", expediente 2-22664/2012; se cita, llama y emplaza a Isaura Lourdes Luna Martínez, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, veintisiete de julio de 2012. Esc. ADRIANA FARIAS MENDINA, ACTUARIA.
08) $ 2960 10/p 22651 Ago 13- Ago 24

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 9º Turno, en autos caratulados "Intendencia de Montevideo c/ Sucesores de Teresita Ferreira y otros- Intimación" IUE 2-25505/2012, por decreto 2005/2012, de fecha 1 de agosto de 2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores a cualquier titulo de la Sra. Teresita Ferreira, Jorge Walter y Celestino Salvador Rodríguez el pago de la suma de UR 504,70, relativo a la vivienda sita en Pasaje Frias 4478, unidad 003, padrón 410.178, Barrio Corrales, por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de rescisión de adjudicación. Montevideo 10 de agosto de 2012. Dra. Florence Keuroglián, Actuaria Adjunta.
08) (Cta. Cte.) 10/p 23960 Ago 21- Set 03

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 18º turno, en autos caratulados "Barcia y Cohen Asociados SRL c/ Fernandez Dahm Andrés y sucesores de Andrés Fernandez García. Cobro de pesos" ficha 2-12417/2012, se cita y emplaza a Andrés Fernández Dahm y sucesores de Andrés Fernández García y a todos los que se consideran con derecho a deducir oposición, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (Art., 89 y 127 inciso 2 y 3 del CGP)
Montevideo, 31 Julio de 2012 Esc. MARIA EUGENIA GUADALUPE, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 4440 10/p 22914 Ago 13- Ago 24

VIGÉSIMO TURNO

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Turno, en autos caratulados "Conjunto Habitacional Parque Posadas c/ Sucesores de Hugo Daniel Richeri Ardemagni, Ejecución de Hipoteca" ficha 2-114868/2011, por decreto número 950/2012 de fecha 9 de mayo de 2012, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Hugo Daniel RICHERI ARDEMAGNI, cónyuge o curador de la herencia yacente en su caso, a estar a derecho en autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el que se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Montevideo el día Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 5180 10/p 22858 Ago 14- Ago 27

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º Turno, en autos caratulados "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ Martínez, Emilia y otros. Entrega de la cosa" Ficha 2-25513/2012, por Decreto 1333/2012 de fecha 26 de junio de 2012, se cita, llama y emplaza a las señoras Judith Elizabeth, Doreley Beatriz y Anahí Sonia Fernandez De Lima a fin de que deduzcan sus derechos, por el término de 90 días, conforme a lo dispuesto por los artículos 89.1 y 127.3 del CGP bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio. Montevideo, 1 de AGOSTO de 2012 Marta Diaz Estrella, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 23961 Ago 21- Set 03

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º Turno, en autos caratulados INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO C/ Bernardino Saracho - Rescisión, ficha 2-60413/2010, por decreto Nº 1199/2012 de fecha 7 de junio de 2012, se cita, llama y emplaza a estar a derecho al Sr. Bernardino Saracho y a los sucesores a cualquier titulo, por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 6 de agosto de 2012.- Esc. Carlos D'Andrea, ACTUARIO ADJUNTO.
08) (Cta. Cte.) 10/p 22665 Ago 13- Ago 24

TRIGESIMOCTAVO TURNO

Edicto
Por disposición de la Señora juez de Paz Departamental de la Capital de 38º Turno en los autos caratulados "Gutiérrez Olga c/ sucesores de Barkev Avcharian" Responsabilidad Contractual, IUE 2-118677/2011, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Barkev Avcharian a estar a derecho en estos autos por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de que de no comparecer se les nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, 8 de Junio 2012.
Se deje constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la Ley 18.078.
Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 22793 Ago 14- Ago 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "CUADROS MÉNDEZ, JOSEFA Y OTRO - Reconocimiento Judicial de Unión Concubinaria", EXPEDIENTE Nº 2-4170/2012, se cita y emplaza a estar a derecho en estos autos a todos los posibles interesados en el pretendido reconocimiento de la relación concubinaria existente entre Josefa CUADROS MÉNDEZ y Edgardo Dante CARRO, a comparecer dentro de un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
Montevideo, trece de abril de dos mil doce.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
08) $ 2170 10/p 24163 Ago 21- Set 03

EDICTO

En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA BARRETO, JORGE C/ PEREIRA TERMESANO, MARÍA Y OTROS - CESE DE PENSIÓN 21 AÑOS (ARTÍCULO 56 INC. 2 C. N. A.)", Expediente Nº 2-7634/2012, se cita y emplaza a Luis Miguel y Laura PEREIRA a comparecer en estos autos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, veintisiete de julio de dos mil doce.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
08) (Sin Costo) 10/p 23945 Ago 21- Set 03

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno en autos caratulados "PIEDRABUENA SCHUCH MARIA SALMA C/ DER HOVAGUIMIAN DONABEDIAN KEVORK Y OTROS- LEY 18246 UNION CONCUBINARIA- ANTECEDENTES EXPEDIENTES Nº 2-42004/2008 SUCESION Y Nº 2-59546/2008 UNION CONCUBINARIA- FICHA 2-43321/2009, SE HACE SABER QUE: en cumplimiento del auto Nº 1178/2012 de fecha 9/04/2012, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores de la SRA. MARIA SALMA PIEDRABUENA SCHUCH, a estar a derecho por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio en caso de incomparecencia con quien se continuarán estos procedimientos (arts. 89 y 127 del C.G.P.).- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo a

los once días del mes de Abril del año dos mil doce.- Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
08) $ 2170 10/p 23613 Ago 20- Ago 31

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Jueza Letrado de Primera Instancia de Familia de 11 Turno en autos caratulados BLANKENHAMER ROSTOVSKY Andrea C/ QUIROGA TORRES, Rodolfo Andrés Perdida de patria potestad ficha 2-26891/2012.
Se dispone en cumplimiento del auto 2712 de fecha 29 de junio de 2012, emplazar al Sr. Rodolfo Andrés QUIROGA TORRES a comparecer en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuaran estas actuaciones. EN FE DE ELLO, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el día 25 de julio de dos mil doce.- Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
08) $ 4440 10/p 23132 Ago 14- Ago 27

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "CABOS, SUSANA- POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" IUE: 2-112496/2011 -se cita, llama y emplaza A CUALQUIER INTERESADO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Montevideo, nueve de agosto dos mil doce.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
08) $ 2960 10/p 23595 Ago 16- Ago 29

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "ROMERO OSABA, MARIA C/ HEREDEROS DE JUAN BALTASAR ROMERO OSABA- PARTICION IUE 62-20/2012" se cita, llama y emplaza a los herederos de Juan Baltasar Romero Osaba a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 16 de julio del 2012.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 2960 10/p 23895 Ago 20- Ago 31

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "DA SILVA GOMEZ, LUCIANA- IMPUGNACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE HIJO NATURAL IUE 2-21215/2012" se cita, llama y emplaza al Sr. Daniel Da Silva a estar a derecho en estos auto por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Ley 17858- Tramitado por Defensoría de oficio Montevideo, 2 de agosto del 2012.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 23291 Ago 16- Ago 29

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º turno en autos caratulados: "RODRIGUEZ, OLGA CELESTINA C/ DIAZ, JUSTO MARIO- LEY 18246 Unión concubinaria" IUE 2-36982/2011, se cita, llama y emplaza a los eventuales interesados en un proceso de reconocimiento de Unión Concubinaria entre Olga Celestina Rodríguez y el Sr. Justo Mario Díaz, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días.- Tramitado por Consultorio Jurídico.
Montevideo, 29 de junio del 2012, Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 22393 Ago 10- Ago 23

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 24to. Turno en autos caratulados "BALIOSIAN MELGAREJO SIAMANTO C/ RAFAEL BALIOSIAN; OFELIA BALIOSIAN; ANATOLIA BALIOSIAN; ELIAS BALIOSIAN Y HEREDEROS DE ENEAS BALIOSIAN"- CESACION DE CONDOMINIO- FICHA: 65-26/2012 se cita y emplaza a OFELIA PARANZEN, ANATOLIA ARMENUBI Y ELIAS BALIOSIAN MELGAREJO Y ELIENE, ALEJANDRO ARAKEL Y JAVIER ERNESTO BALIOSIAN DE LAZZARI a estar a derecho en estos autos por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-
Montevideo, treinta de Mayo de dos mil doce.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 3700 10/p 24051 Ago 20- Ago 31

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "CROVETTO NALERIO, JORGE ALVARO C/ CROVETTO GUTMAN, JONATHAN Y CROVETTO GUTMAN, PEDRO XAVIER - CESE DE PENSION ALIMENTICIA" I.U.E. 68-68/2011, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A LOS SRES. JONATHAN CROVETTO GUTMAN Y PEDRO XAVIER CROVETTO GUTMAN A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.
Montevideo, 23 de Julio de 2012. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
Última Publicación
08) $ 3700 10/p 22282 Ago 09- Ago 22

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "ACOSTA SLIJEPCEVIC, GABRIELA C/ HEREDEROS DE LUZVARVT, CHOLAQUIAN GEBELIAN - OTROS, CESACION DE CONDOMINIO (ANT. 2-36940/2008) PROVIENE DE JDO. LETRADO DE FAMILIA DE 1º TURNO" FICHA 2-42067/2010, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A LOS HEREDEROS DE LUZVART CHOLAQUIAN GEBELIAN A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE NOVENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLES CURADOR DE BIENES.-
Montevideo, treinta de Marzo de dos mil doce.- MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 3700 10/p 23896 Ago 20- Ago 31

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "ARRIOLA BRIAN, MARIA C/ VIDART OLIVERA, CARLOS - VISITAS", I.U.E. 2-27020/2012, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS AL SR. CARLOS ESTEBAN VIDART OLIVERA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.
Montevideo, trece de Agosto de dos mil doce. Se deja constancia que la parte actora es Asistida por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 23772 Ago 20- Ago 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º turno, en autos caratulados "POMIES, César c/ MOAS, Heber y otros" Daños y perjuicios, IUE 2-111477/2011, según providencia 1814/2012 de fecha 25 de junio de 2012 se notifica, conforme al art. 89 del C.G.P., al demandado Sr. JUAN CERETTA, el decreto 1010/2012 que a continuación se transcribe: Montevideo, 17 de abril de 2012. Atento a que los co-demandados Juan CERETTA, Heber MOAS y COPROPIEDAD PARQUEMAR BOSQUE, emplazados en los domicilios denunciados no han comparecido a estar a derecho en este proceso, y atento a lo dispuesto por el C.G.P. art. 339 y ante la solicitud del actor, declárase su rebeldía. Notifíqueseles personalmente esta providencia, con apercibimiento de que en adelante las notificaciones que correspondan se tendrán por cumplidas en la oficina. Oportunamente vuelvan para convocar audiencia preliminar.
Montevideo a los 3 días del mes de agosto del año dos mil doce Esc. Patricia JUSTO VARELIDIS, Actuaria Adjunta.
08) $ 6659 10/p 23149 Ago 14- Ago 27

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por decreto 717 de fecha 09 de abril de 2012, dictado por la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, Dra. Analía García Obregón, dictada en los autos "SERRALTA VIERA, Sebastián y Otros c/ del Río, María de los Ángeles y Otros.- CRÉDITO HIPOTECARIO" IUE 2-17281/2008, se dispuso el emplazamiento por el plazo de NOVENTA DIAS para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, a los sucesores a cualquier título que tuviere el codemandado GUILLERMO ENRIQUE RIOS DEL RIO-, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Montevideo, 11 de junio de 2012. Esc. Ma. LUISA LEVRERO, ACTUARIA.
08) $ 4440 10/p 23678 Ago 17- Ago 30

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno en los autos caratulados "RIVARA FRANKE, PATRICIA C/ IMPRENTA MATUTINA S.A. - IMPUGNACIÓN DE ASAMBLEA - (art. 365 Ley 16.060)- "Fa. 2-22196/2012, en cumplimiento de la providencia Nº 1866 del 5.6.2012, se cita y emplaza a los que tengan interés en coadyuvar con PATRICIA RIVARA FRANKE o con IMPRENTA MATUTINA S.A. y a todos los que se consideren con derecho PARA QUE COMPAREZCAN EN AUTOS por el plazo DE 15 dias a contar de la última publicación, según lo establece el art. 369 inciso 4 de la Ley 16.060. Montevideo, a los vinte dias del mes de junio del año dos mil doce. Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
08) $ 5180 10/p 22915 Ago 13- Ago 24

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DECIMOSÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 17a. Sección Judicial de Canelones (Progreso), en autos caratulados "Marchisio Bazzano, Nelson Roberto c/ Feijó Duarte, Marcelo. Rescisión de promesa de compraventa más daños y perjuicios", ficha 201-181/2011, se cita y emplaza al Sr. Marcelo Feijó Duarte, con domicilio desconocido de acuerdo a lo dispuesto por auto No. 108 de fecha 24 de abril de 2012. De la demanda traslado, emplazándose al demandado por edictos conforme lo dispuesto por los art. 89 y 127 del CGP por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de oficio. Dra. Mariana Capurro Areco Juez de Paz.- Progreso, mayo 9 de 2012, se expide el presente con 2 copias para publicar en Diario Oficial y otro periódico de circulación nacional.- Dra. Mariana Capurro Areco, Juez de Paz.

Última Publicación

08) $ 5180 10/p 22273 Ago 09- Ago 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "DELGADO, ELIANA C/ DELGADO, CONO JESUS - PENSION ALIMENTICIA", Ficha IUE 440-2080/2009; se cita, llama y emplaza al Sr. CONO JESUS DELGADO MORENO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente es tramitado por el Consultorio Jurídico del Centro de Estudiantes de Derecho de Las Piedras.-
Las Piedras, 09 de Agosto de 2012.- Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
08) (Sin Costo) 10/p 23150 Ago 16- Ago 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "CUELLO CUNHA, ANDREA-RECONOCIMIENTO DE CONCUBINATO", Ficha 175-604/2011, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a sucesores del Sr. SAN ROQUE PEREIRA DÁVILA, por el término legal de 90 días, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designarsele defensor de Oficio.
Pando, 19 de Julio de 2012. Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
08) $ 2960 10/p 23294 Ago 16- Ago 29

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "RIBEIRO, JUAN CARLOS C/ INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA: DAÑOS Y PERJUICIOS POR RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL", IUE 223-351/2009, se dispuso la citación en garantía del Sr. Hugo COSTA y su empresa "La Olimareña". Ante el fallecimiento del Sr. Costa, se dispuso el emplazamiento a la cónyuge y/o herederos del mismo por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrar defensor de oficio a los efectos de proseguir el trámite.
Colonia, 28 de mayo de 2012.- Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
08) (Cta. Cte.) 10/p 24121 Ago 21- Set 03

TERCER TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "YALOUR, ANGELA ELENA C/ JOUSTEN WORNS, JUANA ELISA Y SUS HEREDEROS - ESCRITURACION FORZADA - IUE 508-274/2012", QUE EN AUTOS SE PRESENTA ANGELA ELENA YALOUR PROMOVIENDO ACCION DE ESCRITURACION FORZADA DE LA PROMESA DE COMPRAVENTA INSCRIPTA CONTRA JUANA ELISA JOUSTEN WORNS Y/O SUS HEREDEROS Y/O MANDATARIOS SOBRE LOS INMUEBLES PADRONES Nº 3139 Y 3137 UBICADOS EN LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE COLONIA, LOCALIDAD CATASTRAL COLONIA, POR TANTO SE LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A LOS REPRESENTANTES DE LA PROMITENTE VENDEDORA SRES. LEONARDO JAIME NICOLAS SALZMANN Y RICARDO JORGE SALZMANN Y A LA PROMITENTE VENDEDORA SRA. JUANA ELISA JOUSTEN DE SALZMANN Y A SUS HEREDEROS O SUCESORES A CUALQUIER TITULO, A QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR DEFENSOR DE OFICIO A LOS EFECTOS DE PROSEGUIR EL TRAMITE.-
COLONIA, 07 DE AGOSTO DE 2012.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
08) $ 6659 10/p 23032 Ago 15- Ago 28

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "INAU C/ MARTIARENA, Roberto = Juicio Ejecutivo" IUE: 294-448/2010; por Providencia Nº 2094 de fecha 16/8/2011; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a fin de que comparezca a deducir sus derechos al Sr, Roberto MARTIARENA, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Maldonado, 29 de agosto de 2011.- Dra. ROSSANA MARTINEZ FERNANDEZ, JUEZ DE PAZ DPTAL.
08) (Cta. Cte.) 10/p 23461 Ago 17- Ago 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de Sexto Turno Dra. Sylvia Rodriguez Batista, en autos: "EXPEDIENTE RECONSTRUIDO BERETTA, GRACIELA C/ ROLDAN, GUILLERMO = JUICIO EJECUTIVO", I.U.E 290-591/2002, por Auto Nº 1696/2012 de fecha 31/05/2012, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los sucesores a cualquier título del Sr. Guillermo Benito Roldán, en especial a María Laura Roldán Lanata, Ana Carolina Roldán Vidal, Guillermo Benito Roldán Vidal y Marina Amalia Roldán Vidal y Stella Maris Vidal, por el término de noventa días a efectos de comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuará el presente trámite.
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones a los once días del mes de junio de dos mil doce.- Esc. Lucianne Yona, Actuaria Pasante.

Primera Publicación

08) $ 5180 10/p 24090 Ago 22- Set 04

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de tercer turno de Paysandú, en autos caratulados: "Fernández Martínez, Juan José y Wilson c/ Clavarino Doyenart, Juan Carlos y Bariani Sánchez, Marta Raquel. Escrituración forzada de promesa inscripta." IUE 308-177/2011, según providencia Nº 412 de fecha 17/4/2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 (noventa)

días a los sucesores de Juan Carlos Clavarino Doyenart y Marta Raquel Bariani Sánchez a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.
Paysandú, 21 de junio de 2012. Dr. JAVIER GANDINI BOTTINI, JUEZ DE PAZ.
08) $ 4440 10/p 23313 Ago 16- Ago 29

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Young, SE CITA, SE LLAMA Y EMPLAZA a eventuales poseedores y/o titulares de algún derecho sobre el Padrón Nº 85 ubicado en la localidad Catastral de Villa María, Dpto. de Río Negro, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O.S.E.) C/. PROPIETARIOS, POSSEDORES Y/O TITULARES DE ALGUN DERECHO SOBRE PADRON Nº 85 Y GONZALEZ, ZULMA. TOMA URGENTE DE POSESION." I.U.E. 445-209/2011, dentro del término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento legal.- Young, 20 de junio de 2012.-
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
08) (Cta. Cte.) 10/p 23229 Ago 16- Ago 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de SEPTIMO Turno de Salto, en los autos caratulados: "VIVAS, SANDRA NOEMI en REP. de su hija contra MENDEZ DE LOS SANTOS, GERALDO JULIÁN.- POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL. FA 509-832/2012", se cita, llama y emplaza a todos los presuntos herederos o interesados del fallecido GERALDO JULIÁN MÉNDEZ DE LOS SANTOS a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P. Se deja constancia que el trámite se realiza por DEFENSORIA DE OFICIO DE SALTO. A los efectos legales y al AMPARO DE LA LEY Nro. 18,078, ART. 1, se hacen estas publicaciones en Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO 2012.- Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
08) (Sin Costo) 10/p 23668 Ago 20- Ago 31

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1 era. Instancia de San José de Tercer Turno, en autos caratulados: "VILLALBA HERNANDEZ CARLOS C/ FERNANDEZ GENDE CARLOS DOMINGO" EJECUCION HIPOTECARIA IUE. 371-740/2011, se hace saber que por Providencia Nº. 4189/2012 de fecha 01/08/2012 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a LOS SUCESORES A CUALQUIER TITULO DEL SR. CARLOS DOMINGO FERNANDEZ GENDE para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 10 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José, 10 de Agosto de 2012. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
08) $ 4440 10/p 23730 Ago 20- Ago 31

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "RODRIGUEZ, JOSE ALBINO en rep. De María Elsa Aspián Testa c/a VARGAS ASPIAN, MONICA BEATRIZ, VERONICA HELENA, MARIA ELSA, LAURA KARINA Y EDINSON ALBERTO Y VARGAS RIVAS, WILMAR. RESCISION Y COBRO DE MULTA".-; FICHA: 397-944/2004; SE CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO LEGAL A VERONICA HELENA VARGAS ASPIAN, A LOS EFECTOS DE ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES. TACUAREMBO, 11 DE JUNIO DE 2012. Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 4440 10/p 23414 Ago 17- Ago 30

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos: "PEREIRA TECHERA, MALVINA C/ MIRABALLES MARTINEZ ALEJANDRA MAIRA.- INTIMACION DE PAGO.- I.U.E. 413-411/2010", según providencia Nº 792/2012 del 12 de Junio de 2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 60 días a Alejandra Miraballes Martinez a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Se deja constancia que la accionante Malvina Techera Pereira, goza de beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Treinta y Tres, veintiuno de Junio de dos mil doce.- Dra. Ialisa Briano Camera, Jueza de Paz Departamental.
08) (Sin Costo) 10/p 22683 Ago 14- Ago 27

Expropiaciones

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) de acuerdo a lo dispuesto por la ley de Expropiación Nº 3958 de fecha 28.03.912 hace saber a: Eduardo y Elena del Carmen Viera Soto y Blanca Celeste Soto Pérez, así como a toda persona que se considere con derechos a los bienes descritos a continuación que: 1) El Poder Ejecutivo por Decreto de fecha 1º de febrero de 2012, designó para ser expropiado el inmueble empadronado con el Nº 410626 ubicado en la Zona Rural del Departamento de Montevideo, según plano de Mensura del Departamento de Bienes Raíces Nº 1480, levantado por la Ing. Agrim. Alicia Lofredo inscrito en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 44907 el 12 de abril de 2012, que consta de un área de 1há 9948 m2 y que se deslinda de la siguiente manera: al noreste con padrón 189.886 propiedad de la Administración según recta de 195 mt. 55 cm., al sureste linda con el mismo padrón según recta de 106 mt. 40 cm, al suroeste con padrón 189.887 según recta de 202 mt. 12 cm. y al noroeste con padrón 803 según recta de 94 mt. 44 cm. 2) Que el inmueble de referencia será destinado a la expansión de la Estación de Trasmisión Montevideo B de 500 kV. 3) Que U.T.E. ofrece por el inmueble antes mencionado la suma equivalente a UI 329.361,9275 (son trescientas veintinueve mil trescientas sesenta y una con 9275/10000 Unidades Indexadas), valor resultante de la tasación efectuada por la Dirección Nacional de Catastro, lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo dispuesto por el artículo 18 de la ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912. 4) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub Gerencia Coordinación de Asuntos Industriales ubicada en la calle Paraguay 2431 Vent. 403 interno 1482 (Palacio de la Luz) Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos en la ley aludida precedentemente.-
09) (Cta. Cte.) 8/p 23872 Ago 21- Ago 30

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a los Sres. Otto Lissandro Becker de los Reyes, María Teresa Castro así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 386/12 de fecha 20/03/12, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno empadronada con el Nº 2.139 (p) ubicada en la 11ª Sección Catastral del Departamento de Paysandú con destino a la Perforación Nº 35.2.002 y que conforme al Plano de Mensura de la Ing. Agrim. Magali Martínez Núñez, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Paysandú) el 21/06/11, con el Nº 11.890, tiene una superficie de 100 m²
00 dm² y se deslinda de la siguiente manera: al Este, 10 m de frente a Senda de Paso existente; al Sur, 10 m; al Oeste, 10 m lindando por ambos lados con Padrón Nº 2.139 (p) y al Norte, 10 m lindando con parte del Padrón Nº 2.099
El bien fue tasado en UR 114
-Expediente Nº 1619/11
-El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

Última Publicación

09) (Cta. Cte.) 8/p 22680 Ago 13- Ago 22

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica al Sr. Cirilo Curuchet Pardías y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 46127 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 34199 y por Resolución Nº 2394/12 de la Intendenta de Montevideo de fecha 11/06/12, con toma urgente de posesión, con destino a la Cartera de Tierras, dentro de los límites del CCZ Nº 12, Municipio G. El Expediente Nº 6402-0011774-12 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 3/p 23969 Ago 21- Ago 23

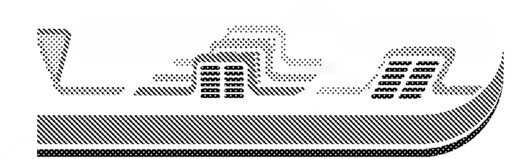
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica al Sr. Raúl Marcelino Cancela Suárez y al Sr. Raúl Cancela, y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 75028 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 34191 y por Resolución Nº 2256/12 de la Intendenta de Montevideo de fecha 04/06/12, con toma urgente de posesión, con destino a Al Programa de Integración de Asentamientos Irregulares (PIAI), regularización Asentamiento "Isla de Gaspar", dentro de los límites del CCZ Nº 6, Municipio E. El Expediente Nº 6402-000977-12 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 3/p 23967 Ago 21- Ago 23

Departamento de Planificación Territorial
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

* Se hace público y se notifica a la Sra. Laura Renée Brunet Bonomi y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre los bienes inmuebles empadronados con los Nº 14855 y Nº 14856 que los mismos han sido designados para ser expropiados totalmente con toma urgente de posesión, por Resolución Nº 117/11 del Departamento de Planificación de fecha 01/09/2011 con Destino a la Cartera De Tierras dentro de los límites del CCZ 2, Municipio B.
* Del plano de mensura del Ing. Agrim. Luis Guidotti inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el Nº 66394 el 02/07/1971; según el cual el padrón 14855 tiene un área de 143 m² 55 y el padrón 14856 tiene un área de 137 m² 45.
* De la indemnización a pagar por la expropiación para el padrón 14855 aprobada por Resoluciones Nº 1661/12 del 30/04/2012 y modificativa 2150/12 del 28/05/2012 según las cuales la misma asciende a la suma de U.I. 1653709,03 (un millón seiscientas cincuenta y tres mil setecientos nueve con 3/100 Unidades Indexadas).
* De la indemnización a pagar por la expropiación para el padrón 14856 aprobada por Resoluciones Nº 1660/12 del 30/04/2012 y modificativa 2151/12 del 28/05/2012 según las cuales la misma asciende a la suma de U.I 1578110,91 (Unidades Indexadas un millón quinientas setenta y ocho mil ciento diez con 91/100).

Los Expedientes Nº 6402-001066-11 y Nº 6402-001071-11 respectivamente se encuentran de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 90 (noventa) días.
09) (Cta. Cte.) 3/p 23965 Ago 21- Ago 23



Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "CANTERO GOMEZ, STEPHANI LUCIA - INCAPACIDAD, Ficha 2-23274/2010" se hace saber que por auto Nº 5291/2011 de fecha 23/9/2011 se declaró en estado de incapacidad a STEPHANI LUCIA CANTERO GOMEZ designándosele curadora a ROSA MARIA GOMEZ.-
Montevideo, 9 de Diciembre de 2011. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1240 10/p 23609 Ago 16- Ago 29

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er Turno, dictada en autos "ROSA JUAN MANUEL- INCAPACIDAD- FICHA: 46-27/1988", se hace saber que por auto Nº 409/1986 de fecha 12/02/1986, se declaro en estado de INCAPACIDAD a JUAN MANUEL ROSA y por auto No. 2403/2011 de fecha 2 de junio de 2011 se nombró nuevo curador al SR. JOSE ALDAIR DE LIMA BRANDAO, quien aceptó el cargo con fecha 21 de julio de 2011.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello signo y firmo en Montevideo, a los diecisies días del mes de Marzo de dos mil doce.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) $ 1860 10/p 23065 Ago 14- Ago 27

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno dictada en autos "ACOSTA MENDEZ ANA ELENA.- INCAPACIDAD" Fa. 2-46920/2010 por auto Nº 4173/2011 de fecha 28/7/2011 se declaró en estado de incapacidad a ANA ELENA ACOSTA MENDEZ, designándose Curadora propietaria a KAREN NATALIA MENDEZ.-
Montevideo, quince de mayo de dos mil doce Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1240 10/p 23068 Ago 14- Ago 27

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "MENDIETA DE PAULA DARWIN -INCAPACIDAD" Fa. 2-18892/2012 por auto Nº 3259/2012 de fecha 5/6/2012 se declaró en carácter de Curadora Interina del presunta

incapaz DARWIN MENDIETA DE PAULA a la señora ANABEL DE PAULA FONSECA.- Se deja constancia que los presentes autos son PATROCINADOS por DEFENSORIA DE OFICIO
Montevideo, veintiseis de julio de dos mil doce Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 22660 Ago 13- Ago 24

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10mo Turno, dictada en autos "PINTOS FERNANDEZ, DIEGO LUCIANO -INCAPACIDAD- FICHA 2-28257/2010, se libra a usted el presente según lo dispuesto por auto No. 1912/2012 de fecha 15 de mayo de 2012, se declaro en estado de incapacidad al SR. DIEGO LUCIANO PINTOS FERNANDEZ y se nombro curador al SR. LUIS ALBERTO PINTOS SEGADE, quedando aceptado el cargo el 27/07/2012.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los diez días del mes de Agosto del año dos mil doce.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE SE ENCUENTRA AMPARADO POR AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 23943 Ago 21- Set 03

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "MONGABURE SERRANO DIAMELA JORGELINA-INCAPACIDAD-" Fa. Nro. 2-28606/2011, en cumplimiento de la Providencia Nro. 3132/2012 de fecha 25/06/2012, se declaró en estado de INCAPACIDAD a la Sra. DIAMELA JORGELINA MONGABURE SERRANO, nacida el día 23/04/1911 e inscripta el día 11/05/1911, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 2ª Sección Judicial de Florida, Acta Nº 132, designándose curador a la Sra. CORAL CURTI VIANA,
Montevideo, 20 de julio de 2012, Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1550 10/p 22929 Ago 14- Ago 27

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "EGUREN PRATI MATIAS -INCAPACIDAD" Fa. 2-195/2012 por auto Nº 65/2012 de fecha 2/2/2012 se declaró en carácter de Curadora interina del presunto incapaz MATIAS EGUREN PRATI a la señora SONIA BEATRIZ PRATI.-
Montevideo, diecisiete de abril de dos mil doce Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 930 10/p 22474 Ago 13- Ago 24

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Señora Jueza Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "LOPEZ GONZALEZ, ZAIDA CARMEN - INCAPACIDAD - Expediente Nº 2-28516/2011, se designó CURADOR PROPIETARIO al Sr. JUSTO BACELO GÓMEZ del incapaz Sra. ZAIDA CARMEN LÓPEZ GONZALEZ, quién aceptó el cargo el día 25 de junio de 2012.- Montevideo, veinticuatro de julio de dos mil doce.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1240 10/p 23126 Ago 15- Ago 28

EDICTO:
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "FERNANDEZ AIRALA, WALDEMAR RAMON- INCAPACIDAD Y DESIGNACION DE CURADOR- Expediente Nº 2-63467/2004, se hace saber que por decreto Nº 2233/2011, de fecha 10 de Junio de 2011, se designó Curador propietario al SR. JOSE ALDAIR de LIMA BRANDAO del incapaz Waldemar Ramon FERNANDEZ AIRALA.
Montevideo, veintiseis de julio de dos mil once. Esc. EDITH E. BAYGORRIA, ACTUARIA.
10) $ 1240 10/p 23064 Ago 14- Ago 27

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CERTIFICO haber expedido dos ejemplares del siguiente:
EDICTO: Por disposición del Sr. Washington Balliva Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "CABRERA SALGADO, GONZALO- INCAPACIDAD IUE 2-3494/2011, se hace saber que por resolución Nº 7227/2011, de fecha 19 de diciembre de 2011, se declaró en estado de incapacidad al Sr. Gonzalo Cabrera Salgado, y se designó curador del denunciado incapaz a la Sra. Sirley Elizabeth Salgado.- Montevideo, 11 de enero del 2012.-
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha indicados.
Se deja constancia que en las presentes actuaciones se dispuso la habilitación de la Feria Judicial Mayor- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1860 10/p 23898 Ago 20- Ago 31

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: TABAREZ CINDY REMOCION DE CURADOR IUE 63-115/2010, se hace saber que por resolución Nº 5444/2010, de fecha 14.10.2010, se designó curadora interina del incapaz Sr. José Luis Andrade Burgues, a la Sra. Cindy Tabarez.-
Tramitado por Defensoría de Oficio.- Montevideo, 18 de noviembre del 2010.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 23819 Ago 21- Set 03

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: IRAIZOZ ALGARE, MARIA ELENA -INCAPACIDAD IUE 2-46944/2010, se hace saber que por resolución Nº 6255/2011, de fecha 10.11.2011, corresponde asistir con un régimen de administración provisoria de biene a la Sra. María Elena Iraizoz, y se designó curador interino a la Sra. Carolina Céspedes Iraizoz.- Montevideo, 15 de marzo del 2012- Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
10) $ 1240 10/p 22419 Ago 10- Ago 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º turno, en los autos caratulados: "MORALES MARGARITA. INCAPACIDAD" IUE: 66-147/1991 por Decreto Nro 2173 de fecha 08,06,2011 se disignó curadora propietaria de la interdicta IVONNE MARGARITA MORALES VILLANUEVA a la Sra. HILDA VILLANUEVA MANSILLA, habiéndose declarado a la Sra Ivonne Morales en estado de incapacidad por Decreto Nro 965 de fecha 22,04,1992.-
Se deja constancia que se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza por Decreto Nro 2334 de fecha 28,08,1991.-
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 22 de mayo de dos mil doce.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 23733 Ago 20- Ago 31

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente caratulado "DA ROSA GONÇALVES ANGELINA MARISEL. S/ INCAPACIDAD.- (Ficha 156/568/2010), se ha declarado en estado de incapacidad a ANGELINA MARISEL DA ROSA GONÇALVES, designándose curadora definitiva a MONICA BEATRIZ DA ROSA.- Se deja constancia que se le concedió auxiliatoria de pobreza a sus efectos.-
Artigas, 01 de agosto del año 2012.- ESC. DINA GARCIA RODRIGUEZ, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 23444 Ago 17- Ago 30

EDICTO.

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente caratulados "ALVEZ GONZALEZ, VERONICA GIMENA. S/ INCAPACIDAD.- (Ficha 156/361/2010), se ha declarado en estado de incapacidad a VERONICA GIMENA ALVEZ GONZALEZ, desígnandose curadora definitiva a NIDIA TERESITA GONZALEZ RODRIGUEZ.- Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de pobreza a sus efectos.-
Artigas, 28 de mayo del año 2012.- ESC. DINA GARCIA RODRIGUEZ, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 22553 Ago 13- Ago 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "BONIOLO SANDRO, MARIA CECILIA -



INCAPACIDAD-" I.U.E. Nº 168-454/2010, se hace saber que por Resolución Nº 4824 de fecha 2 de Setiembre de 2010 se designó CURADORA INTERINA de la presunta incapaz de autos MARIA CECILIA BONIOLO SANDRO a CARMEN FRANCISCA SANDRO GARCIA, quien quedó discernida en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 28 de Setiembre de 2010.-
Canelones, 11de Marzo de 2011. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
10) $ 1550 10/p 23135 Ago 14- Ago 27

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno dictada en autos: "VIAZZO GANDUGLIA, Eliana Antonella - INCAPACIDAD" I.U.E. Nº 459-354/2011, se hace saber que por Resolución Nº 7497 de fecha 5 de Noviembre de 2011 se designó CURADORA INTERINA de la presunta incapaz de autos a Yanina VIAZZO de su hermana VIAZZO GANDUGLIA, Eliana Antonella, quien quedó discernida en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 22 de Junio de 2012.-
Canelones, 22 de Junio de 2012.
EN FE DE ELLO: De mandato Judicial expido el presente que sello signo y firmo en el lugar y fecha ut-supra.- Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
10) $ 1860 10/p 23218 Ago 16- Ago 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2do turno, dictada en autos: "ROMERO NUÑEZ NICOLAS - INCAPACIDAD." IUE: 179-757/2001 se hace saber que por decreto Nº 2593/2012 de fecha 27/06/2012 se designó curadora del denunciado como incapaz a la señora LILIANA MARGARITA NUÑEZ TARRAGONA, quien aceptó el cargo el 13/06/2012. Ciudad de la Costa, 3 de agosto de 2012.-
EXPEDIENTE TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 22752 Ago 14- Ago 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "HAMM ARISPE, MONICA MARIE - INCAPACIDAD", ficha IUE: 48-346/1998, se hace saber que por auto Nº 466/1999, de fecha 15/03/1999, se declaró la incapacidad del Sr. MONICA MARIE HAMM ARISPE, designándose por el mismo auto curadora definitiva de la incapaz a la Sra. TERESITA FIDELINA ARISPE LARRAÑAGA, quien acepto el cargo con fecha 23/03/1999.-
Las Piedras, 11 de Mayo de 2012.- Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
10) $ 1240 10/p 22756 Ago 14- Ago 27

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º turno, dictada en los autos: "HERNANDEZ MOREIRA, NELLY - INCAPACIDAD", ficha 170-30135/1988, se hace saber que por auto Nº 1880/2012, de fecha 14 de Marzo de 2012, se ha designado curadora interina del incapaz de autos: NELLY HERNANDEZ MOREIRA, a la Sra. BETTY NORA SALGUEIRO, quien aceptó el cargo con fecha 09 de Abril de 2012. Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras, 10 de Abril de 2012.- Dra. MARIA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 23359 Ago 16- Ago 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "RAVELLI, MARTIN. INCAPACIDAD", Ficha 175-307/2009, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARTIN RAVELLI habiéndose designado curador a NANCY PEREZ, por autos 5893/2010 del 13/12/2010.
Pando, 8 de marzo de 2012
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la Ciudad de Pando, a ocho de marzo de dos mil doce.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
10) $ 1550 10/p 22669 Ago 13- Ago 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "MUNIZ FERNANDEZ, ANTONIO BENISIO. INCAPACIDAD", IUE: 207-775/2002, por RESOLUCION Nro. 1804/2012 de fecha 4/5/2012, la que quedó EJECUTORIADA y con la CONFORMIDAD FISCAL de fecha 18/4/2012, se designó nueva curadora del interdicto ANTONIO BENISIO MUNIZ FERNANDEZ, C.I. 4.488.742-4, a la Sra. Doris MUNIZ FERNANDEZ, C.I. 4.846.922-8, quien ACEPTO EL CARGO el día 14/6/2012, sirviendo de suficiente discernimiento. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO. Melo, 16 de julio de 2012. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 22768 Ago 14- Ago 27

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de 2º turno de Rosario, en autos: "MACCIÓ BUGLIO, Rosa- INCAPACIDAD-" IUE 225-445/2011, por Resolución Nº 1356/2012 de fecha 30 de Marzo de 2012, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ROSA MACCIÓ BUGLIO, designándose Curador del incapaz al Sr. Héctor Alejandro VENTIMIGLIA MACCIÓ.-
Rosario, 18 de Junio de 2012.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1240 10/p 22780 Ago 14- Ago 27

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, en autos caratulados: DIBLASI CABRERA, Betty Lorena.- INCAPACIDAD.- I.U.E. 241-411/2010 se hace saber al público que por auto Nº 3248/2011 de fecha 16/06/2011 se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a Betty Lorena, DIBLASI CABRERA designándose Curadora de la misma a su madre Rosa Martina, CABRERA RODRIGUEZ, quién aceptó dicho cargo con fecha 25/10/2011.- Durazno, 10/04/2012.-
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
10) $ 1240 10/p 23198 Ago 16- Ago 29

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados: "DORNEL FLEITAS, Jorge Marcelo - INCAPACIDAD - F/ 261-82/2012"; se hace saber que por resolución No. 2701/2012, de fecha 25 de junio de 2012, se declara en estado de incapacidad a Jorge Marcelo DORNEL FLEITAS, designándose curadora del mismo, a su madre Sra. María Cristina FLEITAS MENDIETA.- Florida, agosto 8 de 2012.- Esc. Adhémar COSSIO SANTARCIERI - ACTUARIO.-
10) $ 1240 10/p 23812 Ago 21- Set 03

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer turno de Paysandú, dictada en autos: "ESPINOSA, GIOVANNA PAOLA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 301-499/2011, se hace saber que por auto nº 1717/2012 de 27 de abril de 2012, se declaró en estado de Incapacidad a la Sra. GIOVANNA PAOLA ESPINOSA, C.I. 4.525.058-9, habiéndose designado curadora de la misma a la Sra. BLANCA ESTER ESPINOSA, C.I. 2.694.664-2, quien aceptó el cargo conferido el 24 de mayo de 2012.- Paysandú, 20 de julio de 2012. TRÁMITE PATROCINADO POR DEFENSORÍA DE OFICIO.- Dr. Guzmán MARTINEZ GOÑI, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 23875 Ago 21- Set 03

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PEREZ NIEVES, YANNIE GABRIELA - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA POBREZA" IUE 301-582/2011, se hace saber que por auto Nº 1064/2012 de fecha 21.03.2012, se declaró en estado de Incapacidad a la Sra. YANNIE GABRIELA PEREZ NIEVES C.I. 4.539.467-0, habiéndose designado curadora de la misma a la Sra. NORMA NIEVES ELIZALDE C.I. 2.830.517-9, quien aceptó el cargo conferido el 19 de abril de 2012.- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA PUBLICA.- Paysandú, 13 de agosto de 2012.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 23854 Ago 21- Set 03

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MAULELLA ROLANDI, MARCELO NICOLAS - INCAPACIDAD" IUE 301-540/2008, se hace saber que por auto Nº 3681/2009 de fecha 17.06.2009 se declaró en estado de Incapacidad a MARCELO NICOLAS MAULELA o MAULELLA ROLANDI C.I. 4.340.422-5, habiéndose designado curador del mismo al Sr. ADOLFO MARCELO MAULELLA C.I. 3.809.546-3, quien aceptó el cargo conferido el 27 de octubre de 2009.- Paysandú, 15 de diciembre de 2009.- ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1550 10/p 22692 Ago 14- Ago 27

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "MIRANDA RONDAN, GLADYS CAROLINA.- INCAPACIDAD" IUE 501-22/2011, se hace saber que por auto Nº 3095/2012 de fecha 23.07.2012, se declaró en estado de incapacidad a GLADYS CAROLINA MIRANDA RONDAN, C.I. 4.987.576-3, habiéndose designado curadora definitiva de la misma a la Sra. SUSANA KARINA RONDAN SEVERO C.I. 3.801.378-4, quien aceptó el cargo conferido el 26 de julio de 2012. TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO- Paysandú, 7 de agosto de 2012.- EN FE DE ELLO, extiendo el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha indicados.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Sin Costo) 10/p 23002 Ago 15- Ago 28

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos: "VASCONCELLOS BARBOZA, SOFIA PATRICIA. INCAPACIDAD." FICHA 317.30116/1997 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: SOFIA PATRICIA VASCONCELLOS BARBOZA, designándose curadora a HENRY ISMAEL VASCONCELLOS. Fray Bentos, diez de agosto del año dos mil doce. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.

10) $ 1240 10/p 23428 Ago 17- Ago 30

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos: "SAIZ PEDRINI, LILIANA. INCAPACIDAD. FICHA 317.250/2004 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: LILIANA SAIZ PEDRINI, designándose curadora a MARTHA SAIZ PEDRINI. Fray Bentos, primero de Julio del año dos mil doce. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, ACTUARIO.

10) $ 1240 10/p 22652 Ago 13- Ago 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos: "JUAN HUMBERTO SOSA PEREZ. INCAPACIDAD." FICHA 317.13/1987 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: JUAN HUMBERTO SOSA PEREZ, designándose curadora a ANDREA BEATRIZ SOSA SILVA, habiéndose otorgado, el beneficio de la auxiliatoria de pobreza, a los efectos de estas publicaciones. Fray Bentos, veintiseis de junio del año dos mil doce. Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 22340 Ago 09- Ago 22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de 3er Turno de Rocha, dictada en autos: "CONTRERA RODRIGUEZ, EXILDA BORJA. INCAPACIDAD. Fa. No. 341-145/2007" SE HACE SABER: Que por resolución No. 5877 de fecha 20/10/2008, se ha declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a EXILDA BORJA CONTRERA RODRIGUEZ, C.I. No. 1,932,338-0, domiciliada en Ruta 9 km. 245/500, Cuarta Sección Judicial del departamento de Rocha, designándose CURADORA DEFINITIVA de la misma a la Sra. MARIA EXILDA GARCIA CONTRERA, C.I. No. 3,494,828-2, con igual domicilio que la incapáz.-

A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los cuatro días del mes de Noviembre del año dos mil ocho. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.-

Rocha, 4 de Noviembre del 2008. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.

10) $ 2170 10/p 22978 Ago 15- Ago 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Srta. Jueza Letrada del Juzgado Letrado de FAMILIA de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "TELLES, ADELA. INCAPACIDAD, I.U.E.: 352-118/2011, se hace saber que por RESOLUCIÓN número 1358/2012, de fecha 8 de MARZO del año 2012, se declaró en estado de incapacidad a: ADELA TELLES, designándose CURADOR LEGITIMO a: ELBIO FERRARI. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día VEINTITRES de JULIO del año DOS MIL DOCE. DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1550 10/p 23636 Ago 20- Ago 31

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "BEVIA GUTIERREZ ROMINA JESSICA"- INCAPACIDAD- F.A. 370-592/2011, se hace saber que por Providencia Nº 2783 de fecha 15/6/2012 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a ROMINA JESSICA BEVIA GUTIERREZ designándose como curadora a SILVIA RAQUEL GUTIERREZ GONZALEZ.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

SAN JOSÉ, 16 de julio de 2012



TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA. NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 24130 Ago 22- Set 04

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "MARIA GABRIELA TRIVEL RAMOS"- NCAPACIDAD- I.U.E. 370-141/2010 se hace saber que por Providencia Nº 1016 de fecha 16/3/2012 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a MARIA GABRIELA TRIVEL RAMOS, designándose como curadora a BLANCA LILA TRIVEL RAMOS. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
SAN JOSÉ, 4 de mayo de 2012.
TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA. NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.

10) (Sin Costo) 10/p 22552 Ago 13- Ago 24

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en los autos: "SAMURIO ALVEZ, FERNANDO - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" I.U.E. 396-505/2011, se hace saber que se declaró en estado de INCAPACIDAD a FERNANDO SAMURIO ALVEZ, se designó CURADOR DEFINITIVO a: MARISA ALVEZ GONZÁLEZ, quién aceptó el cargo con fecha 29/06/2012. Tacuarembó, 19 de julio 2012. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA para gozar del mismo en esta litis. Dra. Ma. de los Ángeles GINI, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 23227 Ago 16- Ago 29

Información de Vida y Costumbres

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º Turno, dictada en autos "SILVA QUIJANO, MARIANO. VIDA Y COSTUMBRE" Ficha 2-17603/2012, se hace saber que: el Sr. Mariano SILVA QUIJANO C.I. 4.413.689-1 por haber obtenido el titulo de Despachante de Aduana ha iniciado el trámite de Información de Vida y Costumbres habiéndose celebrado la audiencia de precepto, ofreciéndose y deponiendo como testigos Federico Introini y Gerardo Silveira. De acuerdo con el art. 3 de la ley 13.925 y los art. 4 a 7 del Decreto Ley 1.421 se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de julio de 2012. Dra. MILDRED ROS, ACTUARIA JDO. PAZ.

11) $ 1860 10/p 22574 Ago 13- Ago 24

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 23 Turno, en autos caratulados "Marcelo Castro Castro, información de vida y costumbres" IUE 2-8655/2012; se hace saber que ante esta Sede se presentó Marcelo Castro Castro, C. I 1.774.451-8, ofreciendo la declaración de los testigos Sergio Fabián Formento Fernández, Roberto Javier Castillo Cabrera y Alejandro Gustavo Balli, acerca de su vida y costumbres como requisito previo a su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana; y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 6 de agosto de 2012. Esc. Marta Diaz Estrella, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 1860 10/p 24161 Ago 21- Set 03

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31º turno, Dr. Vartan Sarkisian, dictada en autos "ALEMAN MELOGNO, MARLY. AUTORIZACIONES E INFORMES" ficha 2-838/2012, se hace saber que: La señora Marly Aleman Melogno, 2.523.953-3, con domicilio en la calle Vicenza número 2836 apartamento 3 de Montevideo, por solicitar la matricula de corredor inmobiliario ha iniciado tramite de información de vida y costumbre, proponiendo a los testigos: Dra. Carmen Raquel Cremonese, abogada, con domicilio en Av. Libertador 1476, ap. 4B y el Cr. Gonzalo Martin Arias Comelli, contador, con domicilio en Paraguay 1479 ap. 402. De acuerdo a lo preceptuado por el artículo 5 de la ley 1421, se hacen estas publicaciones. Montevideo 26 de julio de 2012. Esc. Graciela Torello Forcheri, Actuaria Adjunta.

11) $ 2170 10/p 23281 Ago 15- Ago 28

TRIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37 Turno, en autos caratulados "Pablo Fuentes García, autorizaciones e informaciones" IUE 2.8660/2012; se hace saber que ante esta Sede se presentó Pablo Marcelo Fuentes García, C.I. 1.943.793-3, optando por su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana; ofreciendo la declaración de los testigos Martín Javier Rosales Buono, Fernando Javier Fraga Valente y Jorge Daniel Robano Varela, acerca de su vida y costumbres, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de agosto de 2012. Esc. Mónica Martínez. Actuaria.

11) $ 1550 10/p 24160 Ago 21- Set 03

Licitaciones

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL DE CASINOS DEL ESTADO



Avda. del Libertador Brig. Gral. J. A. Lavalleja 1519
Tel./ Fax: 903.06.60

LICITACION PUBLICA No. 13/12

OBJETO:
Arrendamiento de un local para depósito de la Dirección General de Casinos que cumpla con los requisitos y las recomendaciones establecidas en el Pliego de Condiciones Particulares.
COMPRA DE PLIEGOS:
En la Tesorería de la Dirección General de Casinos, en Avda. del Libertador 1525 de 11 a 16 hs.
RECEPCION DE OFERTAS:
Departamento de Adquisiciones, en Avda. del Libertador 1519, de 11 a 17 hs.
APERTURA DE OFERTAS:
En el Departamento de Adquisiciones sito en Avda. del Libertador 1519, el día 27 de setiembre de 2012 a las 12 hs.
COSTO DEL PLIEGO: $ 1.000.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 24178 Ago 22- Ago 22



Avda. del Libertador Brig. Gral. J. A. Lavalleja 1519
Tel./ Fax: 2903 06 60
LICITACION PUBLICA Nº 9/12

OBJETO:
Contratación de servicio de vigilancia, sereno y portería (una persona por dependencia) para las Salas y Casinos que se mencionan en el Pliego de Condiciones Particulares.
RETIRO DE PLIEGOS: En el Departamento de Adquisiciones y Suministros de la Dirección General de Casinos, Avda. del Libertador Brig.

Gral. J. A. Lavalleja 1519, los días hábiles, en el horario de 11 a 16 hs.
ADQUISICION DE PLIEGOS: En la sección Tesorería, Avda. del Libertador Brig. Gral. J. A. Lavalleja 1519 los días hábiles, en el horario de 11 a 16 hs.
VALOR DEL PLIEGO: $ 500.-
RECEPCION DE OFERTAS: Departamento de Adquisiciones y Suministros, en Avda. del Libertador Brig. Gral. J. A. Lavalleja 1519, los días hábiles, en el horario de 11 a 17 hs.-
APERTURA DE OFERTAS: Departamento de Adquisiciones y Suministros, Avda. del Libertador Brig. Gral. J. A. Lavalleja 1519, el día 19 de setiembre, de 2012 a las 12 hs. primer llamado, segundo llamado el mismo día a las 12:30 hs.
Las bases del presente llamado se pueden ubicar en la página web del Organismo: www.casinos.gub.uy
DIRECCION GENERAL DE CASINOS.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 24131 Ago 22- Ago 22

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

JUNTAS DEPARTAMENTALES

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

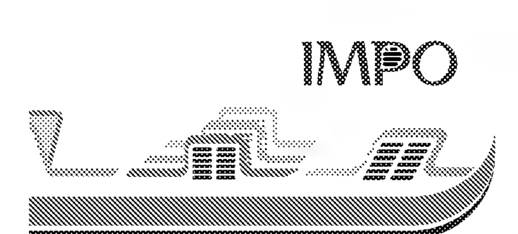


PRÓRROGA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA Nº 4/2012 PROYECTO EDIFICIO PALACIO GÓMEZ

Por este medio se pone en conocimiento que se prorrogan los plazos de la Licitación Pública Nº 4/2012.
APERTURA: La nueva fecha es el viernes 14 de setiembre de 2012, a las 15 hs. en primer llamado, y no habiendo el mínimo de tres oferentes, en segundo llamado a las 15.30 hs., en la oficina de Adquisiciones.
RETIRO DE PLIEGOS: en la oficina de Adquisiciones hasta el viernes 24 de agosto de 2012.
FORMULACIÓN DE CONSULTAS Y VISITA AL LUGAR: en el Servicio de Mantenimiento, con el Arq. Horacio Herbert, al 2915 2126 int. 3301, hasta el viernes 24 de agosto de 2012.
ENTREGA DE CONSULTAS POR ESCRITO Y CERTIFICADOS DE VISITA: en el Servicio de Mantenimiento, con el Arq. Horacio Herbert, hasta el viernes 7 de setiembre de 2012.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 24282 Ago 22- Ago 22



Llamado a Acreedores

La empresa MALOU S.R.L. RUC: 100253220013 efectúa una convocatoria a acreedores por motivo de su cierre.

Única Publicación

13) $ 74 1/p 24082 Ago 22- Ago 22

Edictos Matrimoniales

Montevideo, agosto 22 de 2012
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

SERGIO EDELBER DA SILVA, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Matilde Pacheco 5096 y MARIA de LOURDES BAZ, 47 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Matilde Pacheco 5096.

Primera Publicación

14) $ 223 3/p 24109 Ago 22- Ago 24

LUIS ALEXIS HERNANDEZ, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Celiar 3222-4 y KAREN LETICIA BEQUIO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Celiar 3222-4.

Primera Publicación

14) $ 223 3/p 24069 Ago 22- Ago 24

GERARDO da SILVA, 31 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Tte. Galeano 4963-E y DANIELA MENESES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tte. Galeano 4963-E.

Primera Publicación

14) $ 223 3/p 24068 Ago 22- Ago 24

OFICINA No. 2

EFRAIN ELISEO BARUZZE, 66 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Eduardo Pondal 762 Apto 2 y MONICA YOLANDA TAURIZANO, 46 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Eduardo Pondal 762 Apto 2.

Primera Publicación

14) $ 223 3/p 24244 Ago 22- Ago 24

CHRISTIAN CARLOS BARREIRO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Gardel 969 Apto 13 y MARIA NOELIA RAMOS, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Ramírez 3379.

Primera Publicación

14) $ 223 3/p 24127 Ago 22- Ago 24

CARLOS BELSITO, 56 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Florida 1266 Bis Apto. 5 y LIL ETHEL SOUTO, 56 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Florida 1266 Bis Apto. 5.

Primera Publicación

14) $ 223 3/p 24115 Ago 22- Ago 24

GUSTAVO ALFREDO FAJARDO, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arezzo 3022 y ROSSANA FORNEIRO, 47 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Arezzo 3022.

Primera Publicación

14) $ 223 3/p 24113 Ago 22- Ago 24

OFICINA No. 3

ROBERTO EDUARDO COLLAZO, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Acevedo Díaz 1484/9 y MARIA ISABEL RAMIREZ, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 1484/9.

Primera Publicación

14) $ 223 3/p 24133 Ago 22- Ago 24

JULIO NESTOR ESPINDOLA, 64 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en San Salvador 1743 y ANA GRACIELA BUSLON, 52 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en San Salvador 1743.

Primera Publicación

14) $ 223 3/p 24108 Ago 22- Ago 24

DIEGO KIZELSZTEIN, 43 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Perú 2244 y DANIELA ALEXANDRA ALFONZO, 34 años, soltera, educadora preescolar, oriental, domiciliada en Perú 2244.

Primera Publicación

14) $ 223 3/p 24072 Ago 22- Ago 24

SERGIO DANIEL CORBO, 52 años, divorciado, enfermero, oriental, domiciliado en Hermanos Ruiz 3384/1 y NANCY MAGDALENA AROCENA, 48 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Hermanos Ruiz 3384 Bis/1.

Primera Publicación

14) $ 223 3/p 24070 Ago 22- Ago 24

OFICINA No. 4

JUAN MARCELO GARAT, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Barcelona 1938 y ESTELA ANDREA SUEIRO, 38 años,

divorciada, labores, oriental, domiciliada en Barcelona 1938.

Primera Publicación

14) $ 223 3/p 24116 Ago 22- Ago 24

MANUEAL GONZÁLEZ, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pérez de Marchena 5319 y LEILA LUZ PEREIRA, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pérez de Marchena 5319.

Primera Publicación

14) $ 223 3/p 24099 Ago 22- Ago 24

ALEXIS FEDERICO LEMOS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Mendoza 4271 y LETICIA NOEMÍ PACILIO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Enrique Aguiar 5036.

Primera Publicación

14) $ 223 3/p 24098 Ago 22- Ago 24

OFICINA No. 5

GABRIEL ANTONIO MORENO, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Avda. del Libertador 1476/3D Montevideo y MARIA EUGENIA VILDOS, 50 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Avda. del Libertador 1476/3D Montevideo.

Primera Publicación

14) $ 223 3/p 24319 Ago 22- Ago 24

GONZALO CARLOS MORATORIO, 32 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado en Juan M. Blanes 1136/702 Montevideo y LAURA CRISCI, 29 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Juan M. Blanes 1136/702 Montevideo.

Primera Publicación

14) $ 223 3/p 24250 Ago 22- Ago 24

OFICINA No. 6

YVAN ALEXANDER SALDARRIAGA, 30 años, soltero, analista de sistemas, peruano R.L., domiciliado en Gestido 2635/105 y MILAGROS PALMIRA FUNES, 28 años, soltera, partera, peruana, domiciliada en Gestido 2635/105.

Primera Publicación

14) $ 223 3/p 24147 Ago 22- Ago 24

OFICINA No. 7

JOSE LUIS VALLEJO, 30 años, soltero, laboratorista dental, oriental, domiciliado en Francisco Soca 1247/805 y MAYTE LIBRAN, 27 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Francisco Soca 1247/805.

Primera Publicación

14) $ 223 3/p 24204 Ago 22- Ago 24

ANDRÉS FEDERICO PEREZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ameghino 4796 y KAREN LETICIA SOÑORA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ameghino 4796.

Primera Publicación

14) $ 223 3/p 24176 Ago 22- Ago 24

ALVARO DIEGO ZALCMAN, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Avda. Rivera 4137/4 y LAURA FLORENCIA CONTI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Rivera 4137/4.

Primera Publicación

14) $ 223 3/p 24112 Ago 22- Ago 24

Montevideo, agosto 21 de 2012

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

SERGIO JAVIER da PALMA, 31 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Valentín Gómez 1094 y NADIA KEUROGLIAN, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Valentín Gómez 1094.

14) $ 223 3/p 23849 Ago 21- Ago 23

RICARDO LAWRENCE HANGLIN, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martínez Trueba 1289 y LETICIA LORENA VIÑAS, 26 años, soltera, lic. enfermería, oriental, domiciliada en Martínez Trueba 1289.

14) $ 223 3/p 23831 Ago 21- Ago 23

SANTIAGO ARTUCIO, 26 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 3486/708 y SABRINA MARÍA SOMMA, 26 años, soltera, química farmacéutica, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 3486/708.

14) $ 223 3/p 23821 Ago 21- Ago 23

OFICINA No. 2

SANTIAGO JUAN BLENGIO, 47 años, divorciado, diseñador gráfico, oriental, domiciliado en Zubiría 1014 y ARACELI PIAGGIO, 47 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada en Zubiría 1014.

14) $ 223 3/p 23833 Ago 21- Ago 23

MARIO HUGO FERNANDEZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ing. Manuel Rodríguez Correa 1815/1 y GLADYS NOELIA BONILLA, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ing. Manuel Rodríguez Correa 1815/1.

14) $ 223 3/p 23829 Ago 21- Ago 23

NICOLAS EDUARDO FONTAN, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 2827/102 y NATALIA PAOLA BURGOS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Martín 2827/102.

14) $ 223 3/p 23820 Ago 21- Ago 23

PEDRO CESAR FERNANDEZ, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Malvavisco 6556 y SHIRLEY TERESITA DIAZ, 49 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Malvavisco 6556.

14) $ 223 3/p 23809 Ago 21- Ago 23

OFICINA No. 3

SEBASTIAN ECHEVERRIA, 33 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Echeverría 647/802 y PATRICIA LARA CAMPIGLIA, 37 años, soltera, artista, oriental, domiciliada en Echeverría 647/802.

14) $ 223 3/p 23846 Ago 21- Ago 23

DAVID YUDELIS KRUT, 34 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Santo Domingo Guzmán Psje. D Solar 11 y YANAINA STEFANY BARCEL, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Santo Domingo Guzmán Psje. D Solar 11.

14) $ 223 3/p 23842 Ago 21- Ago 23

WILSON DANIEL IRIARTE, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Solferino 3961 Bis y CECILIA CASTILLO, 27 años, soltera, ing. en sistema, oriental, domiciliada en Solferino 3961 Bis.

14) $ 223 3/p 23810 Ago 21- Ago 23

OFICINA No. 4

JORGE LUIS LOMBARDO, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Jacinto Vera 3807 y ANA PAULA VERA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jacinto Vera 3807.

14) $ 223 3/p 23978 Ago 21- Ago 23

GONZALO ELBIO LACA, 45 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Benito Blanco 737/901 y NOEMI BARACY, 32 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Benito Blanco 737/901.

14) $ 223 3/p 23858 Ago 21- Ago 23

JORGE MAXIMILIANO GUADALUPE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Llambí 1420 y GABRIELA ANDREA ALFONSO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Llambí 1420.

14) $ 223 3/p 23853 Ago 21- Ago 23

SANTIAGO ANDRÉS GONZÁLEZ, 26 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Mandisoví 4701 y ROSMARI SEOANE, 23 años, soltera, policía, oriental, domiciliada en Mandisoví 4701.

14) $ 223 3/p 23830 Ago 21- Ago 23

OFICINA No. 5

NICOLÁS GERMAN MACHADO, 30 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Possolo 3954 Montevideo y MARIA SOLEDAD ROSELLI, 37 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Possolo 3954 Montevideo.

14) $ 223 3/p 23955 Ago 21- Ago 23

JOSE MARTIN MIGUEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Rosas 4427 Bis Montevideo y MARIA ALEJANDRA VIGLIETTI, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Demir M 18 S 32 Médanos de Solymar Canelones.

14) $ 223 3/p 23874 Ago 21- Ago 23

MAURICIO GUSTAVO MATO, 31 años, soltero, químico farmacéutico, oriental, domiciliado en C. Payán 3067/3 Montevideo y VALENTINA FRANCISCA FERREIRA, 28 años, soltera, química farmacéutica, oriental, domiciliada en C. Payán 3067/3 Montevideo.

14) $ 223 3/p 23873 Ago 21- Ago 23

FACUNDO HORACIO OLMEDO, 31 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Pedro P. de la Sierra 3215/9 Montevideo y MARIA MERCEDES RUIBAL, 31 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Pedro P. de la Sierra 3215/9 Montevideo.
14) $ 223 3/p 23866 Ago 21- Ago 23

CARLOS FERNANDO MARIÑO, 26 años, soltero, propietario, oriental, domiciliado en Regimiento 9 1837 Bis Montevideo y ANA CECILIA RIVERO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Regimiento 9 1837 Bis Montevideo.
14) $ 223 3/p 23850 Ago 21- Ago 23

JUAN CARLOS MAYO, 43 años, divorciado, sanitario, español, domiciliado en Purificación 3529 Montevideo y VALERIA PAOLA SCOPINI, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Purificación 3529 Montevideo.
14) $ 223 3/p 23843 Ago 21- Ago 23

WILSON MOSQUERA, 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en L.A. de Herrera 2440 Montevideo y LUCÍA MORÍN, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en L.A. de Herrera 2440 Montevideo.
14) $ 223 3/p 23808 Ago 21- Ago 23

OFICINA No. 6

LUIS ALBERTO ROCHA, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Basagoity 3974/3 y CLAUDIA GISELA ARRIOLA, 29 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Basagoity 3974/3.
14) $ 223 3/p 23944 Ago 21- Ago 23

ALVARO ALBERTO SANDE, 54 años, divorciado, músico, oriental, domiciliado en Salto 1245/1001 y NANCY RAQUEL TATO, 50 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Salto 1245/1001.
14) $ 223 3/p 23925 Ago 21- Ago 23

MATIAS RODRIGUEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 2973 Ap. 202 y ADRIANA NOEL RODRIGUEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Estados Unidos 2031.
14) $ 223 3/p 23860 Ago 21- Ago 23

IVAN RANGEL, 27 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Enrique Chiancone 4668 y FLORENCIA ANALIA LOPEZ, 21 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Garibaldi 1826.
14) $ 223 3/p 23852 Ago 21- Ago 23

OFICINA No. 7

ANDRÉS ALEJANDRO PICCARDO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Otero 6385 y PAOLA MARIA PITTINI, 31 años, soltera, economista, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 3295/1001.
14) $ 223 3/p 23924 Ago 21- Ago 23

FERNANDO PATIÑO, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en 17 Metros 2046 Casa 26 y DIANA de LOURDES FRANCA, 55 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en 17 Metros 2046 Casa 26.
14) $ 223 3/p 23909 Ago 21- Ago 23

Montevideo, agosto 20 de 2012
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JORGE NICOLAS ALFONSO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín Rodríguez 4230 y MARIA SOLEDAD BETANCOR, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Minas 1982 Ap. 2.
Última Publicación
14) $ 223 3/p 23658 Ago 20- Ago 22

CARLOS LEONARDO ARBÓN, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arroyo Grande 2492 y ELIZABETH LOURDES BARCOS, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arroyo Grande 2492.
Última Publicación
14) $ 223 3/p 23619 Ago 20- Ago 22

RICHARD ALEJANDRO ARAÚJO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mateo Cortés 5174 y ANA KARINA MARICHAL, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mateo Cortés 5174.
Última Publicación
14) $ 223 3/p 23616 Ago 20- Ago 22

OFICINA No. 3

RUBEN ALFREDO COSTA, 62 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Modesto da Luz 4070 y MARIA DE LOURDES SALMENTON, 52 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Modesto da Luz 4070.
Última Publicación
14) $ 223 3/p 23726 Ago 20- Ago 22

RICARDO KAUFMANN, 47 años, divorciado, contador público, oriental, domiciliado en Cavia 2716/705 y MONICA SUM, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cavia 2716/705.
Última Publicación
14) $ 223 3/p 23661 Ago 20- Ago 22

GABRIEL MARCELO ILLESCAS, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Cosio 1857 y ALETHIA FULVIA ORLANDO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Cosio 1857.
Última Publicación
14) $ 223 3/p 23651 Ago 20- Ago 22

FEDERICO JOSE IZETA, 31 años, soltero, prof. de ed. física, oriental, domiciliado en Av. Brasil 2483/901 y JUDITH MARTINEZ, 33 años, soltera, cocinera, oriental, domiciliada en Av. Brasil 2483/901.
Última Publicación
14) $ 223 3/p 23643 Ago 20- Ago 22

LUIS ALBERTO CACERES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bvar. Artigas 1623/1103 y NATALIE ZALOVICH, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Bvar. Artigas 1623/1103.
Última Publicación
14) $ 223 3/p 23620 Ago 20- Ago 22

MARCO ANDRE CANCELA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Villagrán 2597 y MARIA LAURA DANTA, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José Villagrán 2597.
Última Publicación
14) $ 223 3/p 23615 Ago 20- Ago 22

OFICINA No. 4

HORACIO ARMANDO GARCÍA, 80 años, divorciado, jubilado, argentino, domiciliado en Carlos Roxlo 1359/702 y MABEL LÓPEZ, 68 años, divorciada, nutricionista, oriental, domiciliada en Carlos Roxlo 1359/702.
Última Publicación
14) $ 223 3/p 23659 Ago 20- Ago 22

DANIEL EUGENIO LUZARDO, 53 años, divorciado, electricista, oriental, domiciliado en José Belloni 6666 y NOEMI LILIAM BAROLIN, 34 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en José Belloni 6666.
Última Publicación
14) $ 223 3/p 23644 Ago 20- Ago 22

JOSÉ LUIS LEBOSO, 51 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado en Talcahuano 3323/701 y MARÍA del ROSARIO BLAZEJOWSKY, 49 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Talcahuano 3323/701.
Última Publicación
14) $ 223 3/p 23641 Ago 20- Ago 22

EDGAR ELIOENAY LEITES, 32 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Mario Cassinoni 1524/102 y CECILIA BERTOGLIO, 30 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Mario Cassinoni 1524/102.
Última Publicación
14) $ 223 3/p 23621 Ago 20- Ago 22

OFICINA No. 5

ALFONSO GUSTAVO TERRÓN, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Yí 1776/103 y MARIANA CECILIA SILVA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Yí 1776/103.
Última Publicación
14) $ 223 3/p 23715 Ago 20- Ago 22

CHRISTIAN TOEWS, 26 años, soltero, lic. administración empresas, alemán N/U, domiciliado en Nerses Ounanian 964 Montevideo y GABRIELA PATRICIA VIDAL, 22 años, soltera, estudiante, paraguaya N/U, domiciliada en Salto 902/102 Montevideo.
Última Publicación
14) $ 223 3/p 23704 Ago 20- Ago 22

LUCAS QUIRIQUIÑO, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Tiburcio Gómez 1586 Montevideo y DANIELA ALEJANDRA PARISI, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Tiburcio Gómez 1586 Montevideo.
Última Publicación
14) $ 223 3/p 23667 Ago 20- Ago 22

ROBERTO TOLENTINO, 52 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Terruel 4604 Montevideo y ANDREA ROSARIO HERNÁNDEZ, 38 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Terruel 4604 Montevideo.

Última Publicación

14) $ 223 3/p 23617 Ago 20- Ago 22

OFICINA No. 6

IGOR SVIRIDENKO, 30 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Astengo 4575 Bis/2 y CLAUDIA HELENA HORNOS, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Astengo 4575 Bis/2.

Última Publicación

14) $ 223 3/p 23795 Ago 20- Ago 22

OSCAR SEBASTIAN SEVERI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Acuña 2986/2 y DANIELA PAOLA GONZALEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Acuña 2986/2.

Última Publicación

14) $ 223 3/p 23714 Ago 20- Ago 22

ADOLFO GERMAN SILVEIRA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Roberto Koch 4293 y YANDIRA ANDREA RODRIGUEZ, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cassinoni 1352.

Última Publicación

14) $ 223 3/p 23711 Ago 20- Ago 22

PABLO MARTIN SCAPIN, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Estanislao López 4653 D y MILDRE BEATRIZ GONZALEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Estanislao López 4653 D.

Última Publicación

14) $ 223 3/p 23705 Ago 20- Ago 22

OFICINA No. 7

PABLO MARTIN VALENZUELA, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Alberto de Herrera 3256/802 y LAURA RAQUEL MELGAR, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Alberto de Herrera 3256/802.

Última Publicación

14) $ 223 3/p 23776 Ago 20- Ago 22

ERNESTO ZABALA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yaguarí 1806/8 y VALENTINA ALEJANDRA GIMÉNEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yaguarí 1806/8.

Última Publicación

14) $ 223 3/p 23737 Ago 20- Ago 22

RAUL OMAR PORRO, 70 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 5837 E y MARIA de los SANTOS, 68 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Gurméndez 4444.

Última Publicación

14) $ 223 3/p 23665 Ago 20- Ago 22

JUAN PABLO URIARTE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en General Hornos 4870 y STEPHANIE CECILIA MALVAGNI, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en General Hornos 4870.

Última Publicación

14) $ 223 3/p 23653 Ago 20- Ago 22

FERNANDO ADRIÁN PEREZ, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aréchaga 3420 y STELLA ROSANA MONTERO, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Aréchaga 3420.

Última Publicación

14) $ 223 3/p 23652 Ago 20- Ago 22

Prescripciones

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Departamental de la Capital de 4º Turno dictada, en los autos "Sedelmayr Greminger, Bruno Hernán. Prescripción adquisitiva de bien mueble". IUE: 2- 118235/2011, y según providencia 1405/2012 de fecha 26 de junio de 2012, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos, en el vehículo automotor marca Chevrolet, tipo Standard, año 1930, empadronado en Colonia con el número 1619, matrícula LGA 2900- antes LG1307, motor R1921970 a nafta, con 19 H a que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente que sello, y firmo en Montevideo el día nueve de agosto del año dos mil doce.- Esc. ADRIANA FARIAS MENDINA, ACTUARIA.

Primera Publicación

16) $ 5180 10/p 24377 Ago 22- Set 04

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Paz Departamental de la Capital de 13º Turno, dictado en autos "OXI TOUR SRL c/ ELITOUR SRL", Prescripción, ficha: 2-32485/2009 y según providencia Nº 3106/2011 de fecha 16 de noviembre de 2011, se cita, llama y emplaza a Elitour SRL, último titular registral del automóvil; tipo: ómnibus, casa rodante con propulsión, padrón 438531 Montevideo, matricula SBA 5321, (antes padrón 016.938 y matrícula 3025 Florida) Marca Mercedes Benz, modelo: L 608 D, año 1980 o a sus sucesores a cualquier título, así como a todos los que se consideren con derechos respecto al bien a que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de 90 días y bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quién se continuarán las actuaciones.-
Montevideo, veintinueve de marzo del año dos mil doce.- Carol Morón, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 5919 10/p 22916 Ago 13- Ago 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 22º Turno, en autos caratulados "Greder Maubrigadez, Juana y otros - Prescripción adquisitiva bien inmueble" IUE 2-104441/2011, se hace saber que ante esta Sede los Sres. Juana Nidia Greder Maubrigadez, Hilda Greder Maubrigadez, Carlos Heriberto Greder Maubrigadez, Julio Greder Maubrigadez e Ismael Liber Greder Maubrigadez promovieron demanda de prescripción adquisitiva sobre el inmueble de Montevideo Padrón 145.914. En consecuencia, se emplaza por 90 días a que comparezcan a estar a derecho aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, trece de agosto de dos mil doce. Marta Díaz Estrella, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 4440 10/p 23688 Ago 17- Ago 30

TRIGESIMOSÉPTIMO TURNO

REMATE JUDICIAL
Rdor. Assad Hajjoul
Tel. 29003099 Cel. 096 555 555

Fe de Erratas. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º turno en los autos caratulados "Abenia Norando María Cristina y Otros c/ Gari Arrosa Juan José y Otros. Prescripción adquisitiva" IUE 2-9574/2009, se amplía el emplazamiento efectuado con fecha 2/9/2009 al 15/9/2009 en los Diarios "Oficial y Tribunales" con relación al padrón Nº 166790 de la 11º Sección Judicial del departamento de Montevideo, por lo cual cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a las señoras Josefina Herran y Gloria Fontana en su calidad de últimos titulares del bien objeto de prescripción y/o Sucesores a cualquier Titulo por así corresponder y bajo apercibimiento de continuar las actuaciones con Defensor de Oficio
Montevideo, 29 Junio de 2012 MONICA MARTINEZ, ACTUARIA.

16) $ 5180 10/p 23597 Ago 16- Ago 29

TRIGESIMOCTAVO TURNO

"Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º Turno se hace saber que en los autos caratulados "RODRIGUEZ, Juan Carlos. Prescripción IUE: 2-29429/2011, se ha iniciado el referido trámite sobre el bien vehículo automotor marca CHEVROLET modelo C 10; Año 1986; Motor Nº. LD8681B220200N a GAS OIL; tipo camioneta; Chasis Nº 9BG5144ONGU107283 padrones anteriores Números 17.452 de Florida, Nº 941.364 de Montevideo, Nº 456932 de Maldonado y actualmente empadronado con el Nº 20.481, matrícula GAA 5871, ambos del departamento de Artigas. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien a cualquier título especialmente a los herederos de Rosa HAYDÉE TRICÁNICO FERNÁNDEZ: Bettina y Natasha HERNÁNDEZ TRICÁNICO, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán

estas actuaciones." MONTEVIDEO, 29 de junio de 2012. Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 5919 10/p 22420 Ago 10- Ago 23

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Artigas, en autos "TAVEIRA ANTONIO Y OTRA C/ ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE FERROCARRILES DEL ESTADO -PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" (FICHA 461-380/2009), se hace saber que ante este Juzgado se presentó "ANTONIO TAVEIRA Y TERESA LEMOS FERREIRA", promoviendo acción de prescripción adquisitiva del siguiente bien inmueble: Inmueble urbano padrón Nº 11615 (en mayor área), ubicada en la manzana Nº 34 de la Primera Sección Catastral de Artigas y que según plano del Agrimensor OSCAR D. SOSA SARASUA, del 6 de marzo del año 2009 consta de un área total S/ mensura de 379,45 metros cuadrados y se deslinda así: al NORESTE 22,27 metros de frente a calle General Eugenio Garzón; al SUROESTE dos tramos de recta que miden 25,05 metros y 25,10 metros, lindando ambos con el resto del padrón 11.615 y al NORTE 63,65 metros lindando con el padrón número 6280.- Se cita y emplaza por el termino de noventa días a todos los que se consideren con derecho, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Artigas 7 de agosto de 2012 ESC. DINA GARCIA RODRIGUEZ, ACTUARIA.
16) $ 7399 10/p 23081 Ago 15- Ago 28

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DECIMOPRIMERA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 11ª Sección Judicial de Canelones San Ramón en autos "Montaña Juan Alberto PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA I.U.E 195-72/ 2012" se hace saber que: ante esta sede se presentó Juan Alberto Montaña promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: fracción de terreno con construcciones padrón Nº 346 Manzana 49 solar 1 sito en la zona urbana de la localidad catastral San Ramón 11ª sección judicial de Canelones el que según plano del agrimensor Guillermo Mullin inscripto provisoriamente en la Oficina Delegada de Catastro de Canelones con el Nº 390 el 30/04/2012 consta de una superficie de 1 ha 0170 metros 63 decímetros que se deslinda de la siguiente manera: al Este 100 metros 35 decímetros de frente a la calle Tala, al Norte 101 metros 10 decímetros de frente a la calle Luis A. De Herrera, al Oeste 100 metros 95 decímetros de frente a la calle Monseñor A. Corso y al Sur 101 metros de frente a la calle Gonzalo Penela.
EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble descripto para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.
San Ramón 27 de julio de 2012.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA ANTES INDICADO. Dr. Fabricio Cidade, Juez de Paz.
Última Publicación
16) $ 9619 10/p 22275 Ago 09- Ago 22

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 11ª Sección Judicial de Canelones San Ramón en autos "Martínez Sánchez Atilio PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA I.U.E 195-115/2010" se hace saber que: ante esta sede se presentó Atilio Martínez Sánchez promoviendo Prescripción Adquisitiva respecto del inmueble padrón Nº 1471 Manzana 143 Solar 008 sito en la zona urbana de la localidad catastral San Ramón 11ª sección judicial de Canelones el que según plano del agrimensor Renato Aldecosea O' Neill inscripto provisoriamente en la Oficina Delegada de Catastro de Canelones con el Nº 323 el 27/04/2010, consta de una superficie de 1478 metros 64 decímetros que se deslinda de la siguiente manera: al SUR 29 metros 45 decímetros de frente a la calle Arapey, al NORTE 29 metros 60 decímetros con los padrones Nº 2466 y 2467, al ESTE 50 metros 10 decímetros con el padrón 1470 y al OESTE 50 metros 06 decímetros con el padrón 1473.
EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble descripto para que comparezcan a deducirlos en el término legal bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.
San Ramón 27 de julio de 2012.-
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA ANTES I-NDICADO. Dr. Fabricio Cidade, Juez de Paz.
Última Publicación
16) $ 8879 10/p 22274 Ago 09- Ago 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Atlantida en autos caratulados: "LALINDE CHALELA JORGE. PRESCRIPCION ADQUISITIVA, IUE 485-16/2010", se hace saber que se presentó JORGE ROBERTO LALINDE CHALELA promoviendo la prescripción adquisitiva sobre los inmuebles padrones 2252 y 2254 del Balneario Parque del Plata inscripto en Catastro de Canelones el 22/9/1941 con el nro 12 con frente a calle 20 entre Rambla y Mario Ferreira, 18va sección Judicial de Canelones con área de 560 metros cuadrados cada uno. Dichos padrones corresponden a los solares 8 y 10 de la manzana 90 fracción C del mencionado plano inscripto en 1941 fracción C.-
En Consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre los referidos inmuebles padrones nº 2252 y 2254, a Parque del Plata S.A. y los titulares de los predios linderos a que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Atlántida, 29 de junio de 2012 Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
16) $ 6660 10/p 23731 Ago 20- Ago 31

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno, Dra. Diovanet Olivera dictada en autos "ANTUNEZ LICHTENFELS, ALEJANDRO- Prescripción Adquisitiva, FICHA I.U.E. 210-142/2011, se hace saber que en este Juzgado se inició la acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Padrón Urbano Nº 3195, ubicado en la primera sección judicial y catastral de Cerro Largo, manzana 289, con frente a la calle Agustín Muñoz (actualmente denominada Concepción Mestre), que según plano de mensura levantado a los efectos de la prescripción por el Ing. Agr. Juan Antonio Rodríguez en Abril de 2011, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Registro Provisorio) con el Nº 402 de fecha 1º de junio de 2011, cuenta con una superficie de 236 m2, 30 dcm2, y se deslinda de la siguiente manera: 27,89 m con padrón Nº 3191; 8,87 m con padrón Nº 5222; 31,93 m con padrón Nº 3194 y 7,90 m con frente a la calle Concepción Mestre. En consecuencia se cita, y emplaza al Sr. E. Pereira, casado con Segunda Marroche, ó a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos obrados en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de continuarse estas actuaciones con Defensa de Oficio. EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial expido el presente en la ciudad de Melo, a los siete días del mes de agosto del año 2012. DR. FABRICIO CIDADE. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO DE PRIMER TURNO.
16) $ 9619 10/p 23578 Ago 17- Ago 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RÍO BRANCO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de Rio Branco, Dra. Ma. Alexandra Facal Sosa, dictada en autos caratulados "FALCON PINTOS, ANGELICA ALCIRA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 212-266/2011, se ha dispuesto por decreto 658 del 27/06/2012, hacer saber que ante esta Sede, se presentó FALCON PINTOS, ANGELICA ALCIRA, promoviendo demanda de prescripción adquisitiva del siguiente bien inmueble: padrón 1374, sito en la tercera sección judicial de Cerro Largo con un área de 181 m2 78 dm2 noreste al frente de la calle Brig. Gral. Juan A Lavalleja, por lo que se

cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el referido inmueble, y/o a su SUCESORES a cualquier título para que comparezcan ante esta Sede en el plazo de 90 días a deducirlos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Rio Branco, 27 de julio de 2012.- OSCAR SCARANO, JUEZ SUBROGANTE.

16) $ 5919 10/p 22697 Ago 14- Ago 27

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Colonia, dictada en autos: "MALAN NEGRÍN, Oscar -PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA. Ficha IUE Nro.: 232-51/2012"; se hace saber que ante esta sede se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenaria del bien inmueble y mejoras que le acceden solar de terreno baldío sito en la localidad catastral Santa Regina, zona urbana, cuarta sección judicial del departamento de Colonia, empadronado con el número catorce mil ciento noventa y tres (14.193), que según plano de mensura del Ing. Agrimensor Gustavo Curutchet Holm, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de Colonia, en forma provisoria, con el Nro. 531, el día 9 de mayo de 2012, consta de una superficie de 1040 mts². con 80 dms. cuadrados y que se deslinda así: al sureste, 31.78 mts., lindando con Padrón Nro. 14.194; al noreste 31.40 mts., lindando con Padrón Nro. 14.125; al noroeste 29.68 mts., sobre calle Pública (balasto); al oeste 5.00 mts esquina formada por calle Pública (balasto) y Rambla Costanera (balasto); al suroeste 29.38 mts., lindando Rambla Costanera (balasto).- En consecuencia se cita, llama y emplaza a: Pérez de Bentancour, Marta Isabel y José Sigifredo Bentancour; Regina B. de Pérez; Víctor Hugo Carbajal, Rodolfo Jourdan, propietarios linderos, a todos quienes se consideren con derecho sobre el referido bien, representantes y sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir sus derechos con plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Colonia Valdense, 23 de Julio de 2012.- Dr. HENRY ROBAINA, JUEZ DE PAZ.

16) $ 10359 10/p 22778 Ago 14- Ago 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Carmelo dictado en autos CORNÚ POZZO ÁNGEL ANÍBAL PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA IUE 230-68/2011, se cita, llama y emplaza, por el término de NOVENTA días a todos los que se consideren con derecho, sobre el bien objeto de estos procedimientos y en especial a Pablo Omar, María Isabel y María Alicia Cornú Pozzo y/o sus sucesores a cualquier título, sobre el bien que se pretende prescribir que forma parte del padrón Nº 9613 de la 6a. sección judicial y catastral del Departamento de Colonia, que según plano de mensura confeccionado por el Ing. Ag. Ignacio Alvariza Radío el 13 de abril de 2010, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Colonia el 9 de junio de 2010 con el Nº 425, la parte del referido inmueble objeto de esta acción, consta de una superficie de 6280 metros cuadrados 68 decímetros cuadrados, que se deslindan: 93 metros 90 centímetros de frente al Noreste a camino vecinal a Cerro Carmelo y Colonia Arrúe, 64 metros al Sureste, lindando con el padrón Nº 16815;95 metros al Suroeste con resto del padrón 9613, y 70 metros 40 centímetros al Noroeste lindando también con resto del padrón 9613, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Carmelo 31 de julio de 2012. Dra. Cristina del Valle, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

Última Publicación

16) $ 8879 10/p 22281 Ago 09- Ago 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Rosario. dictada en los autos caratulados: "TORRES SONDEREGGER, Dilton Eulogio y Otros.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- Ficha: 225-285/2010, se hace saber que ante esta Sede se presentó Dilton Eulogio TORRES SONDEREGGER, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva del siguiente bien inmueble: -Solar de terreno con sus accesiones dominiales y mejoras ubicado en zona urbana de la Tercera Sección Judicial del Departamento de Colonia, localidad catastral Rosario. Padrón 471.- Por lo tanto se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el plazo de 90 días a todos quienes se consideren con derecho sobre el inmueble padrón 471, especialmente a Roberto Curbelo Alpuin, Juan Nabarlatz y sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones en caso de incomparescencia.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Rosario, 16 de julio de 2012.- Dr. Heber W. Peña, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 5919 10/p 22779 Ago 14- Ago 27

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

DÉCIMA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del SR. JUEZ DE PAZ DE LA DECIMA SECCION DE FLORIDA, en autos caratulados "MUTAY Teresa Nelvy. PRESCRIPCION ADQUISITIVA, Ficha 272 39/2012" se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos y en especial referencia a los propietarios de los predios linderos a saber: Nro. 786, 2005 y 800 sobre el inmueble padron Nro. 787 manzana 89, de Sarandí Grande, según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor SERGIO GIL LERENA del 26 de diciembre de 2011, inscripto en la Dirección de Catastro, oficina delegada de Florida registro provisorio Nro. 215, el 4/2/2012, tiene una superficie de 638 metros cuadrados y 14 dm. y se deslinda así: 9,10 metros al norte a la calle Agraciada; 39,80 metros linderos a los padrones Nro. 950 y 786; 16 metros linderos al padron Nro. 800 y 26,54 metros, 9,78 metros y 5.55 metros linderos al padron Nro. 2055,- EN EL PLAZO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE DEFENSOR DE OFICIO. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. SARANDI GRANDE, 24 de JULIO DE 2012. Para constancia se extienden el presente que sello y firmo en Sarandí Grande, el 24 de JULIO de 2012. Dr. JORGE TABARES MAIZ, JUEZ DE PAZ.

16) $ 8139 10/p 23811 Ago 21- Set 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por Disposición de la suscripta Juez de Paz Departamental de Florida dictada en autos caratulados "SENI ARISMENDI ROSALIA.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL. I.U.E 492-353/2011", se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derechos sobre el Solar de terreno padrón Nº 109 de la Octava Sección Catastral de Florida, 13ª Sección Judicial paraje Cardal, que según plano del Ingeniero Agrimensor Gerardo A. PESSANO de fecha 15 de diciembre de 2010, inscripto provisoriamente con el Nº 189 en la Dirección Nacional de Catastro, consta de una superficie de veinte hectáreas y nueve mil trescientos un metro, y a los vecinos linderos Sucesores Oyhanondo (padrón 110); Sucesores de Julio Cravea (padrón 111); Propietario Juan Antonio Cravea (padrón 12.773); Amanda Del Carmen Arismendi Vera (padrón 108) para que comparezcan a deducirlos dentro del término legal bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Florida, de agosto del 2012.- KAREN CUADRADO FERNANDEZ CHAVEZ. Jueza de Paz.- EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN FLORIDA A LOS DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL DOS MIL DOCE.- Dra. Karen Cuadrado Fernández Chávez, JUEZ DE PAZ DPTAL.

16) $ 7399 10/p 23457 Ago 17- Ago 30

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "Barrios Cabrera, Ceferino = Prescripción Adquisitva Treintenal" IUE: 293-562/2009; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien inmueble: Fracción de terreno baldío, ubicado en la Localidad Catastral El Tesoro, del departamento de Maldonado, zona urbana (antes sexta sección judicial), Padrón Nº 1.702, que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Carlos Mac Coll de octubre de

1945, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 61 el 25 de marzo de 1946, se señala con el numero 6 de la manzana 41 (hoy manzana catastral 124), tiene una superficie de 534 mts. 63 dm.; a que comparezcan en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Maldonado, 20 de junio de 2012.- Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

Primera Publicación

16) $ 5919 10/p 24083 Ago 22- Set 04

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "GARCIA PIANO, WALTER Y OTRA = PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" I.U.E.: 294-176/2012; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. César Ernesto BARCOS VOLUNTE, así como a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles que se pretenden prescribir ubicados en la localidad catastral El Tesoro ex 6ta. Sección Judicial del departamento de Maldonado, todos de la manzana 50 (manzana catastral 110): I) Padrón Nº 1498 (Solar 14) con una superficie de 495 mts.; II) Padrón Nº 1500 (Solar 16) con una superficie de 495 mts.; y III) Padrón Nº 1501 (Solar 17) con una superficie de 495 mts.; todos del Plano del Agr. Carlos Mac Coll inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado el día 25/3/1946 con el Nº 61, y del Plano de mensura para la prescripción realizado por el Ing. Agr. Carlos Curbelo, Matrícula Nº 926, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 29/3/2011 con el Nº 999; así como a los linderos de los mismos: Por Padrón Nº 1497: Carrasco De Sierra, Miguel Joaquín; Padrón Nº 1503: Bozoglian Kenchuquerian Isabel Cristina: Padrón Nº 1499: Bolozglian Kechquerian Isabel Cristina y Walter García Piano; y por Padrón Nº 1502: Bozoglian Kechquerian Isabel Cristina y Walter García Piano; a que comparezcan en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Maldonado, 16 de julio de 2012.- Guillermo Royes Rodriguez, JUEZ DE PAZ.

16) $ 9619 10/p 22984 Ago 15- Ago 28

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

Por disposición del Señor Juez de Paz de la segunda sección judicial del Departamento de Paysandú (Porvenir) se hace saber que se presentó ALFREDO SILVA MARTINEZ en Expediente I.U.E. 309-38/2011, promoviendo la prescripción treintenaria respecto del siguiente bien inmueble: un solar de terreno ubicado en la segunda sección catastral de Paysandú, Localidad Catastral Porvenir, padrón 159 (parte) el que según Plano de Mensura levantado a los efectos de la prescripción por el Ingeniero Agrimensor Eduardo Costa inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Paysandú en el Registro provisorio con el número 031, el 29 de diciembre de 1998, tiene una superficie de 485 mc 31 dmc., con 16,62 metros de frente al sur a la calle número 124-S (8); al oeste 29 m 08 cm lindando con "resto del padrón 159" ocupado por LUIS MARINO SUAREZ; al norte 16 m 66 cm lindando con Padrón 160 y al este 28 m 99 cm lindando con padrón 166.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien y especialmente a los sucesores universales o singulares de Graciela Pereda, por el término de noventa días y bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirán estas actuaciones.- Se hace constar que se concedío auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- En Paysandú, 28 de mayo de 2012.- DRA. NATALIA GALLARDO FULCO, JUEZ de PAZ DEPARTAMENTAL.

Última Publicación

16) (Sin Costo) 10/p 22158 Ago 09- Ago 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de Segundo Turno de Paysandú Dra. Natalia Gallardo, en autos caratulados: "SCARABINI BRANDAO, RAÚL. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SEXANAL IUE: 307-147/2012" se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado RAUL SCARABINI BRANDAO, iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre el automotor marca CHEVROLET, modelo BEL AIR, tipo: Sedán 4 puertas. año 1955, matrícula IAA 5119 (antes Nº 101.930), motor a nafta Nº 7J0104H de 22hp, 6 cilindros. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 (noventa) días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular Sr. ALDO MANISSE ADREOLI o sus sucesores a cualquier título, a que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Paysandú, 26 de Julio de 2012.- Dra. Natalia Gallardo, Jueza de Paz Departamental.

16) $ 5919 10/p 23306 Ago 16- Ago 29

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: El suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, en autos caratulados: "MELLO, ESTEBAN", I.U.E.: 331-485/2010, en cumplimiento de lo dispuesto por providencia Nº 1516, de 26/06/2012, hace saber que ante esta Sede se presentó, a iniciar acción de PRESCRIPCIÓN TREINTENARIA respecto de los siguientes bienes inmuebles: padrón Nº 9411 Y Nº 1331, ubicado en Paraje Coronilla de Corrales, Sexta Sección Judicial de Rivera, según plano del Agrimensor, Solange Vigliones, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera, el 10/09/2010, con el Nº 510, el padrón Nº 1331 tiene una superficie de 34 hectáreas, 7575 metros cuadrados y se deslinda así: Noreste 569 metros, 18 decimetros, con parte padron 3662 y padrón 10606, al Sureste 407 metros, 39 centímetros con padrón 10.606; al Suroeste 5 rectas de 190 metros, 94 centímetros, 88 metros, 91 centímetros, 96 metros, 20 centímetros, 106 metros, 11 centimetros con padrón 9411 y 450 metros, 28 centimetros con padron 10607 y al Noroeste 563 metros, 69 centimentros con padron 6700 y 2863 y 126 metros, 34 centimetros con padrón 2.863. El padrón Nº 9411 tiene una superficie de 5 hectáreas, 2153 centimetros y tiene el siguiente deslinde: Noreste 4 rectas de 106 metros, 11 centimetros, 96 metros, 20 centimetros, 88 metros, 91 centimetros, 190 metros, 94 centimetros con Padrón 1331 al Sureste 132 metros, 4 centimetros con Padrón 10.606 y al Suroeste 370 metros, 14 centimetros con padrón 10.607. En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles de autos, especialmente a SANTIAGO IRIGARAY o sus sucesores a cualquier título, al último titular y a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, para que comparezcan a estar a derecho en NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, en caso de incomparecencia, con quien se seguirán estos procedimientos. Se deja constancia que la actora se encuentra auxiliada de pobreza. Dra. Roberta Licciardi. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno. Rivera, 17 de julio de 2012. Dra. Roberta Licciardi, Juez de Paz Departamental de 1er. Turno.

16) (Sin Costo) 10/p 22608 Ago 13- Ago 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado BALDOMERO FERRAZ DIAZ, Ficha IUE 462-805/2007, iniciando juicio de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA, respecto al Padrón Nº 5798, ubicado en la 7ª Sección Catastral de Rivera, zona rural, Paraje "Chirca de Caraguatá", con un área de 274 hás 8180 metros cuadrados. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren asistidos de derechos, y especialmente a: Bonifacio Hernandez, Sergia Mendez, sucesores de Bonifacio Hernandez: Juan Carlos, Margot, Carmen Lilian Nuñez Vidal y Ary Vidal; a los linderos Baldomero Ferraz Diaz; Zulma Estela Madrid; Ary Cardozo; Aquilino Hernandez; Oribe Olivera; Zulema Saravia y María Glaine Hernández y herederos de Felipe Contucci; a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. (Art. 127 C.G.P.) con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 26 de Julio de 2012. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 6659 10/p 22623 Ago 13- Ago 24

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTOS:

Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de Chuy, dictada en los autos caratulados: "GARCIA DE SOUZA, ANGEL - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" ficha 345-289/2010 en cumplimiento de lo dispuesto por auto Nº 522 de fecha 30 de mayo de 2012; se CITA LLAMA Y EMPLAZA POR EL TÉRMINO DE 90 DIAS, al último titular del inmueble Sr. PEDRO PUCHKOFF MIZZINI y sus herederos Sres. MIGUEL PUCHKOFF SIRNIEFF Y VLADIMIR PUCHKOFF SIRNIEFF, y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble padrón Nº 103, manzana 21, ubicado en la Seción Catastral 5ta. del Dpto. De Rocha, localidad Las Maravillas de La Coronilla, con un área de 999 m. 39, según plano del Agrimensor Raúl C. Borsani de octubre de 1927, Inscripto en la Inspección Técnica Municipal de Rocha el 11/11/1927 (solar Nº 1 Manzana L).-

Se expide el presente a los efectos de sus publicaciones en Chuy, el dia seis de junio de dos mil doce.- Dra. María Noel Tonarelli, Jueza de Paz Departamental.

Última Publicación

16) $ 6659 10/p 22272 Ago 09- Ago 22

SALTO

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz de la NOVENA sección Judicial del Departamento de SALTO, dictada en autos rotulados: "RODRIGUEZ TRINDADE, Luis Alberto - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA (IUE 368-5/2012)" y según providencia Nº 28 del 27 de Junio de 2012, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos sobre el bien ubicado en la NOVENA sección catastral de SALTO, Pueblo Sarandi de Arapey, empadronado con el Nº 3580, segun plano del Ing. Agrimensor Fausto Rodríguez Mat. 894 inscripto provisoriamente en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el Nº 411 el 03 de Febrero de 2011 y consta de 922 mc 57 dmc, a que se presenten a estar a derecho, en especial a Fernando Torbes herederos y/o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio.-

MASOLLER, 27 de Junio de 2012. ANGEL GABINO NUÑEZ NEME, JUEZ DE PAZ.

16) $ 5919 10/p 23637 Ago 20- Ago 31

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial del Departamento de San José, en autos caratulados: "PEREZ HERNANDEZ Pablo Daniel- Prescripción Treintenal", I.U.E. 374-87/2011, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Pablo Daniel Pérez Hernández promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria, sobre tres fracciones de campo y mejoras que les acceden, ubicadas en Rincón de Albano, zona rural de la segunda sección judicial y catastral del departamento de San José, empadronadas con los Nos. 2703, 2704 y 14357, las que según plano del Agrimensor Gustavo Cornelius, de julio de 2011, inscripto en forma provisoria en la Oficina Delegada de San José de la Dirección Nacional de Catastro (de acuerdo con lo dispuesto en el art. 16 del Decreto Nº 318/95), con el Nº 392, el 26 de los mismos mes y año, se componen de un área total de 10 hectáreas 3104 metros y deslindan así: Padrón Nº 2703.- Consta de una superficie de 4 Hás. 8.571 mts. cuadrados; contando con 760 m. 10 cm. al N.N.E. de frente a Camino Vecinal; y lindando: al E.S.E. en 59 m. 60 cm. con padrón 2704; al S.S.O. en 760 m. 10 cm. con padrón 2644; y al O.NO. en 68 m. 20 cm. con padrón 2644.- Padrón Nº 2704. Consta de una superficie de 4 Hás 0359 mts. cuadrados; contando con dos rectas (de: 314 m. y de 266 m. 20 cm) al N.N.E de frente a Camino Vecinal; y con otras dos rectas (de: 42 m. 60 cm. y de 113 m. 60 cm.) al N.E. de frente a otra parte del mismo Camino Vecinal; y lindando: al S.S.O. en dos rectas (de: 451 m. 40 cm. y de 266 m. 50 cm.) con padrón 2644; y al O.N.O en 59 m. 60 cm. con padrón 2703.- Padrón Nº 14.357.- Consta de una superficie de 1 Há. 4174 mts. cuadrados; contando con 152 m. 90 cm. al S.O. de frente a Camino Vecinal; y lindando: al N. en 232 m. con padrón 2706; al E. sin determinar medida con los padrones 2393 y 2398, arroyo Cagancha por medio; y al S. en 113 m. sin determinar lindero.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles de referencia, y muy especialmente a Nelson Edmundo García Soca y/o sus sucesores o causahabientes a cualquier título, bajo apercibimiento de Designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Villa Rodríguez, 13 de junio de 2012.- Raúl Arrejuria Paradiso, JUEZ DE PAZ.

16) $ 17018 10/p 23087 Ago 15- Ago 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL.-

EDICTO.-

Este Juzgado de Paz Departamental de San José, en autos caratulados "MIRIAM GONZALEZ Y ADRIAN ROGNONE- DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA", IUE: 373-127/2011, se hace saber que ante ésta Sede se han presentado los Sres. MIRIAM GONZALEZ Y ADRIAN ROGNONE, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto de un solar de terreno y mejoras ubicado en zona suburbana, Padrón 6145, ubicado en la localidad Catastral San José de Mayo, San José, con un área de cuatrocientos ochenta y siete metros cuadrados noventa y un centímetros (487 m2 91 cm), según plano del Ingeniero Agrimensor José Alfonso Teijeiro Bové, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de San José, con el Nº 456 el 25 de abril de 2012 y se deslinda así: al Noreste linda en 14 metros y 58 centímetros con padrones 6148; al Sureste linda en 35 metros 57 centímetros con calle H. Arias; al Suroeste 13 metros 79 centímetros con Av. Della Hanty y al Noroeste linda 35 metros 15 centímetros con padrón 6144; según plano de mensura de la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio en Oficina Delegada de San José, inscripto con el Nº 456 el 25 de abril de 2012, según la ley 12.804 art. 286 y Dec. Nº 318/95 art. 16. EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A BANCO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SAN JOSÉ; BANCO DE CRÉDITO HOY BANCO CENTRAL DEL URUGUAY, a SUS HEREDEROS O CAUSAHABIENTES A CUALQUIER TÍTULO, tanto a título universal, como particular, ASÍ COMO A LOS LINDEROS SONIA SELLANES Y WASHINGTON BRITOS (PADRÓN 6148), Y BANCO CENTRAL DEL URUGUAY (PADRÓN 6144), y a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien a cualquier título, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán éstos procedimientos y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

San José, 3 de agosto de 2012- Dra. ELSA MONTIN FERRARI, JUEZ.

Primera Publicación

16) $ 12579 10/p 24253 Ago 22- Set 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LIBERTAD

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de Libertad, en autos "GUILLEN BENTANCOR, ROBERTO- PRESCRIPCION ADQUISITIVA- I.U.E. 473-71/2011", se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble que se dirá. En mérito a ello, según providencia nº 63 de fecha 2/3/2012, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho; sobre el inmueble padrón 514 solar 9 manzana 24 zona suburbana, de la sexta sección judicial del Departamento de San José, localidad catastral de Balneario Kiyú y que según plano de Ingeniero Agrimensor José Calvo inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro de San José con el nº 322 el día 24/11/2009; el mismo consta de una superficie de 477 metros cuadrados, 10 decímetros cuadrados, y se deslinda de la siguiente manera: noreste desarrollo circular 16 metros 19 centímetros con frente a la costanera del oeste; al sureste tramo recto de 30 metros lindando en su totalidad con el padrón Nº 515; al suroeste tramo recto de 15 metros 60 centímetros lindando en su totalidad con el padrón Nº 540 y al noreste tramo recto de 30 metros lindando en su totalidad con el padrón Nº 513; bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

Libertad, Marzo 16 de 2012.- Dra. Maria Noelia Sánchez, Juez de Paz Subrogante.

16) $ 8879 10/p 23783 Ago 20- Ago 31

SORIANO

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCIÓN

EDICTO.-

Por disposición del Juzgado de Paz de la Sexta Sección Judicial de Soriano, en autos caratulados: "Arballo Labruna José Antonio": Prescripción Adquisitiva Treintenaria - Padrón Nro. 945 - manzana 58 - IUE: 389-29/2012 se hace saber que se ha presentado ante ésta Oficina, José Antonio Arballo Labruna, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, respecto de bién inmueble padrón urbano actual nro. 945 (antes padrón rural nro. 7739) de la Sección Catastral de José E. Rodó, sito en la manzana Nro. 58, con un area de 800 mts 2,00 Dmts 2, según surge del plano de mensura para prescripción inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el nro. 222, el 14 de Noviembre de 2011, por el agrimensor Luis E. Pose Lambrosquini por parte del poseedor José Arballo.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a los eventuales interesados y en forma especial a María Esther y Francis Jhon Arballo Labruna y a Juan Wilder Arballo Labruna y a sus eventuales herederos a cualquier título y a los herederos a título de Justo José Cabrera.- Notifíquese personalmente a los linderos y a Violeta Perla Arballo Labruna y a Juan Wilder Arballo Labruna, del inicio de la presente gestión, oficiándose, bajo apercibimiento de que si no comparecieran en autos dentro del término legal, se les designará Defensor de Oficio con quién se le proseguirán los procedimientos.-
JOSE ENRIQUE RODO, 26 de JULIO DE 2012.- H. Eduardo Boero, JUEZ de PAZ.
16) $ 8879 10/p 23487 Ago 17- Ago 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Dolores, dictada en autos: GOMEZ GARCIA ALCIDES FABIAN C/ SUCESORES DE PEREYRA GUILLERMINA O FRUCTUOSA E HILARIO RIBERO O RIVERO. Prescripción Decenal. IUE: 385-135-2011, y según providencia Nº 492 del 22 de junio de 2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS a los sucesores a cualquier titulo de la SRA. GUILLERMINA O FRUCTUOSA PEREYRA DE RIVERO O RIBERO E HILARIO RIVERO O RIBERO, al Sr. MARIO ALBERTO CAIRUS GOMEZ y/o SUCESORES, a MARIA ESTHER RIBERO y/o SUCESORES y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien terreno ubicado en zona rural de la 3º Sección Judicial del Departamento de Soriano, Camino "El Abrojal", Paraje ejido de esta ciudad empadronado con el número "6155".- (parte) que consta de una superficie de 3.924 mts.2, comprendida dentro de los siguientes limites: al Norte, 25 mts. 40 cm. de frente a Camino Vecinal: al Este, 154 mts. 70 cm con Padrón 1041; al Sur, 26 mts. y al Oeste 151 mts. 40 cm, ambos lindando con el mismo padrón 6155 (parte). Dichos datos surgen del plano del Ing. Horacio Ordusgoity. Bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio, con quien se seguirá el proceso.
EN FE DE ELLO SE EXPIDE EL PRESENTE A LOS DIESISEIS DIAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DOCE, Y PARA CONSTANCIA FIRMO.- Natalia Pereyra Capó, Juez de Paz.
16) $ 8879 10/p 22976 Ago 15- Ago 28

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTOS-

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Tacuarembó, en autos: "ACOSTA TAÑO, NELSON GUSTAVO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 399-119/2008, por auto Nº 813 DEL 15/05/2012, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los sucesores de CLAUDIA IRIS SOLARI IRAOLA, sobre el bien cuya prescripción se solicita: camión marca Chevrolet, modelo D40, año 1991, con una potencia de 20 H.P., a gas oil, padrón Nº. 44336 y matrícula de Paysandú I 59166, motor 1d8750b404362V, 4 cilindros. Se deja constancia que el Sr. Nelson Gustavo Acosta Taño, goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales, se hacen estas Publicaciones.- Tacuarembó, 25 de Mayo de 2012.- Dr. Jorge Pírez Bello, Juez de Paz Departamental.
16) (Sin Costo) 10/p 23803 Ago 21- Set 03

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO-

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del Departamento de Treinta y Tres, en autos caratulados "LEGUISA, JOSÉ DANIEL; PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA;" IUE: 413-388/2011, por este modo se hace saber que el día 05 de octubre de 2011, LEGUISA, JOSÉ DANIEL, promovió acción de prescripción adquisitiva, de los padrones 14.429 y 2957 de la ciudad de Treinta y Tres, Localidad Catastral de Treinta y Tres, Departamento de Treinta y Tres, Zona Urbana, el que según plano de mensura de prescripción, del Ingeniero Agrimensor Daniel Nuñez Fernández de setiembre de 2011, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio, Oficina Delegado de Treinta y Tres con el numero 252 el día 19 de setiembre de 2011 y constan de una superficie total de 1020 m.c., 21 d.c.; y se deslinda así: a) Padrón 14.429, consta de una superficie de 505 metros cuadrados 97 decímetros cuadrados y se delinda de la siguiente manera: 14 metros 20 centímetros de frente al Oeste a calle G Washington, al Norte 36 metros 50 centímetros lindando con parte del padrón 10.148, al Este 13 metros 52 centímetros lindando con el padrón 2957, y al Sur 36 metros 51 centímetros lindando con el padrón 8551 y parte del padrón 8542, el referido padrón consta de mejoras. b) Padrón 2957 consta de una superficie de 514 metros cuadrados 25 decímetros cuadrados, baldió y se deslinda de la siguiente manera: al Este 13 metros 10 centímetros de frente a la calle Simón Bolívar, al Sur 37 metros 74 centímetros lindando con parte del padrón 8542, al Oeste 13 metros 52 centímetros lindando con el padrón 14.429 y al Norte 40 metros 42 centímetros lindando con el padrón 2958. Por decreto Nº 2875/2012 de fecha 26/06/2012, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho a los padrones a prescribir, bajo apercibimiento, que de no comparecer, se seguirá adelante el proceso nombrándose Defensor de Oficio. Treinta y Tres, 20 de julio de 2012. Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
16) $ 13319 10/p 23878 Ago 21- Set 03

Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

LAURA PASCUAL MARTÍNEZ, solicita la inscripción de la obra titulada: NESHAMÁ, (álbum de poemas), de la cual se declara autora.
Montevideo, 06 de agosto de 2012
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 84 1/p 24077 Ago 22- Ago 22

Rectificaciones de Partidas

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO:

En autos caratulados: "SILVA, MARIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" FA.: 0002-017676/2012, el Sr. Juez Ltdo. de Familia de

Primer Turno, atento al auto Nº 2264/2012 de fecha 1 de junio de 2012, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida, de DEFUNCION de: LUIS ALBERTO CORGATELLI DIAZ, fallecido el 30 de julio de 2011, Acta Nº 503, de la oficina Nº 1o del Departamento de Maldonado, en lo que refiere al estado civil, donde dice "divorciado", debió decir "casado" por así corresponder.
Montevideo, 8 de junio de 2012.
EN FE DE ELLO: expido el presente que sello, signo y firmo en la fecha indicada. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 22575 Ago 13- Ago 24

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictado en autos caratulados: "MONTAÑA BENITES, ALEX-RECTIFICACION DE PARTIDA-FICHA 2-112913/2011, se hace saber que se solicitó RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE ALEX MONTAÑA BENITES, nacido en la ciudad de Montevideo el día 17 de Abril de 1993 e inscripto en la ciudad de Montevideo el día 30 de Abril de 1993,ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina No. 6 del Departamento de Montevideo, Acta No. 631 en el sentido que donde dice es hijo de " MARY JOSEFINA BENITEZ" debe decir que es hijo de " MARY JOSEFINA BENITES" y en su anotación marginal donde dice "BENITEZ" debe decir "BENITES", por así corresponder.- EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO, A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOZ MIL DOCE.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 22418 Ago 10- Ago 23

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados "GONZALEZ PÉREZ MONTERO, CARLOS ADOLFO. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Ficha: 0002-021362/2012, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CARLOS ADOLFO GONZÁLEZ PÉREZ MONTERO, en el sentido que donde dice que comparece DARWIN GONZÁLEZ HACKENBRUCH debe decir DARWIN GONZÁLEZ BORDA y, donde dice que su apellido es GONZÁLEZ HACKENBRUCH, debe decir GONZÁLEZ PÉREZ MONTERO.
Montevideo, 1 de agosto de 2012.
EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO EN EL LUGAR Y FECHA DE SU EXPEDICIÓN. Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 22382 Ago 09- Ago 22

OCTAVO TURNO

En autos caratulados: "OLIVERA SILVA, ANIBAL JORGE - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" FA.: 2-031437/2012, el Sr. Juez Ltdo. de Familia de Octavo Turno, atento al auto Nº 3312/2012 del 1º de agosto de 2012, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida, de DEFUNCION de: "ROSA EUSEBIO OLIVERA", ocurrido el día 27 de febrero de 2009, Acta Nº 391 (Oficina 6 de Montevideo) donde dice: "Rosa Olivera Eusebio" debe decir "Eusebio Rosa Olivera" por así corresponder.
ART. 340, LEY 16.170
Montevideo, 8 de agosto de 2012 Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 23697 Ago 17- Ago 30

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, dictada en los autos caratulados "LAMAS, SHIRLEY MARÍA DE LOURDES Y OTROS - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-015069/2012, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de Mauricio Alfonso Golda Lamas, en el sentido que donde dice que es hijo legítimo de María de Lourdes Lamas, debe decir que es hijo legítimo de Shirley María de Lourdes Lamas.
Montevideo, 1 de agosto de 2012.
EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN EL LUGAR Y FECHA DE SU EXPEDICIÓN. Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 22517 Ago 10- Ago 23

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, en autos caratulados: "ROSEMIGLIA JOSE ALBERTO Y OTROS- RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha 2-61482/2010, se hace saber que por Providencia Nº 3154/2012 de fecha 26/06/2012 se autorizó la expedición de edictos de RECTIFICACION DE PARTIDA de NACIMIENTO y RECONOCIMIENTO correspondiente al Sr. JOSE ALBERTO ROSEMIGLIA RODRIGUEZ, inscripta con fecha 15/08/1926 por el Oficial de Registro de Estado Civil de la 18ª Sección Judicial de Montevideo, Acta Nro. 230, en el sentido que figure por una anotación marginal en dicha partida que "MARIA ESTHER RODRIGUEZ", es la misma persona que "PAULINA RODRIGUEZ" por así corresponder. Montevideo, 19 de junio de 2012, Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 24310 Ago 22- Set 04

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "DICCIANNI GARCIA VALERIA.- RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-24800/2012 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas 1) la de nacimiento de JUAN CARLOS DICCIANI inscripta el 19/9/1928 en la 18º sección de Montevideo Acta Nº 2751 y 2) la de defunción de JUAN CARLOS DICCIANI ABREU inscripta el 17/2/2000 en la Oficina Nº 1 de Montevideo Acta Nº 240, ambas en el sentido de que donde dice DICCIANI debe de decir DICCIANNI tanto en la nota marginal como en el cuerpo de las partidas, por así corresponder.- Montevideo, veintiseis de julio de dos mil doce.- Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 23446 Ago 16- Ago 29

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "GARCILASO RODRIGUEZ ELIZABETH Y OTRO.- RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-21568/2012 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1) la de nacimiento de ELIZABETH GARCILASO RODRIGUEZ inscripta el 14/9/1959 en la ADJ SECCION de Montevideo Acta Mº 42 y 2) la de nacimiento de ESTELA GARCILASO RODRIGUEZ inscripta el 4/6/1973 en la 17ª SECCION de Montevideo Acta 79 ambas en el sentido de que donde dice GARCILASO debe decir GARCILAZO tanto en la nota marginal como en el cuerpo de la partida, por así corresponder.
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran PATROCINADOS por el CONSULTORIO JURIDICO BARRIAL "PIEDRAS BLANCAS 1" dependiente del CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA de asistencia gratuita
Montevideo, diecinueve de julio de dos mil doce.- Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 22200 Ago 09- Ago 22

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "MANEIRO LOUREIRO EMILIA-RECTIFICACION DE PARTIDA, AUXILIATORIA DE POBREZA" - Ficha 2-19028/2012, se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de EMILIA MANEIRO LOUREIRO; Acta Nº 872 de fecha 5 de julio de 1953 - inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 10 del Departamento de MONTEVIDEO en el sentido de establecer en el texto donde dice: "COMPARECE ALVARO EMILIO MANEIRO DE NACIONALIDAD ORIENTAL"; DEBE DECIR: "ALVARO EMILIO MANEIRO DE NACIONALIDAD ESPAÑOL" por así corresponder.
Montevideo, cinco de junio de dos mil doce. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 23105 Ago 15- Ago 28

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, en autos caratulados: "SALAS MARIANI, ANDRES. RECTIFICACION DE PARTIDA". I.U.E. 2-26843/2012", se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de ELSA GUIOMAR MARIANI de fecha 14 de Noviembre de 1916, Oficina Nº 7, Acta Nº 406, nacida el día 9 de Noviembre de 1916, en el sentido que:
- en el nombre del padre donde dice: "ENRIQUE MARIANI" debe decir "PAOLO ENRICO GIUSEPPE MARIANI", por así corresponder.-

- en la edad del padre donde dice: "DE TREINTA Y CUATRO AÑOS DE EDAD" debe decir: "DE TREINTA Y SEIS AÑOS DE EDAD", por así corresponder.-
- en el nombre de la abuela paterna donde dice: "EMILIA CILIANI" debe decir "ERMINIA CERLIANI", por así corresponder.-
Montevideo, treinta y uno de julio de de dos mil doce.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 22990 Ago 14- Ago 27

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: DE POSADAS, JUAN - Rectificación de Partida IUE 2-21631/2012, se hace saber que se dispuso la rectificación de la siguiente partida de MATRIMONIO celebrado entre Juan Martín de Posadas y Laura María Verissimo el día 13 de julio del 1987 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 7ª Sección del Departamento de Montevideo, acta Nº 443, en donde dice "POSADAS" debe decir "DE POSADAS", por así corresponder; y donde dice "que el compareciente es hijo de Gervasio Antonio "POSADAS", debe decir "DE POSADAS", por así corresponder.
Montevideo, 23 de julio del 2012 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 22563 Ago 10- Ago 23

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "DELGADO BUELA, EDUARDO Y OTROS"- RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA: 2-21908/2012, se hace saber que en esta Sede se solicitó la Rectificación de la siguiente partida: DEFUNCION: ACTA Nº 536 de fecha 27 de Octubre de 2010 de la Oficina Nº 13 del Registro de Estado Civil del Departamento de Montevideo correspondiente a Arturo Delgado Rodríguez, en el sentido que en el cuerpo de la partida donde dice "SOLTERO" debe decir "DIVORCIADO", por así corresponder.-
Montevideo, nueve de Agosto de dos mil doce.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 23447 Ago 16- Ago 29

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "GARCIA PAZOS, SYLVIA"- RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA: 2-27149/2012, se hace saber que en esta Sede se solicitó la Rectificación de la siguiente partida:
NACIMIENTO: ACTA Nº 650 de fecha 2º de Junio de 1969 de la 6ª Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido que en el cuerpo de la partida donde dice que es nieta por línea paterna de "CLARISA RAMOS" debe decir "CLARISA RAMA", por así corresponder.-
Montevideo, primero de Agosto de dos mil doce. Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 23488 Ago 16- Ago 29

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "CARDOZO, ANGELA"- RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA: 2-22624/2012, se hace saber que en esta Sede se solicitó la Rectificación de la siguiente partida:
NACIMIENTO: ACTA Nº 3852 de fecha 18 de Diciembre de 2006 de la Oficina Nº 11 del Registro de Estado Civil, en el sentido que en el cuerpo y margen de la partida donde dice "GISELLA YANAINA SANABRIA VIRGINIA" debe decir "GISELLA YANAINA SANABRIA CARDOZO", por así corresponder.-
Montevideo, tes de Agosto de dos mil doce.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 23055 Ago 15- Ago 28

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos caratulados "MACIEL GOMEZ ANGEL ENRIQUE S/ RECTIFICACION DE PARTIDA" (FICHA. 156-308/2010), se hace saber que se ha presentado ANGEL ENRIQUE MACIEL GOMEZ, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija ANDREA DAIANA, ocurrido el 10 de julio de 1994 Acta Nº 597, en la ciudad de Montevideo en la siguiente forma donde dice "ANDREA DAIANA GOMEZ FRANCIA, debe decir ANDREA DAIANA MACIEL FRANCIA.-
Artigas, 03 de agosto de 2012.- ESC. CLAUDIA P. FAVALE de SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 22685 Ago 14- Ago 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "NAVARRO BURGUEÑO, Reina Iris o BURGUEÑO, Reina Iris - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-" I.U.E. Nº 459-22/2012; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de DEFUNCIÓN de: Agustín Orlando PEREZ, Acta Nº 246 de fecha 8 de setiembre de 1988, - fecha de defunción: 5 de setiembre de 1988 inscripto ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1era. Sección del Departamento de Canelones, en el sentido que donde dice "SOLTERO", debe decir: "CASADO EN ÚNICAS NUPCIAS CON REINA IRIS NAVARRO BURGUEÑO O REINA IRIS BURGUEÑO"; por así corresponder.
Canelones, 16 de Abril de 2012.
EN FE DE ELLO: De mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha ut-supra. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 23231 Ago 16- Ago 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "CASTRO ZUGARRAMURDY, RITA MARIA Y WALTER SANTIAGO Y MARTHA LYLIAN - RECTIFICACION DE PARTIDA" I.U.E. Nº 459-91/2012; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de: DEFUNCION de: MARIA FRANCISCA ZUGARRAMURDY UBAL, Acta Nº 416 de fecha 28.4.1999, -fecha de defunción: 23.4.1999, inscripto ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nro. 8 de Montevideo, en el sentido que donde dice: "MARIA FRANCISCA ZAGARRAMURDI UBAL", debe decir: "MARIA FRANCISCA ZAGARRAMURDY UBAL"; por así corresponder.
Canelones, 30 de julio de 2012.
EN FE DE ELLO: De mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha ut-supra. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 22530 Ago 13- Ago 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "YAKIMIK, MARIA CRISTINA - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 440-331/2012, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. María Cristina YAKIMIK, solicitando la rectificación de la partida de defunción de Pablo Oscar LABITOLA RANSONI acaecido el día 13 de Noviembre de 2011, e inscripto el día 23 de Noviembre de 2011, ante el oficial del Estado Civil de la 5º Sección Judicial del Departamento de Canelones. Acta Nº 102, en el sentido que en el cuerpo de la misma, al consignar el estado civil del mencionado causante, dice: "VIUDO", cuando debe decir "CASADO" por así corresponder.- LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.-
Las Piedras, 29 de Junio de 2012.- Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
19) (Sin Costo) 15/p 23655 Ago 20- Set 07

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "CATALDO PERDOMO, MARIA CAROLINA - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 458-554/2012, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. MARIA CAROLINA CATALDO PERDOMO, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, acaecido el día 11 de Marzo de 1992, ante el oficial del Estado Civil de la 4ª Sección del departamento de Canelones. Acta Nº 78, en el sentido que en el texto, donde dice: "CATTALDO", debe decir "CATALDO", por así corresponder.- LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.-

Las Piedras, 20 de Julio de 2012.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 22203 Ago 09- Ago 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: " GARCIA, EDINA Y OTRO - RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha IUE: 458-518/2012, se hace saber que ante esta sede se presentaron los Sres. EDINA GARCIA Y AMISTOCLE MELQUIADES GARCIA, solicitando 1) la rectificación de la partida de nacimiento de EDINA GARCIA, acaecido el día 29 de Junio de 1946, en la ciudad de Montevideo, e inscripta el día 03 de Julio de 1946, ante el oficial del Estado Civil de la 18ª Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 2430, en el sentido que en el texto, donde dice: "Gregoria Machado, debe decir: Gregoria Machado Lages, por así corresponder", 2) la rectificación de la partida de nacimiento de AMISTOCLE MELQUIADES GARCÍA, acaecido el día 09 de Febrero de 1960, en la ciudad de Montevideo, e inscripto en la misma fecha, ante el Oficial del Estado Civil de la Adj D Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 587, en el sentido que en el texto, donde dice: "Amistocle Melquiades García Machado, debe decir: Amistocle Melquiades García Machado Lages, por así corresponder", 3) la rectificación de la partida de nacimiento de GREGORIA MACHADO LAGES, acaecido el día 18 de Mayo de 1921, en la ciudad de Carcoguata, del departamento de Tacuarembó, e inscripta el día 02 de Junio de 1921, ante el Oficial del Estado Civil de la 8ª Sección del departamento de Tacuarembó, Acta Nº 84, en el sentido que en el texto, donde dice: "Lages Gregoria Machado" debe decir: Gregoria Machado Lages Viera, por así corresponder", publiquese por el término de 15 días, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.-
Las Piedras, 16 de Julio de 2012.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 22134 Ago 08- Ago 28

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "SCONAMIGLIO, LORENA Y OTRO - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 458-501/2012, se hace saber que ante esta Sede se presentaron los Sres. GONZALO MARTIN VERA DA SILVA y LORENA BEATRIZ SCONAMIGLIO, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo MATIAS IGNACIO DA SILVA SCONAMIGLIO, acaecido el día 29 de setiembre de 2007 e inscripto el día 10 de octubre de 2007, ante el oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 15 del departamento de Canelones, Acta Nº 1296, en el sentido que donde dice: "MATIAS IGNACIO DA SILVA SCONAMIGLIO" debe decir: "MATIAS IGNACIO VERA SCONAMIGLIO" por así corresponder.- Publíquese por el término de 15 días, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430-
Las Piedras, 26 de Junio de dos mil doce.- Dra. MARIA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 21435 Ago 02- Ago 22

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ SILVA, CARMEN BEATRIZ. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE: 468-407/2010", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Carmen Beatriz Rodríguez Silva, Acta No. 622 expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ª sección del departamento de Cerro Largo, pues en la misma se incurrió en error en el cuerpo de dicha acta, pues donde dice: "treinta y uno de junio de 1970" debe decir: "treinta y uno de mayo de 1970", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 6/8/2012. I.s. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 22322 Ago 09- Ago 22

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "BRZOZOWSKY, MIGUEL ANGEL Y BONE, MARIA LETICIA- RECTIFICACION DE PARTIDA- IUE 223-11/2012 SE HACE SABER QUE SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE MARIA EDEM BRZOZOWSKY BONE INSCRIPTA CON EL Nº 207 EL 28 DE JUNIO DE 1994 ANTE EL OFICIAL DE ESTADO CIVIL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE COLONIA, YA QUE EN EL CUERPO COMO EN EL MARGEN DE LA MISMA DONDE DICE "BRZOZOWSKI" DEBE DECIR "BRZOZOWSKY", POR SER COMO CORRESPONDE.-
COLONIA, 06 DE AGOSTO DE 2012.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 23796 Ago 20- Ago 31

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "REYES, LORENA PAOLA- RECTIFICACION DE PARTIDA- IUE 223-1283/2011 SE HACE SABER QUE SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS DE NACIMIENTO: DE ALEXANDER MIGUEL BENTANCOR CANO, INSCRIPTA CON EL Nº 224 EL 17 DE MARZO DE 2003 ANTE EL OFICIAL DE ESTADO CIVIL DF LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE SAN JOSE, YA QUE EN EL CUERPO DE LA PARTIDA DONDE DICE "Y DE LA TAMBIEN COMPARECIENTE LORENA CANO" DEBE DECIR" Y DE LA TAMBIEN COMPARECIENTE LORENA REYES", Y EN EL MARGEN DE LA MISMA DONDE DICE "BENTANCOR CANO ALEXANDER MIGUEL" DEBE DECIR "BENTANCOR REYES ALEXANDER MIGUEL" POR SER COMO CORRESPONDE; DE DAiANA LORENA MEDINA CANO, INSCRIPTA CON EL Nº 3604 EL 02 DE JUNIO DE 2000 ANTE EL OFICIAL DE ESTADO CIVIL Nº 11 DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO, YA QUE EN EL CUERPO DE LA PARTIDA DONDE DICE "Y LA TAMBIEN COMPARECIENTE LORENA PAOLA CANO" DEBE DECIR "Y LA TAMBIEN COMPARECIENTE LORENA PAOLA REYES", Y EN EL MARGEN DONDE DICE "MEDINA CANO DAIANA LORENA" DEBE DECIR "MEDINA REYES DAIANA LORENA" POR SER COMO CORRESPONDE.-
COLONIA, 25 DE JULIO DE 2012.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 22584 Ago 13- Ago 24

TERCER TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "BUENAHORA, MARTA OLGA- RECTIFICACION DE PARTIDA- IUE 508-214/2012 SE HACE SABER QUE SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS: DE NACIMIENTO DE MARTA OLGA BUENAHORA NUSSPAUMER, INSCRIPTA CON EL Nº 208 EL 14 DE SETIEMBRE DE 1946 ANTE EL OFICIAL DE ESTADO CIVIL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE COLONIA, YA QUE EN EL MARGEN DE LA PARTIDA DONDE DICE "MARIA LUISA NUSSPAMER" DEBE DECIR "MARIA LUISA NUSSPAUMER", POR SER COMO CORRESPONDE; DE LA PARTIDA DE MATRIMONIO INSCRIPTA CON EL Nº 8 EL TRECE DE DICIEMBRE DE 1958 ANTE EL OFICIAL DE ESTADO CIVIL DE LA NOVENA SECCION JUDICIAL DE COLONIA, YA QUE EN EL CUERPO DE LA MISMA DONDE DICE "MARIA LUISA NUSSPAMER" DEBE DECIR "MARIA LUISA NUSSPAUMER" POR SER COMO CORRESPONDE.-
COLONIA, 25 DE JULIO DE 2012.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 22323 Ago 09- Ago 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo de Segundo Turno, en autos: "VILLANUEVA, JUAN PEDRO. RECTIFICACION DE PARTIDA" Exp. IUE 227-318/2012, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JUAN PEDRO VILLANUEVA QUINTANA, en el sentido de que donde dice "VILLANUEBA" debe decir "VILLANUEVA" por así corresponder.-
A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.-
Carmelo, 26 de Julio de 2012.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 23870 Ago 21- Set 03

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo en autos: "GRAND GRONROS, SUSANA LILIÁN. RECTIFICACION DE PARTIDA" Exp. IUE 227-319/2012 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de Sergio Rodolfo Albín Gallo, donde dice "de estado civil casado" debe decir "de estado civil soltero" por así corresponder.- Carmelo, 27 de Julio de 2012.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 23869 Ago 21- Set 03

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos caratulados: QUIJANO GOMEZ, Belkis Patricia.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha 242-361/2012 por Resolución Nº 4059/2012 de fecha 26/07/2012, se ordenó expedir edictos haciendo saber que se ha solicitado LA RECTIFICACION de la Partida de Nacimiento de Belkis Patricia, SANTOS GOMEZ, Acta Nº 483 de fecha 11/07/1989 librada por el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección Judicial del departamento de Durazno; en el sentido que: DONDE DICE: "Belkis Patricia, SANTOS GOMEZ", DEBE DECIR: "BELKIS PATRICIA, QUIJANO GOMEZ", por así corresponder.-Durazno, 06/08/2012.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 23787 Ago 20- Ago 31

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos caratulados: SILVEIRA MAUTONE, María del Rosario.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha 241-199/2012 por Resolución Nº 3172/2012 de fecha 8/06/2012, se ordenó expedir edictos haciendo saber que se ha solicitado LA RECTIFICACION de la Partida de Matrimonio, de María del Rosario, SILVEIRA MAUTONE, Acta Nº 2 de fecha 15/02/1989 librada por el Oficial del Estado Civil de la Décima Sección Judicial del departamento de Durazno; en el sentido que: "en DONDE el apellido materno figura como PORCAL", DEBE DECIR: "MAUTONE", por así corresponder.- Durazno, 15/06/2012.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 23353 Ago 16- Ago 29

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodríguez Araújo, en los Autos caratulados: "CAPILLERA MARQUEZ, KARINA LETICIA.- RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 284-805/2011, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de:
-la Partida de Nacimiento de Henry ONOFRE CAPILLERA, correspondiente a la Dirección General del Registro de Estado Civil, Acta Nº 655 del 04/05/2010, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, en el sentido que en el marginal del acta, donde dice: "ONOFRE CAPILLERA, Henry", debe decir "DE LOS SANTOS CAPILLERA, Henry" por así corresponder.
SE DEJA CONSTANCIA QUE LAS PUBLICACIONES SE REALIZAN AL AMPARO DEL ART. 1 DE LA LEY 18.078.-
Maldonado, 13 de Febrero de 2012.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 23861 Ago 21- Set 03

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado Dra. Adriana Cittadino de Pérez, en autos caratulados: "MICELI TEJERA, RAQUEL JANET. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. 286-245/2012, se hace saber que se presentó ante esta sede Raquel Janet Miceli Tejera solicitando la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE MATRIMONIO de Raquel Janet Miceli Tejera, de fecha 28/04/2000 de la 6ª Secc. Jud. del Dpto. de Maldonado, Acta Nº 17, en el sentido que donde dice en el cuerpo de la partida y en el margen: "Raquel Yanet", debe decir: "Raquel Janet"; donde dice "nacida el día veintitrés", debe decir "nacida el día veinticuatro"; y donde dice "en Montevideo" debe decir "en Maldonado"; por así corresponder
Maldonado, 26 de Julio de 2012.- Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 23862 Ago 21- Set 03

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE OCTAVO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "RIVERO HERNANDEZ, MARTHA GRACIELA Y/ ECHAVARRIA BALLESTEROS, ROBERTO ALEJANDRO. RECTIFICACION DE PARTIDA FA. 144/2012", se hace saber que se presentó ante esta sede MARTHA GRACIELA RIVERO HERNANDEZ Y ROBERTO ALEJANDRO ECHAVARRIA BALLESTEROS solicitando la RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE MATRIMONIO, expedida dicha partida el veintitres de febrero de mil novecientos ochenta y nueve, en la cuarta Sección Judicial de Rocha, celebrado el matrimonio el mismo día, acta número 4, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE EN EL CUERPO DE LA MISMA "... nacido el día catorce de abril de mil novecientos cincuenta y dos..." DEBERA DECIR: "... nacido el ocho de abril de mil novecientos cincuenta y dos..." por así corresponder"
MALDONADO, 08 de mayo de dos mil doce.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 23498 Ago 17- Ago 30

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "RODRIGUEZ LUCAS EDUARDA. RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA IUE: 330-91/2012, se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de DEFUNCION de Maurino Rodrigues Lucas, Acta Nº 46 de fecha 20/01/2004 de la Oficina del Estado Civil de la 1a. Seccion del Dpto de Rivera, en el siguiente sentido: dónde dice en el margen y en el cuerpo de la partida de defunción: Mauricio, debe decir: Maurino, por asi corresponder. Rivera, 26 de Julio de 2012. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 23612 Ago 20- Ago 31

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos; "DOS SANTOS ROSA NELI OMAR Y PORTO DOS SANTOS LETICIA. RECTIFICACION DE PARTIDAS", FICHA IUE: 477-77/2012, se solicitó la RECTIFICACION de las Partidas de Nacimiento y Matrimonio de Neli Omar Dos Santos Rosa y de la Partida de Nacimiento de Paula Leticia Porto Dos Santos; en el siguiente sentido; dónde dice en la partida de nacimiento de Neli Omar Dos Santos; Acta Nº 128 de fecha 01/02/2001 de la Dirección Gral del Registro de Estado Civil, .. "del sexo masculino", debe decir: .. "del sexo femenino", por asi corresponder y en la Partida de Matrimonio de Neli Omar Dos Santos Rosa, Acta Nº 89 de fecha 13/09/1979, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1a. Seccion del Dpto de Rivera, en el siguiente sentido: en dónde dice: "Doña Nelly", debe decir: "Doña Neli", por asi corresponder y en la Partida de Nacimiento de Paula Leticia Porto Dos Santos, Acta Nº 1148 de fecha 10/10/1984, expedida por el Oficial del Estado Civil de la la Seccion del Dpto de Rivera, en el siguiente sentido: dónde dice, "que es hija legitima del declarante y de su esposa Nelly Omar Dos Santos", debe decir; "que es hija legitima del declarante y de su esposa Neli Omar Dos Santos", por asi corresponder. Rivera, 30 de Mayo de 2012. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 22343 Ago 10- Ago 23

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "GONZÁLEZ CÁCERES, Horacio Ezequiel. RECTIFICACIÓN de PARTIDA". FICHA I.U.E.: 353-1482/2011, se hace saber que se presentó ante esta Sede el Sr.: Horacio Ezequiel GONZÁLEZ CÁCERES, solicitando la rectificación de la siguiente

partida: de NACIMIENTO de - Horacio Ezequiel GONZÁLEZ CÁCERES - Acta número 565, del JUZGADO DE PAZ de la SEGUNDA SECCIÓN JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 29/08/1989, en el sentido de que en el texto de la misma, donde dice: "José Horacio GONZÁLEZ de nacionalidad ciudadadano legal" DEBE DECIR: "José Horacio GONZÁLEZ de nacionalidad argentina"; por asi corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 19 (DIECINUEVE) de DICIEMBRE del año 2011 (DOS MIL ONCE).- Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 23735 Ago 20- Ago 31

SÉPTIMO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de SEPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados: "CARRIZO, WILDE- RECTIFICACION de PARTIDA", IUE: 509-842/2012, se hace saber que se presento ante esta Sede: WILDE CARRIZO la rectificación de la siguiente partida: 1) de NACIMIENTO de: WILDE CARRIZO, ACTA número 74, de la Dirección General del Registro de Estado Civil del DEPARTAMENTO de MONTEVIDEO, de fecha 20/12/2010.- En el sentido de que en la misma, donde dice: hijo de Don Sebastián Carrizo "de nacionalidad argentino" es un error, en su lugar debe decir de nacionalidad uruguayo; y dónde dice hijo de Doña Ciriaca Marina Mirasón "de nacionalidad argentina" es un error, en su lugar debe decir de nacionalidad uruguaya. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día TREINTA de JULIO del año DOS MIL DOCE- DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 23734 Ago 20- Ago 31

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 3er.. Turno en autos caratulados: "CAMETO BUSTOS JOSE WALTER; CAMETO BUSTOS HUMBERTO FERNANDO" RECTIFICACION DE PARTIDA IUE. 371-186/2012, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de las PARTIDAS DE NACIMIENTO de JOSE WALTER CAMETO BUSTOS y de HUMBERTO FERNANDO CAMETO BUSTOS, en el sentido que dónde dice hijo de "Matilde Bustos" debe decir hijo de "Matilde Busto", por así corresponder.
SAN JOSÉ, 07 de Agosto de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 24263 Ago 22- Set 04

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 3er.. Turno en autos caratulados: "AMADO DIAZ MIGUEL ANGEL Y ALVAREZ CHACON NANCY GABRIELA" RECTIFICACION DE PARTIDA F.A. 371-43/2009 se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la PARTIDA DE NACIMIENTO de EZEQUIEL AMADO ALVAREZ, en el sentido que dónde dice "comparece Gabriela Álvarez" debe decir "comparece Nancy Gabriela Álvarez", por así corresponder.
SAN JOSÉ, 13 de Febrero de 2009. Dra. Daniela Ruiz Díaz, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 22155 Ago 09- Ago 22

Remates

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

- 05-09-2012 - HORA: 15:00
BASE: 708,78 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 414.610
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero ALICIA CICCONE (MAT. 2308 - R.U.T. 21.106137.0019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble empadronado con el Nº 78.877, con una superficie de 710 metros. sita en el departamento de Montevideo, con frente a la calle JOSÉ A. POSSOLO número 4187 y según antecedentes administrativos consta de 3dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 500 Nº 85263 a nombre WALNER GIORGETTI CAMIÑA Y AMALIA ETHEL SOMMARUGA DRAGOMANI. y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 20-07-2012 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 45.000 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Agosto de 2012 es de $ 584,96. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1.579,42 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado.- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- Por informes en División Asistencia Técnica. Fernández Crespo 1508 (Entrepiso).- Montevideo, 1 de Agosto de 2012.

Primera Publicación

20) (Cta. Cte.) 5/p 24105 Ago 22- Ago 28

- 05-09-2012 - HORA: 14:40
BASE: 1.142,13 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 668.100
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero MARIO MOLINA (MAT. 5148 - R.U.T 213005240012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 801 empadronada con el Nº 115.449/801, con una superficie de 49 m 06 dm sita en el departamento de Montevideo, con frente a la calle FRANCISCO SIMÓN Nº 2168 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 140 Nº 46049 a nombre de ANTONIO MANUEL VIURRARENA RODRIGUEZ y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 27-07-2012 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 119.000 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación

del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 2012 es de $ 584,96. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste.- 5º) El comprador, podrá financiar el precio del remate hasta un máximo de UR 1.015,34 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado.- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- Por informes en División Asistencia Técnica. Fernández Crespo 1508 (Entrepiso).- Montevideo, 03 de agosto de 2012.

Primera Publicación

20) (Cta. Cte.) 5/p 24104 Ago 22- Ago 28

- 05-09-2012- HORA: 14:00
BASE 434,78 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 254.327
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero HUGO LEWY (MAT. 5884 - R.U.T.. 211878730018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el Nº 184128, con una superficie de 983 m 35 dm sita en el departamento de Montevideo con frente a la calle José Ramírez Nº 4492 Bis y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 600 Nº 83656 y a nombre de NORA ELIZABETH MOLINS CARBALLIDO y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 27.07.2012 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 150.000 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 2012 es de $ 584,96. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 827,31 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado.- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- Por informes en División Asistencia Técnica. Fernández Crespo 1508 (Entrepiso).- Montevideo, 03 de agosto de 2012.

Primera Publicación

20) (Cta. Cte.) 5/p 24103 Ago 22- Ago 28

- 04.09.12 - HORA: 14:40
BASE: 406,36 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 237.704.
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Pablo Ferrari Ciccone (MAT. 4697 - R.U.T. 21 222306 0018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 001 empadronada con el Nº 56.161/001, con una superficie de 105 m 50 dm sita en el departamento de Montevideo, con frente a Tomás Villalba 3344. 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 600 Nº 33 a nombre de MARGOT SANCHEZ y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 24.07.12 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 51.000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 2012 es de $ 584,96. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1.653,62 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado.- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- Por informes en División Asistencia Técnica. Fernández Crespo 1508 (Entrepiso).- Montevideo, 8 de agosto de 2012.

Primera Publicación

20) (Cta. Cte.) 5/p 24102 Ago 22- Ago 28

04.09.12 - HORA: 14:20
BASE: 491,94 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 287.767.
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Ana Claudia Olivera Trapani (MAT. 6162 - R.U.T. 21 664962 0010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 1003 empadronada con el Nº 9958/1003, con una superficie de 45 m 27 dm sita en el departamento de Montevideo, con frente a Avenida General Rondeau 2396 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios. 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 145 Nº 40416 a nombre de EDUARDO AZURI CARRANO Y LILIANA D´ANGELO OCLO y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 24.07.12 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 106.000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 2012 es de $ 584,96. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la



unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1.266,87 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado.- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- Por informes en División Asistencia Técnica. Fernández Crespo 1508 (Entrepiso).- Montevideo, 3 de agosto de 2012.

Primera Publicación

20) (Cta. Cte.) 5/p 24097 Ago 22- Ago 28

- 03-09-2012 - HORA: 15:20
BASE: 272,04 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 159,134- CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Mario Barca (MAT 2968- R.U.T 210942090012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 1514 empadronada con el Nº 80283/ Block I /1514 con una superficie de 33 mts 97 dms. sita en el departamento de Montevideo, con frente a la calle Matias Alvarez 3856 y según antecedentes administrativos consta de 1 dormitorio.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 026 Serie 383 Nº 2396 a nombre de Romulo Bernardino BONI RODRIGUEZ y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 24-07-2012 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 38.000- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto del 2012 es de $ 584,96.-.En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 676,89 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado.- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- Por informes en División Asistencia Técnica. Fernández Crespo 1508 (Entrepiso).- Montevideo, trece de agosto del año 2012.

Primera Publicación

20) (Cta. Cte.) 5/p 24096 Ago 22- Ago 28

03-09-2012 - HORA: 15:00
BASE: 341,57 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 199.807- CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Roberto Ramos Mastalli (MAT - 5964 R.U.T 21624727 0015), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 104 empadronada con el Nº 18818/104 con una superficie de 38 m 54 dm 67 cm sita en el departamento de Montevideo, con frente a la calle La Paz 2061 y según antecedentes administrativos consta de 1 dormitorio.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 600 Nº 91411 a nombre Luis Alberto MACHADO FARIÑA y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 24-07-2012 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 44.000- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 2012 es de $. 584,96.-. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1.025, siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado.- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- Por informes en División Asistencia Técnica. Fernández Crespo 1508 (Entrepiso).- Montevideo, trece de agosto del 2012.

Primera Publicación

20) (Cta. Cte.) 5/p 24095 Ago 22- Ago 28

03.09.12- HORA: 14:40
BASE 583,09 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 341.085 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Juan Francisco Hill (MAT 3121- R.U.T. 210808080016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el Nº 13.132/1002, con una superficie de 62 m 61 dm sita en el departamento de Montevideo con frente a la Avenida Daniel Fernández Crespo Nº 2081 y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 500 Nº 91507 a nombre de MARINELA MARTINICORENA ZADCOVICH y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 26/07/12 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 40.000 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Agosto de 2012 es $ 584,96. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1.401,77 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado.- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser

sujeto de crédito.- Por informes en División Asistencia Técnica. Fernández Crespo 1508 (Entrepiso).- Montevideo 9 de Agosto de 2012.

Primera Publicación

20) (Cta. Cte.) 5/p 24094 Ago 22- Ago 28

03.09.12- HORA: 14:20
BASE 466,95 UNIDADES REAJUSTABLES
EQUIV. A $ 273.146
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Alfredo Ramos Mastalli (MAT. 5579 - R.U.T. 214920180011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el Nº 6077/405, con una superficie de 34 m 6 dm sita en el departamento de Montevideo con frente a la calle Canelones Nº 886 y según antecedentes administrativos consta de 1 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 145 Nº 38944 a nombre de MIRTHA SONIA LOPEZ DIAZ y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 23/07/12 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 36.000 .- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Agosto de 2012 es de $ 584,96. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1.303,64 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado.- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- Por informes en División Asistencia Técnica. Fernández Crespo 1508 (Entrepiso).- Montevideo 9 de agosto de 2012.

Primera Publicación

20) (Cta. Cte.) 5/p 24093 Ago 22- Ago 28

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY FERNÁNDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 03.09.12- HORA: 13:40
BASE 766,64 UNIDADES REAJUSTABLES
EQUIV. A $ 448.455
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Haig Andonian (MAT. 114 - R.U.T. 210367930013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el Nº 62.364/001, con una superficie de 112 m 63 dm sita en el departamento de Montevideo con frente a la calle Chayos Nº 4694 y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 100 Serie 800 Nº 5987 a nombre de ARTURO AGAPITO CESPEDES y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 16/07/12 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 65.000 .- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Agosto de 2012 es de $ 584,96. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 808,56 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado.- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- Por informes en División Asistencia Técnica. Fernández Crespo 1508 (Entrepiso).- Montevideo 9 de agosto de 2012.

Primera Publicación

20) (Cta. Cte.) 5/p 24092 Ago 22- Ago 28

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 28vo. Turno dictada en autos CASTEL ABBATE S.A. C/ EL DIARIO ESPAÑOL S.A. - Ejecución de Sentencia - Ficha 2- 2661/2011 se hace saber que el 4 de setiembre de 2012 a las 15 horas en Avenida Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de las 2/3 partes de la tasación y al mejor postor, los derechos de promitente comprador de los siguientes bienes inmuebles: unidades de propiedad horizontal 4561/306, 4561/307 y 4561/311 que forma parte del edificio padrón matriz 4561 sito en la 3era. Sección Judicial del Dpto. Montevideo localidad Catastral Montevideo que según plano del Agrimensor Pablo Casavieja L'hospital inscripto en la Dirección General de Catastro el 28/9/2005 con el nro. 38647 tiene una superficie de 691,74 mts. con 16,48 mts. al SO de frente a Juan Carlos Gomez entre Cerrito y 25 de Mayo distando su punto mas extremo 33,40 mts. de la esquina con la calle Cerrito; al NO 42,85 mts. lindando con los padrones 4543, 4544 y 4545; al NE 15,86 mts. confinando con parte del padrón 4549 y al SE 42,71 mts. con el padrón 4559. La unidades se ubican en planta entrepiso a cota vertical mas 9,30 mts. y les corresponde el uso exclusivo del bien común baño D ubicado en planta baja compartido con las restantes cocheras y tienen las siguientes superficies y bases: padrón 4561/306 superficie 12 mts 06 dms. base $ 56.132; padrón 4561/307 superficie 11,86 mts. base $ 56.132 y padrón 4561/311 superficie 11,82 mts. base $ 56.132.
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en pesos. 2) Los gastos de tributos, comisiones y escrituración correrán por el interesado y la comisión del rematador e impuestos o sea el 3,66% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo y el 1,22% de comisión de venta será de cargo del expediente. 3) Se desconoce la situación ocupacional del bien; constatando que existen deudas por contribución inmobiliaria y tarifa de saneamiento; 4) El remate se efectúa en las condiciones que emergen de la documentación y titulación que obra en la Sede a disposición de los interesados. Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 16 de agosto de 2012. Esc. CAROLINA BRIANO, Actuaria Adjunta.

20) $ 7705 5/p 24014 Ago 20- Ago 24

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º turno en autos caratulados "KREATORY S.A C/ GUTIERREZ Eduardo Fabian y otros "Crédito Prendario Ficha: IUE 2-11066/2009 se hace

saber que el próximo 4 de Setiembrel a las 14:30 hs en el local de la calle 8 de Octubre Nº 4154 , el Rematador MARIO MOLINA ALONSO Mat 5148 RUC: 213005240012 procederá al remate sin base y al mejor postor del siguiente vehículo automotor: marca CHEVROLET, modelo SPARK 800 Tipo SEDAN 5 Pts, año 2008, Notor Nº A08S302765KC1 Nafta, empadronado con el Nº 374.288 de Canelones, Matrícula ADH185 (San J. de Carrasco). SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo en concepto de seña , y el retiro del mismo en un plazo máximo de 48 hs. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 12.20% del precio del remate y tributos a cargo del comprador. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos, o sea el 2,44% y 2.4% ley 18.083 (si correspondiere) del precio de remate y los gastos originados. 4) Que se desconoce si el bien tiene deudas pendientes ante organismos del estado. 5) Que deberá constituir domicilio dentro del radio de la sede, bajo apercibimiento de no serle aceptada su oferta. 6) Que la documentación del bien a rematar se encuentra a disposición de los interesados en la Actuaria de esta sede en horario de oficina, 18 de Julio 1589 piso 2º, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 21 de Agosto de 2012. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.

Primera Publicación

20) $ 3015 3/p 24523 Ago 22- Ago 24

JUZGADO LETRADO DE INSTANCIA UNICA DEL TRABAJO

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Única Instancia del Trabajo de 1er. Turno, dictada en autos "ARELLANO, Walter C/ VISONTEX S.A. - VIA DE APREMIO" IU.E. 482-5/2012, se saber al público que el próximo 4 de setiembre de 2012 a las 14 y 30 Hs. en el local de Avda. Garzón 2101/03, por intermedio del martillero John F. Fleitas, Matrícula No. 4996. R.U.C. 08.007447.0017. y presidido por la Sra. Alguacil de la Sede se procederá a la venta en remate público al mejor postor sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, de: l) Hidrolavadora HYUNDAI c/ manguera. $ 400. 2) Soldadora Eléctrica NEO. $ 600.- 3) Cortadora "MURO" con motor a nafta. $ 3.000. 4) 2 Martillos neumáticos y mangueras diferentes, $ 800 c/u: 5) 1 Water químico y una palangana $ 800. 6) 12 picos usados con mango amarillo usados. $ 20 c/u 7) 5 palas usadas, $ 20 c/u. 8) 1 gato de carro color rojo y negro. $ 300. 9) Medidor de distancia "NEOCRAFT" WL 10513. $ 100. 10) Generador marca "HOMELITE" 3800 Watts. Wats No. 0113000003/2010. $ 3.000. 11) Zanjeadora verde desarmada c/ motor nafta $ 5.000. 12) Carro porta bobinal eje cubierta 1100 x20. $ 6.666.66. 13) Zorra para bobina horizontal rodado 14. $ 5.333.33. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada la misma al contado.- 2) Será de cargo del comprador la comisión de compra del Sr. Rematador, impuestos y gastos que por ley le correspondan, es decir el 12.2% sobre el precio martillado. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión del Rematador 2% más IVA y el 2% a la DGI si correspondiere. 4) El remate en pública subasta de estos bienes muebles se efectuará en el estado en que se encuentran y según documentación emergente infolios.- 5) Las actuaciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sede, calle 25 de mayo No. 523.- Montevideo, 20 de agosto de 2012.- Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.

Primera Publicación

20) $ 2278 2/p 24323 Ago 22- Ago 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

DANIEL ORELLANO
REMATE JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO EN 1ª. INSTANCIA EN LO CIVIL DE 2º. TURNO, dictada en los autos caratulados "FADIBEL S.A./ SICMAN S.R.L. COBRO DE PESOS. IUE 2-15208/2008, se hace saber que el próximo 12/9/2012, hora 15 en el local ubicado en la calle CAMINO DE LAS TROPAS Nº. 1830 por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula Nº. 4685, R.U.T. 212.222.900.012, asistido por la Señora Alguacil, se procederá al remate público, DE LOS DERECHOS DE LEASING, con base $ 186.333,33 (2/3 partes de su valor de tasación), en pesos uruguayos y al mejor postor, del siguiente vehículo automotor: CAMION, MARCA MERCEDES BENZ, MODELO 915 C/ 37, año 2005, a gas-oil, motor 904943623292, Padrón 1016527 de Montevideo, Matrícula STP 3108 - anterior SBD 1440.-

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 100% de su oferta en concepto de seña, en pesos uruguayos, cheque certificado o letra de cambio.- 2) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y sus honorarios asimismo todo lo que la ley pone a su cargo así como la comisión del Rematador, incluyendo impuestos 12,20%, del precio subastado en el acto y efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión del martillero 2.44% sobre el precio subastado. 4) El retiro del bien mueble será de cargo del mejor postor y dentro de un plazo máximo de las 48 horas de finalizado el remate.- 5) La inscripción de los Derechos de Leasing caducó el 31/5/2010.- 6) La documentación a otorgarse por la Sede referirá a la subasta de los Derechos de Leasing, sobre el vehículo mencionado, no a este directamente, la que deberá gestionarse extrajudicialmente por el mejor postor ante el Nuevo Banco Comercial S.A.- 7) Que existen deudas ante I.M. de Montevideo, desconociéndose la existencia de otras deudas, por cualquier concepto.- 8) El estudio de la titulación se realizó con testimonio, no con documentos originales y asimismo se desconoce su actual estado conservación.- 9) El remate se realiza en las condiciones que surgen de la documentación y del expediente y que el mismo se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria ubicada en la calle Pasaje de Los Derechos Humanos 1309, 1.P. Montevideo 15 de agosto de 2012.- Esc. Patricia JUSTO VARELIDIS, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

20) $ 3819 3/p 24359 Ago 22- Ago 24

QUINTO TURNO

Edicto. Por disposición del Señor Juez Letrado de 1º Instancia en lo Civil de 5º Turno dictada en autos caratulados VALDENEGRO EIRALDI, WALTER RAUL C/ VALDENEGRO EIRALDI, JORGE GUSTAVO Y OTROS, CESE DE CONDOMINIO DE ORIGEN CONTRACTUAL, I.U.E. 2- 34495/2009 se hace saber que el próximo 7 de setiembre a partir de la hora 14:30 en el local de A.N.R.T.C.I., Uruguay 826, se procederá por intermedio del martillero Adriana Franco matrícula 5624, R.U.T. 215081580011, asistida por la Señora Alguacil de la Sede a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación USD 1.479.873,60 al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien inmueble: Dos fracciones de campo y sus mejoras, ubicadas en la octava sección judicial del departamento de Durazno, paraje denominado "Las Rengas", empadronadas con el número dos mil ciento noventa y siete (antes dos mil ciento noventa y siete en mayor área), a saber: a) una, designada con la letra C, parcela a) en el plano del Agrimensor Ariel Cabrera, de agosto de mil novecientos sesenta y uno, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número dos mil cinco, el diez de octubre del mismo año, compuesta de una superficie de trescientas dos hectáreas cinco mil trescientos doce metros diez decímetros, y b) otra designada con la letra C- parcela b), en el referido plano, compuesta de una superficie de trescientas catorce hectáreas ochocientos veintisiete metros noventa decímetros, que por estar unidas hacen una superficie total de seiscientas dieciséis hectáreas seis mil ciento cuarenta metros y linda: al Noreste con el Arroyo Cordobés y Arroyo Las Rengas que separa de la Fracción E; al Sureste, con la fracción D parcelas a) y b); al Suroeste, con propiedad de Juan Francisco dos Santos, padrón número cuatro mil noventa y ocho; y al Noroeste con Fernando Luis Crosa, Padrón número cuatro mil doscientos cuatro, en parte Camino por medio. Se previene: 1º). Que el mejor postor deberá consignar el 30% del precio ofertado en concepto de seña debiendo depositar el saldo dentro de los sesenta días subsiguientes a la ejecutoriedad del auto aprobatorio del Remate, y que serán de su cargo la comisión de compra de la Señora rematadora, ósea el 3,66% y demás impuestos y gastos que correspondan sin perjuicio de los que pudiere descontar a cuenta del precio, dichos montos se deberán consignar en el acto y en efectivo, letra de cambio o cheque certificado. 2º) Que el bien se vende en las condiciones jurídicas y de conservación en que se encuentre al momento de la escrituración. 3º) Que se desconoce la existencia de cargas fiscales, gravámenes y ocupantes, más allá de las que surgen de las actuaciones. 4º) Que toda otra averiguación complementaria queda por cargo exclusivo del interesado, deslindando la Sede toda responsabilidad. 5º) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1.22% del precio de remate, más el 1% de impuesto departamental. 6º) Sólo es imputable al precio la deuda Contribución Inmobiliaria existente hasta la fecha del remate (I.T.P. e I.R.P.F. si correspondiere se reintegraran luego de otorgada la respectiva escritura). 7º) Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina

Actuaria de la Sede, Palacio de los Tribunales, piso 2. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 13 agosto de 2012. Esc. JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

Primera Publicación

20) $ 9715 5/p 24260 Ago 22- Ago 28

REMATE JUDICIAL
Rdor. Assad Hajjoul
Tel. 29003099 Cel. 096 555 555

EDICTO: Por disposición de la SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 5º TURNO, dictada en autos caratulados: "ACKERMAN KOLOR, ANA KAREN C/ EDYL S.A." Juicio Ejecutivo, IUE 28126/2000 se hace saber que el 12 de setiembre de 2012 a partir de las 14:00 horas en Av. Uruguay 826 por intermedio del Rematador ASSAD HAJJOUL Matrícula Nº 5555 RUT 212276850013 y asistido por la SRA. ALGUACIL del Juzgado se procederá a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, es decir $ 3.517.388.- (pesos tres millones quinientos diecisiete mil trescientos ochenta y ocho), y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Terreno ubicado en la decimo quinta sección judicial de Montevideo, Padrón Nº 30.384 (antes 30.384 y 30.385), que según plano del Ing. Agrimensor Ariel M. Barceló, de octubre de 1979, registrado en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 90.486 el 31/10/1979, cuenta con un área de 502 m 61 cm y se deslinda así: 18 m de frente al Oeste a la calle José Ellauri distando su extremo más próximo 28 m 58 cm de la ochava recta existente en la esquina que se forma con la calle Bulevar España, al Norte 31 m 21 cm con los padrones Nº 9.837 y 30.383, al Este-Sureste 19 m 08 cm con parte de los padrones Nº 98.371 y Nº 30.381, al Sur 24 m 73 cm con Padrón Nº 148.841. SE PREVIENE QUE: 1) El remate se hará en dólares estadounidenses. 2) El mejor postor deberá consignar el 30% del precio ofertado en concepto de seña, y que serán de su cargo la comisión de compra del Rematador o sea el 3,66%, más demás impuestos y gastos que por ley le corresponden. 3) No están agregados los títulos sino testimonio inscripto de la matriz del último título (que corresponde al año 1979). 4) El inmueble actualmente es baldío (tuvo construcciones que se demolieron). 5) Surgen inscriptas entre 1980 y 1981 varias promesas de compraventa relativas a unidades de propiedad horizontal que nunca se construyeron. 6) Sólo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración, es decir, Contribución Inmobiliaria y Primaria, que se adeudaren a la fecha del remate; los tributos de I.T.P e I.R.P.F. si correspondiere, se reintegrarán luego de otorgada la respectiva escritura. 7) La documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de esta Sede, Pasaje de los D.D.H.H. 1309 piso 2. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 13 de agosto de 2012. Esc. JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

Última Publicación

20) $ 7370 5/p 23596 Ago 16- Ago 22

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "SAN ESTEBAN FREIRE, VICENTE ALBINO Y OTROS C/ CAPUOZZOLO, JUAN ANTONIO Y OTROS -JUICIO POR CESACION DE CONDOMINIO - Ficha: 33-106/2000", se hace saber que el próximo 13 de Setiembre a las 15 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUT 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con la base de U$S 23.234.83, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal 001, padrón individual 8.253/001, que se desarrolla en 2 plantas (Planta Baja y Subsuelo) que según plano del Agrim. José Luis González Fonticelli de abril de 1970 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 73.892 el 9/7/1970, tiene una superficie total de 95 mts. 22 dmts. y se desarrolla así en Planta Subsuelo superficie 39 mts. 7 dmts., a cota vertical menos 2 mts. 60 dmts., Planta Baja a cota vertical menos 7 cmts. con una superficie de 56 mts. 13 cmts.. La unidad forma parte del Edificio construido en el terreno ubicado en la 4ª sección judicial de Montevideo, padrón 8.253 que según el citado plano tiene una superficie de 136 mts. 57 dmts. según titulo y se deslinda: 9 mts. 79 cmts. de frente al E a calle Ibicuy; 13 mts. 3 cmts. al N de frente a la calle Canelones por ser esquina. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Iva -o sea- el 3,66% del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Iva - o sea- el 1.22% del precio de remate. 4º) Que se desconoce la situación ocupacional y la existencia de arrendamientos del bien a subastarse. 5º) Que se podrá descontar del saldo de precio exclusivamente la deuda por Contribución Inmobiliaria y E. Primaria a la fecha de remate. 6º) Que se desconoce la situación tributaria ante el BPS respecto de las construcciones. 7º) Que el estudio de títulos se ha hecho en base a la obtención de certificado registrales y a los testimonios de las respectivas matrices. 8º) Que los títulos de propiedad, antecedentes, certificados y planos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Pasaje de los Derechos Humanos 1309, Piso 1º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 10 de agosto de 2012.- Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 8040 5/p 23980 Ago 20- Ago 24

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno dictada en autos "DOS SANTOS YARA c/a PLENARIO INTERBARRIAL DE CERRO LARGO Y MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA. EJECUCIÓN DE SENTENCIA" I.U.E: 210.48/2007; se hace saber que el día 17 de Octubre de 2012 a las 15:00 horas en puertas de la Sede Saravia Nº 572 se remataa por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matricula 2980; RUC: 03003587001, inmueble padrón Nº 2315, localidad catastral Melo, Primera Sección Judicial de Cerro Largo por las 2/3 partes de su tasación. SE PREVIENE; A) Que el mejor postor deberá consignar 30% de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e impuestos que la Ley ponen de su cargo. B) El inmueble se encuentra ocupado. C) El bien se remata en el estado material y jurídoco en que se encuentra y se deberá estar a lo que surge de autos y a lo que emerge de la diversa Información Registral, no admitiéndose reclamo posterior. EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial expido el presente en la ciudad de Melo, a los trece días del mes de agosto del año dos mil doce. DR. FABRICIO CIDADE. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO DE PRIMER TURNO.

20) $ 3685 5/p 23707 Ago 20- Ago 24

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos: "COMPAÑÍA ADMINISTRADORA DE RECUPERACION DE ACTIVOS (A.F.I.S.A.) C/ MARTINEZ ETCHEVERRIGARAY, Elias Marcelo. JUICIO EJECUTIVO I.U.E. 261-794/2004"; se hace saber que el día miércoles 5 de setiembre de 2012, a las 15 horas, en el local de la calle Ursino Barreiro Nº 533, por el Martillero Sr. Leonardo ARRILLAGA, R.U.C. 070043010017 Matricula Nº 3375, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública y en moneda extranjera (dólares estadounidenses), al mejor postor y sobre la BASE de las 2/3 (dos terceras partes) de su tasación equivalentes a U$S 3.746, del siguiente bien inmueble: PADRON Nº 140, MANZANA 19, SOLAR 007, 135.00 MTS2. ZONA URBANA DE LA LOCALIDAD DE VILLA CASUPA AVDA. PONS Y JUANI. DPTO. FLORIDA.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta en el acto al serle aceptada y el saldo de precio dentro del plazo de (60 días) de aprobado judicialmente el remate.- II)- Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra de rematador e I.V.A. o sea el 4.98% sobre la misma, III)- Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. y 1% de Imp. Mpal. sobre la misma del precio del remate.- IV)- Se hace saber que existe deuda de Impuesto de Enseñanza Primaria, deuda de Contribución Inmobiliaria, que se podrán descontar del saldo de precio, y se desconoce deuda de O.S.E., así como situación Fiscal en cuanto al pago de aportes al B.P.S. e I. Mpales. por las construcciones y/o demoliciones existentes en el inmueble.- V)- Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- VI)- Que se desconoce la situación ocupacional del

bien.- Florida, agosto 14 de 2012.- Dr. Hilario CASTRO TREZZA - Actuario Adjunto.
EN FE DE ELLO: Siento el presente, que sello y firmo en la Ciudad de Florida, a los catorce dias del mes de agosto del año dos mil doce.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 3618 3/p 23813 Ago 21- Ago 23

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

REMATE PUBLICO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja en 2do. turno, dictada en autos AFISA C/ MARTINEZ, Juan Carlos- JUICIO EJECUTIVO- IUE 274-262/2003, se hace saber que el día 7 de setiembre a las 14:30 horas en el Hall del Juzgado Letrado de Lavalleja, se va a proceder a la venta en subasta pública con la intervención del martillero Amilcar Montero Baubeta nro. Mat. 3881 nro. de RUT 090096390013, en moneda nacional, sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación, los siguientes bienes: inmueble padrón nro. 4716 de la localidad catastral Minas, Primera Sección del departamento de Lavalleja, sub Urbano, Paraje Campanero y Padrón 7920/001 de la localidad catastral Minas, zona urbana.
SE PREVIENE QUE:
a- El mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% de la oferta, la comisión del rematador y tributos a su cargo.
b- Se desconoce el estado ocupacional de los inmuebles.
c- Referente al Padrón Nº 4716 existe deuda de Contribución Inmobiliaria y no cuenta con conexión de agua de OSE y al Padrón 7920/001 existe deuda de Contribución Inmobiliaria y de OSE.
d- Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede.
Minas, 27 de julio de 2012 NATALIA MELONI,Actuaria Adjunta.
20) $ 3685 5/p 23499 Ago 17- Ago 23

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "LOZADA Salvador María c/ URUNDE ZAPATA Martha Arcadia; Ejecución de Hipoteca; IUE 293-431/2010" se hace saber que el día 7 de setiembre del 2012 a las 14 hs. en las puertas del Juzgado, sito en 25 de Mayo Nº 727 Ciudad de Maldonado, por intermedio del Rematador Ruby Acosta Mat. 3700 RUT 100080270014 asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá al Remate Público, sin base y al mejor postor, en dólares estadounidenses, del siguiente bien Inmueble y las mejoras que le acceden: solar baldío, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, localidad Catastral Maldonado, Paraje Urbanización Biarritz, empadronado con el Nº 18.391, señalado como solar 3 de la manzana 17, en el Plano del Agr. Juan Carlos Bayeto de octubre de 1993, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, con el Nº 3637, el 15 de diciembre de 1993, con una superficie de 300 mts. y se deslinda: 12 mts. al Sureste frente a calle 7; 25 mts. al Suroeste con Padrones 18.389 y 18.390; 12 mts. al Noroeste con Padrón 18.410 y 25 mts. al Noreste con Padrón 18.392. Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, siendo de su cargo la Comisión de Compra e IVA. del rematador, totalizando el 3,66% del precio del Remate 2)El remate se efectúa en las condiciones materiales y jurídicas que resultan del Expediente y de la documentación y titulación agregada en autos 3) Toda la documentación proporcionada como titulación se encuentra a disposición de los interesados, depositada en la Sede 4) Serán de cargo del expediente la Comisión de Venta e IVA., ó sea el 1,22% y el 1% del Impuesto Municipal, calculados sobre el precio del Remate. A los efectos legales se realicen 5 publicaciones; diarios Oficial y local. Maldonado, 13 de agosto 2012.- Dra. ROSSANA ORTEGA MONTERO, JUEZ DE PAZ.
20) $ 5695 5/p 23646 Ago 17- Ago 23

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "LOZADA Salvador María c/ ROSAS MEDEIROS Gustavo; Ejecución de Hipoteca; IUE 293-429/2010" se hace saber que el día 7 de setiembre del 2012 a las 14 y 30 hs. en las puertas del Juzgado, sito en 25 de Mayo Nº 727 Ciudad de Maldonado, por intermedio del Rematador Ruby Acosta Mat. 3700 RUT 100080270014 asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá al Remate Público, sin base y al mejor postor, en dólares estadounidenses, del siguiente bien Inmueble y las mejoras que le acceden: solar baldío, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, localidad Catastral Maldonado, Paraje Urbanización Biarritz, empadronado con el Nº 17.734, señalado como solar 23 de la manzana 29, en el Plano del Agr. Juan Carlos Bayeto de enero de 1993, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, con el Nº 3370, el 2 de marzo de 1993 con una superficie de 300 mts. y se deslinda: 12 mts al Noroeste frente a calle 2; 25 mts. al Noreste con Padrón 17.733; 12 mts. al Sureste con Padrón 17.729 y 25 mts. al Suroeste con Padrón 17.735. Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, siendo de su cargo la Comisión de Compra e IVA. del rematador, totalizando el 3,66% del precio del Remate 2) El remate se efectúa en las condiciones materiales y jurídicas que resultan del Expediente y de la documentación y titulación agregada en autos 3) Toda la documentación proporcionada como titulación se encuentra a disposición de los interesados, depositada en la Sede 4) Serán de cargo del expediente la Comisión de Venta e IVA., ó sea el 1.22% y el 1% del Impuesto Municipal, calculados sobre el precio del Remate. A los efectos legales se realicen 5 publicaciones; diarios Oficial y local. Maldonado, 13 de agosto 2012.- Dra. ROSSANA ORTEGA MONTERO, JUEZ DE PAZ.
20) $ 5695 5/p 23645 Ago 17- Ago 23

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

"REMATE JUDICIAL: EDICTO.- Por Resolución de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno, dictada en autos: "BANCO BANDES URUGUAY S.A. c/. MONTAUBAN DE RICALDI, GISELLE MARIA y OTROS.- Juicio Ejecutivo Hipotecario". (IUE 305-10/1998), se hace saber que el día 6 de Setiembre de 2012 a las 15 horas, en el hall de este Juzgado (Z. de San Martín No. 942 - 1er. Piso), el Martillero ELBIO M. FERNÁNDEZ, Matricula No. 613, RUC No. 120003800017, en diligencia presidida por la Sra. Alguacil procederá a la venta en remate público, en dólares estadounidenses, al mejor postor y con la base de $U 1.470.860.00 (2/3 de valor de tasación de fs 90), de una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras anexas, sita en la 1ra. Sec. Judicial de Paysandú, Localidad Catastral Paysandú, Manzana Nº 114, empadronado con el Nº 595 el que según plano del Agr- Manuel Piaggio inscripto en la O.D. de Catastro con el Nº 4959 el 18/06/1975 consta de una superficie de 1.817 m, 56 dc.. con frente al Este de 39 metros 82 centímetros a calle CERRITO y 37 metros 60 centímetros al SUR también de frente por ser esquina a calle ITUZAINGO unidos ambos frentes por ochava recta de 6 metros 22 centímetros.- Se previene:- 1)- Que el remate se realiza en dólares estadounidenses, debiendo el mejor postor consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, así como el 3,66% de comisión e impuestos;- 2)- Que el saldo (70%) del precio de venta deberá abonarlo el comprador dentro de los 60 días de ejecutoriado el decreto aprobatorio del remate; 3)- los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente;- 4)- Que el inmueble se encuentra arrendado y se desconoce si existen deudas por tributos, así como la regularidad de las construcciones;- y 5)- Que el estudio de títulos se llevó a cabo parte en documentos originales y parte de ellos en documentación supletoria conforme a lo previsto por el CGP. Y que dichos títulos se encuentran en la Oficina Actuaría para consulta de los interesado.- Paysandú, 10 de Agosto de 2012.-- Esc. Valeria Beltramelli, Actuaria Adjunta".
20) $ 6365 5/p 24201 Ago 21- Ago 27

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo turno de

Treinta y Tres, en autos: "Correa, Mercedes y otras C/ Correa, Rivera" Partición IUE 412-1249/2001, se hace saber que el día 11 de Setiembre a las 15 horas, en puertas del Juzgado Letrado de Treinta y Tres, en Juan Antonio lavalleja 442, el martillero Nicolás Daleira, matrícula 5390, sacara a la venta en publica subasta y sobre las 2/3 partes de su tasación (U$S 19.700) BASE U$S 13.133 asistido por la Señora Alguacil, el siguiente bien que se describirá: Fracción de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en zona urbana de la ciudad de Treinta y Tres, localidad catastral del mismo nombre, manzana numero 141, empadronado con el numero 1538,, que según plano del Agrimensor Angel Lago, inscripto en la Oficina Dirección Nacional de Catastro de Treinta y Tres el 26 de Julio de 2011 con el numero 9463, consta de una superficie de 453 metros 21 decímetros, y se deslinda así; al Oeste 10,56 metros de frente a la calle Manuel Freire; al Norte 42,92 metros lindando con padrón 1539; al Este 10,50 metros lindando con padrón 4024, y al Sur 43,19 metros lindando con padrones 1536, 1534, 1533, 5292 y parte del padrón 1529.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo como seña al aceptársele la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del remate, así como los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, salvo aquellos que graven a los enajenantes.- 3) Se desconoce el actual estado ocupacional y material del bien.- 4) Se desconoce si actualmente existen deudas por contribución Inmobiliaria e impuestos a Primaria y a OSE.- 5). El bien se remata en las condiciones en que se encuentra actualmente, que surgen del expediente, de los certificados regístrales agregados y en el estado que estén los títulos de propiedad y plano que están en la Sede a disposición de los interesados.- Treinta y Tres, 9 de Agosto de 2012.- Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

20) $ 3819 3/p 23663 Ago 20- Ago 22

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Treinta y Tres dictada en autos caratulados "REPUBLICA AFISA c/ DELLEPIANE IRIARTE, Humberto Javier y otros" - Juicio Ejecutivo - IUE 449-473/2006, la Sra. Juez de Paz Departamental de T. y Tres encargada de la 7ma. Sección, hace saber que el día 31 de Agosto de 2012 a la hora 14 en el establecimiento rural ubicado en la 7ma. Sec. Judicial de este Depto. - Paraje Cañada Chica - a 45 Kmts. aproximadamente de la ciudad por Ruta Nacional Nº 19 a Passano, el martillero Huber Eugenio Barreto Eguren matrícula 2306, asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta con las bases que a continuación se detallan y equivalen a las dos terceras partes de su valor de tasación los siguientes bienes muebles: 1) Carreta granelera "Masal" con ruedas: U$S 200.oo.- 2) Carreta granelera sin marca, con ruedas: U$S 200.oo.- 3) Encimadota de 10 discos: U$S 400.oo.- 4) Cisterna móvil de 1.800 lts.: U$S 2.000.oo.- 5) Guinche enganche 3 puntos: U$S 40.oo.- 6) Carreta granelera desarmada: U$S 20.oo.- 7) Equipo taller acc. por TDF, desarmado, U$S 20.oo.- 8) Cisterna de 1.500 lts. fabricación casera, fija: U$S 400.oo.- 9) Casa Rodante en regular estado: U$S 80.oo.- 10) Motosierra "Still" funcionando: U$S 80.oo.- 11)Generador "Homelite" a nafta, está desarmado: U$S 80.oo.- 12) Land Plane "Boelter": U$S 4.000.oo.- 13) Rastra Niveladora de 42 discos tipo tijera: U$S 400.oo.- 14) Rastra excéntrica "Super Tatú" Mod. ATCR 28 discos: U$S 2.000.oo.- 15) Tractor "Valmet" 1780-4 Motor "MWM" 229.06.166648 Serie 1780.4T.31483 en marcha: U$S 12.000.oo.- 16) Motor estacionario diesel 6 cilindros en mal estado: U$S 200.oo.- 17) Camioneta "Fiat Uno" Pick-Up año 1997, en marcha, motor Diesel 4 cil. No. 1979842 Pad. 5782 Mat. D 55781 (Hoy DAA 0876).- En marcha: U$S 1.600.oo.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá abonar en el acto y al contado la totalidad de su oferta.- b) Serán de cargo del comprador la comisión de remate así como los impuestos que la Ley pone a su cargo, salvo aquellos que graven a los enajenantes.- c) Se desconoce si existen deudas por patente de rodados de la camioneta.- d) Los bienes se rematan en las condiciones en que se encuentran y de las que surgen del expediente y están prendados a favor del Banco de la República.- Treinta y Tres, 2 de Agosto de 2012.- Esc. Carina López Fleitas - Actuaria Adjunta.

20) $ 4221 3/p 23876 Ago 21- Ago 23

Sociedades de Responsabilidad Limitada

"IGUISEL S.R.L."

Contrato: 27/07/2012
Inscripción 11740/2012
Socios: José Ignacio AVAS APOLITO (99 cuotas)
Alvaro AVAS PEREZ (1 cuota)
Capital $ 20.000
Objeto: Desarrollo de soportes lógicos.
Plazo: 30 años
Administración José AVAS APOLITO
Domicilio. Montevideo.

Única Publicación

22) $ 916 1/p 24474 Ago 22- Ago 22

TRESB S.R.L.

Fecha: 30/7/2012
Inscripción: Nº 11932/2012
Socios: ALEJANDRO BAROFFIO ALVES da COSTA (9 cuotas)
ISABEL BOTASINI BERASATEGUI (1cuota)
Objeto: ASESORAR, DISEÑAR Y/O EJECUTAR PROYECTOS DE ARQUITECTURA, CONSTRUCCIÓN Y ACTIVIDADES CONEXAS.
Capital: $ 40.000
Plazo: 30 años
Administración: ALEJANDRO BAROFFIO
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 1374 1/p 24466 Ago 22- Ago 22

DON APOLO SRL - CESION DE CUOTAS

01.12.2009
REGISTRO 16568/2009
CEDE: Claudia REHERMANN ZAS - 20 CTAS
CESIONARIA: Jennifer WILDINS ZAS - 20 CTAS
ADMINISTRACION: por socias - conjunta o indistinta.

Única Publicación

22) $ 916 1/p 24465 Ago 22- Ago 22

KAFUR S.R.L. CESION

FECHA: 14/06/12
INSCRIPCION: 9622 10/08/12
CEDENTES: Andrés Carlos CORREA BALCIKONIS (1 CUOTA)
Bruno Fernando PEDROSO LINK (1 CUOTA)
CESIONARIOS: Federico FURTADO VIEGAS (1 CUOTA)
Esteban Renato CASTRO FONSECA (1 CUOTA).

Única Publicación

22) $ 916 1/p 24464 Ago 22- Ago 22

ACLARACION "OPTICA NET S.R.L."

En Diario Oficial del 13/12/2010, en aviso 35906, donde dice: "Juan Pedro ARAUJO MARTINEZ. Amílcar Roberto PIRIZ CURBELO, cuotas: 50 c/u"; debió decir: "Juan Pedro ARAUJO MARTINEZ (70); Amílcar Roberto PIRIZ CURBELO (30)", por así corresponder.

Única Publicación

22) $ 168 1/p 24395 Ago 22- Ago 22

1591 Concepción S.R.L.

Contrato: 16/05/2012.
Inscripción: 9096/18.06.2012.
SOCIOS/ cuotas: Eduardo Justo MIRANDA MARTÍNEZ (50) y Pablo RITORNI ELHORDOY (50).
Capital: $ 100.000.
Objeto: Construcción y enajenación de todo tipo de bienes.
Administración: Eduardo Miranda.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 916 1/p 24391 Ago 22- Ago 22

R.C. DOLHA S.R.L. Cesión Cuotas - Modificación

Contrato: 26/07/2012.
Inscripción: 11567/31.07.2012.
Cedentes: Giancarlo D'INVERNO PORRETTA (10) y María Verónica EZQUIAGA BATTO (90).
Cesionarios/cuotas: Luis Ángel SANGIOVANNI AUSSERBAUER (90) y Luis Maximillano SANGIOVANNI AUSSERBAUER (10).
Administración: Luis Ángel Sangiovanni Ausserbauer.

Única Publicación

22) $ 916 1/p 24390 Ago 22- Ago 22

BOOKINGFORCE S.R.L.

Socios/ cuotas: Ricardo FYNN REISSIG (50) y Magadalena NARBONDO ALVAREZ (50).
Capital: $ 100.000.

Objeto: Exportación y desarrollo de software, consultoría aplicada a tecnologías y/o turismo.
Admínistración/representación: Conjunta.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Nº 10679/2012.

Única Publicación

22) $ 916 1/p 24389 Ago 22- Ago 22

SOLUCIONES INTEGRALES SRL
Modificación

Contrato 14/06/2011
Registro Nº 9251 17/06/2011
Modificación: Administradores indistintos PEDRO ALEJANDRO ESTREMS, ENRIQUE HALTY VEGH.

Única Publicación

22) $ 458 1/p 24376 Ago 22- Ago 22

SOLVIR S.R.L

Contrato: 6/07/12
INSCRIPCIÓN nº 11465 del 17/08/12
SOCIAS/ CUOTAS: Virginia Fernández (25) María Carrea (25).
Objeto: Organización de eventos y promociones.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 50.000
Domicilio: San Carlos de Bolívar 6283 Montevideo.
Administración: indistinta.

Única Publicación

22) $ 916 1/p 24375 Ago 22- Ago 22

URUPLAC S.R.L.

Contrato: 23/07/2012
Inscripción: Nº 12302 13/08/2012
Cedente: Alejandro Gabriel Mier Serga (70 cuotas)
Cesionario: Daniel Néstor Morales Méndez (70 cuotas).

Única Publicación

22) $ 916 1/p 24367 Ago 22- Ago 22

VIV. SOC. S.R.L.

Contrato: 20/07/2012
Inscripción: No. 11280/2012
Socios: Jean Philippe KEIL (99 cuotas) y Palma Domenica ROSETI (1 cuota)
Capital: $ 150.000.-
Objeto: Construcción de obras de arquitectura y anexos
Plazo: 5 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Montevideo, pudiendo tener sucursales en el país o extranjero
Administración y representación: Jean Philippe KEIL.

Única Publicación

22) $ 1374 1/p 24366 Ago 22- Ago 22

LOS SORRENTO'S
Cesión y modificación

Contrato: 28/07/2012
Inscripción: 11528/2012
Cedente: Daniel ABALO LATORRE (684 cuotas)
Cesionarios: Carolina ABALO SPINELLI (456 cuotas) y José Daniel ALFONSO LABRAGA (228 cuotas)
Modifica administración y representación: Cualquiera de los socios indistintamente.

Única Publicación

22) $ 916 1/p 24365 Ago 22- Ago 22

SICONEL LTDA.

Contrato: 1/08/2012
Inscripción: Nº 12095 08/08/2012
Cedente: Federico Larrosa Madrid (1 cuota)
Cesionario: Wilson Heber Larrosa Lescano.

Única Publicación

22) $ 458 1/p 24364 Ago 22- Ago 22

MATBA LTDA.

Ampliación de publicación 22.303 del 09/08/2012.
Capital $ 100.000 (50 cuotas)
Carlos Bachino 49 cuotas
Carmen Bachino 1 cuota.

Única Publicación

22) $ 916 1/p 24363 Ago 22- Ago 22

IRISH CLOVER S.R.L.

Contrato: 10/08/12
Domicilio: Montevideo
Inscripción: Nº 12.293 13/08/12
Capital: $ 100.000 en 50 cuotas de 2.000.
Socios: Eugenio Villanueva (49 cuotas) - Adriana Liñán (1 cuota)
Objeto: Comercialización, importación y exportación de artículos deportivos en general
Plazo: 30 años con prórrogas automáticas de 5 años
Administración: Eugenio Villanueva.

Única Publicación

22) $ 1374 1/p 24362 Ago 22- Ago 22

XICOLLI S.R.L.

Contrato: 13/08/2012
Inscripción Nro.: 12742 el 20/08/2012
Socios: Roberto DE BIASE (10 cuotas), Florencia VILLAMAÑAN (10 cuotas)
Capital: $ 40.000
Objeto: 1) La comercialización, intermediación, compra y venta de obras y servicios en general en todas sus formas y en particular en los ramos y anexos de: editorial, espectáculos, fotografía, cine, TV, internet, imprenta, informática, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, enseñanza, cursos, producción de proyectos audiovisuales, dibujos animados, diseño gráfico, animación, entre otros, realizados para sí o para terceros. Así como la elaboración, producción, comercialización y distribución de dibujos animados, spots publicitarios, promociones, series, largos y cortometrajes, en cualquier soporte existente o por crearse. 2) Representaciones, comisiones y consignaciones. 3) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes muebles e inmuebles. 4) Participación, constitución, adquisición o contratación de empresas y/o servicios que operen en los ramos indicados.-. En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos.
Plazo: 30 Años
Domicilio: Colonia
Administración: Roberto DE BIASE.

Única Publicación

22) $ 4122 1/p 24349 Ago 22- Ago 22

ZANYENO S.R.L.

Contrato: 10/08/2012
Inscripción Nro.: 12741 el 20/08/2012
Socios: Carlos GOSENDE (5 cuotas), Cristina CASTRO (5 cuotas)
Capital: $ 50.000
Objeto: Gerenciamiento de obras y construcción. En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos.
Plazo: 30 Años
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 1374 1/p 24347 Ago 22- Ago 22

PAINEPAN S.R.L.

Contrato: 14/08/2012
Inscripción Nro.: 12740 el 20/08/2012
Socios: Gabriel VIDAL (99 cuotas), Victoria TIERNO (1 cuotas)
Capital: $ 800.000
Objeto: Importar, exportar, fabricar, comercializar en todas sus formas, representar y distribuir artículos y materias primas de vestimenta, perfumería, cosmética, joyería, óptica, cuero, lana, textil, deportes, calzado, juguetería y toda clase de bienes y mercaderías en general. En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos.
Plazo: 30 Años
Domicilio: Lavalleja
Administración: Gabriel VIDAL.

Única Publicación

22) $ 1832 1/p 24345 Ago 22- Ago 22

CONSTITUCION DE RENTACINE S.R.L.

CONTRATO: 6 JULIO 2012. INSCRIPCION: 10.598
SOCIOS: Agustina OROZCO BACOT (8 CUOTAS) y Federico Jorge POLLERI ESCOMEL (32 CUOTAS)
CAPITAL: $ 40.000
PLAZO: 30 AÑOS
ADMINISTRACION: FEDERICO JORGE POLLERI
Domicilio: CANELONES
OBJETO: servicios de producción audiovisual y alquiler de equipos de fotografía y afines, así como la comercialización de todo tipo de artículos, industrialización, producción, importación, y exportación, intermediación y representaciones de todo tipo de artículos, materias primas, mercaderías, bienes y servicios. En cumplimiento del objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de actos en materia civil o comercial.

Única Publicación

22) $ 2290 1/p 24329 Ago 22- Ago 22

NODIAN S.R.L-

Cesión de cuotas sociales 20.11.1998.
Inscripción No. 1429 al Fo. 1866 Lo. 4 el 9.8.1999
Cedente: Diana Doris Andino Fontana.-
Cesionario: Ana Karina Andino Fontana.-.

Única Publicación

22) $ 916 1/p 24313 Ago 22- Ago 22

Emergencia Médica de Soriano Limitada.-

Cesión de cuotas sociales. 1.10.2009. Inscripción No. 8583 del. 11.6.2012
Cedentes: Eva Emerita Eugui Frascheri, Pablo Curbelo Falero, Gabriela Bellinzona, Laura Beatriz Silveira y Beatriz Elena Sainz.-
Cesionarios: Gonzalo Jesús Bartesaghi, Marcos Ulises Curtti, Ana María Falótico, Néstor Renée Graña, Carolina Andrea Bonifacio, Carla Frascheri, Gustavo Jesús Neme, Gabriela Claudia Bacile, Cristina Ines Cascino, Mariela

González, Pablo Daniel Orellano, Patricia Laxaga.-
Modificación de contrato social: 14.5.2012, inscripción No. 8578 el 11.6.2012.
Cuotas: 4000 cuotas a $ 25 cada una.-
Objeto: "Prestación de Asistencia Médica".-.

Única Publicación

22) $ 2290 1/p 24312 Ago 22- Ago 22

2020 LTDA.
Cesión - Modificación

Contrato: 29/06/2012
Inscripción: Nº 11072 el 23/07/2012
Cedente: AGUSTIN PARODI ETCHEVERRY
Cesionarios: Gustavo Emilio Castro Brindisi (45 cuotas)
Gonzalo Alfredo Castro Brindisi (5 cuotas)
Administración: Gustavo Emilio Castro Brindisi.

Única Publicación

22) $ 916 1/p 24203 Ago 22- Ago 22

GRAN VIA S.R.L.
Cesión - Modificación

Contrato: 13/07/2012
Inscripción: Nº 10901 el 19/07/2012
Cedentes: BEATRIZ GONZALEZ PEREZ, CLAUDIO PEREZ GONZALEZ y ANA VICENTE, DIEGO PEREZ GONZALEZ
Cesionarios: Pedro Iter Szemetucha Pereira (80 cuotas)
Alicia Rossana Castelló Quintana (120 cuotas)
Administración: Alicia Rossana Castelló Quintana
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.

Única Publicación

22) $ 1374 1/p 24202 Ago 22- Ago 22

S B 2 Ltda.

Contrato: 2/07/2012
Inscripción: Nº 10075 el 4/07/2012
Socios: SANTIAGO JOSÉ BARRIO ARGIMÓN (99 cuotas)
VIVIAN ARGIMÓN MARZOL (1 cuota)
Capital: $ 100.000.-
Objeto: Marketing, intermediación y comisiones por compras y ventas de ropa, prendas de vestir y calzado, de bienes inmuebles, bienes muebles y servicios.
Plazo: 30 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Santiago Barrio Argimón.

Única Publicación

22) $ 1374 1/p 24200 Ago 22- Ago 22

PADELEN S.R.L.
FE DE ERRATAS

En el Diario Oficial de fecha 29 de marzo de 2012 número 28.443, en el aviso número 8261, donde dice "Conjuntamente" debió decir "Indistintamente", por así corresponder.

Única Publicación

22) $ 168 1/p 24085 Ago 22- Ago 22

JALSIFOOD S.R.L.

Contrato: 22/05/2012
Inscripción: 29/05/2012 Nº 7637
Socios: José Mateo FABRA SOUZA. 90 cuotas
Silvia Adriana BROCAL ALVAREZ. 10 cuotas
Capital: $ 600.000.
Administración y representación: CONJUNTA.
Objeto: Producción y distribución en industria gastronómica, realizando todas las operaciones afines y complementarias.

Única Publicación

22) $ 1374 1/p 24081 Ago 22- Ago 22

MAHALUS S.R.L.

Contrato: 16/4/2012
Inscripción: 27/04/2012 Nº 5914
Socios: Milton Alexis DENIS MESA. 500 cuotas
Atila Luis SABATONI GARCIA. 500 cuotas
Capital: $ 800.000.
Administración y representación: CONJUNTA.
Objeto: Arrendamiento de maquinaria y construcción. Excavaciones y demoliciones. Trasporte de bienes y personas.

Única Publicación

22) $ 1374 1/p 24080 Ago 22- Ago 22

Venta de Comercios

VENTA DE COMERCIO

Ley 2904- ARTURO CARDOZO SUAREZ prometio vender a FERNANDO PEREYRA establecimiento "FARMACIA CARDOZO", 25 de agosto 1275 San Carlos.
Acreedores allí.

Primera Publicación

25) $ 2360 20/p 24091 Ago 22- Set 18

VENTA COMERCIO

Ley 2904 de 26/09/04. VERDIE SRL prometió vender a GUSTAVO VAZ establecimiento "FARMACIA LILIAN", ramo farmacia y afines, ubicado en Avda. J. Batlle y Ordoñez esq. Támaro. Acreedores allí.

Primera Publicación

25) $ 2360 20/p 24079 Ago 22- Set 18

Ley 2904. Omar Macri prometió vender CW 550 RADIO COLONIA, Departamento de Colonia, a RADIO COLONIA S.A. EN FORMACIÓN (Rivadavia 383, Colonia del Sacramento, Colonia) Acreedores presentarse allí.

25) $ 2360 20/p 23144 Ago 14- Set 10

VENTA DE COMERCIO

Ley 2.904. PATRICIA DANIELA MONTIEL IZQUIERDO prometió vender a GABRIEL COSTA GÓMEZ la Rotisería "Arenal Grande" sita en Montevideo en la calle Arenal Grande 1654. Acreedores allí.

25) $ 2360 20/p 23127 Ago 15- Set 11

Ley 2.904 26/9/1904
Adriana Mabel Fagúndez Benitez y Victor Angel Castellucci Ceresa, ceden a Robert Bermudez González promesa compra venta del establecimiento comercial "Salón de Golosinas, Bijouterie y Otros" ("Midas") Contituyente 1901 Montevideo.-
Acreedores a la misma Dirección.

25) $ 2360 20/p 23008 Ago 14- Set 10

Ley 2904. Nancy Servetti prometió vender a María Noel López mercaderías e instalaciones de "NETPEL MULTIESPACIO" (Américo Vespucio 1401, Montevideo). Acreedores presentarse allí.

25) $ 2360 20/p 22605 Ago 10- Set 06

LEY 2.904.- Mirtha Renee AFONSO VILLAVERDE y Hebert RIERA DENIS prometieron vender a Claudia Beatriz CACERES PAEZ, establecimiento comercial "BAZAR SAN JORGE" (Avda. Brasil 2859, Montevideo) acreedores presentarse allí.

25) $ 2360 20/p 22589 Ago 10- Set 06

"LEY 2.094.- Floresta Azul SRL prometió vender a Maria Natalia Gonzalez Toledo, Farmacia Nueva Soca ubicada en Dr. Jaume y Bernat s/n, Soca, Canelones. Acreedores presentarse en Ciudadela 1426/603.".

25) $ 2360 20/p 22007 Ago 06- Ago 31

Ley 2904. ROCCO DONNANGELO prometió vender establecimiento "ANDREOLI" (fábrica de alimentos congelados) a "ANDREOLI S.R.L." (Avellaneda 3753, Montevideo). Acreeodores, allí.

25) $ 1180 20/p 21702 Ago 02- Ago 29

Llamado a Acreedores Ley Nro. 2.904 (26/9/1904)
Enajenante: FARSI Ltda.
Adquirente: Velvet Investments Holdings Inc
Establecimiento comercial: "Farmacia Sifredi" ubicada en Colón 278 de la ciudad de Mercedes, departamento de Soriano
Acreedores: presentarse en Cerrito 532 oficina 802 (Montevideo), de lunes a viernes de 10 a 17 horas, en el término legal.

25) $ 3540 20/p 21397 Ago 01- Ago 28

Prometí vender Kiosko "Ciudadela" ubicado en el lado oeste de la Plaza Independencia con frente a la calle Juncal.
Acreedores dirigirse al comercio
MANUEL COSTAL.

25) $ 2360 20/p 21301 Jul 31- Ago 27

Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "IGUINI ZUÑIGA, SANDRA -RATIFICACION DE TENENCIA" Nº DE EXPEDIENTE: 2-25956/2012, se cita, llama y emplaza ELOY ANDRES BRASIL a que

comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio
AMPARADO POR LA LEY 18.078
Montevideo, 31 DE JULIO DE 2012 ESC MARIA DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 22717 Ago 14- Ago 27

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "VARELA CORRALES, MONICA -RATIFICACION DE TENENCIA" Nº DE EXPEDIENTE: 2-27504/2012, se cita, llama y emplaza Leonardo José RODRIGUEZ a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio
AMPARADO POR LA LEY 18.078
Montevideo, 31 DE JULIO DE 2012 ESC. MARIA DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 22565 Ago 13- Ago 24

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "BURGUEÑO BARBOZA, MARY GABRIELA - RATIFICACION DE TENENCIA - ficha 2-20236/2012", se cita, llama y emplaza a LAURA ELIZABETH FERREIRA por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL JUICIO ES PATROCINADO POR CONSULTORIO JURIDICO DE LA FACULTAD CATOLICA - LEY 18078
Montevideo, 8 de AGOSTO de 2012. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 24205 Ago 22- Set 04

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno en autos caratulaos "MACHADO VELAZQUEZ NELSON- RATIFICACION DE TENENCIA.- FICHA 2-103097/2011, SE HACE SABER QUE: por auto No. 2573/2012 de fecha 5 de junio de 2012 y según lo dispuesto por auto No. 2083/2012 de fecha 14 de mayo de 2012, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la SRA. MARIA DEL LUJAN CERANTONIO a que comparezca a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se continuaran estas actuaciones (art. 89 del C.G.P. y 127 del C.G.P.) EN FE DELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los siete días del mes de Junio del año dos mil doce. Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
26) $ 5180 10/p 22933 Ago 14- Ago 27

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 4º turno, dictada en los autos caratulados "MUNDELL BORRAZAZ CARMEN RATIFICACION DE TENENCIA" FA. 2-11626/2012, se emplaza a estar a derecho por el término de 90 días en estos autos al Sr. FERNANDO ALVARO BENITEZ, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quien se continuarán las actuaciones. Dejando constancia que el presente goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 16 de julio de 2012. Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 23193 Ago 16- Ago 29

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO dictada en autos: "FIGUEREDO RODRIGUEZ GLADYS C/ DOS SANTOS MENDEZ, CARLOS - VISITAS -" FICHA Nro. 0002-100366/2011, se emplaza al Sr. CARLOS RODRIGO DOS SANTOS MENDEZ, por edictos por el término de 90 días, conforme al artículo 89 y 127 del C.G.P. bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio,. Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por la DEFENSORIA DE OFICIO DE FAMILIA. Montevideo, 6 de agosto de 2012. Esc. OLGA VAES TIRELLI.
26) (Sin Costo) 10/p 23868 Ago 21- Set 03

OCTAVO TURNO

Edicto:

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno en autos: "JUANI ALEMAN, CARMEN C/ NUÑEZ, GUSTAVO- PERDIDA PATRIA POTESTAD", Fa: 0002-015541/2012, se cita, llama y emplaza al Sr. Gustavo Nuñez que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
Amparado por Ley 18.078.
Montevideo, 28 de mayo de 2012. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 23573 Ago 17- Ago 30

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "BUGALLO BIGLIO, BEATRIZ - RATIFICACIÓN DE TENENCIA - ficha 2-27639/2012", se cita, llama y emplaza a SILVIA JACQUELINE GALIANO MARTINEZ por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL JUICIO ES PATROCINADO POR EL CONSULTORIO DE LA FACULTAD DE DERECHO Ley 18078 Montevideo, 17 de JULIO de 2012. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 22477 Ago 13- Ago 24

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10mo Turno en autos caratulados "POMPINI, ALEJANDRA C/ OLIVERA, DANIEL, PERDIDA PATRIA POTESTAD -FICHA 2-115152/2011, SE HACE SABER QUE: por auto No. 3030/2012 de fecha 16/07/2012 , SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. DANIEL JORGE OLIVERA a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se continuaran estas actuaciones (art. 89 del C.G.P. y 127 del C.G.P.) .- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los diecinueve días del mes de Julio del año dos mil doce.-
Se deja constancia que el presente trámite se realiza al amparo de la Ley No. 18.078.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 22848 Ago 14- Ago 27

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "ROSA EVELYN C/ PEREYRA SEGOVIA JOSE - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa. 2-113179/2011 se cita, llama y emplaza a JOSE MARIA PEREYRA SEGOVIA a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se les nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo seis de marzo de dos mil doce.-
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 23618 Ago 20- Ago 31

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "BARBE PAMELA. - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Fa. 2-54922/2009 se cita, llama y emplaza a GABRIEL LUIS DÍAZ a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo dos de agosto de dos mil doce.- Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 23228 Ago 16- Ago 29

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "PICAPIEDRA NAIR C/ CAMPS MARIA DE LOS ANGELES - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa. 2-122326/2011 se cita, llama y emplaza a MARIA DE LOS ANGELES CAMPS a estar a derecho en estos autos por el término de sesenta días bajo apercibimiento de que de no comparecer se les nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo quince de febrero de dos mil doce.-
Se deja constancia que los presentes autos son PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 22161 Ago 09- Ago 22

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de

Familia de 16º Turno, dictada en autos: "JARDIM LAMAS, LORENA CONTRA: SILVEIRA, EDGAR - RATIFICACIÓN DE TENENCIA - Expediente Nº 2-61751/2010, se cita, llama y emplaza a el Sr. EDGAR FABINI SILVEIRA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que el presente trámite está amparado bajo la Ley 18,078.- Montevideo, veintitrés de julio de dos mil doce.- EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 22619 Ago 13- Ago 24

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "LEDESMA, LAURA CAREN C/ GALVAN, OSCAR" - INVESTIGACION DE PATERNIDAD- IUE: 2-25131/2012 -se cita, llama y emplaza a OSCAR GALVAN, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparada en la Ley 18.078.
Montevideo, veintiseis de julio dos mil doce.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 23056 Ago 15- Ago 28

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "DIAZ NOVO, ANTONIA-TENENCIA RATIFICACION" IUE 2-49790/2010, se cita, llama y emplaza a ANDREA VERONICA BENTO, a que comparezca en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones (Arts. 89 y 127 CGP)
Amparado en la Ley 18078.
Montevideo, primero de junio de dos mil doce.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 22375 Ago 10- Ago 23

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "DOMINGUEZ, GABRIELA.- RATIFICACION DE TENENCIA.-"; Ficha 2-22116/2012 se cita, llama y emplaza a la Sra. SABRINA PORCAL a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Se deja constancia que por auto 3284/2012 de fecha 26 de julio de 2012 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, treinta y uno de julio de dos mil doce. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 24206 Ago 22- Set 04

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "ARRECHE MENDEZ, VANESA.- RATIFICACION DE TENENCIA.-"; Ficha 2-14602/2012 se cita, llama y emplaza al Sr. ALVARO ADRIAN DELGADO ROLERO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Se deja constancia que por auto 2125/2012 de fecha 18 de mayo octubre de 2012 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, veintidos de mayo de dos mil doce. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 23666 Ago 20- Ago 31

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "NUÑEZ, MALVINA.- RATIFICACION DE TENENCIA.-"; Ficha 2-22119/2012 se cita, llama y emplaza al Sr. EDUARDO ADRIAN CASTILLO y de MARTA IRIS ABREU a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Se deja constancia que por auto 3463/2012 de fecha 06 de agosto de 2012 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, ocho de agosto de dos mil doce. Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 23614 Ago 20- Ago 31

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "MENDEZ FARIAS, SUELENIR.- RATIFICACIÓN DE TENENCIA- Ficha 2-114424/2011 se de noticia al Sr. RAUL EMBRIACO a que comparezca dentro de 90 días bajo apercimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.
Se deja constancia que la presente publicacion se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, el quince de diciembre de dos mil once.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 22671 Ago 13- Ago 24

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "ARCE BARRANQUE, CHRYSTYEL.- RATIFICACION DE TENENCIA.- Ficha 2-25186/2012 se de noticia al Sr. EDISON LEONARDO SENA.-
Se deja constancia que por auto 2979/2012 de fecha 29 de junio de 2012 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, el diecinueve de julio de dos mil doce.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 23464 Ago 17- Ago 30

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ STOLL, JOHANA c/ ECHART GONZALEZ, JOSE. PERDIDA PATRIA POTESTAD.-"; Ficha 2-29312/2012. Emplazase al Sr. JOSE ANTONIO ECHART GONZALEZ a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.- Patrocinada por Defensoria de Familia, Ley 18.078.
Montevideo, seis de agosto de dos mil doce.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 22262 Ago 09- Ago 22

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: ALVEZ NICROSI, ROMINA RATIFICACION DE TENENCIA IUE 2-31049/2012, se notifica al Sr. Sergio Daniel Cruz de la promoción de estas actuaciones (art. 404.2 y 89 del C.G.P) Ley 18.078 y resolución 59/08. Tramitado por Consultorio Jurídico
Montevideo, 10 de agosto del 2012.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 24225 Ago 22- Set 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "OCAMPO, STEPHANIE ABIGAYL C/ MELLO, ROMILDO Y OTROS- Inves/tigación de Paternidad, auxiliatoria de pobreza- IUE 2-41768/2010" se cita, llama y emplaza al Sr. Williams Sebastián Mello a estar a derecho en estos auto por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.- Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 31 de julio del 2012 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 23465 Ago 17- Ago 30

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: TRINDADE, MARIA RATIFICACION DE TENENCIA IUE 2-26698/2012", se notifica al Sr. Pablo Martín GUTIERREZ de la promoción de estas actuaciones (art. 404.2 y 89 del C.G.P) Ley 18.078 y resolución 59/08. Tramitado por Defensoría de Oficio
Montevideo, 6 de agosto del 2012.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 23003 Ago 15- Ago 28

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º en autos caratulados: "PEREIRA, ANA LAURA- RATIFICACION DE TENENCIA IUE 2-17376/2012" se cita, llama y emplaza a la Sra. Dayana Pereira estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Ley 18.078 y resolución 59/08.- Tramitado por defensoría de oficio.-
Montevideo, 27 de junio del 2012.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 22999 Ago 15- Ago 28

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados:

"VILLALBA ERNESTINA. RATIFICACION DE TENENCIA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-29040/2012, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 2901/2012 de fecha 23 de julio de 2012, se dispuso dar noticia personal de estas actuaciones al Sr. TOMAS BUDES, por el plazo de 60 días.-
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 31 de julio de 2012.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 23119 Ago 15- Ago 28

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "R.N. HIJA DE PIZARRO, MARIA -SEPARACION DEFINITIVA--" FICHA 68-40/2012, POR RESOLUCIÓN Nº 2209/2012 DE FECHA 22/06/2012 SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS AL LA SRA. MARIA ELENA PIZARRO, A LA SRA. ADELA FERREIRA Y AL SR. RICARDO PIZARRO, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE NOVENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE DEFENSOR DE OFICIO.-
MONTEVIDEO, 29 de Junio de 2012.- MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 3700 10/p 23327 Ago 15- Ago 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de SEGUNDO TURNO, en autos: "REYES RODRIGUEZ, BIBIANA ALEJANDRA C/ GHIODI, LEONARDO FABIAN - PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. AUXILIATORIA DE POBREZA Y EXONERACION-" I.U.E. 168-121/2012 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a LEONARDO FABIAN GHIODI para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
Canelones, 2 de Agosto de 2012
Se hace constar: Que por resolución Nº 2660 de fecha 2 de mayo de 2012, se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 22646 Ago 13- Ago 24

EDICTO: Por disposición la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de SEGUNDO TURNO, en autos: "VERA, ANDRES -RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" I.U.E. 168-572/2011 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a FABIANA CRISTINA FUENTES CUELLO para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
Canelones, 2 de Agosto de 2012
Se hace constar: Que por resolución Nº 8502 de fecha 7 de Diciembre de 2011, se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 22620 Ago 13- Ago 24

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, en autos: "UMPIERREZ STRAMIL, PEDRO ANTONIO C/ BARBOZA, ANA PAOLA - RATIFICACION DE TENENCIA-" I.U.E. 459-81/2012 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a ANA PAOLA BARBOZA para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
Canelones, 28 de Junio de 2012
Se hace constar: Que por resolución Nº 1764/2012 de fecha, 16 de Abril de 2012, se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 22629 Ago 13- Ago 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos "ARIAS SUANES, Marcia Yanela c/a FALERO LOPEZ, Fabricio Ricardo. Pensión Alimenticia. Ficha 207-233/2011", se cita y emplaza a estar a derecho al Sr. Fabricio Ricardo Palero Lopez, (C.I: 4.641.692-2), para que dentro del plazo de noventa días comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.- Edictos con Auxiliatoria de Pobreza.- Melo, 30 de junio de 2011.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 22731 Ago 14- Ago 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, dictada en autos: FREITAS DA COSTA, GLORIA GISSEL/ RATIFICACION DE TENENCIA/ IUE 488-334/2011 se hace saber que por auto Nº 2626/2012 de fecha 31/julio/2012 se dispuso el la notificación de la pretensión de autos por edictos (art. 127 del CGP) del Sr. PAULO ROBERTO MARTINS PERES emplazándolo para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que la Sra. GLORIA GISSEL FREITAS DA COSTA se encuentra auxiliada de pobreza según auto 3983 de fecha 24 de noviembre 2012.-
Rio Branco, 12 de abril de 2011.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 22964 Ago 15- Ago 28

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Carmelo dictada en autos "MENDIETA, Alcides. POSESION NOTORIA DE HIJO NATURAL" Exp. IUE 227-891/2011, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores a título universal y/o singular de MARIA ROMELINA VILLALBA y AGUSTIN LÓPEZ BORGES, para que comparezcan en el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones
Carmelo, 25 de Junio de 2012.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
26) $ 3700 10/p 22691 Ago 14- Ago 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "BENTANCOR, Lilian RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 225-712/2011, y por Decreto Nº 7151 de fecha 19.12.2011, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los Sres. JULLIA VIVIANA BENTANCOR Y NICOLAS ACQUISTAPACE por el término de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezcan a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que la gestionante, LILIANA GRISELDA BENTANCOR obtuvo AUXILIATORIA DE POBREZA por Auto Nº 7151 del 19.12.2011.-
Rosario, 07 de Agosto de 2012.- FIRMA ESCR. DANIELA FONTANA
EN FE DE ELLO: EXPIDO EL PRESNETE QUE SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE ROSARIO A LOS SIETE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 22954 Ago 15- Ago 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en Autos caratulados: "PEREZ CARRERO, NORA ETHEL C/ ACOSTA VILARO, DANIEL SERGIO.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", Fa. 284-167/2012.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a DANIEL SERGIO ACOSTA VILARO, a estar a derecho en estos Autos en un plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio que lo represente, con quien continuará el proceso. El presente se expide al amparo de la Ley 18.078. Maldonado, 17 de Mayo de 2012.- Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 22748 Ago 14- Ago 27

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Srta. Jueza Letrada del Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en los autos caratulados: "SILVESTRI, JUAN CARLOS y CUELLO, MARÍA AMELIA. ART. 132 C.N.A. y TENENCIA PROVISORIA", FICHA número 352-908/2010, se cita, llama y emplaza a la DEMANDADA de autos: JOSELIN ALEXANDRA MIRANDA, a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTÍCULO 89 DEL C.G.P..- LITIGA al AMPARO de lo DISPUESTO por la LEY Nº 18.078.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 9 (NUEVE) de MAYO del año 2012 (DOS MIL DOCE).- Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 23762 Ago 20- Ago 31

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en autos caratulados "CABALLERO VIANA, Esteban Gabriel- Ratificación de Tenencia y Auxiliatoria de Pobreza- I.U.E. 471-363/2012", se hace saber que por Auto Nº 2863/2012 de fecha 21/6/2012, se dispuso dar noticia de las presentes actuaciones a la Sra. Claudia Elizabeth Gramajo Galleguillo. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, departamento de San José, veintinueve de junio de dos mil doce. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 22543 Ago 13- Ago 24

Varios

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

EDICTO. Por resoluciones del Poder Ejecutivo en ejercicio de Atribuciones Delegadas de fechas 07/12/2009 y 22/09/2011 en el asunto 2065/2007, se otorgó Servidumbre de ocupación y paso, a favor de PAWER S.A., afectando la de ocupación el padrón Nº 1942 (p) en un área de 99 hás. 9662 m² y la de paso afecta los predios padrones Nº 4030 (p) y 4791 (p) en 2 hás. 8169 m² y 1 há. 2824 m² respectivamente, en la 3ª Sección Catastral del Dpto. de Artigas.
Ing. Agrim. Carlos Nolfi
Enc. Despacho de División Minería.

Última Publicación

27) $ 1260 3/p 23792 Ago 20- Ago 22

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

En Expediente Nº 001-47/2012/0/0 recayó la Resolución Nº 324 de 8/6/2012 según la cual, la DIRECCION GENERAL DE LA SALUD en ejercicio de atribuciones delegadas RESUELVE: "1º) Aplícase a la razón social "VALLE FOX S.A.", RUT 214220150012, propietaria del establecimiento denominado "Disco Tres Perros", sito en la calle Francisco Bauzá Nº 3501 de esta ciudad, una multa consistente en veinte mil Unidades Indexadas (20.000 U.I.), por incumplimiento a la normativa vigente. 2º) Establécese que en caso de reiteración infraccionaria, esta Secretaría de Estado podrá aplicar el régimen sancionatorio de carácter punitivo conforme a la normativa vigente. 3º) Notifíquese que deberá hacer efectivo el pago de la multa impuesta en el Departamento de Finanzas de esta Secretaría de Estado. Tomen nota la División Recursos Económico Financieros, el Programa Nacional para el Control de Tabaco y la Comisión Interinstitucional Asesora para el Control de Tabaco. Cumplido, pase al Departamento de Programación Estratégica en Salud". Firmado: Dr. Yamandú Bermúdez Labanca. Director General de la Salud. Ministerio de Salud Pública.

27) (Cta. Cte.) 3/p 23855 Ago 21- Ago 23

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

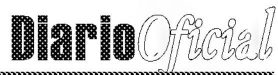
DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE - DINAMA

Comunicación de Proyecto
Viabilidad Ambiental de Localización
MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Galicia 1133, piso 2º) por el término de 10 días hábiles (artículo Nº 15 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, Decreto 349/2005 del 21 de setiembre de 2005), la Comunicación de Viabilidad Ambiental de Localización presentada por PILI S.A. del proyecto "Planta Industrial de Lácteos" a instalarse en los padrones Nº 9.005, 11.348 y 12.226 de la 1ª Sección Judicial del departamento de Paysandú, en la Ciudad de Paysandú. Se accede por Ruta Nº 3, al llegar a la Ciudad de Paysandú se toma la Ruta Nº 90 hacia el oeste, se recorren 4 Km hasta la calle Luis Batlle Berres, luego se toma hacia el norte y se recorren 2.1 Km hasta encontrar los predios en la acera este. El proyecto prevé la mudanza de las instalaciones actuales de la empresa en la calle Vizonde de Mauá. La planta tendrá una capacidad de procesamiento de 420.000 litros diarios de leche cruda, para la producción de leche pasteurizada, manteca y quesos. La Comunicación, también se encuentra disponible en la página de Internet de la Dirección Nacional de Medio Ambiente en el sitio: www.mvotma.gub.uy. Montevideo, 17 de agosto de 2012.

Única Publicación

27) $ 924 1/p 24207 Ago 22- Ago 22

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND - ANCAP



MEMORANDO

20 de agosto de 2012
Nº 26/2012

Se notifica a los funcionarios de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, titulares de las cédulas de identidad y registros que lucen a continuación, el puntaje total de evaluación de actuación 2011, asignado respectivamente.

Gerencia	Cédula de identidad	Registro	Puntaje Evaluación de Actuación
AUDITORIA	36294922	334725	54
COMERCIALIZACION	13979705	279007	42,4
COMPRAS	14373192	274552	30
COMPRAS	11805908	283795	35,2
COMPRAS	42850851	317708	40,8
COMPRAS	29601631	274723	45,2
DESARROLLO CORPORATIVO	16473889	276620	30
DESARROLLO CORPORATIVO	19423138	298568	30
ECONOMICO FINANCIERA	13802958	276948	30
ECONOMICO FINANCIERA	33008275	295771	30
LOGISTICA	12979209	293590	36
LOGISTICA	31242021	338528	43,2
LOGISTICA	45454614	317242	46
LOGISTICA	14921141	339033	30
LOGISTICA	44736122	381098	45,6
LOGISTICA	46038736	336928	41,2
LOGISTICA	13593464	274541	48
LOGISTICA	27047354	338368	44,4
LOGISTICA	35502916	295202	38,4
LOGISTICA	15827558	338027	44,8
LOGISTICA	18105882	302035	33,2
LOGISTICA	25425384	339044	36
LOGISTICA	28924474	332635	30
LOGISTICA	27624546	332533	46,8
LOGISTICA	16950897	279703	30
LOGISTICA	33373460	381043	19,2
LOGISTICA	12641183	287782	38
LOGISTICA	32098061	267762	40
LOGISTICA	18234936	302308	51,2
LOGISTICA	28909791	294617	33,6
LOGISTICA	15904994	294696	21,6
LOGISTICA	32792083	338005	48
LOGISTICA	13544300	332497	48
LUBRICANTES	11836387	279942	39,6
LUBRICANTES	16575099	290392	30
LUBRICANTES	38475885	302753	38,4
MANTENIMIENTO E INGENIERIA	13285689	289781	52,4
MANTENIMIENTO E INGENIERIA	38136057	334020	54
MANTENIMIENTO E INGENIERIA	38511918	336017	50,4
MANTENIMIENTO E INGENIERIA	45421748	317663	54,8
MANTENIMIENTO E INGENIERIA	34326311	288194	30
MANTENIMIENTO E INGENIERIA	33138969	316954	48
MANTENIMIENTO E INGENIERIA	17104774	280028	38,4
PLANIFICACION Y CONTROL	12016609	281887	30
PORTLAND	33276705	275044	41,2
PORTLAND	31696484	287441	37,6
PORTLAND	31250101	280952	26,4
PORTLAND	41363598	336930	32,8
PORTLAND	38527608	386546	30
PORTLAND	25874866	303256	44
PORTLAND	36761749	302707	32,8
PORTLAND	31789877	287348	42,4
PORTLAND	33229702	285282	43,6
PORTLAND	26015481	311702	48,4
PORTLAND	13656472	294515	8,2
PORTLAND	11732088	268904	45,6
PORTLAND	34017316	332954	46
PORTLAND	30620632	309344	42
PORTLAND	19520166	382220	42
PORTLAND	27619242	337080	39,6
PORTLAND	31396115	321313	43,2
RECURSOS HUMANOS	16643276	302981	30
RECURSOS HUMANOS	17136919	276618	30
RECURSOS HUMANOS	16002416	293828	44
RECURSOS HUMANOS	14140670	277885	42

REFINACION	19963378	310684	30
REFINACION	11778335	301975	35,6
REFINACION	45419935	318997	42
REFINACION	17216169	291090	30
REFINACION	18171398	291192	45,2
REFINACION	19381681	309754	30
REFINACION	25650268	310662	50,8
REFINACION	38554423	315664	45,2
REFINACION	13550125	284232	30
REFINACION	37252042	318931	39,6
REFINACION	42268503	344382	39,2
REFINACION	20137613	332885	48,4
REFINACION	18157114	291944	3
REFINACION	43257165	335183	49,2
REFINACION	12515962	297644	30
REFINACION	42256756	318918	30,4
REFINACION	38409357	315221	43,2
REFINACION	35483025	273422	46,4
REFINACION	33446073	315802	44
REFINACION	40443822	315790	42
REFINACION	16526430	286322	40,8
REFINACION	10767456	268026	32,8
REFINACION	13772082	288797	30
REFINACION	14577584	276037	48
REFINACION	11711919	293657	30
REFINACION	33552828	304912	40
SERVICIOS GENERALES	13175145	289655	52
SERVICIOS GENERALES	34191142	289495	39,6
SERVICIOS GENERALES	12499255	323130	48
SERVICIOS GENERALES	13363433	285704	30
SERVICIOS GENERALES	17344275	314306	30
SERVICIOS GENERALES	35635395	303280	36

El funcionario o un apoderado por nota simple podrá retirar, en la Gerencia correspondiente, una copia de la foja de evaluación de actuación 2011 con detalle de la evaluación.

Montevideo, 22 de agosto de 2012

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 24268 Ago 22- Ago 22

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE



La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/02 de fecha 28 de junio de 2002, y a lo dispuesto por el artículo 4 de la Ley 15.869, del 22 de junio de 1987, notifica por este medio a todos los propietarios y a todo aquel que se considere con derecho respecto a los inmuebles que se detallarán en el Edicto, que su Directorio, por R12.- 203 del 16 de febrero de 2012, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 30KV "Estación 30/15/6 KV Durazno-Barrio Verona a Puesto de Medida en el padrón Nº 3330 ubicado en la 2da. Sección Catastral del Departamento de Durazno" y que quedarán sujeto a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (30) treinta metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art.2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo-Ventanilla 403 y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón en la nómina siguiente:



Departamento de Durazno
Localidad Catastral Durazno
Nº DE PADRON, POSIBLE PROPIETARIO;
10245, OSVALDO BALBI ARIGON;
10246, OSVALDO BALBI ARIGON;
4658, SUC. DE MARIA GLADIS ARIGON;
4536, MARIA FUMERO MORE Y OTRO;
4532, JOSE ENRIQUE CANEN CANEN;
4534, SIN INFORMACION REGISTRAL;
1era. Sección Catastral del Departamento de Durazno
3109, SIN INFORMACION REGISTRAL;
2da. Sección Catastral del Departamento de Durazno
8026, FRIGOCERRO S.A.;
11894, MIRTHA GONZALEZ MELGAREJO;
9411, SIN INFORMACION REGISTRAL;
3330, ESTANCIA DEL LAGO S.R.L..
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, y artículo 4º de la Ley 9.722 de fecha 18 de noviembre de 1937, y artículo 4º de la Ley 15.869 del 22 de junio de 1987, y quedando en consecuencia citados y notificados a todos los efectos, los propietarios, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona. La presente publicación se considera única y suficiente notificación a todos los efectos establecidos en las normas antes referidas.
Las oposiciones, observaciones, recursos, etc. se deducirán por escrito, y deberán presentarse en la Subgerencia de Coordinación Asuntos Industriales de la Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 403 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competente desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE, Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales, Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 10/p 24110 Ago 22- Set 04

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU

BCU — MESA DE NEGOCIACIONES CAMBIOS Y ARBITRAJES DEL DIA

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 20 de Agosto de 2012

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES	
MERCADO DE CAMBIOS					
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		4,615000	
BRASIL	REAL	1000		2,018500	
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,570900	
JAPON	YEN	3600		79,405000	
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		0,972800	
UNION MONET. EURO	EURO	1111	U$S	1,234800	
COTIZACIONES INTERBANCARIAS				**COMPRA**	**VENTA**
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	3,689	3,689
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	10,370	10,370
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	21,411	21,411
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	21,394	21,394
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	21,394	21,394

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL TELEFAX: 1967-1690.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 24281 Ago 22- Ago 22

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se cita a la Sra. Susana Bacchi C.I. 952.410-8 a efectos de notificarse de RDT/2010 de la empresa SARCO S.A. registro V2400017 SESP Nº 2010/1/97392, UDAI - BPS en Giannatassio Km. 20.500 Centro Cívico del Shopping Costa Urbana, dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darla por notificada de acuerdo a lo establecido por el Art. 51 del Código Tributario.
Unidad Descentralizada de Atención Integral - Ciudad de la Costa
Dpto. de Canelones.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 23801 Ago 20- Ago 22



Se cita a los Sucesores de RODRIGUEZ IRIARTE JULIO Y DAPUETO ANGELILLO Elsa Esther, Reg. 5.048.873 a efectos de notificar de las actuaciones 445784 de fecha 13/12/2010 y de Resolución Nº 149133/2012 de fecha 15/05/2012, UDAG- BPS en Avda. Artigas s/n entre calles 21 y 24 Atlántida, dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlos por notificados de acuerdo a lo establecido por el Art. 51 del Código Tributario.
Unidad Descentralizada de Atención Genérica - Atlántida
Dpto. de Canelones.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 23800 Ago 20- Ago 22



Se cita a las Empresas que se dirá, a efectos de Notificarse de Resolución de Determinaciones Tributarias en Montevideo - Colonia 1921, PB, oficina Vista y Notificación, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlas por notificadas, de acuerdo a lo establecido por el Art. 51 del Código Tributario:
REGISTRO, EMPRESA, MOTIVO;
208990, NAZARENA SRL, Nº Resolución 155301;
3659849, ESE & ESE SRL, Nº Resolución 155285;
3734259, MELIBEA SRL, Nº Resolución 155287;
3802838, OJEDA BOTTINO JULIO CESAR, Nº Resolución 155189;
1818799, GOMEZ PEREIRA JULIO, Nº Resolución 155298;
5308827, CABRAL ALARCON ADRIANA, Nº Resolución 155282;
1856678, CABACO IGLESIAS JOSE LUIS, Nº Resolución 155281;
1661476, LUNAZUL SA, Nº Resolución 132303;
5060178, MONTES DE OCA VILLANES JUAN CARLOS, Nº Resolución 138516.
Asesoría Tributaria y Recaudación.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 23799 Ago 20- Ago 22



Se cita a los Sucesores de las personas que se dirá, a efectos de Notificarse de

Resolución de Determinaciones Tributarias en Montevideo - Colonia 1921, PB, oficina Vista y Notificaciones, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdos a lo establecido por el Art. 51 del Código Tributario:
REGISTRO, EMPRESA, MOTIVO;
766983, TUYA PASTORINO JOSE MARIA, Nº 155278;
374198, HLADIK BRAUN PATRICIA, Nº Resolución 155296;
1800447, NUÑEZ VAZ OSCAR, Nº Resolución, 155162;
5888675, LEONARDO CABRERA DUBARRY, Nº Resolución 155299;
5889056, SMITH JOSE, Nº Resolución 155288;
5381871, VOELKER BUFFA RODNEY, Nº Resolución 155290;
5041772, SCHINCA SCHINCA JOSEFINA EDUVJES, Nº Resolución 155283;
3793852, FRAGUELA LAGO EMILIA, Nº Resolución 155293;
1670129, ILUMINACIÓN MODERNA SA (ILMOSA), Nº Resolución 154220;
3667366, FERNANDEZ MARTINEZ ENCARNACIÓN, Nº Resolución 155155;
3718624, CETRANGOLO JOSE LUIS, Nº Resolución 155279;
5374959, ALTIERI BORDON WALTER, Nº Resolución 155157;
4916647, GARCIA VIGNOLI POLA ISABEL, Nº Resolución 155286;
5068439, BAROFFIO BIGNONI EUGENIO, Nº Resolución, 155294;
4998340, MOREL COSTABEL JUAN BARTOLO, Nº Resolución 155295;
5999431, RAMOS PAULA ESTHER, Nº Resolución 155280;
5495985, BOERI BOTTERO MARIA JULIA, Nº Resolución 122840;
3530554, SEGURA GONZALEZ JOSEFA, Nº Resolución 117694;
5292183, NELLY ANUNCIA DEMARCO POINTIN, Nº Resolución 126146.
Asesoría Tributaria y Recaudación.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 23798 Ago 20- Ago 22



Se cita a los sucesores de la persona que se dirá, para que concurran al local de BPS, calle Leandro Gómez Nº 963, 1er. Piso - Paysandú, en el horario de 09:15 a 16:00 horas a fin de notificarse de la Resolución de Determinaciones Tributarias, dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido
por el Art. 51 del Código Tributario.
REGISTRO, EMPRESA, MOTIVO;
847.242, BARRUTE MIRANDA JOSE GERVASIO, Resolución 156803.
Unidad Descentralizada de Atención Integral - Paysandú.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 23797 Ago 20- Ago 22

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO - BSE



EL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO LLAMA A CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN, MÉRITOS Y ANTECEDENTES PARA CONFORMAR UNA LISTA DE VEINTE (20) SUPLENTES DE LICENCIADOS EN ENFERMERIA PARA LA CENTRAL DE SERVICIOS MÉDICOS DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO.
CONDICIONES PREVIAS:
Podrán participar en el concurso las personas que cumpliendo con los requisitos exigidos en las bases, sean seleccionadas hasta el número de 150 (ciento cincuenta) por el método de sorteo. Dicho sorteo se realizará ante Escribano Público en fecha a determinar lo cual será comunicado previamente en nuestra página Web: www.bse.com.uy
Rige el Acuerdo sobre Concursos celebrado entre el Banco de Seguros del Estado y la Asociación de Bancarios del Uruguay, de fecha 21 de mayo 2008 y complementarios de fechas 29/12/2010 y 25/04/2012.
BASES DE LA SELECCIÓN
1. REQUISITOS EXIGIDOS AL CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN:
* Título Universitario de Licenciado en Enfermería, registrado y habilitado por el Ministerio de Salud Pública.
* No sobrepasar los 40 años edad.
2. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO
Se acompaña a estas bases la descripción del puesto para el cual se efectúa el Llamado, la que forma parte de las mismas. Las personas designadas deberán desempeñar las tareas y asumir las responsabilidades inherentes al mismo
3. FORMA DE POSTULACIÓN
Los aspirantes se inscribirán en la página web del Banco, www.bse.com.uy, completando los datos allí solicitados, en el plazo estipulado.
PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACION
Los postulantes inscriptos debidamente en la página web tendrán una instancia de validación de la documentación respectiva. En esa instancia deberán presentar, personalmente o mediante poder notarial en forma, ante el Departamento de Desarrollo y Relaciones Laborales -sito en Avda. del Libertador 1464, piso 5, apto. 52, (en fecha y horario a determinar) original y fotocopia de la siguiente documentación:
- Cédula de Identidad.
- Credencial Cívica
- Título Universitario de Licenciado en Enfermería, registrado y habilitado por el Ministerio de Salud Pública.
Aquellos postulantes que superen las etapas de selección que se detallan más adelante, presentarán ante el mismo Departamento, en fecha y horario que se determinarán:
- Currículum Vitae con relación triplicada de los méritos y antecedentes que se aspiran hacer valer, con la documentación probatoria correspondiente.
Se deberán exhibir los certificados originales, los que una vez corroborados con las copias entregadas, serán devueltos en el momento al postulante.
4. ETAPAS DE SELECCIÓN
Este concurso tendrá una puntuación hasta un total de 94 puntos.
Para su aprobación se deberá alcanzar el 50% del puntaje establecido.
Los aspirantes serán seleccionados y evaluados a través de las siguientes instancias:
A) Prueba de Conocimientos Máximo de 50 puntos
Tendrá carácter eliminatorio requiriendo alcanzar como mínimo el 70% del puntaje en cada una de las etapas que la conformen.-
La misma estará integrada por:
A1) una prueba de conocimiento en el área de la especialidad, en directa relación con la descripción del cargo. Será propuesta y corregida por el Tribunal
Hasta un máximo de 40 puntos
A2) una prueba sobre nociones generales de la Ley 16.074, Ley de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, propuesta y corregida por el Tribunal
Hasta un máximo de 10 puntos
B) Prueba Psicolaboral Máximo de 15 puntos
Para su aprobación se requiere la obtención del 50% del puntaje establecido.
C) Méritos relacionados con el presente llamado.
Hasta un máximo de 20 puntos.
C.1) Cargos Docentes
Hasta 2 puntos
Por carga horaria docente se otorgará como máximo 1 punto por año
C.2) Trabajos científicos presentados y/o publicados.
Hasta 3 puntos
C.3) Experiencia Laboral en área asistencial como Lic. en Enfermería
Hasta 8 puntos
C.4) Tìtulo de Licenciada en Enfermería Especialista en Emergencia, Block Quirùrgico, Traumatologìa o Cirugía Plástica de Quemados, registrado en el M.S.P. y UDELAR
Hasta 2 puntos
C.5) Posgrados, Cursos, Congresos y Seminarios en la especialidad.
Hasta 5 puntos
Se evaluará únicamente la documentación que indique carga horaria y/o créditos.
El Tribunal no evaluará los datos del Currículum que no estén acompañados por la documentación fehaciente.
D) Otros Méritos Hasta un máximo de 9 puntos
D1) Antigüedad en el Banco de Seguros del Estado (1 punto por año y fracción)
D2) Modalidad de ingreso hasta un máximo de 3 puntos
* por Concurso de Oposición y Méritos 3 puntos
* por concurso de Méritos 1 puntos
5. PROCEDIMIENTO DE APERTURA
Los sobres del concurso se abrirán en el siguiente orden:
1º) los de los concursantes "funcionarios" (presupuestados y contratados con función pública).
2º) los de los concursantes suplentes y arancelados y el resto de los concursantes que no tuvieron vinculación laboral con el Banco.
6. TRIBUNAL DE SELECCIÓN
El Tribunal de Selección que entenderá en este concurso está integrado por las Lic. Gabriela Bertucci y Susana Tustanowski en calidad de delegados titulares por la Administración y como alterno la Lic. María Feijoo. En calidad



de delegados de la Comisión Representativa del Personal del Banco de Seguros del Estado, los Sres. Pablo Colomer y Alejandro Ramos, titular y suplente respectivamente.
Cualquier duda que se suscitara y no estuviere contemplada en estas bases ni en las normas que rigen en la materia, será informado por el Tribunal y posteriormente resuelta por el Directorio del Banco de Seguros del Estado.-
7. PUBLICACIONES
El llamado a aspirantes será publicado durante tres días consecutivos en el Diario Oficial y dos días en dos órganos de prensa escrita de difusión nacional.
Las bases estarán publicadas en la página web del Banco de Seguros del Estado www.bse.com.uy, así como las comunicaciones de las distintas instancias del proceso.
Todas las notificaciones referidas al presente llamado a Concurso, se realizarán exclusivamente a través de la citada página.
8. VIGENCIA DEL CONCURSO
La validez de este concurso será de 36 meses, desde su homologación por parte del Directorio del Banco de Seguros del Estado.
9. PROVISION DE VACANTES O SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS
Durante la validez de este concurso se podrán utilizar las resultancias del mismo para la provisión de cargos vacantes o suscripción de contratos que surjan, siguiendo el estricto orden de puntaje.
Bases aprobadas por Resolución de Directorio Nº 0527/2012 del 08/08/2012.
27) (Cta. Cte.) 3/p 24175 Ago 21- Ago 23



BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

EL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO LLAMA A CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN, MÉRITOS Y ANTECEDENTES PARA CONFORMAR UNA LISTA DE VEINTE (20) SUPLENTES DE LICENCIADOS EN ENFERMERIA PARA LA CENTRAL DE SERVICIOS MÉDICOS DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO.
BASES DE LA SELECCIÓN
Se encuentran publicadas en la página web del Banco de Seguros del Estado: www.bse.com.uy.
REQUISITOS EXIGIDOS AL CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN:
* Título Universitario de Licenciado en Enfermería, registrado y habilitado por el Ministerio de Salud Pública.
* No sobrepasar los 40 años edad.
FORMA DE POSTULACIÓN
Los aspirantes se inscribirán en la página web del Banco, www.bse.com.uy, completando los datos allí solicitados, en el plazo estipulado.
PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN
Los postulantes al presente llamado deberán inscribirse a través del sitio web del Banco de Seguros del Estado entre la hora 12:00 AM del día 27/08/2012 y la hora 12:00 AM del día 10/09/2012.
Podrán participar en el concurso las personas que cumpliendo con los requisitos exigidos en las bases, sean seleccionadas hasta el número de 150 (ciento cincuenta) por el método de sorteo. Dicho sorteo se realizará ante Escribano Público en fecha a determinar lo cual será comunicado previamente en nuestra página Web: www.bse.com.uy
Los postulantes inscriptos debidamente en la página web tendrán una instancia de validación de la documentación respectiva. En esa instancia deberán presentar, personalmente o mediante poder notarial en forma, ante el Departamento de Desarrollo y Relaciones Laborales -sito en Avda. del Libertador 1464, piso 5, apto. 52, en el período que se comunique oportunamente, original y fotocopia de la siguiente documentación:
- Cédula de Identidad.
- Credencial Cívica
- Título Universitario de Licenciado en Enfermería, registrado y habilitado por el Ministerio de Salud Pública.
Aquellos postulantes que superen las etapas de selección que se detallan más adelante, presentarán ante el mismo Departamento, en fecha y horario que se determinarán:
- Currículum Vitae con relación triplicada de los méritos y antecedentes que se aspiran hacer valer, con la documentación probatoria correspondiente.
Se deberán exhibir los certificados originales, los que una vez corroborados con las copias entregadas, serán devueltos en el momento al postulante.
INFORMACION Y NOTIFICACIONES
Toda la información y las notificaciones referidas al presente llamado a Concurso se publicarán exclusivamente a través de la página web del Banco de Seguros del Estado.
División Capital Humano
Departamento de Desarrollo y RR.LL.
27) (Cta. Cte.) 3/p 24174 Ago 21- Ago 23

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

Dirección General de Personal

Se notifica por este medio a: García Trías, Diego; Mesa Figueroa, Ricardo.-
referente al llamado a concurso Cocinero Despensero (Escalafón E, Subescalafón 2, Grado 6) del acta emitida por los integrantes del Tribunal de fecha 13.agosto.2012
De la misma se extrae la información que se detalla:
García Trías, Diego hora: 09:30
Mesa Figueroa, Ricardo hora: 12:00
La instancia de Prueba (parte práctica), se realizará el día 23 de agosto de 2012 en el Hospital de Clínicas, Piso 13, Escuela de Nutrición y Dietética.
Deberán presentarse con uniforme, túnica, casaca o delantal.
Departamento de Concursos.
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 24134 Ago 22- Ago 22

Dirección General de Personal

Se notifica por este medio a:
MARIANA ROSSINA ACOSTA VIGLINO, NANCY NOEMÍ ADROVER SOSA, LUIS ALBERTO ALONSO VIDAL, ERIKA LETICIA ANGELOZZI, NOELIA BADANO MONTESANO, MARIANA VALERIA BAGNATO ANDRADE, ANGELICA RUTH BASSO SILVA, DAMIAN GONZALO BAUBETA AGUILAR, ROMINA PAOLA BENITEZ FREITAS, ANGELA NATALIA BLANCO BUSTOS, LORENA BEATRIZ BONILLA GUERRA, EVELYN ANDREA BORGES CARRERA, ESTHER DANIELA BRUN SORIA, YEIKO AMARÚ BURGUEÑO GAMARRA, MARÍA NOEL CALLEJAS MARTÍNEZ, NOELIA IVANÉ CAMBÓN VARELA, MARIA NOELIA CAMBRE SORIA, ELSA OLIMPIA CAMPO GUEDES, MARCIA LORENA CARVALLO IZAGUIRRE, ANA CLAUDIA CORREA FURTADO, CLAUDIA SUSANA CUNHA VIDELA, YAMILA LORENA DASILVA DIAZ, MARCELA DE LIMA PEREZ, ADRIANA YANET DE LOS SANTOS VIERA, STEFANY NATALIA DE LOS SANTOS SAENZ, PABLO NICOLÁS DE MAGGIO ARMELINO, MARIA ALEJANDRA DE SOUZA, VIVIANA ISABELINA DI AMAGIO NOBLE, ADRIANA GISEL ESTÉVEZ GONZÁLEZ, MARIA CAROLINA FERNANDEZ PEREZ, JUAN PABLO FERNANDEZ FERREIRA, CYNTHIA LAURA FERNANDEZ MARTINEZ, RICHARD ALEJANDRO FERREIRA ALVAREZ, NATALIA ELISA FERRITTI VIERA, CARMEN PATRICIA FIGUEREDO ALBARENQUE, WASHINGTON JAVIER FONSECA GONZALEZ, LETICIA FRANCO MÜLLER SILVANA, CAROLINA GALMARINI ARANDA, PABLO GERMAN GALVÁN NOCHERA, CLAUDIA GEORGINA GAUNA ACOSTA, ZINHARA PAOLA GONSALVES DEMESQUITA BELOQUI, SILVIA NATALIA GONZALEZ CACCIA, CLAUDIA ELENA GONZALEZ BOLLINI, DANIELA KAREN GONZALEZ MALVAREZ, DERLY XIMENA GONZALEZ ALEMAN, DANIELA FERNANDA GONZÁLEZ BALDIZONE, BEATRIZ ELIZABETH GONZÁLEZ PARESI, JUAN PABLO GONZALEZ RODRIGUEZ, ALVARO JAVIER HERNANDEZ SAMA, VALERIA ALEJANDRA HERNANDEZ ROSA, SILVANA MARIA IBARRA LAMAS, FLAVIA ROSSANA ISASMENDI LOPEZ, EDISON JESUS LAMADRID PEREIRA, RUBEN NELSON LIMA MUNIZ, ELENA PAOLA LIZASO DEL PUERTO, FABIANA LOPEZ SANTANA, SOFIA JAQUELINE LOPEZ ESTEFA, ADRIANA CAROLINA LOPEZ CABRERA, MARIA NATACHA MADRUGA SANTURION, PAOLA MAIDANA CURBELO, FRANCO MARIOTTA RAMIREZ, RITA LORELEY MATTOS QUINDT, YOICE ROSECELIN MELANO TABARES, MARIO FEDERICO MELO BORGES, LETICIA MARISOL MÉNDEZ LAURITZEN, PATRICIA YUREMA MENDIETA IBAÑEZ, LAURA MICHELINI VISENTIN, OSCAR OMAR MIGUEZ FARRE, RODRIGO MIRALLES ALVEZ, MARIANA TAINA MOREIRA NIETZEL, FLORENCIA PRYCILA MORENO CAMPOS, YOHANA NOEL MORUZZI VARELA, MARIA ROSA NOGUEIRA DA SILVA, MARIA FIORELLA NOGUES GABBIANI, JUAN GONZALO NORI ALLENDE, ELIDA MARINA NUÑEZ, CHRISTIAN MAURICIO OLIVERA CAPANO, LAURA DEL CARMEN OLIVERA BERMUDEZ, MICHAEL NICOLAS PASEIRO MEDEROS, NICOLAS DANIEL PEDEMONTE QUINTELA, GERMÁN NICOLÁS PEDROSO POZZI, SERGIO ANDRES PERALTA MIGUEZ, PEDRO ALBERTO PEREZ ROSAS, ANGEL NOEL PEREZ ALVEZ, VALERIA PEREZ SALIDO, EDELMA JACQUELINE PÉREZ GADEA, SHIRLEY ELIZABETH PERRONE FERNANDEZ, MARIA CRISTINA PIRIZ

LABREA, JENIFFER GRICEL RAMIREZ DIAZ, LAURA ANDREA RIVERO RIOS, SOFIA RIVERO DE LEON, MARCO ANTONIO RIVERO FERREIRA, LUCAS GABRIEL RIVERO FOUCAULT, ELIDA PATRICIA ROCHA CASTILLO, EVANGELINA VERONICA RODRIGUEZ GALLICHIO, GERARDO WILSON RODRIGUEZ SOSA, OSCAR EDUARDO RODRIGUEZ PAROLDO, FLAVIA ANDREA RODRIGUEZ SALINAS, CAROLINA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, ELGA VIVIANA ROJAS VIANA, NESTOR GUSTAVO ROSAS FIGUEROA, MARIA JIMENA ROTONDARO RODRIGUEZ, MONICA DANIELA SANCHEZ SOUZA, CLAUDIA PATRICIA SÁNCHEZ PEREIRA, MAURICIO SANGUINETTI CHILDE, YELINA BEATRIZ SANTANA FRANDINI, ANA CAROLINA SANTAYANA NUÑEZ, GLORIA BEATRIZ SENA NALERIO, PATRICIA YOSELIN SERON RODRIGUEZ, OSCAR OMAR SILVA BARBEYTO, PATRICIA SILVEIRA MEDEROS, LAURA ANDREA SUAREZ IZQUIERDO, CESAR IGNACIO TABAREZ DA ROSA, STEPHANIE TABOGLIARE BORRIA, SIMON TECHERA SILVERA, CLAUDIA VERONICA TORENA TERMESANA, FERNANDO FEDERICO TORRES DA LUZ, MATHIAS ALESSANDER VEIGA COSTA, MARIA GIMENA VIDAL MAIDANA, CARLA VALENTINA VIDELA AGUIAR, NANCY VALERIA VIGNOLI GALLARDO, VERONICA FIORELLA WILKINSON BUSTOS, y a todos los habilitados que confirmaron inscripción para el llamado a aspirantes para la provisión de cargos de carácter interino, Servicios Generales (Escalafón F, Grado 5) tramitado por expediente número 012800-000291-11 y adjuntos, la Resolución Nº 14 del Consejo Delegado de Gestión Administrativa y Presupuestal de la Universidad de la República, en sesión ordinaria de fecha 23 de julio de 2012, que se transcribe a continuación:
"EL CONSEJO DELEGADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 23 DE JULIO DE 2012, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:
14.
- Aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado a aspirantes para la provisión de cargos de Servicios Generales de Ingreso (Esc. F, Gº 5), y en consecuencia integrar una lista con vigencia por dos años con las personas cuya nómina y orden de prelación lucen en el distribuido Nº 1361.12. (6 en6)"
Departamento de Concursos.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 24128 Ago 22- Ago 22

EUBCA
SECCIÓN CONCURSOS
Llamados a Concurso Abierto para la provisión efectiva de cargos docentes:

Expediente 201110-000540-12
Un cargo de Profesor Adjunto (Esc. G, Gº 3, 15 hs) para la unidad curricular "Producción de Documentos".
Expediente 201110-000559-12
Un cargo de Profesor Adjunto (Esc. G, Gº 3, 15 hs) para la unidad curricular "Historia de los Documentos".
Expediente 201110-00567-12
Un cargo de Profesor Adjunto (Esc. G, Gº 3, 15 hs) para la unidad curricular "Bases de Datos".
Expediente 201110-000575-12
Un cargo de Profesor Adjunto (Esc. G, Gº 3, 15 hs) para la unidad curricular "Seminario Taller: Proyecto de Investigación".
Expediente 201110-000583-12
Un cargo de Profesor Adjunto (Esc. G, Gº 3, 15 hs) para la unidad curricular "Historia Institucional del Uruguay".
Expediente 201110-000591-12
Un cargo de Profesor Adjunto (Esc. G, Gº 3, 15 hs) para la unidad curricular "Introducción a la Epistemología".
Apertura: 9 de agosto de 2012
Cierre: 5 de octubre de 2012
Bases: Disponibles en el sitio web: www.eubca.edu.uy
Inscripciones: Los interesados deberán concurrir a la Sección Secretaria de la EUBCA, Emilio Frugoni 1427, en el horario de lunes a viernes de 9.30 a 12.30 hs.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 24117 Ago 22- Ago 22

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

Habiendo resuelto la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (R/D Nº 313/12) la designación del Sr. Oscar Daniel De Los Santos Páez CI 4.425.404-5 como Becario Electricista, se lo intima a presentarse en la Oficina de Ingresos (Departamento de Recursos Humanos), sita en Carlos Roxlo 1275 2º piso, en un plazo de 48 horas. En caso contrario se entenderá que ha desistido al ingreso a la Administración.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones.
DIVISIÓN RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 24227 Ago 22- Ago 24

Habiendo resuelto la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (R/D Nº 8321/12) la designación de la Sra. Verónica Velazco Almeida CI 4.414.380-8 como Peona Zafral, se la intima a presentarse en la Oficina de Ingresos (Departamento de Recursos Humanos), sita en Carlos Roxlo 1275 2º piso, en un plazo de 48 horas. En caso contrario se entenderá que ha desistido al ingreso a la Administración.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones.
DIVISIÓN RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 24226 Ago 22- Ago 24

Habiendo resuelto la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (R/D Nº 313/12) la designación del Sr. Carlos Alfredo Acosta Palacio CI 4.116.081-5 como Becario Tornero, se lo intima a presentarse en la Oficina de Ingresos (Departamento de Recursos Humanos), sita en Carlos Roxlo 1275 2º piso, en un plazo de 48 horas. En caso contrario se entenderá que ha desistido al ingreso a la Administración.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones.
DIVISIÓN RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 23657 Ago 20- Ago 22

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Andrés Mario OSIMANI COUTO. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 20 de agosto de 2012.- Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 420 1/p 24360 Ago 22- Ago 22

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º Turno, en autos caratulados "Intendencia de Montevideo c/ Machado Silva, José María y otros. Intimación." Ficha 2-33055/2008, por Decreto 1203/2012, de fecha 7 de junio de 2012, se intima a los herederos de Eberildo Machado Silva, los señores José María, Juan Carlos, y Laura Estela Machado Silva a cumplir la obligación de escriturar la vivienda sita en La Paloma, Pasaje 1, Nro 2049, Barrio Cerro 1311, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de rescisión de adjudicación.
Montevideo 7 de agosto de 2012. Esc. Carlos D'Andrea, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 23959 Ago 21- Set 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "ARIAS LAVEGA, SERGIO DANIEL C/ LALO ARIAS, SERGIO DANIEL - Pensión Alimenticia", Expediente Nº 2-28080/20112, se NOTIFICA a Sergio Daniel LALO ARIAS por el plazo de 6 días a partir de la fecha de publicación que por Auto Nº 2550/2012 de fecha 29/5/12 se decretó el CESE de la pensión alimenticia dispuesta en los autos: "LALO, Alicia c/ Sergio ARIAS - Pensión Alimenticia", Expediente Nº 50-461/1994. Montevideo, veintisiete de julio de dos mil doce.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

Primera Publicación

27) $ 5880 10/p 24162 Ago 22- Set 04

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "TRIAS CURBELO RAMON Y OTRO- RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA-" Fa. Nro. 0002-018160/2012, por Providencia Nro. 2665/2012 de fecha 05/06/2012, se dispuso el Reconocimiento de la Unión Concubinaria entre el Sr. RAMON RODOLFO TRIAS CURBELO y TERESITA SALINA CORRALES, tratándose de un proceso voluntario en integración con la ley que lo regula, notifiquese a todos los interesados mediante edictos por el plazo de 6 días a estar a derecho en estos obrados (art. 89 del C.G.P).- Montevideo, 22 de junio de 2012, Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1860 10/p 24233 Ago 21- Set 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno en los autos caratulados "CLAUDIA REIMUNDO en autos "REPUBLICA AFISA C/ BORNIO CELLI, MARIO Y OTROS - EJECUCIÓN HIPOTECARIA" - INCIDENTE DE NULIDAD -Fa. 38-18/2011, en cumplimiento de las providencias Nº 1600 del 24.5.2012 y Nº 1729 del 1º.6.2012, se CITA DE EXCEPCIONES a la cónyuge y a los herederos de JOSÉ REIMUNDO ARIAS por el plazo de 60 dias, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, primero de junio del año dos mil doce. Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 5040 10/p 23071 Ago 14- Ago 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO en autos caratulados: "CURBELO MARTINEZ, ANGEL -DECLARACION DE AUSENCIA" IUE 459-600/2011, se hace saber que se solicito la declaración de AUSENCIA DE ANGEL CURBELO MARTINEZ de acuerdo a lo dispuesto en el art. 59 del Código Civil se realiza esta publicación
Canelones, 29 de Junio de 2012.
EN FE DE ELLO: De mandato Judicial expido el presente que sello signo y firmo en el lugar y fecha ut-supra.- Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
27) $ 4200 10/p 23215 Ago 16- Ago 29

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "INAU C/ LUCELY S.A.= Juicio Ejecutivo" IUE: 293-498/2010; por Providencia Nº 1209 de fecha 1/6/2011, se CITA DE EXCEPCIONES por este medio a la Empresa LUCELY SOCIEDAD ANONIMA, por el término de noventa días y bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Maldonado, 8 de junio de 2011.- Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 23463 Ago 17- Ago 30

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "INAU C/ ALFARO, Carlos = Juicio Ejecutivo" IUE: 293-497/2010; por Providencia Nº 1208 de fecha 1/6/2011, se CITA DE EXCEPCIONES por este medio al Sr. Carlos ALFARO, por el término de noventa días y bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Maldonado, 8 de junio de 2011.- Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 23460 Ago 17- Ago 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San Carlos, en autos caratulados: "INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY c/ VAEZ, Javier. JUICIO EJECUTIVO" I.-U.E. 460-268/2010, según providencias Nros. 1126/2010 y 692/2011 de fechas 16 de Diciembre de 2010 y 5 de Agosto de 2011 respectivamente, se cita de excepciones por este medio al Señor Javier Váez por el término de sesenta días y bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio. Se expide el presente en San Carlos, a los catorce días del mes de junio de dos mil doce. Dr. Germán OLIVERA RANGEL. Juez de Paz Dptal. Subrogante.
27) (Cta. Cte.) 10/p 23462 Ago 17- Ago 30

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º Turno en los autos caratulados "GIACOMETTI CARLOS UMBERTO C/ ERMINIA GUGLIELMONE Y OTRAS. CESACION DE CONDOMINIO" IUE 359-235/2012 se ha iniciado en autos el referido trámite y de acuerdo a lo dispuesto por decreto Nº 1439 de 18/6/2012 que se transcribe "Por presentado, denunciado el domicilio y constituido el procesal. Decrétase la cesación de condominio solicitadas (Art 370 del C.G.P., 1755 y 1760 del Código Civil). Cítese de excepciones por el término de diez días expidiéndose los edictos solicitados en el petitorio 2. Al petitorio 3 oportunamente se proveerá". En consecuencia SE CITA DE EXCEPCIONES (Art. 89 Inc. 1 del C.G.P.) por el termino de diez días hábiles a ERMINIA GUGLIELMONE LECHINI, MARIA DEL CARMEN GUGLIELMONE LECHINI y NATIVIDAD GUGLIELMONE LECHINI y/o sus sucesores a titulo universal o personal, como así también a deducir sus derechos en autos, bajo apercibimiento de continuar con la vía de apremio. Salto veintinueve de junio de dos mil doce. Dra Annabel Gatto de Souza Flores Juez de Paz Departamental de Salto de 2º Turno.
27) $ 8400 10/p 22361 Ago 10- Ago 23

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Intendencia de Montevideo. De acuerdo a lo que resulta del expediente administrativo número 5420-002829-06, radicado en el Servicio de Escribanía de la Asesoría Jurídica y en aplicación del artículo R 97.15 del Volumen II del Digesto Municipal, se ha dispuesto intimar a los Sres. Ruben, Raquel, Jacinto y Mirta Bastida, presuntos herederos de Jacinto Bastida, adjudicatario de la vivienda sita en Santiago Rivas 1620 unidad 203, del Barrio Buceo y a la Sra. Mirta Franco cónyuge supérstite, que por Resolución del Sr. Director (I) del Servicio de Escribanía de fecha 3 de agosto de 2012, correspondería remitir el expediente en cuestión al Equipo Técnico Contencioso General a fin de intimar judicialmente la escrituración de la vivienda, y eventualmente iniciar acciones judiciales tendientes a la recuperación de la misma.
27) (Cta. Cte.) 3/p 23975 Ago 21- Ago 23

Intendencia de Montevideo. De acuerdo a lo que resulta del expediente número 5420-008186-09, radicado en el Servicio de Escribanía de la Asesoría Jurídica y en aplicación del artículo R 97.15 del Volumen II del Digesto Municipal, se ha dispuesto notificar a los señores Roberto José, Alvaro Carlos, Daniel Antonio, Mónica Ercilia, María de los Angeles, Sandra Gissel y Fernando Miguel BLANCO RUFENER y Adriana Myriam POMI BLANCO, presuntos herederos de Miguel BLANCO VARELA y Ercilia SUAREZ, adjudicatarios de la vivienda sita en Dr. Capdehourat Nro. 2775 unidad 015, Block B, Pasaje A 4572, la escrituración de la vivienda y eventualmente iniciar las acciones judiciales tendientes a la recuperación de la misma.
27) (Cta. Cte.) 3/p 23974 Ago 21- Ago 23

Intendencia de Montevideo. De acuerdo a lo que resulta del expediente municipal número 2230-029448-99, radicado en el Servicio de Escribanía de la Asesoría Jurídica y en aplicación del artículo R 97.15 del Volumen II del Digesto Municipal, se ha dispuesto

notificar a los señores Ada Paiva, Ego Eduardo, Raúl Enrique y Jorge Cespedes, herederos de Ego Bonico Cespedes, adjudicatario de la vivienda sita en Gavilán número 3339, unidad 015, que por Resolución del Sr. Director (I) del Servicio de Escribanía de fecha 13 de agosto de 2012, se dispuso remitir el expediente referido al Equipo Técnico Contencioso General a fin de intimar judicialmente la escrituración de la vivienda, y eventualmente iniciar acciones judiciales tendientes a la recuperación de la misma.

27) (Cta. Cte.) 3/p 23970 Ago 21- Ago 23

División Planificación Territorial Unidad del Plan de Ordenamiento Territorial

De acuerdo a lo que establece la ley 18.308 de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible, se anuncia la realización de la Audiencia Pública del Programa de Actuación Urbanística del Sector 3 "Rincón del Cerro" (PAU3). Dicho acto se realizará el día 24 de agosto de 2012 a las 14:30, en el Salón Rojo de la Intendencia de Montevideo.

El sector que ordena el PAU se localiza en la zona oeste de Montevideo próxima a "los accesos"; delimitado por la ruta Nº 1 y los Caminos Bajo de la Petiza, Cibils y San Fuentes. El destino principal previsto para el sector es industrial y logístico.

Como instancia previa se realizó la puesta de manifiesto por un período de 60 días, a través de la cual se puso en conocimiento público el contenido del PAU.

27) (Cta. Cte.) 6/p 23537 Ago 17- Ago 24

INTENDENCIA DE RIVERA

Se intima a GABRIELA LOURDES MARRONE BERTOLINI, domiciliada en Alberto Flangini Nº 938 Apto. 3 (Montevideo), a concurrir a la Intendencia Departamental de Rivera, Sector Trámite y Habilitaciones, en el plazo de 10 días hábiles, bajo apercibimiento de que se proceda a realizar una transferencia de oficio ("no voluntaria"), del Vehículo marca Peugeot, modelo 306 Break Soleil, año 2001, padrón Nº 16.714, matrícula FRA 1699.

Primera Publicación

27) $ 1008 3/p 24100 Ago 22- Ago 24

INTENDENCIA DE SAN JOSÉ

LLAMADO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN (1) PASANTE

El Gobierno Departamental de San José llama para la contratación de un (1) pasante que deberá ser estudiante y/o egresado del curso de Administración del Consejo de Educación Técnico Profesional de ANEP, para desempeñar tareas en la Junta Local de Villa Rodríguez.

Se recibirán postulaciones en la Oficina de Personal de la Intendencia de San José, Asamblea Nº 496, en horario de oficina, hasta las 17:30 horas del día 07 de setiembre de 2012.

Las bases y condiciones se encuentran disponibles en la página web del Gobierno Departamental: www.imsj.gub.uy

OFICINA DE COMUNICACIÓN.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 24126 Ago 22- Ago 22

VARIOS

EXTRAVIO LIBROS DE COMERCIO

Ley 16060. Art. 53. ICLAN S.A. denuncia pérdida de libros de comercio.

Única Publicación

27) $ 84 1/p 24078 Ago 22- Ago 22

Sociedades Anónimas y Balances

GERARDIL SOCIEDAD ANONIMA

Actas del 31.12.2011 y15.03.2012

Modifica los artículos 2, 3, 19 y 20

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles (excepto los rurales afectados a la explotación agraria definida en el art. 3 de la Ley 17.777 y habiendo obtenido la autorización del Poder Ejecutivo si correspondiera. Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados

Capital: $ 4.500.000

Inscripción: 8.8.2012, No. 12093.

Única Publicación

28) $ 4122 1/p 24478 Ago 22- Ago 22

RATXE S.A.

OBJETO: Principal: participar en sociedades comerciales en Uruguay, extranjero; art. 47, ley 16.060, art 100 ley 18.083. Secundario: realizar, administrar actividad inversión (no comprendidas en la Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o exterior, no comprendidas actividades Decreto Ley 15322 ni actividad controlada por BCU; compra venta, arrendamiento, administración, construcción, toda clase operaciones inmuebles, por cuenta propia o terceros, en país o exterior.

Montevideo, Cien años. $ 80.000. 27/07/2012 - 11487.

Única Publicación

28) $ 2290 1/p 24410 Ago 22- Ago 22

XASTER S.A.

OBJETO: Principal: participar en sociedades comerciales en Uruguay, extranjero; art. 47, ley 16.060, art 100 ley 18.083. Secundario: realizar, administrar actividad inversión (no comprendidas en la Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o exterior, no comprendidas actividades Decreto Ley 15322 ni actividad controlada por BCU; compra venta, arrendamiento, administración, construcción, toda clase operaciones inmuebles, por cuenta propia o terceros, en país o exterior. Montevideo, Cien años. $ 400.000. 26/07/2012 - 11344.

Única Publicación

28) $ 2290 1/p 24409 Ago 22- Ago 22

KLOUDER S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 06/08/12 - 11818.

Única Publicación

28) $ 2290 1/p 24408 Ago 22- Ago 22

NASDELY CORPORATION S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 800.000, 06/08/12- 11816.

Única Publicación

28) $ 2290 1/p 24407 Ago 22- Ago 22

MUXYL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras,

servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 06/08/12- 11817.

Única Publicación

28) $ 2290 1/p 24406 Ago 22- Ago 22

CATAC
Cooperativa de Ahorro y Crédito

Los estados contables de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CATAC correspondientes a los ejercicios económicos finalizados al 30 de junio de 2007 y 30 de junio de 2008 fueron aprobados por asamblea de 20/02/08 y 21/11/08, respectivamente y visados por resolución de la AIN del 16 agosto 2012.

Única Publicación

28) $ 1374 1/p 24114 Ago 22- Ago 22

REFORMAS

LIOMI SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 16.8.2012
Modifica artículo 5, acciones al portador en nominativas, artículo 17 Ley 18930
Inscripción: 20.8.2012, No. 12833.

Única Publicación

28) $ 916 1/p 24519 Ago 22- Ago 22

IBEGAR SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 16.8.2012
Modifica artículo 5, acciones al portador en nominativas, artículo 17 Ley 18930
Inscripción: 20.8.2012, No. 12832.

Única Publicación

28) $ 916 1/p 24518 Ago 22- Ago 22

GADUNER SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 16.8.2012
Modifica artículo 5, acciones al portador en nominativas, artículo 17 Ley 18930
Inscripción: 20.8.2012, No. 12831.

Única Publicación

28) $ 916 1/p 24517 Ago 22- Ago 22

FINLER SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 16.8.2012
Modifica artículo 5, acciones al portador en nominativas, artículo 17 Ley 18930
Inscripción: 20.8.2012, No. 12828.

Única Publicación

28) $ 916 1/p 24516 Ago 22- Ago 22

ETALMIR SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 16.8.2012
Modifica artículo 5, acciones al portador en nominativas, artículo 17 Ley 18930
Inscripción: 20.8.2012, No. 12825.

Única Publicación

28) $ 916 1/p 24515 Ago 22- Ago 22

EMPAMOL SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 16.8.2012
Modifica artículo 5, acciones al portador en nominativas, artículo 17 Ley 18930
Inscripción: 20.8.2012, No. 12824.

Única Publicación

28) $ 916 1/p 24514 Ago 22- Ago 22

CAMEROX SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 16.8.2012
Modifica artículo 5, acciones al portador en nominativas, artículo 17 Ley 18930
Inscripción: 20.8.2012, No. 12821.

Única Publicación

28) $ 916 1/p 24513 Ago 22- Ago 22

ANUALOR SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 16.8.2012
Modifica artículo 5, acciones al portador en nominativas, artículo 17 Ley 18930
Inscripción: 20.8.2012, No. 12820.

Única Publicación

28) $ 916 1/p 24512 Ago 22- Ago 22

ALIAMUN SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 16.8.2012
Modifica artículo 5, acciones al portador en nominativas, artículo 17 Ley 18930
Inscripción: 20.8.2012, No. 12819.

Única Publicación

28) $ 916 1/p 24511 Ago 22- Ago 22

UNITROM SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 15.8.2012
Modifica artículo 5, acciones al portador en nominativas, artículo 17 Ley 18930
Inscripción: 20.8.2012, No. 12818.

Única Publicación

28) $ 916 1/p 24510 Ago 22- Ago 22

TINATE SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 15.8.2012
Modifica artículo 5, acciones al portador en nominativas, artículo 17 Ley 18930
Inscripción: 20.8.2012, No. 12817.

Única Publicación

28) $ 916 1/p 24509 Ago 22- Ago 22

TENFIN SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 15.8.2012
Modifica artículo 5, acciones al portador en nominativas, artículo 17 Ley 18930
Inscripción: 20.8.2012, No. 12815.

Única Publicación

28) $ 916 1/p 24508 Ago 22- Ago 22

TEMELAN SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 15.8.2012
Modifica artículo 5, acciones al portador en nominativas, artículo 17 Ley 18930
Inscripción: 20.8.2012, No. 12813.

Única Publicación

28) $ 916 1/p 24507 Ago 22- Ago 22

SUBALTIR SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 15.8.2012
Modifica artículo 5, acciones al portador en nominativas, artículo 17 Ley 18930
Inscripción: 20.8.2012, No. 12811.

Única Publicación

28) $ 916 1/p 24506 Ago 22- Ago 22

SIBULTAX SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 15.8.2012
Modifica artículo 5, acciones al portador en nominativas, artículo 17 Ley 18930
Inscripción: 20.8.2012, No. 12810.

Única Publicación

28) $ 916 1/p 24505 Ago 22- Ago 22

ROTONDIR SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 15.8.2012
Modifica artículo 5, acciones al portador en nominativas, artículo 17 Ley 18930
Inscripción: 20.8.2012, No. 12808.

Única Publicación

28) $ 916 1/p 24504 Ago 22- Ago 22

RECURTEM SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 15.8.2012
Modifica artículo 5, acciones al portador en nominativas, artículo 17 Ley 18930
Inscripción: 20.8.2012, No. 12807.

Única Publicación

28) $ 916 1/p 24503 Ago 22- Ago 22

PRESENTEL SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 15.8.2012
Modifica artículo 5, acciones al portador en nominativas, artículo 17 Ley 18930
Inscripción: 20.8.2012, No. 12805.

Única Publicación

28) $ 916 1/p 24502 Ago 22- Ago 22

POSILCAR SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 15.8.2012
Modifica artículo 5, acciones al portador en nominativas, artículo 17 Ley 18930
Inscripción: 20.8.2012, No. 12804.

Única Publicación

28) $ 916 1/p 24501 Ago 22- Ago 22

PILITAX SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 15.8.2012
Modifica artículo 5, acciones al portador en nominativas, artículo 17 Ley 18930
Inscripción: 20.8.2012, No. 12803.

Única Publicación

28) $ 916 1/p 24500 Ago 22- Ago 22

MIREDE SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 15.8.2012
Modifica artículo 5, acciones al portador en nominativas, artículo 17 Ley 18930
Inscripción: 20.8.2012, No. 12802.

Única Publicación

28) $ 916 1/p 24499 Ago 22- Ago 22

MIAST SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 15.8.2012
Modifica artículo 5, acciones al portador en nominativas, artículo 17 Ley 18930
Inscripción: 20.8.2012, No. 12801.

Única Publicación

28) $ 916 1/p 24498 Ago 22- Ago 22

LINERA SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 15.8.2012
Modifica artículo 5, acciones al portador en nominativas, artículo 17 Ley 18930
Inscripción: 20.8.2012, No. 12800.

Única Publicación

28) $ 916 1/p 24497 Ago 22- Ago 22

LIMONET SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 15.8.2012
Modifica artículo 5, acciones al portador en nominativas, artículo 17 Ley 18930
Inscripción: 20.8.2012, No. 12797.

Única Publicación

28) $ 916 1/p 24496 Ago 22- Ago 22

ETANDIR SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 15.8.2012
Modifica artículo 5, acciones al portador en nominativas, artículo 17 Ley 18930
Inscripción: 20.8.2012, No. 12796.

Única Publicación

28) $ 916 1/p 24495 Ago 22- Ago 22

EPARTIR SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 15.8.2012
Modifica artículo 5, acciones al portador en nominativas, artículo 17 Ley 18930
Inscripción: 20.8.2012, No. 12793.

Única Publicación

28) $ 916 1/p 24494 Ago 22- Ago 22

ATARMI SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 15.8.2012
Modifica artículo 5, acciones al portador en nominativas, artículo 17 Ley 18930
Inscripción: 20.8.2012, No. 12790.

Única Publicación

28) $ 916 1/p 24493 Ago 22- Ago 22

AMPLIX SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 15.8.2012
Modifica artículo 5, acciones al portador en nominativas, artículo 17 Ley 18930
Inscripción: 20.8.2012, No. 12789.

Única Publicación

28) $ 916 1/p 24492 Ago 22- Ago 22

POSILTIN SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 15.8.2012
Modifica artículo 5, acciones al portador en nominativas, artículo 17 Ley 18930
Inscripción: 20.8.2012, No. 12788.

Única Publicación

28) $ 916 1/p 24491 Ago 22- Ago 22

PETILMAT SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 15.8.2012
Modifica artículo 5, acciones al portador en nominativas, artículo 17 Ley 18930
Inscripción: 20.8.2012, No. 12787.

Única Publicación

28) $ 916 1/p 24490 Ago 22- Ago 22

NORPINE SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 15.8.2012
Modifica artículo 5, acciones al portador en nominativas, artículo 17 Ley 18930
Inscripción: 20.8.2012, No. 12786.

Única Publicación

28) $ 916 1/p 24489 Ago 22- Ago 22

NARANTUL SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 15.8.2012
Modifica artículo 5, acciones al portador en nominativas, artículo 17 Ley 18930
Inscripción: 20.8.2012, No. 12785.

Única Publicación

28) $ 916 1/p 24488 Ago 22- Ago 22

LIMEL SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 15.8.2012
Modifica artículo 5, acciones al portador en nominativas, artículo 17 Ley 18930
Inscripción: 20.8.2012, No. 12783.

Única Publicación

28) $ 916 1/p 24487 Ago 22- Ago 22

LETINAGRO SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 15.8.2012
Modifica artículo 5, acciones al portador en nominativas, artículo 17 Ley 18930 Inscripción: 20.8.2012, No. 12782.

Única Publicación

28) $ 916 1/p 24486 Ago 22- Ago 22

INTELOREX SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 15.8.2012
Modifica artículo 5, acciones al portador en nominativas, artículo 17 Ley 18930 Inscripción: 20.8.2012, No. 12781.

Única Publicación

28) $ 916 1/p 24485 Ago 22- Ago 22

IDIOLTEN SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 15.8.2012
Modifica artículo 5, acciones al portador en nominativas, artículo 17 Ley 18930 Inscripción: 20.8.2012, No. 12780.

Única Publicación

28) $ 916 1/p 24484 Ago 22- Ago 22

ETANDAX SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 15.8.2012
Modifica artículo 5, acciones al portador en nominativas, artículo 17 Ley 18930 Inscripción: 20.8.2012, No. 12779.

Única Publicación

28) $ 916 1/p 24483 Ago 22- Ago 22

DOFERAT SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 15.8.2012
Modifica artículo 5, acciones al portador en nominativas, artículo 17 Ley 18930 Inscripción: 20.8.2012, No. 12777.

Única Publicación

28) $ 916 1/p 24482 Ago 22- Ago 22

DIFERET SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 15.8.2012
Modifica artículo 5, acciones al portador en nominativas, artículo 17 Ley 18930 Inscripción: 20.8.2012, No. 12776.

Única Publicación

28) $ 916 1/p 24481 Ago 22- Ago 22

ADEAR SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 15.8.2012
Modifica artículo 5, acciones al portador en nominativas, artículo 17 Ley 18930 Inscripción: 20.8.2012, No. 12774.

Única Publicación

28) $ 916 1/p 24480 Ago 22- Ago 22

MAGITRADE SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 15.8.2012
Modifica artículo 5, acciones al portador en nominativas, artículo 17 Ley 18930 Inscripción: 20.8.2012, No. 12784.

Única Publicación

28) $ 916 1/p 24479 Ago 22- Ago 22

ARATIS SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 15.8.2012
Modifica artículo 5, acciones al portador en nominativas, artículo 17 Ley 18930 Inscripción: 20.8.2012, No. 12775.

Única Publicación

28) $ 916 1/p 24477 Ago 22- Ago 22

GUANAPE S.A.
REDUCCION DE CAPITAL

Asamblea Extraordinaria: 31/07/2012
Documentación: Bartolomé Mitre 1467, Montevideo
Se convoca a acreedores a que deduzcan oposiciones en el plazo de 30 días luego de la última publicación.

Primera Publicación

28) $ 9160 10/p 24437 Ago 22- Set 04

COMPAÑÍA INVERSORA CONWERS S.A.
Reforma Estatuto

Art. 1 Domicilio Republica de Panamá, Ciudad de Panamá 09/07/2012 Inscripción 12130, 10/08/2012.

Única Publicación

28) $ 458 1/p 24397 Ago 22- Ago 22

ATS Uruguay S.A.
Reforma Estatuto

Art. 3 Acciones nominativas Art. 17 Ley 18.930 3/08/2012
Inscripción 12.763, 20/08/2012.
Única Publicación
28) $ 458 1/p 24396 Ago 22- Ago 22

SYASA URUGUAY S.A.
REFORMA DE ESTATUTO.

Asamblea Extraordinaria: 13/08/2012
Art. 5: Acciones nominativas de $ 1 c/u
Inscripción: Nº 12648 del 17/08/2012.
Única Publicación
28) $ 916 1/p 24330 Ago 22- Ago 22

SOSWIL TRADING S.A.

Asamblea 14/8/12, reformó Estatuto Art. 5 (NOMINATIVA Art. 17 Ley 18.930)
12646, 17/8/2012.
Única Publicación
28) $ 458 1/p 24327 Ago 22- Ago 22

GELAND INVESTMENT S.A.

Asamblea 14/8/12, reformó Estatuto Art. 5 (NOMINATIVA Art. 17 Ley 18.930)
12650, 17/8/2012.
Única Publicación
28) $ 458 1/p 24326 Ago 22- Ago 22

BIZEN S.A.

Asamblea 14/8/12, reformó Estatuto Art. 5 (NOMINATIVA Art. 17 Ley 18.930)
12647, 17/8/2012.
Única Publicación
28) $ 458 1/p 24325 Ago 22- Ago 22

GALFIN CORREDOR DE BOLSA SOCIEDAD ANÓNIMA
Ley 16.060 Art. 294

Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 01/07/2012 resolvió por unanimidad aprobar reducción de Capital Integrado, Ajustes al Patrimonio, Reservas y Resultados Acumulados. Documentación a disposición de los acreedores en Avenida Alfredo Arocena Nº 1625, Montevideo. Oposiciones: plazo 30 días.
28) $ 13740 10/p 24019 Ago 20- Ago 31

VELOZCAR S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea de 12/7/12. Rescate de capital por $ 103.530.079,26. Se convoca a acreedores a deducir oposición en plazo legal. Documentación en Cerrito 461 Piso 1, Montevideo.
28) $ 9160 10/p 24017 Ago 20- Ago 31

JIRMOY S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea de 12/7/12. Rescate de capital por $ 45.959.758,62. Se convoca a acreedores a deducir oposición en plazo legal. Documentación en Cerrito 461 Piso 1, Montevideo.
28) $ 9160 10/p 24016 Ago 20- Ago 31

INVERSORA SANTA FE S.A.
Reducción de Capital Integrado

Asamblea General Extraordinaria: 03/08/2012
Se convoca a acreedores a deducir oposición en plazo de 30 días desde la última publicación. Documentación en Plaza Cagancha 1335/1101, Montevideo.
28) $ 9160 10/p 22676 Ago 10- Ago 23

Cantidad de avisos de fecha 22/08/2012 publicados en esta edición: 244.

Tarifas Vigentes a partir del 22 de Agosto de 2012

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

SECCIÓN AVISOS

PUBLICACIONES GENERALES — *TARIFA (1)*

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios..$ 64.00 (*)
Se publican a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales...........................$ 87.00 (*)
Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Procesos Concursales, Prescripciones, Niñez y Adolescencia, Disoluciones de Sociedades Comerciales (excepto S.A y SRL)....................$ 77.00 (*)

Avisos Varios ....$ 87.00 (*)

Venta de Comercios....................$ 61.00 (*)

Remates....................$ 70.00 (*)

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias, Unión Concubinaria....................$ 32.00 (*)

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas,
Consorcios y Disoluciones) ....$ 477.00 (*)

TARIFA (2)

Balances....................$9.389.00 (*)

PUBLICACIONES BONIFICADAS — *TARIFA (1)*

Propiedad Literaria y Artística (Decreto 154/004, art. 9)........................$ 44.00 (*)

Estatutos de Cooperativas (50% de tarifa de Avisos de Sociedades Anónimas)....................$ 239.00 (*)

PUBLICACIONES EXTRACTADAS — *TARIFA FIJA*

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios
(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm).......................$ 2.560.00 (*)
De acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 3º y 4º de la Ley 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm).......................$ 4.350.00 (*)
En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha , año, lugar, fecha y actuario.

Edictos de Matrimonio (3 publicaciones).. $ 232.00 (*)
Ley Nº 9.906, art. 3 y art. 92 del Código Civil.

PUBLICACIONES SIN COSTO SEGÚN NORMATIVA

Todos los avisos judiciales donde conste:
- Auxiliatoria de pobreza - Ley Nº 15.982, art. 89.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078.
- Demandas Laborales - Ley Nº 18.572, art. 28.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.
Procesos Concursales - Ley Nº 18.387, art. 21 (no comprende los financiados con créditos a la masa).
Rectificaciones de Partidas - Ley Nº 16.170, art. 340
Niñez y Adolescencia - Ley Nº 17.823, art. 133 y/o Ley Nº 13.209, art. 2.
Varios - Bien de Familia - Ley Nº 15.597, art. 16
Declaración de Ausencia - Ley Nº 17.894, art. 2
Prescripción Adquisitiva (Ley de Ordenamiento Territorial) - Ley Nº 18.308, art. 65

(1) Precio para el centímetro por columna de 6,2 cm.
(2) Precio por página.

SECCIÓN DOCUMENTOS

PUBLICACIONES OFICIALES — *TARIFA (3)*

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones y otras normas) $ 115.00 (*)

(3) Precio para el centímetro por columna de 9,5 cms.

PUBLICACIONES ESPECIALES

Documentos oficiales o Avisos que, individualmente y por publicación, superen las 10 páginas del Diario Oficial, se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, aplicando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Cantidad equivalente en cm. de Avisos	Cantidad equivalente en cm. de Documentos	Descuento
11 a 20	781 a 1560	521 a 1040	10%
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	20%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	30%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	40%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	50%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 9. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.



Tarifas Vigentes a partir del 22 de Agosto de 2012

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

OTRAS TARIFAS

EJEMPLARES

De hasta 15 Días	De más de 15 Días	De más de un año
$ 30	$ 48	$ 94

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES

TIPO	MENSUAL	SEMESTRAL	ANUAL
Con retiro en IMPO	$ 603	$ 3.400	$ 6.648
Interior del País	$ 682	$ 3.839	$ 7.507
Exterior del País	$ 1.450	$ 8.387	$ 16.401

FOTOCOPIAS CERTIFICADAS

Página de Sección Avisos .... $ 25 (*)
Página de Sección Documentos................................... $ 10 (*)

SUSCRIPCIÓN AL DIARIO EN LÍNEA

Diario Oficial Completo.
Precio, según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 443	$ 2.494	$ 4.873
2 Usuarios	$ 753	$ 4.236	$ 8.279
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 328	$ 1.847	$ 3.609
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 298	$ 1.674	$ 3.272
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 259	$ 1.460	$ 2.853

Documentos
Precio, según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 432 (*)	$ 2.452 (*)	$ 4.794 (*)
2 Usuarios	$ 742 (*)	$ 4.208 (*)	$ 8.222 (*)
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 325 (*)	$ 1.841 (*)	$ 3.598 (*)
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 285 (*)	$ 1.616 (*)	$ 3.158 (*)
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 256 (*)	$ 1.448 (*)	$ 2.830 (*)

Avisos
Precio, según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

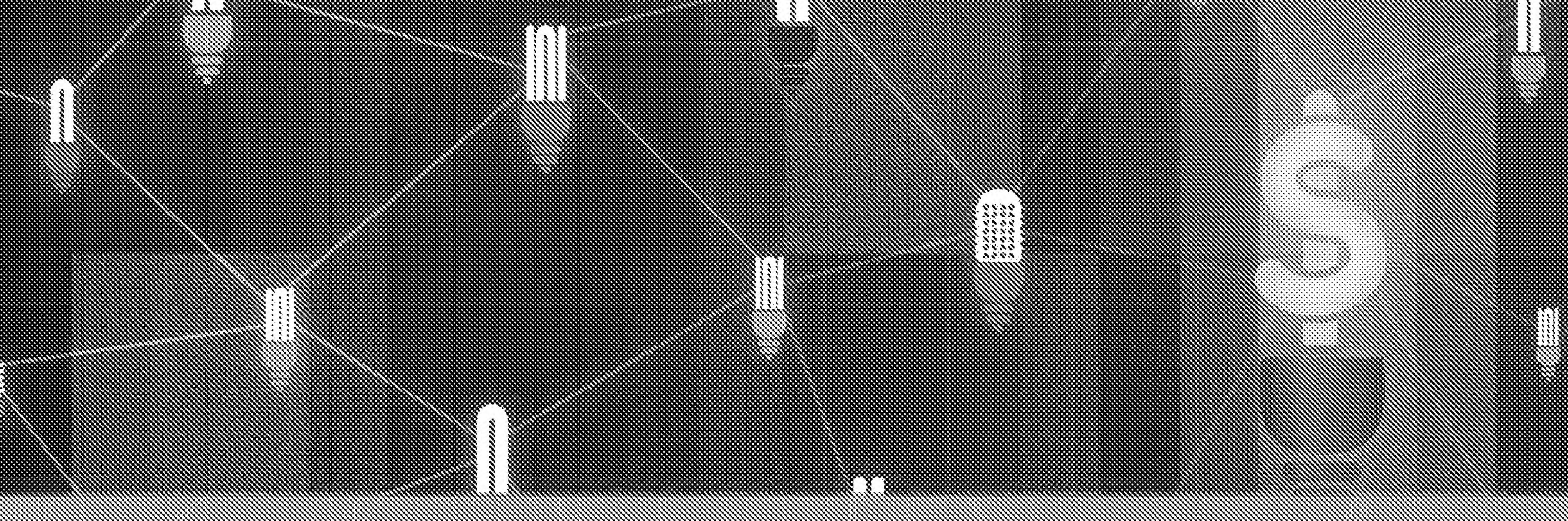
MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 300 (*)	$ 1.689 (*)	$ 3.301 (*)
2 Usuarios	$ 519 (*)	$ 2.914 (*)	$ 5.695 (*)
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 224 (*)	$ 1.259 (*)	$ 2.462 (*)
5 a 10 Usuarios –POR USUARIO	$ 201 (*)	$ 1.128 (*)	$ 2.204 (*)
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 179 (*)	$ 1.008 (*)	$ 1.969 (*)

SERVICIO PERSONALIZADO DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN

Consiste en brindar información vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del usuario, tematizada y relacionada. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance de la información solicitada.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES.

Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas.
El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, en base al alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.



Eficiencia energética: mecanismos de promoción y financiamiento

El uso eficiente de la energía implica realizar un mejor uso de los recursos energéticos con el objetivo de disminuir el consumo, manteniendo al mismo tiempo los niveles de producción, confort y atención de las necesidades cotidianas. Si bien al ser eficiente se perciben ahorros, se trata de conceptos distintos. El ahorro de energía implica limitar su uso, mientras que la eficiencia energética involucra su optimización.

En los hechos, los beneficios de la eficiencia energética aplicados a la vida cotidiana son innumerables:

- En los hogares, disfrutar la energía con eficiencia permite bajar los gastos sin perder calidad de vida.
- En las empresas, además de reducir costos, permite mejorar la competitividad.
- A nivel país, evita o posterga importantes inversiones en generación de energía.
- En cuanto al medioambiente, reduce las emisiones de gases contaminantes.

Aunque las acciones de eficiencia energética redundan en beneficios directos para los actores involucrados, se ha identificado que estos poseen un conocimiento limitado de sus beneficios económicos y financieros, así como de la oferta de bienes y servicios existentes para obtenerla. Otra barrera es el acceso al financiamiento de estudios e inversiones en proyectos destinados a un mejor uso de los recursos energéticos.

Desde el Estado se han diseñado numerosos instrumentos tendientes a derribar algunas de estas barreras, a través del fomento a la incorporación de una creciente oferta de aplicaciones energéticas eficientes y el apoyo a los distintos sectores de la economía nacional en la implementación de medidas de eficiencia.

Entre estos instrumentos se encuentran aquellos de índole financiera, como el desarrollo de líneas de financiamiento específico para asistencia técnica e implementación de proyectos de inversión en eficiencia energética, o la readecuación de tasas impositivas y arancelarias de equipos que consumen energía de acuerdo a su desempeño energético.

Asimismo, se ha constituido el Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética con el objetivo, entre otros, de promover la eficiencia energética a nivel nacional, financiar proyectos de inversión en eficiencia energética, promover la investigación y desarrollo en la materia y financiar campañas de difusión y concientización en situaciones de crisis del sector.

En el marco de este fideicomiso se creó un Esquema de Certificados de Ahorro Energético, que tendrán valor monetario y ofrecerán a aquellos que implementen proyectos en eficiencia energética la posibilidad de verificar y certificar los ahorros obtenidos, de forma de recuperar parte de su inversión y, en algunos casos, viabilizar sus emprendimientos.

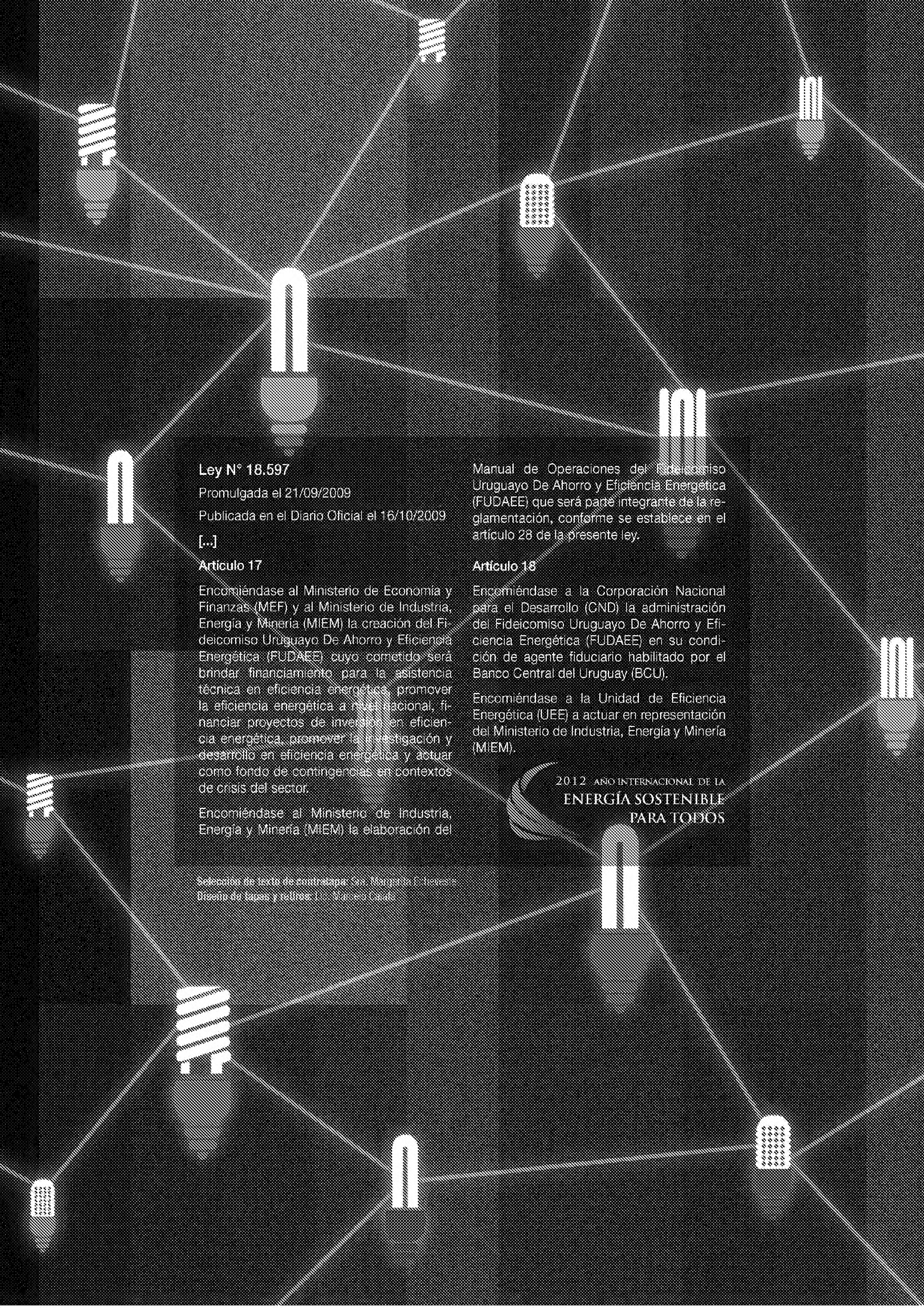
Con el objetivo de actuar como puente entre la oferta y la demanda se promueve y difunde la creación de empresas de servicios energéticos y de empresas proveedoras de equipamiento y materiales eficientes, que asesoran a los clientes en materia de energía y eficiencia.

Un aspecto importante es la concientización y difusión de buenas prácticas por medio de la implementación de proyectos piloto o casos exitosos que permiten conocer nuevas tecnologías, y a través del Premio Nacional de Eficiencia Energética, un reconocimiento para aquellas iniciativas enfocadas a la mejora de la utilización de los recursos energéticos.

La eficiencia energética es un camino que se ha comenzado a transitar en el país y del que aún queda mucho por andar. En este sentido, tanto la Política Energética Nacional definida en 2008, como la Ley de Uso Eficiente de la Energía aprobada en 2009 establecen el marco institucional y jurídico y los mecanismos financieros adecuados para continuar promoviendo el uso eficiente de la energía en el país.

2012 AÑO INTERNACIONAL DE LA ENERGÍA SOSTENIBLE PARA TODOS

MIEM



Ley N° 18.597

Promulgada el 21/09/2009

Publicada en el Diario Oficial el 16/10/2009

[...]

Artículo 17

Encomiéndase al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y al Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) la creación del Fideicomiso Uruguayo De Ahorro y Eficiencia Energética (FUDAEE) cuyo cometido será brindar financiamiento para la asistencia técnica en eficiencia energética, promover la eficiencia energética a nivel nacional, financiar proyectos de inversión en eficiencia energética, promover la investigación y desarrollo en eficiencia energética y actuar como fondo de contingencias en contextos de crisis del sector.

Encomiéndase al Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) la elaboración del Manual de Operaciones del Fideicomiso Uruguayo De Ahorro y Eficiencia Energética (FUDAEE) que será parte integrante de la reglamentación, conforme se establece en el artículo 28 de la presente ley.

Artículo 18

Encomiéndase a la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) la administración del Fideicomiso Uruguayo De Ahorro y Eficiencia Energética (FUDAEE) en su condición de agente fiduciario habilitado por el Banco Central del Uruguay (BCU).

Encomiéndase a la Unidad de Eficiencia Energética (UEE) a actuar en representación del Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM).

Selección de texto de contratapa: [illegible]
Diseño de tapas y retiros: [illegible]